



Migración México-Estados Unidos Presente y futuro



Rodolfo Tuirán
Coordinador



Consejo Nacional de Población

Consejo Nacional de Población

La publicación de este libro fue en parte gracias al apoyo económico brindado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)

Foto de portada: Eniac Martínez
Diseño de portada: Luz María Zamítiz
Corrección de estilo: Ricardo Valdés

© CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN
Ángel Urraza 1137, Col. Del Valle
C. P. 03100, MÉXICO, D. F.
<<http://www.conapo.gob.mx>>

*Migración México-Estados Unidos.
Presente y futuro*

Primera edición: Enero 2000
ISBN: 970 628 400-1

Se permite la reproducción total o parcial
sin fines comerciales, citando la fuente.
Impreso en México / *Printed in Mexico*

Consejo Nacional de Población

LIC. DIÓDORO CARRASCO ALTAMIRANO
Secretario de Gobernación y
Presidente del Consejo Nacional de Población

EMB. ROSARIO GREEN
Secretaria de Relaciones Exteriores

LIC. JOSÉ ÁNGEL GURRÍA TREVIÑO
Secretario de Hacienda y Crédito Público

DR. CARLOS M. JARQUE URIBE
Secretario de Desarrollo Social

M. en C. JULIA CARABIAS LILLO
Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca

ING. ROMÁRICO ARROYO MARROQUÍN
Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

LIC. MIGUEL LIMÓN ROJAS
Secretario de Educación Pública

LIC. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
Secretario de Salud

LIC. MARIANO PALACIOS ALCOCER
Secretario del Trabajo y Previsión Social

LIC. EDUARDO ROBLEDO RINCÓN
Secretario de la Reforma Agraria

LIC. ROSARIO ROBLES BERLANGA
Jefa de Gobierno del Distrito Federal

LIC. SOCORRO DÍAZ PALACIOS
Directora General del Instituto de Seguridad y
Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

LIC. GENARO BORREGO ESTRADA
Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social

MTRO. JOSÉ ÁNGEL PESCADOR OSUNA
Subsecretario de Población y de Servicios Migratorios
y Presidente Suplente del Consejo Nacional de Población

DR. RODOLFO TUIRÁN
Secretario General del Consejo Nacional de Población

Secretaría de Gobernación

LIC. DIÓDORO CARRASCO ALTAMIRANO
Secretario de Gobernación

LIC. JESÚS MURILLO KARAM
Subsecretario de Gobierno

LIC. CÉSAR CAMACHO QUIROZ
Subsecretario de Desarrollo Político

LIC. HUMBERTO LIRA MORA
Subsecretario de Asuntos Religiosos

MTRO. JOSÉ ÁNGEL PESCADOR OSUNA
Subsecretario de Población y de Servicios Migratorios

LIC. JORGE TELLO PEÓN
Subsecretario de Seguridad Pública

LIC. JAVIER LOZANO ALARCÓN
Subsecretario de Comunicación Social

GERARDO CAJIGA ESTRADA
Oficial Mayor

LIC. RAÚL R. MEDINA RODRÍGUEZ
Contralor Interno

Consejo Nacional de Población

DR. RODOLFO TUIRÁN
Secretario General

GABRIELA BREÑA SÁNCHEZ
Directora General de Programas de Población

DRA. ROSA MARÍA RUBALCAVA
Directora General de Estudios de Población

LIC. ALICIA CARVAJAL SANTILLÁN
Directora de Comunicación en Población

MTRO. VIRGILIO PARTIDA BUSH
Director de Investigación Demográfica

MTRA. CRISTINA AGUILAR IBARRA
Directora de Educación
en Población

MTRO. JOSÉ LUIS ÁVILA MARTÍNEZ
Director de Estudios Socioeconómicos
y Regionales

MTRO. OCTAVIO MOJARRO DÁVILA
Director de Consejos Estatales de Población

M. en I. GUSTAVO ARGIL CARRILES
Director de Apoyo Técnico

LIC. DANIEL ÁVILA FERNÁNDEZ
Director de Administración

Info



Créditos

Este libro es resultado de un esfuerzo colectivo. La coordinación y conducción del mismo estuvo a cargo del Dr. Rodolfo Tuirán. Los autores de los trabajos incluidos en este volumen son:

Patrones de continuidad y cambio de la migración hacia Estados Unidos.
José Gómez de León y Rodolfo Tuirán

Las causas de la migración hacia Estados Unidos.
Rodolfo Tuirán, Virgilio Partida y José Luis Ávila

La evolución demográfica de México y la migración hacia Estados Unidos en el nuevo milenio.
José Gómez de León, Virgilio Partida y Rodolfo Tuirán

Crecimiento económico, libre comercio y migración.
Rodolfo Tuirán, Virgilio Partida y José Luis Ávila

La migración hacia Estados Unidos: respuestas gubernamentales.
Rodolfo Tuirán

Resultados del Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración.
José Luis Ávila y Rodolfo Tuirán

Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF).
Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional de Población y El Colegio de la Frontera Norte

Migración no autorizada a los Estados Unidos: devoluciones realizadas por la patrulla fronteriza.
José Luis Ávila, Jorge Castro, Rodolfo Corona, Carlos Fuentes y Rodolfo Tuirán, con el apoyo de Luis Felipe Ramos y Yadira Sánchez

Trabajadores temporales en Estados Unidos: cuantía, tiempo de estancia, ocupación y salarios.
José Luis Ávila, Jorge Castro y Rodolfo Tuirán, con el apoyo de Carlos Fuentes y Luis Felipe Ramos

Remesas: monto y distribución regional en México.
José Luis Ávila, Jorge Castro, Carlos Fuentes y Rodolfo Tuirán, con el apoyo de Susana Zamora y Yadira Sánchez

Importancia de las remesas en el ingreso de los hogares.

Jorge Castro y Rodolfo Tuirán, con el apoyo de Carlos Fuentes, Luis Felipe Ramos y Alma Rosa Nava

Las fotos de la portada y de cada uno de los capítulos de este libro son de Eniac Martínez.

El cuidado de la edición y la elaboración de la portada estuvieron a cargo de Edith Cruz Reyes, Flor Ruvalcaba, Ricardo Valdés y Luz María Zamítiz.

Introducción

La migración internacional es uno de los grandes fenómenos globales de nuestros días. La mayoría de los movimientos poblacionales en todas las regiones geográficas del mundo obedece a la búsqueda de mejores condiciones de vida, en lo cual subyace la operación de diversos y complejos factores estructurales, como son las asimetrías económicas y sociales entre las naciones, la creciente interdependencia económica y las intensas relaciones e intercambios entre los países. También influyen factores de difícil predicción que dan lugar a movimientos de población en condiciones forzosas o involuntarias. Prácticamente ningún país, como tampoco ninguna región del mundo, escapa a la dinámica de las migraciones o puede mantenerse ajeno a sus consecuencias. La migración internacional es y seguirá siendo durante los años por venir un asunto de primer orden en las agendas bilateral y multilateral de los países.

Además de ser territorio de destino y tránsito de la migración internacional, México es país de origen de cuantiosos flujos migratorios hacia Estados Unidos. Con nuestro vecino del norte compartimos una frontera de casi cuatro mil kilómetros, que es de las más dinámicas del mundo. En ella se registran alrededor de 310 millones de cruces por año, lo que revela el intenso y complejo entramado de contactos en esa zona. La migración mexicana hacia el vecino país constituye un asunto ciertamente estratégico de la agenda bilateral. Se trata de un fenómeno complejo, con una prolongada tradición histórica y con raíces estructurales en ambos lados de la frontera. Aunque con cambios en su intensidad y modalidades, este fenómeno ha sido una constante en la

relación entre ambos países desde el siglo pasado. En las últimas décadas, la migración, en particular la de carácter no documentado, ha sobresalido como uno de los asuntos más difíciles, preocupantes y conflictivos de la agenda bilateral. De hecho, si en algún aspecto específico de las relaciones entre México y Estados Unidos se requiere cooperación, medida, entendimiento de fondo y visión de largo plazo, es precisamente respecto al fenómeno migratorio.

Las definiciones y percepciones contrastantes de ambos países acerca de la naturaleza, magnitud, causas y consecuencias del fenómeno migratorio a menudo han tendido a acentuar las tensiones bilaterales, a entorpecer el diálogo y la convergencia de intereses en esta materia. Las posiciones de ambos gobiernos han sufrido frecuentes adaptaciones y actualizaciones, siguiendo el ritmo impuesto por las distintas coyunturas y circunstancias que marcan la vida de cada nación —principalmente las de naturaleza económica y política— y por los cambios percibidos en la migración, principalmente la indocumentada. Además, debe tenerse en cuenta que en ambos países no ha habido un consenso claro y estable acerca de cómo enfrentar este fenómeno. En los dos países existen intereses económicos y políticos de carácter sectorial, regional y nacional sumamente diversos, lo que a menudo se traduce en opiniones, orientaciones de política y acciones que no están exentas de tensiones y contradicciones internas.¹

El debate sobre la migración en Estados Unidos se ha conducido en fecha reciente en un tono con frecuencia alarmista, que en México coincide con un periodo

¹ G. Freeman y F. Bean, "Mexico and U.S. Worldwide Immigration Policy" en Frank Bean et al., *At the Crossroads. Mexico and the U.S. Immigration Policy*, Lanham: Rowman and Littlefield Publishers, 1997.

caracterizado por una profunda reestructuración económica.² La tendencia dominante ha sido la de estereotipar a los migrantes: se les define como transgresores de la legislación migratoria, como usurpadores que toman los puestos de trabajo que por derecho pertenecen a los ciudadanos estadounidenses y como responsables directos de muchos males sociales. Estas definiciones siembran animadversión contra los migrantes y alimentan el resurgimiento de nuevas formas de racismo, xenofobia e intolerancia, que emergen como vías para desalentar los movimientos migratorios. También suelen conducir a actitudes de violencia tan innecesarias como repudiables; ponen en riesgo la integridad y los derechos de los migrantes; les impiden expresar sus talentos; destruyen su espíritu emprendedor; empañan una visión objetiva de la realidad migratoria internacional; merman los beneficios que la migración internacional aporta a la sociedad receptora, y tienden a vulnerar las propuestas más imaginativas de la diplomacia y la concertación en la materia.

Consecuentes con estas definiciones y sentimientos de animadversión, diversos sectores del gobierno y la sociedad norteamericana han demandado detener la migración indocumentada mediante la adopción de medidas y acciones unilaterales, como el reforzamiento de la vigilancia fronteriza y el levantamiento de muros y bardas en los límites con México.³ Sin embargo, los esfuerzos por contener el flujo con éstas y otras medidas similares han fallado invariablemente en el pasado. A menudo, este tipo de respuestas ha tenido efectos perversos⁴ y contribuido a generar un clima de inseguridad y violencia en la frontera común, sin que además aporte soluciones eficaces, realistas y justas al problema de la migración. Lejos de concebir a la frontera como un espacio para erigir nuevos muros, nuestros gobiernos deben aspirar a verla convertida en una zona de oportunidad y convivencia amistosa, así como en punto de referencia para los países vecinos de todo el mundo.

Una solución constructiva y de fondo al problema de la migración exige un enfoque bilateral que tenga como marco más amplio las cuestiones del desarrollo, la asimetría y la creciente integración económica entre ambas naciones. La migración mexicana hacia Estados Unidos es, en esencia, un fenómeno laboral, impulsado por la interacción de factores que tienen su origen en ambos lados de la frontera.

Tomando en cuenta la existencia de considerables disparidades económicas entre México y Estados Unidos, es evidente que no es mediante el simple control fronterizo o el reforzamiento policiaco como podrá administrarse o regularse adecuadamente el flujo migratorio entre ambas naciones. Así parece haberlo reconocido la Comisión para el Estudio de la Migración Internacional y el Desarrollo Económico Cooperativo (*Commission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development*), que fue creada por el Congreso de Estados Unidos por mandato del Acta de Control y Reforma de la Inmigración (IRCA). Esta instancia concluyó, en su informe final presentado en julio de 1990 al Senado de Estados Unidos, que el desarrollo y el acceso a nuevos y mejores empleos es la solución duradera en los países de origen de la migración para reducir gradualmente las presiones migratorias, y manifestó la convicción de que el crecimiento del comercio entre Estados Unidos y esos países es la medida más importante que podría tomarse para solucionar a largo plazo el problema de la migración. Por ello, resulta imprescindible insertar el tema de la migración dentro del marco más amplio del impulso al crecimiento de la producción, el empleo y los salarios, así como de los intercambios comerciales y de la inversión productiva, que propicien el desarrollo y fomenten el arraigo de las personas en los países de origen. La Comisión también hizo notar que el desarrollo económico y los reajustes y reacomodos que entraña el libre comercio podrían tender a estimular, en el corto y me-

² No debe sorprender que en 1996, año electoral, en la Unión Americana se haya desatado una espiral antiinmigracionista, convirtiéndose en un tema de proselitismo electoral.

³ T. Espenshade y M. Belanger, "U.S. Public Perceptions and Reactions to Mexican Migration" en Frank Bean *et al.*, *At the Crossroads. ...*, *op. cit.*

⁴ Weintraub ha señalado que "It is hard to know whether an active policy in this field is better than no policy, but efforts at management are inevitable". S. Weintraub. "U.S. Foreign Policy and Mexican Immigration", en Frank Bean *et al.*, *At the Crossroads. ...*, *op. cit.*

diano plazos, mayores presiones migratorias en los países de origen, por ejemplo a través del desplazamiento de trabajadores y propietarios rurales de pequeña escala que generalmente trae consigo la modernización del sector agrícola.

México enfrenta, en el contexto de la relación bilateral, retos cada vez más complejos y un cúmulo de problemas derivados de la migración hacia Estados Unidos. Todos ellos reclaman atención inmediata y hacen necesario explorar y ponderar las opciones deseables y políticamente posibles para ofrecer respuestas y medidas eficaces en esta área. Ambos gobiernos han realizado en los últimos años un esfuerzo sin precedente para establecer un diálogo constructivo, así como para fortalecer los canales de comunicación y los mecanismos de consulta en la materia, demostrando por esta vía que existe voluntad política y espacios para alcanzar soluciones concertadas a los problemas que plantea la vecindad.

Con el fin de avanzar decididamente en la consecución de este objetivo, se requiere de estudios e inves-

tigaciones científicamente fundadas que contribuyan a precisar las dimensiones y rasgos esenciales del fenómeno de la migración mexicana hacia Estados Unidos, así como sus principales causas y consecuencias. Este libro aporta valiosos elementos de información y análisis sobre estos aspectos. Asimismo, concentra su atención en la evolución prevista de algunos factores económicos y demográficos que podrían transformar en el futuro las condiciones que activan la migración de trabajadores. Para ello, se analiza la dirección, magnitud y características de esos cambios y presenta algunos ejercicios prospectivos al respecto, los cuales pueden ser sumamente útiles para ponderar las decisiones de política de nuestro país en la materia. Finalmente, se incluye en la segunda parte del libro un análisis exploratorio de la migración de carácter temporal hacia Estados Unidos, presentando algunos resultados de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, que es un esfuerzo conjunto del Consejo Nacional de Población, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, El Instituto Nacional de Migración y El Colegio de la Frontera Norte.

Dr. Rodolfo Tuirán
Secretario General



Patrones de continuidad y cambio
de la migración hacia Estados Unidos

La ya secular relación migratoria entre México y Estados Unidos está configurada por tendencias de marcada continuidad, pero en ella se expresan también significativas fuerzas de cambio. Durante los años sesenta, poco después de la finalización del *Programa Bracero*, la migración mexicana a Estados Unidos podía caracterizarse como un flujo predominante *circular*, compuesto por adultos y jóvenes de origen rural que se internaban en la Unión Americana para trabajar temporalmente en la agricultura, para más tarde, entre seis y ocho meses, regresar a sus lugares de origen. Muchos de ellos procedían de un conjunto relativamente reducido de comunidades rurales localizadas en siete u ocho entidades federativas del país, en las que, desde el siglo pasado, se ha producido la migración hacia Estados Unidos.

Esta imagen tradicional de los emigrantes mexicanos, vigente hasta los años sesenta, no corresponde ya con el perfil de muchos de los que participan hoy en día en esta corriente migratoria. Algunos de los cambios más importantes de la migración a Estados Unidos son los siguientes:

- ◆ *Una creciente diversificación regional del flujo.* El origen geográfico de los migrantes se ha extendido más allá de las entidades y municipios tradicionales de emigración. Eso no significa que en dichas áreas tendió a disminuir el flujo, sino que se incrementó en otras. Actualmente, de entidades como Puebla, Hidalgo, Estado de México, Distrito Federal y Morelos, que en el pasado no se contaban entre las entidades con tradición migratoria, se originan cuantiosas corrientes migratorias al vecino país.
- ◆ *Una cada vez más notoria presencia de migrantes procedentes de las zonas urbanas.* Existe evidencia de que los grandes centros urbanos y algunas de las

llamadas ciudades intermedias, además de absorber a los migrantes procedentes de las áreas rurales y de pequeñas localidades del país, están sirviendo de plataforma para la migración a Estados Unidos. Por ejemplo, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México ha pasado a ser, en los años recientes, un área relativamente importante de emigración al vecino país del norte.

- ◆ *Una mayor diversificación ocupacional y sectorial de los migrantes tanto en México como en Estados Unidos.* Los migrantes que desempeñan una ocupación agrícola ya no son mayoritarios ni en su lugar de origen ni en el de destino.
- ◆ *Una tendencia creciente de los migrantes mexicanos a prolongar su estancia en Estados Unidos o a establecer su residencia en ese país.*

En síntesis, se advierte que el flujo de migrantes hacia los Estados Unidos ha adquirido modalidades diversas en las últimas décadas, un patrón más complejo y heterogéneo, así como volúmenes cuantiosos y crecientes.

Las modalidades migratorias a Estados Unidos

El impacto de la migración tanto en la sociedad de origen como en la de destino depende en gran medida del número y perfil de los migrantes que participan en esta corriente, así como de su origen y destino regional. No hay lugar a duda que se trata de una corriente masiva. Sin embargo, conviene precisar que los migrantes mexi-

canos que forman la corriente migratoria a Estados Unidos no constituyen un conjunto homogéneo, sino que forman diversos grupos relativamente diferenciales. Entre estos grupos se pueden incluir, por su importancia, los dos siguientes: a) individuos con residencia más o menos fija en el vecino país del norte (residentes), y b) los trabajadores migratorios sin residencia fija en ese país, pero que regularmente entran y salen del territorio norteamericano una o más veces al año para trabajar o buscar trabajo (trabajadores temporales).⁵

La distinción entre *residentes* y *trabajadores temporales* es con frecuencia un asunto de grado y no de tipo. Muchos residentes empiezan como trabajadores temporales, entrando y saliendo de la Unión Americana con regularidad. Con el tiempo, estas personas —conforme sus vínculos con ese país se vuelven más fuertes y los de México más débiles— extienden su estancia hasta un punto en que establecen su residencia en el vecino país del norte. Por lo tanto, esta distinción obliga a responder no a una sino a varias preguntas: ¿cuántos mexicanos (documentados e indocumentados) residen habitualmente en Estados Unidos?, ¿cuántos trabajan o buscan trabajo en él en algún momento del año pero viven en México?, ¿cuántos mexicanos ingresan anualmente al vecino país para residir o para trabajar en él?, ¿cuántas salidas se dan en el mismo lapso?, ¿cuál es el monto del flujo neto migratorio de cada grupo de migrantes, es decir, la diferencia entre las entradas y las salidas?

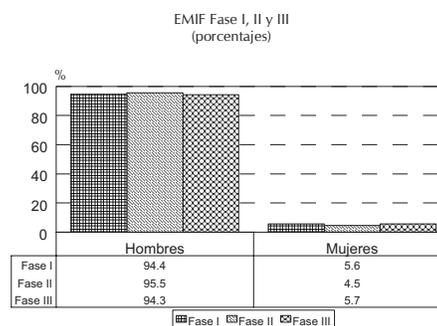
La migración laboral de carácter temporal

La Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), realizada conjuntamente por El Consejo Nacional de Población, la Secretaría del Trabajo y El Colegio de la Frontera, constituye una fuente de información única para medir de manera directa la magnitud y características del flujo laboral.⁶ La primera fase

de la EMIF dio inicio el 28 de marzo de 1993 y finalizó doce meses después; su segunda fase abarcó todo el año de 1995; la tercera fase comenzó el 11 de julio de 1996 y terminó un año después. Esta encuesta aporta valiosos elementos para caracterizar a los integrantes de la corriente migratoria laboral, y permite destacar los cambios más relevantes ocurridos en el periodo de observación de la encuesta:

- ◆ El flujo laboral sigue siendo predominantemente masculino, pues las mujeres apenas representan alrededor del cinco por ciento (véase la gráfica 1).

Gráfica 1. Migrantes laborales mexicanos hacia Estados Unidos por sexo, según fase de entrada a ese país



Fase I: 28 /mar/ 93-27 /mar/94

Fase II: 14 /dic/ 94-13 /dic/95

Fase III: 11/jul/ 96-10 /jul/97

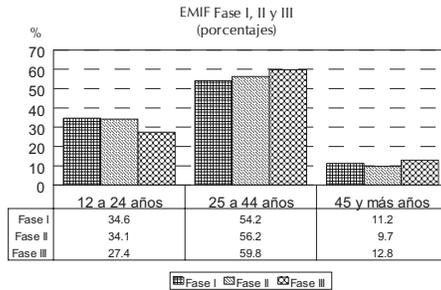
Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y El COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

- ◆ La corriente migratoria está formada principalmente por jóvenes y adultos en edades económicamente activas, y se aprecia una tendencia a una mayor concentración de migrantes con edades de 25 a 44 años cumplidos (véase la gráfica 2).
- ◆ Los integrantes del flujo laboral por lo general tenían trabajo en México antes de iniciar su viaje a Estados Unidos, aunque la proporción de quienes

⁵ Al respecto, véase B. Edmonston, J. Passel y F. Bean, "Perceptions and Estimates of Undocumented Migration to the United States", en F. Bean, B. Edmonston, y J. Passel (eds.), *Undocumented Migration to the United States*, Washington, Rand Corporation and The Urban Institute, 1990.

⁶ Los integrantes del flujo laboral reúnen dos condiciones básicas para ser contabilizados como parte del mismo: residir en México y dirigirse a Estados Unidos para trabajar o buscar trabajo. De esta manera, un integrante del flujo laboral puede *salir* de éste si no regresa a México y se *establece* en el vecino país del norte, o bien si deja de viajar de manera periódica para trabajar o buscar trabajo.

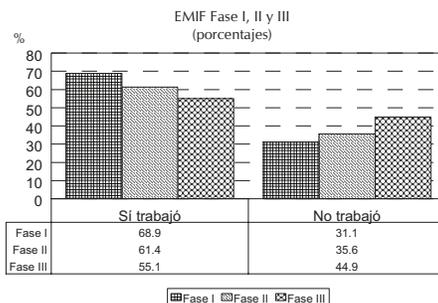
Gráfica 2. Migrantes laborales mexicanos hacia Estados Unidos por grupos de edades



Fase I: 28 /mar/ 93-27 /mar/94
 Fase II: 14 /dic/ 94-13 /dic/95
 Fase III: 11/jul/ 96-10 /jul/97

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

Gráfica 3. Migrantes laborales mexicanos hacia Estados Unidos por condición de actividad económica en México antes de viajar a Estados Unidos



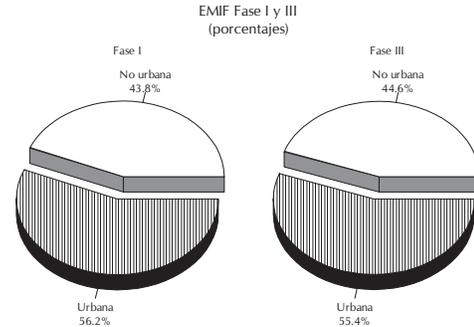
Fase I: 28 /mar/ 93-27 /mar/94
 Fase II: 14 /dic/ 94-13 /dic/95
 Fase III: 11/jul/ 96-10 /jul/97

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

carecían de él se incrementó en el periodo reciente (véase la gráfica 3).

- Las zonas urbanas del país aportan la mayoría de los integrantes del flujo laboral (localidades de 15 mil habitantes y más) aunque resulta relevante destacar que en los últimos años ha tenido lugar un ligero incremento del peso relativo de los migrantes con procedencia no urbana (véase la gráfica 4).

Gráfica 4. Migrantes laborales mexicanos hacia Estados Unidos por tamaño de la localidad de residencia en México

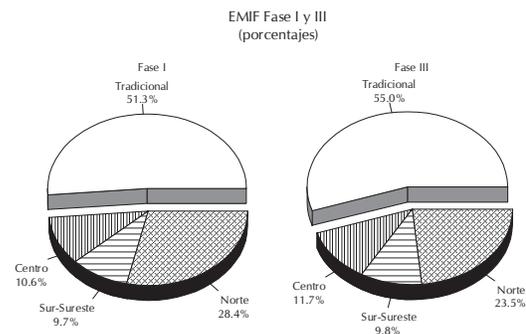


Fase I: 28 /mar / 93-27 /mar /94
 Fase III: 11 /jul / 96-10 /jul /97

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), 1993-1994 y 1996-1997.

- El flujo laboral continúa originándose de manera predominante en las entidades federativas que conforman la zona de emigración tradicional (su peso se incrementó ligeramente en el periodo reciente), seguidos por el norte de México (que disminuyó su participación), así como por el centro y el sur-sureste del país (véase la gráfica 5).

Gráfica 5. Migrantes laborales mexicanos hacia Estados Unidos por región de origen



Fase I: 28 /mar / 93-27 /mar /94
 Fase III: 11 /jul / 96-10 /jul /97

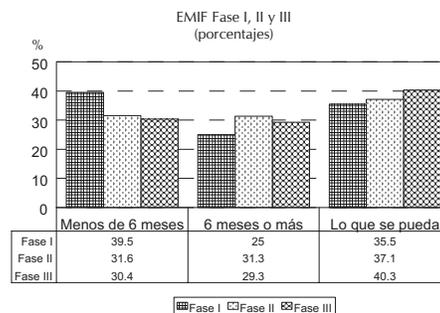
Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), 1993-1994 y 1996-1997.

- ◆ Las principales ciudades de cruce del flujo son Tijuana, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y Piedras Negras. Por ellas transita actualmente la gran mayoría de los que integran el flujo.
- ◆ El estado de California es el principal destino que tienen en mente los integrantes del flujo laboral (véase la gráfica 6). Sin embargo, los datos disponibles más recientes (los correspondientes a 1996 y 1997) indican que California está perdiendo importancia relativa, principalmente en favor de Texas. Es probable que la razón por la que los migrantes estén tomando otros destinos se deba al reforzamiento de la Patrulla Fronteriza en California.
- ◆ El itinerario de los migrantes laborales, desde su origen en México hasta su destino en Estados Unidos, implica recorrer en algunos casos grandes distancias. Quienes recorren mayores distancias son los que se dirigen a California, cuyas principales entidades de origen son Jalisco, Oaxaca y Michoacán. En cambio, el flujo a Texas, Arizona y Nuevo México proviene de las entidades más cercanas a Estados Unidos, como Chihuahua, Coahuila y Nuevo León.
- ◆ El peso relativo de los integrantes de la corriente laboral que se dirige hacia Estados Unidos, que piensa permanecer por más de seis meses en ese país,

tiende a incrementarse, y a su vez disminuye el de quienes tienen la intención de permanecer por un lapso menor (véase la gráfica 7).

- ◆ La corriente laboral está compuesta principalmente por personas que tienen antecedentes de migración hacia Estados Unidos, aunque esta característica parece perder peso en la conformación del flujo (véase la gráfica 8).

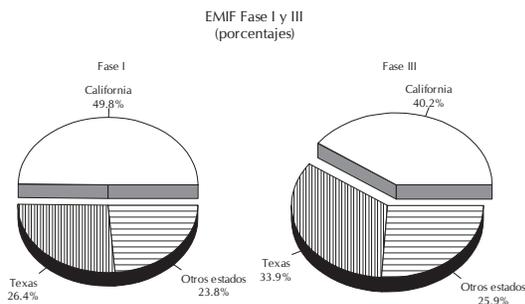
Gráfica 7. Migrantes laborales mexicanos hacia Estados Unidos por tiempo de permanencia esperado



Fase I: 28 /mar/ 93-27 /mar/94
 Fase II: 14 /dic/ 94-13 /dic/95
 Fase III: 11/jul/ 96-10 /jul/97

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994 y 1996-1997.

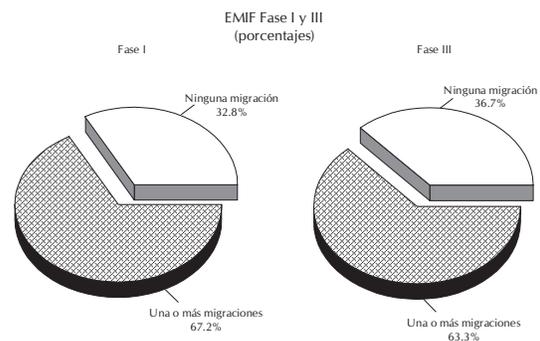
Gráfica 6. Migrantes laborales mexicanos hacia Estados Unidos por estado de destino



Fase I: 28 /mar / 93-27 /mar /94
 Fase III: 11 /jul / 96-10 /jul /97

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994 y 1996-1997.

Gráfica 8. Migrantes laborales mexicanos hacia Estados Unidos por número de migraciones laborales anteriores a Estados Unidos

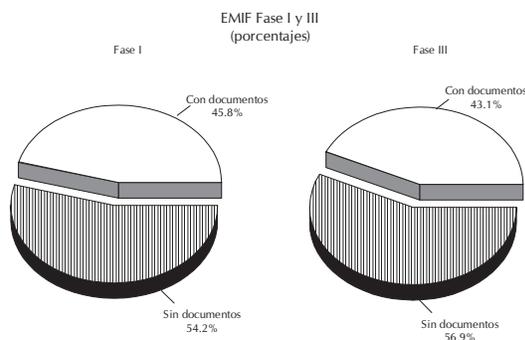


Fase I: 28 /mar / 93-27 /mar /94
 Fase III: 11 /jul / 96-10 /jul /97

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994 y 1996-1997.

- ◆ El flujo está integrado en su mayoría por personas que no cuentan con documentos para entrar a Estados Unidos o para trabajar en ese país, rasgo que se ha acentuado (véanse las gráficas 9 y 10).
- ◆ La ausencia de documentación migratoria para ingresar a Estados Unidos o para trabajar en el vecino país del norte es una característica cada vez más

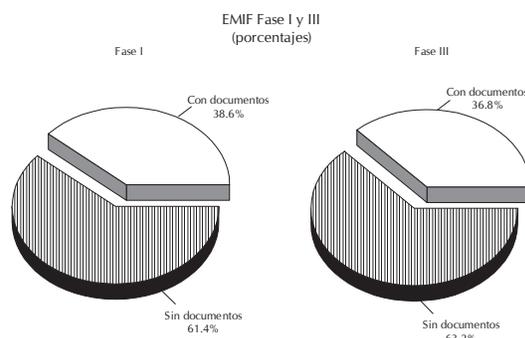
Gráfica 9. Migrantes laborales mexicanos hacia Estados Unidos por condición de tenencia de documentos para ingresar a Estados Unidos



Fase I: 28 /mar / 93-27 /mar /94
Fase III: 11 /jul / 96-10 /jul /97

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994 y 1996-1997.

Gráfica 10. Migrantes laborales mexicanos hacia Estados Unidos por condición de tenencia de documentos para trabajar en Estados Unidos

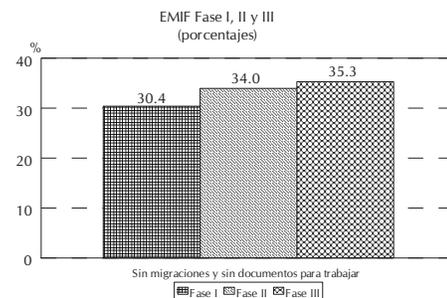


Fase I: 28 /mar / 93-27 /mar /94
Fase III: 11 /jul / 96-10 /jul /97

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994 y 1996-1997.

predominante entre quienes no tienen antecedentes previos de migración internacional (véase la gráfica 11).

Gráfica 11. Migrantes laborales mexicanos hacia Estados Unidos sin migraciones previas y sin documentos para trabajar en ese país



Fase I: 28 /mar/ 93-27 /mar/94
Fase II: 14 /dic/ 94-13 /dic/95
Fase III: 11 /jul/ 96-10 /jul/97

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

Los mexicanos que residen en Estados Unidos

El flujo laboral de carácter temporal se hace acompañar por la presencia de importantes corrientes migratorias integradas por personas que establecen su residencia en la Unión Americana. Las estimaciones del *Estudio Binacional* revelan que la pérdida de población mexicana derivada de la migración internacional ha sido sistemática desde 1960:

- ◆ La pérdida neta de población fue de entre 260 mil y 290 mil personas entre 1960 y 1970.
- ◆ El saldo neto migratorio durante la siguiente década se situó en un rango de entre 1.20 y 1.55 millones.
- ◆ La pérdida neta en el transcurso de la década de los ochenta fue de entre 2.10 y 2.60 millones.
- ◆ El saldo neto fue de alrededor de 1.5 millones de migrantes durante el último quinquenio (1990-1995).

Estas cifras indican que el flujo neto anual ha aumentado con el paso del tiempo, pasando de alrededor de 26-29 mil promedio anual en el decenio 1960-1970 a cifras cercanas a 300 mil en el periodo 1990-1995. Estos datos confirman que la magnitud del flujo es considerable y que su efecto sobre la dinámica de crecimiento demográfico del país ya es perceptible.

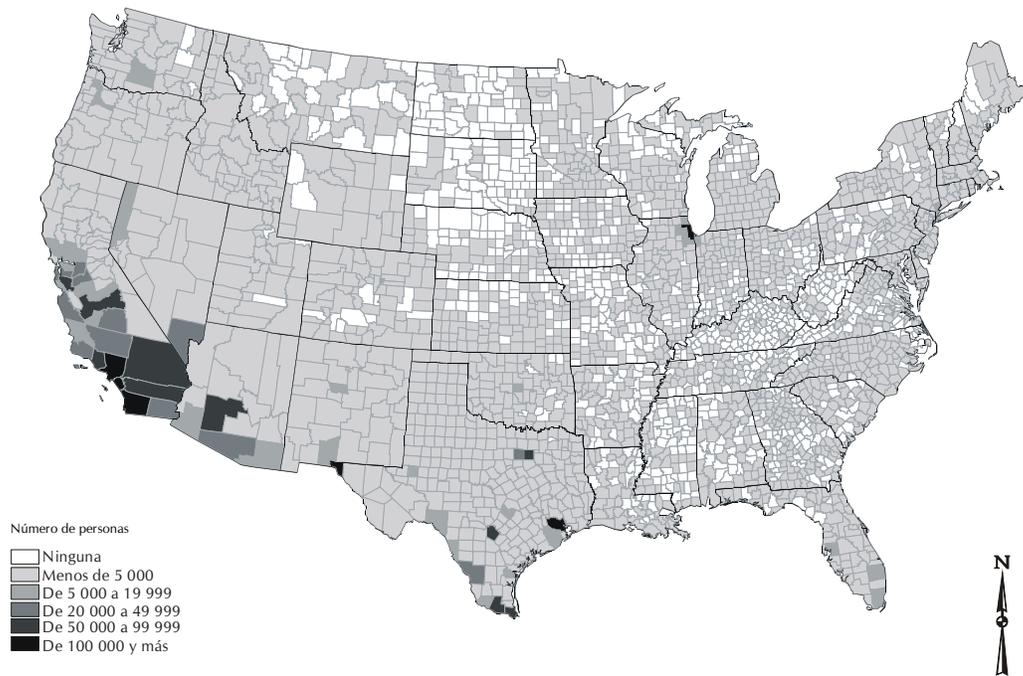
Los cálculos generados a partir de la información proporcionada por el Censo norteamericano de 1990 y la Current Population Survey (cps) de marzo de 1996 arrojan un saldo neto (la diferencia entre los mexicanos que se van a vivir a Estados Unidos y los que regresan al país después de residir en él) de 1 millón 900 mil personas entre 1990 y 1996, con un promedio anual de 315 mil migrantes, cifra que es muy similar a la que se deriva de las fuentes de información mexicanas.

Como consecuencia de esta dinámica, se estima que la población nacida en México que vivía en Estados Unidos en 1990 alcanzó un volumen cercano a 5 millones (que representa alrededor de seis por ciento de la población de México en 1990), de los cuales alre-

dedor de 3.5 millones eran documentados y cerca de 1.5 millones eran indocumentados. Estas cifras provienen del Censo de Población de Estados Unidos de 1990 y están corregidas por subenumeración censal. Cabe señalar que la presencia de los residentes mexicanos ya se advertía en ese año en la gran mayoría de los estados y condados de Estados Unidos, aunque es evidente que, como se aprecia claramente en el mapa 1, esta población tiende a agruparse en unos cuantos condados de los estados de California, Texas, Illinois y Arizona. En conjunto, dichos estados concentran alrededor del 90 por ciento de la población mexicana en Estados Unidos.

Los datos más recientes, provenientes del Estudio Binacional, revelan que la población mexicana que vivía en Estados Unidos en marzo de 1996 era de entre 7.0 y 7.3 millones (cifra que representa alrededor de 7.3 por ciento de la población de México en 1996), de los cuales se estima que alrededor de 500 mil ya habían obtenido la ciudadanía norteamericana, entre 4.2 y 4.4 millones eran residentes documentados y entre 2.3 y 2.4 millones eran indocumentados. A continuación des-

Mapa 1.

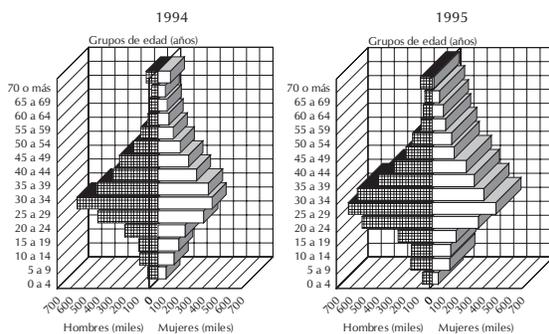


Fuente: Censo de Población de Estados Unidos de América, 1990.

cribiremos brevemente algunas características de la población mexicana que reside en Estados Unidos:

- ◆ Sexo: 55 por ciento de los residentes mexicanos son hombres y 45 por ciento son mujeres (véase la gráfica 12).

Gráfica 12. Población nacida en México residente en Estados Unidos por grupos de edad y sexo, 1994 y 1995



Fuente: Current Population Survey (CPS), 1994 y 1995.

- ◆ Edad: del total de residentes mexicanos, 13 por ciento es menor de 15 años, 70 por ciento se encuentra entre los 15 y 44 años de edad y 17 por ciento tiene 45 años o más.
- ◆ Escolaridad: 74 por ciento de los residentes mexicanos de 25 años o más de edad tiene una escolaridad inferior a preparatoria completa; 24 por ciento tiene una escolaridad de preparatoria completa o estudios de licenciatura incompleta; y dos por ciento cuenta con estudios de licenciatura o posgrado. Los migrantes que ingresaron a Estados Unidos a partir de los años ochenta presentan niveles de escolaridad ligeramente superiores si se les compara con quienes lo hicieron antes de esa década.
- ◆ Condición de actividad: dos de cada tres residentes mexicanos de 16 años y más son económicamente activos y uno de cada tres es inactivo.
- ◆ Nivel de ingreso: 45 por ciento de los residentes mexicanos de 16 años y más recibe un ingreso inferior a diez mil dólares anuales, 37 por ciento gana

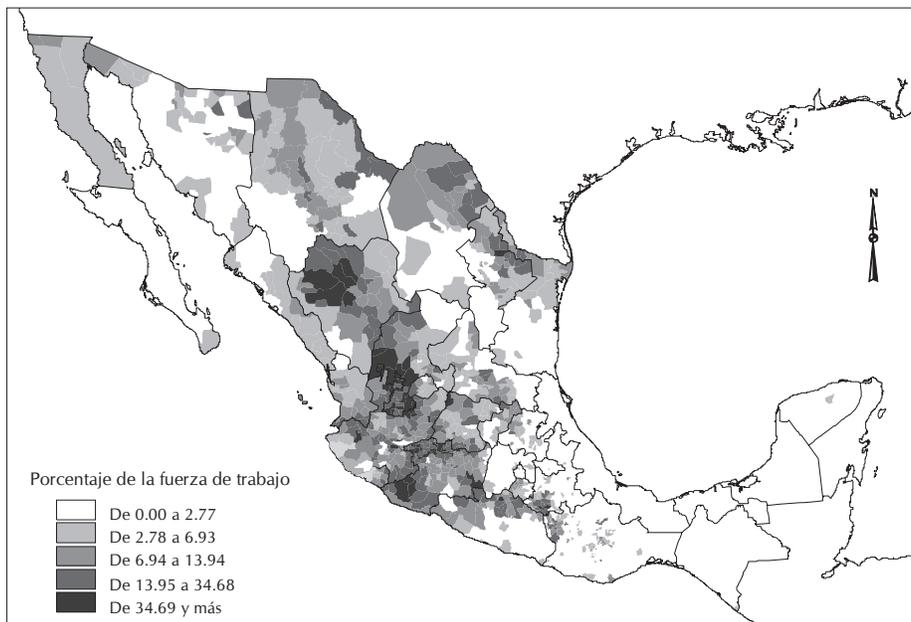
entre diez mil y menos de 20 mil y 18 por ciento obtiene alrededor de 20 mil dólares o más. La población de menores ingresos se concentra entre aquellos que entraron a Estados Unidos en fecha más reciente: diez por ciento de los migrantes que llegaron en los noventa reciben más de 20 mil dólares anuales, mientras que 25 por ciento de los que entraron antes de 1980 se encuentran en esa misma situación.

- ◆ Pobreza: alrededor del 36 por ciento de los residentes mexicanos vive en situación de pobreza, aunque la proporción tiende a disminuir conforme aumenta el tiempo de estancia en Estados Unidos.

Como consecuencia de la situación de pobreza que afecta a un número importante de mexicanos residentes en Estados Unidos, una proporción de ellos recibe diferentes tipos de apoyo provenientes de los programas de bienestar social del gobierno norteamericano, entre los cuales destacan:

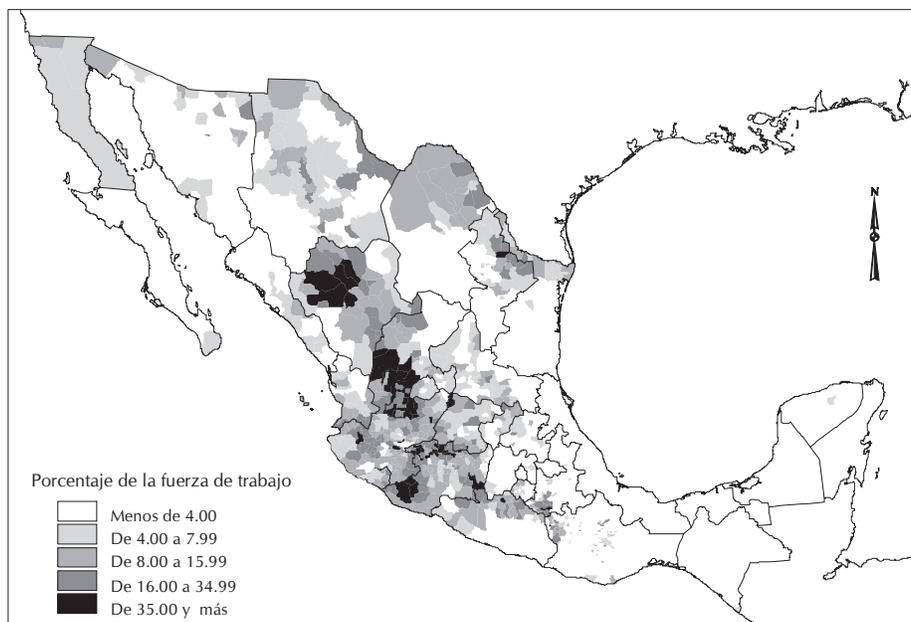
- ◆ *Asistencia pública*: poco más del cinco por ciento de los residentes mexicanos de 16 años y más obtiene ingresos de esta fuente, siendo más propensos a recibirla quienes tienen más tiempo de vivir en el vecino país.
- ◆ *Vales alimenticios (Food Stamps)*: alrededor del 19 por ciento de los residentes mexicanos reciben este tipo de apoyo. La proporción de personas cubierta por este programa disminuye conforme aumenta el tiempo de estancia en Estados Unidos.
- ◆ *Medicaid (asistencia médica a las familias con hijos dependientes, a los ancianos o incapacitados)*: 15 por ciento de los residentes mexicanos (no naturalizados) obtienen este beneficio.
- ◆ *Seguro social*: dos por ciento de los residentes mexicanos de 16 años y más recibió ingresos de este programa.
- ◆ *Programa de ayuda a familias con niños dependientes (AFDC)*: este programa beneficia a 3.2 por ciento de los residentes mexicanos de 16 años y más.

Mapa 2. Migración de retorno como porcentaje de la fuerza de trabajo por región de residencia en México, 1979-1980



Fuente: Elaborado con base en SPP-DGE, X Censo General de Población y Vivienda, México, 1980.

Mapa 3. Migración de retorno como porcentaje de la fuerza de trabajo por región de residencia en México, 1987-1992



Fuente: Elaborado con base en INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 1992.

La migración de retorno de los Estados Unidos

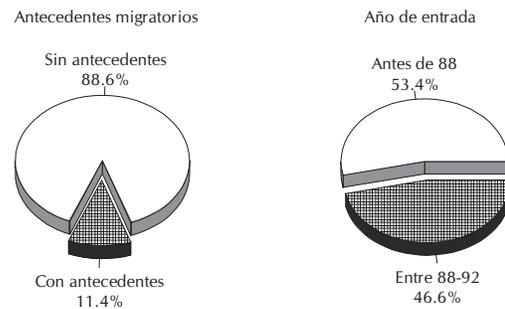
Se estima que entre 1987 y 1992 regresaron 937 mil mexicanos que vivían en Estados Unidos. Las regiones de residencia en México de la población de retorno en los periodos 1979-1980 y 1987-1992 se identifican en los mapas 2 y 3 de la página anterior. En ellos se advierte que la proporción representada por los migrantes de retorno con respecto a la población económicamente activa local tiende a variar de manera considerable de una región a otra, lo que sugiere grados marcadamente diferenciales de dependencia de la migración y de vulnerabilidad frente a cambios en la economía y la política migratoria norteamericanas. Además, los mapas en cuestión proveen elementos para corroborar que la procedencia geográfica de los migrantes se ha extendido más allá de las regiones del país con tradición migratoria (es decir, algunas zonas de Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Chihuahua, Coahuila, Zacatecas y Durango), para abarcar otros estados como el Distrito Federal, Puebla, Hidalgo, Morelos y Oaxaca, siendo cada vez más notoria la presencia de migrantes procedentes de las zonas urbanas y de algunos centros metropolitanos.

El impacto de la migración

El impacto de la migración mexicana hacia Estados Unidos puede advertirse de múltiples y variadas maneras en el país, en las comunidades de origen y en las familias de los migrantes. Así, por ejemplo, la información de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) de 1992 indica que:

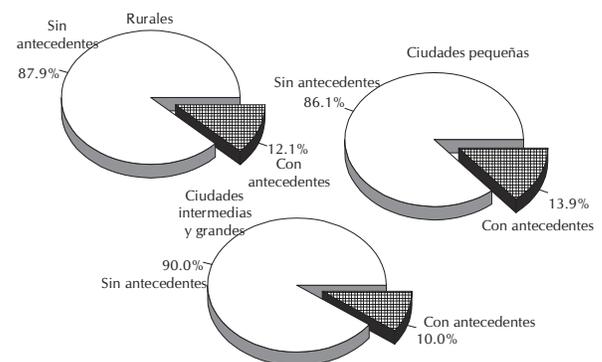
- ◆ Alrededor de uno de cada diez hogares de México tenía al menos un miembro que contaba con antecedentes migratorios en Estados Unidos. Esta proporción tiende a variar por región, siendo muy significativa en la zona tradicional (casi un hogar de cada cuatro) y en el norte (poco menos de un hogar de cada cinco) y menor en el centro (más de uno de cada veinte hogares) y el sureste del país (uno de cada cien hogares) (véanse las gráficas 13 y 14).

Gráfica 13. Distribución de los hogares con y sin miembros que tienen antecedentes de migración a Estados Unidos y año de entrada a ese país



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica (ENADID), 1992.

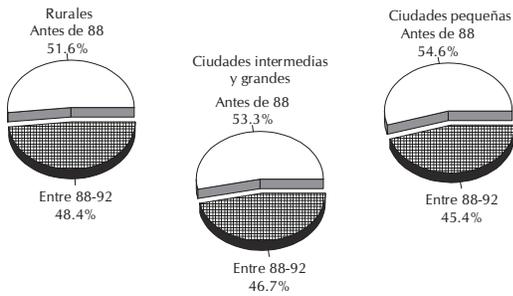
Gráfica 14. Distribución de los hogares con y sin miembros que tienen antecedentes de migración a Estados Unidos por tamaño de la localidad de origen



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 1992.

- ◆ El fenómeno de la migración a Estados Unidos no es privativo de las áreas rurales ni de localidades urbanas pequeñas de las diversas regiones del país, sino que se advierte con cierta intensidad en las ciudades intermedias y grandes. De hecho, poco menos de uno de cada nueve hogares localizado en las localidades pequeñas cuenta con miembros que tienen antecedentes migratorios en Estados Unidos, mientras que uno de cada diez hogares localizado en las ciudades intermedias y grandes del país se encuentra en la misma situación (véase la gráfica 15).

Gráfica 15. Distribución de los hogares con miembros que tienen antecedentes de migración a Estados Unidos por tamaño de localidad de origen y año de entrada a ese país



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 1992.

Uno de los aspectos más importantes de la migración hacia el norte se expresa mediante las remesas de dinero traídas por los migrantes o enviadas por ellos a sus parientes o familiares en sus comunidades de origen. Si

bien es cierto que no existen cifras definitivas o precisas por este concepto, sí se cuenta con algunas aproximaciones que revelan montos superiores a 5 600 millones de dólares anuales y ponen de manifiesto su importancia como fuente de divisas.

Las remesas de dinero son esenciales para cientos de miles de núcleos familiares en México. Se sabe que estos recursos se utilizan principalmente para satisfacer las necesidades de consumo inmediato de las familias, incluida la vivienda. Aunque en mucho menor proporción, una parte de las remesas de dinero también son ahorradas para más tarde emplearlas en la compra de insumos productivos, tierras de cultivo o algún otro tipo de inversión, incluidos pequeños negocios familiares. Además de beneficiar de manera directa a las familias de los migrantes, las remesas pueden ser un valioso instrumento de desarrollo. Al respecto, no debe olvidarse que una proporción significativa de los ingresos de un gran número de comunidades localizadas en estados como Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas proviene de esta fuente.



Son muchos los factores que estimulan y sostienen la migración de mexicanos a Estados Unidos para trabajar temporalmente o para establecerse en ese país. A diferencia de la percepción predominante en algunos sectores de la sociedad norteamericana, que concibe que las causas de la migración se originan primordialmente en nuestro país, en México existe consenso en torno a la idea de que ésta responde a la *interacción* de factores de naturaleza económica, social, cultural y demográfica que operan en ambos lados de la frontera. Dentro del conjunto de fuerzas que estructuran este complejo sistema migratorio, conviene destacar las siguientes: la insuficiente dinámica de la economía nacional para absorber el excedente de fuerza de trabajo; la demanda de mano de obra mexicana en los sectores agrícola, industrial y de servicios de la Unión Americana; el considerable diferencial salarial entre ambas economías; la tradición migratoria hacia el vecino país del norte; y la operación de complejas redes sociales y familiares que vinculan los lugares de origen y destino, las cuales facilitan la experiencia migratoria de los mexicanos en Estados Unidos.

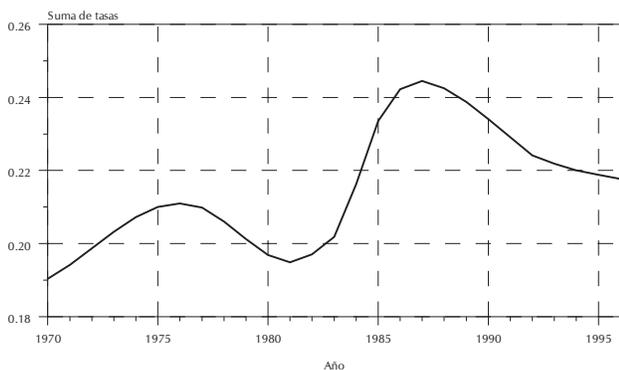
Es posible agrupar los factores que estructuran el complejo sistema migratorio entre ambos países en tres grandes categorías: a) los factores vinculados con la oferta-expulsión de fuerza de trabajo (por ejemplo, la insuficiente dinámica de la economía nacional para absorber el excedente de fuerza de trabajo); b) los factores asociados con la demanda-atracción (por ejemplo, la evolución de los sectores agrícola, industrial y de servicios

de la Unión Americana y la demanda de fuerza de trabajo migrante que ejercen, incluidas las leyes que regulan el ingreso y permanencia de los extranjeros en territorio norteamericano);⁷ y c) los numerosos factores sociales que ligan a los migrantes con la familia, los amigos, las comunidades de origen y las de destino, y que son determinantes para reducir los costos y riesgos asociados con el movimiento migratorio a Estados Unidos.

La migración es un proceso dinámico y, por lo tanto, la importancia atribuida y el peso específico asignado a cada factor tiende a variar con el tiempo en la decisión de migrar. Por ejemplo, diversos autores sostienen que los factores vinculados con el lado de la oferta-expulsión cada vez son más cruciales, sobre todo a partir de la década pasada, debido a la incidencia de factores tales como el acelerado crecimiento de la fuerza de trabajo mexicana, la profunda reestructuración de la economía, las crisis recurrentes que ésta ha experimentado en los últimos tres lustros y las devaluaciones constantes del peso, los cuales han influido negativamente sobre el empleo y los salarios de los trabajadores mexicanos, aumentado las ganancias esperadas de la migración e intensificado las presiones migratorias hacia Estados Unidos. En este escenario, no debe sorprender que la emigración hacia Estados Unidos se haya acelerado desde los años ochenta. De hecho, al tomar en cuenta el agudizamiento de las disparidades económicas entre México y Estados Unidos y la secular tradición migratoria a Estados Unidos, llama la atención que la

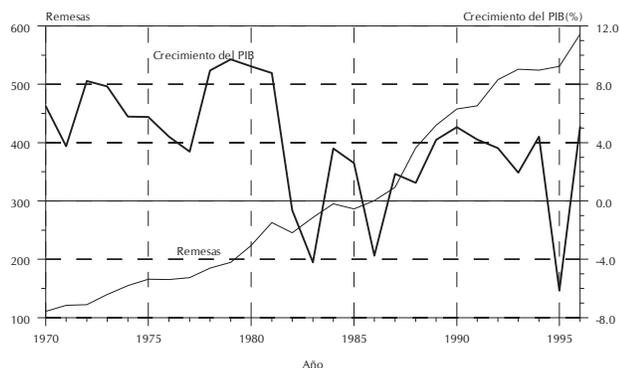
⁷ En términos generales, las políticas estadounidenses de inmigración han sido permisivas frente a la migración de mexicanos. La experiencia de la ley IRCA es ejemplo de la política permisiva, pero también lección sobre las dificultades de controlar, modificar o desactivar el sistema migratorio entre Estados Unidos y México. Al respecto, véase Alba, F., "El Tratado de Libre Comercio y la emigración de mexicanos a Estados Unidos", en *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 8, agosto de 1993; Donato, K., J. Durand y D. Massey, "Stemming the Tide? Assessing the Deterrent Effects of the Immigration Reform and Control Act", en *Demography*, vol. 29, núm. 2, 1992.

Gráfica 16. Suma de las tasas de emigración de mexicanos hacia Estados Unidos, 1970-1996



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Gráfica 17. Remesas per cápita y tasa de crecimiento del PIB de México, 1970-1996



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

migración no haya adquirido en el pasado reciente una escala aún mayor.

Con el fin de ilustrar la importancia de algunos factores como determinantes de las variaciones en el flujo de emigrantes permanentes de mexicanos hacia Estados Unidos, a continuación incluimos los resulta-

dos de un modelo estadístico presentado en un trabajo previo.⁸ Dicho modelo supone, que la suma de las tasas de emigración por edad, estimadas para cada año calendario durante el periodo 1970-1996 (véase la gráfica 16), es una función lineal de:

- ◆ La tasa de incremento anual del Producto Interno Bruto mexicano (PIB), que pretende capturar la dinámica de crecimiento de largo plazo de la economía nacional (véase la gráfica 17).
- ◆ Las condiciones económicas de México vis a vis las de Estados Unidos, que son operacionalizadas como la razón del salario promedio por hora en el sector no agrícola en los Estados Unidos y el pago por hora en el sector manufacturero en México (WAGERATIO); y como la razón de las tasas de desempleo abierto de Estados Unidos y México (UNEMPLR) (véase la gráfica 18).
- ◆ El logaritmo natural del monto anual de las remesas de dinero *per cápita* (LREMPERC),⁹ que pretende ser una expresión del accionar de las redes sociales y de la intensidad de los vínculos entre los lugares de origen y destino (véase la gráfica 17).¹⁰

En el cuadro 1 se advertirá que la bondad de ajuste del modelo es bastante adecuada y los signos de todos los coeficientes de regresión operan en la dirección esperada. Además, el análisis estadístico no detectó problemas serios de multicolinealidad o autocorrelación de errores.

En términos generales, las tasas acumuladas de emigración por edad aumentan a medida que crecen las remesas *per cápita* (LREMPERC) y el diferencial salarial (WAGERATIO) y disminuyen conforme la dinámica de la economía mexicana tiende a mejorar (PIB) y las condiciones de desempleo abierto en Estados Unidos relativas a las de México (UNEMPLR) empeoran. Sin embargo, mientras que LREMPERC, WAGERATIO y PIB son estadísticamente significativas, no ocurre así con UNEMPLR, aun-

⁸ Tuirán, R., V. Partida y J. L. Ávila, "Economic Growth, Free Trade and Mexican Migration to the United States in the New Millennium", ponencia presentada en el seminario *Migration, Free Trade and Regional Integration in North America*, organizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Gobierno de México, con el apoyo de Canadá y Estados Unidos, enero de 1998.

⁹ El monto *per cápita* está calculado en función de la población nacida en México residente en Estados Unidos.

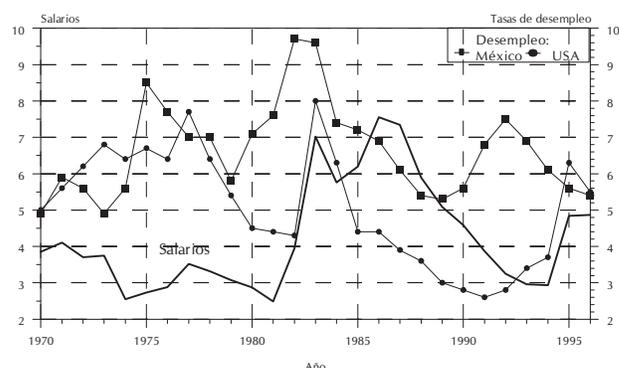
¹⁰ Uno de los impactos más importantes de la migración hacia el norte se expresa mediante las remesas de dinero traídas por los migrantes o enviadas por ellos a sus parientes o familiares en sus comunidades de origen.

que cabe recordar que ésta pierde significación una vez que se introducen los dos términos de interacción (LREM-UNEMPM y PIB-UNEMPM),¹¹ los cuales son relevantes desde el punto de vista sustantivo y estadístico.

Estos resultados indican claramente que las condiciones económicas en ambos países son un factor determinante del movimiento migratorio, aunque también sugieren que la operación de sólidas redes sociales le han dado un *momentum* o inercia difícil de detener.

Diversas tendencias y acontecimientos de diferente signo y origen han llevado a diversos autores a pensar que las fuerzas que actualmente parecen estimular el crecimiento y densificación del flujo migratorio hacia Estados Unidos podrían ser amortiguadas o incluso revertidas en el curso de los próximos 15 años. En los dos siguientes capítulos de este libro revisaremos algunas hipótesis al respecto.

Gráfica 18. Razones de salarios (USA/México) y tasas de desempleo en Estados Unidos y México, 1970-1996



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Cuadro 1. Coeficientes de regresión para la suma de las tasas específicas de emigración, 1970-1996.

Variables	Coefficientes B	Valores T
PIB	-0.0030565 ***	-1.855
WAGERATIO	0.0050121 *	3.958
UNEMPLR	-0.0045409	-0.872
LREMPERC	0.0197765 *	5.046
LREM-UNEMPM	-0.0009264 *	-2.794
PIB-UNEMPM	0.000596 **	2.080
Constante	0.1152243 *	4.306
R ²	0.8255	
R ² ajustada	0.7731	
Observaciones	27	

*** p <= 0.10

** p <= 0.05

* p <= 0.01

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

¹¹ Donde LREM-UNEMPM = Ln Remesas per cápita X Tasa de desempleo abierto en México y PIB-UNEMPM = Tasa de crecimiento anual del PIB X Tasa de desempleo abierto en México.



La estadística demográfica de México
y la migración hacia Estados Unidos
en el nuevo milenio

La evolución futura de la migración mexicana hacia Estados Unidos es un tema en el que convergen variadas preocupaciones e incógnitas de carácter económico, social, político y demográfico, pues son estas fuerzas las que contribuyen a activar y reproducir este fenómeno. Como es sabido, la prospectiva es un ejercicio analítico de creatividad e imaginación que tiene por objeto mirar hacia adelante, atisbando lo que podría traer el porvenir ante un número limitado de transformaciones o cursos de acción. La prospectiva es ante todo un modo de pensar y alude al arte de lo condicional: si x y w ocurren en el periodo t , entonces el objeto de estudio podría evolucionar como a , b o c .¹²

Los ejercicios de carácter prospectivo volcados a explorar, por ejemplo, las condiciones de la demanda-atracción, están interesados en determinar si los requerimientos futuros de fuerza laboral mexicana en la economía norteamericana podrían verse afectados como resultado, entre otros muchos factores, de los avances tecnológicos, las tendencias del comercio internacional, las modificaciones en la composición de la fuerza de trabajo local o eventuales reformas a las leyes de inmigración. Tomando en cuenta que tradicionalmente el catalizador de gran parte de la migración hacia Estados Unidos ha descansado en el lado de la demanda-atracción, estos ejercicios suelen plantearse preguntas como las siguientes: ¿cuáles son las fuerzas que podrían orien-

tar una transformación en los mercados norteamericanos de trabajo donde los migrantes mexicanos se han insertado tradicionalmente?, ¿qué nichos podrían resultar más afectados?, ¿de qué manera una eventual transformación en los mercados de trabajo podría incidir sobre la absorción de los migrantes mexicanos?, ¿en qué dirección?

Desde el punto de vista de las condiciones de oferta-expulsión, los ejercicios prospectivos han puesto en claro que aliviar las presiones migratorias no es tarea fácil ni de corto plazo. Si se acepta que el problema de la migración mexicana hacia Estados Unidos tiene su origen, al menos parcialmente, en las condiciones estructurales que determinan la operación del mercado laboral mexicano, resulta evidente que el único medio para abatir el grave problema del subempleo acumulado por largo tiempo, absorber de manera productiva una abundante oferta laboral, aumentar de manera significativa los niveles de productividad y salarios, y acortar las brechas existentes entre ambos países, es el de impulsar y lograr por largo tiempo un crecimiento económico vigoroso, sostenido y sustentable que permita a México entrar de lleno a una nueva etapa de su desarrollo y cuyos beneficios logren alcanzar las regiones donde se origina el movimiento hacia Estados Unidos.

A menudo se plantea que sólo por esta vía será posible mitigar las presiones migratorias, disminuir las ganancias esperadas del movimiento y fomentar el

¹² Frente a procesos con cambios lentos y graduales, la falta de interés por anticipar el futuro puede no ser una falta grave. Pero en el mundo actual, de gran complejidad, incertidumbre y turbulencia, los cambios se suceden con gran rapidez y el interés por la prospectiva necesariamente es mayor. La prospectiva es un insumo para la planeación y la única manera de evaluar los costos y consecuencias de cursos de acción alternativos en el futuro. Todo ejercicio de prospectiva se ve obligado a seleccionar sólo algunos escenarios futuros y a dejar fuera otros que también son igualmente factibles o interesantes. Estos ejercicios deben juzgarse por el rigor con que se ejecutan. Además, deben ser repetibles, en el sentido de que sus resultados derivan de ciertas hipótesis básicas, información y reglas de inferencia que puedan hacerse explícitas. Las imágenes de la prospectiva se nutren, por una parte, de las tendencias de largo plazo, y, por la otra, de los hechos y procesos que nuestras acciones, prácticas o comportamientos podrían desencadenar. Al respecto, véase A. Alonso, *México: rasgos para una prospectiva*, Fundación Javier Barros Sierra, México, 1987.

arraigo de las personas en sus lugares de origen. Por ello, los ejercicios prospectivos de este tipo suelen formularse preguntas como las siguientes: ¿cuál es el derrotero que se prevé seguirá la economía mexicana en el corto, mediano y largo plazos?, ¿cuál podría ser el balance neto de estos pronósticos sobre la evolución de la capacidad de absorción laboral, los salarios y la productividad, así como sobre las disparidades económicas entre México y Estados Unidos?, ¿qué efectos podrían tener los cambios previstos sobre la migración?, ¿los escenarios apuntan hacia mayores o menores presiones migratorias o hacia una continuación de las tendencias observadas en los años recientes?

La perspectiva demográfica también sugiere que los cambios esperados a mediano y largo plazos en el tamaño, estructura y composición por edades de la población mexicana pueden contribuir a modificar las condiciones de oferta-empulsión. Desde este punto de vista, se requiere ofrecer respuestas a preguntas como las siguientes: ¿con qué velocidad crecerá la población mexicana en edad de trabajar en el país tanto en conjunto como en sus diversas regiones en el futuro próximo?, ¿de qué manera los cambios esperados en el tamaño y composición de la población mexicana, en particular la inercia demográfica interconstruida en la composición por edades de la población, pueden contribuir a afectar —en el corto, mediano y largo plazos— la oferta futura de fuerza de trabajo migrante en las distintas regiones del país?, ¿a partir de qué momento será notorio el efecto de la declinación de la fecundidad observada en México desde fines de los años sesenta en el crecimiento de la oferta de fuerza de trabajo y en la oferta potencial de emigrantes?, ¿cuál sería el impacto demográfico que se derivaría si se logran reducir, in-

crementar o mantener constantes las actuales tasas de migración hacia Estados Unidos?, ¿cuál podría ser la contribución potencial de las tendencias demográficas para mitigar las presiones migratorias en México?

En este capítulo nos interesa ofrecer respuestas preliminares y ciertamente tentativas a preguntas como las mencionadas, poniendo particular énfasis en las condiciones de oferta-empulsión.¹³ Nos interesa explorar brevemente si la evolución prevista de algunos factores de naturaleza demográfica podrían contribuir a transformar el *modus operandi* del actual sistema migratorio entre México y Estados Unidos. Debe quedar en claro que este tipo de ejercicios no pretende adivinar, predecir, profetizar, pronosticar o tratar de determinar *cómo será* el futuro de la migración, sino más bien imaginar razonadamente *como podría ser* si ocurriesen una serie de condiciones específicas (posibles, probables o deseables).

Para llevar a cabo la tarea propuesta, nos apoyamos en las proyecciones nacionales y estatales elaboradas por el Consejo Nacional de Población.¹⁴ Concentramos nuestra atención en la población nacional y regional del grupo entre 15 y 44 años de edad (total, hombres y mujeres) para el periodo 1996-2010. Elegimos dicho grupo de edad porque en él se observan las tasas de emigración más elevadas y se concentra, de acuerdo con los resultados de la CPS de 1994 y 1995, alrededor de 70 por ciento del *stock* de mexicanos residentes en Estados Unidos en esos años. A su vez, las 32 entidades federativas del país las agrupamos en cuatro grandes conjuntos: norte, centro, sur-sureste y la región de alta tradición migratoria hacia el vecino país del norte.

¹³ En este capítulo no profundizamos en el análisis de las tendencias de la demanda-atracción. Cualquier análisis en ese sentido debe tomar en cuenta que, por un lado, una parte importante de la demanda de trabajo mexicano ya no se genera en la agricultura sino en otros sectores y, por la otra, los efectos dinámicos atribuibles a la integración económica podrían ser fuertes en regiones de Estados Unidos contiguas a México, lo que podría mantener y aumentar la demanda de mano de obra mexicana (al respecto, véase F. Alba, *op. cit.*, 1993). Sin embargo, algunos autores han hecho notar que los empleadores norteamericanos se están ajustando actualmente a salarios más altos, a una competencia global mayor y a una oferta más abundante de extranjeros poco calificados que actualmente residen en Estados Unidos (y que han sido excluidos de los programas de asistencia social), lo cual podría tener como resultado una disminución de la disponibilidad de empleo para algunos tipos de migrantes. Al respecto, el *Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración* delinea algunos escenarios e indica la posibilidad de que los mercados de trabajo de los migrantes tiendan a una mayor segmentación con diferentes empleadores-industrias que persigan estrategias específicas, lo cual podría significar que las redes se vuelvan más importantes para ingresar a los diferentes segmentos del mercado de trabajo no calificado y para experimentar movilidad económica en Estados Unidos.

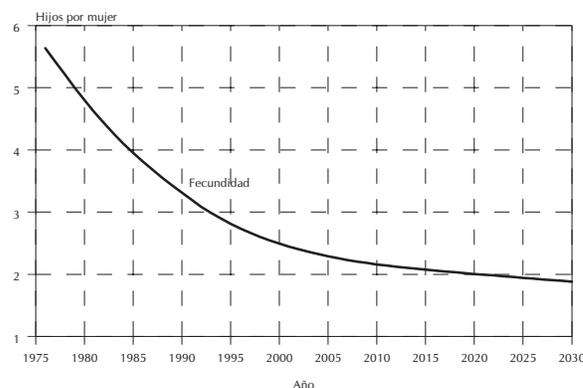
¹⁴ La metodología utilizada está descrita en detalle en Consejo Nacional de Población, *Estimación de la población, base y proyecciones de población 1990-2030*, México, julio de 1995 y algunos de sus resultados principales están publicados en Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo, 1995-2000*, México, 1995.

La proyección parte de supuestos únicos para la fecundidad, la mortalidad y la migración interna. Dichos supuestos son los siguientes:

- ◆ La evolución prevista de la tasa global de fecundidad (TGF) a nivel nacional sigue las metas a corto y mediano plazos establecidas por la política de población del gobierno de México de 2.4 hijos por mujer en el 2000 y de 2.1 hijos en el año 2005, para continuar descendiendo muy lentamente en los años siguientes (véanse la gráfica 19 y el cuadro 2).
- ◆ Se prevé que la mortalidad continuará en descenso, aumentando la esperanza de vida de 72.6 años en 1994 a cerca de 75 años en el 2000 y, finalmente, a casi 77 años en 2010 (véanse la gráfica 20 y el cuadro 2).
- ◆ La evolución de la fecundidad en las cuatro regiones del país descansa en el supuesto de convergencia gradual de las TGF (véanse la gráfica 21 y el cuadro 1). Asimismo, la trayectoria de descenso de la esperanza de vida prevista para las distintas regiones se apoya en un supuesto similar (véanse la gráfica 21 y el cuadro 2).
- ◆ Las tasas de migración interregional por edad registradas en el periodo 1985-1990 en cada estado se adaptaron al cambio observado entre el censo de 1990 y el conteo de 1995. Las tasas resultantes se suponen constantes a lo largo del horizonte de proyección (véase la gráfica 22).¹⁵

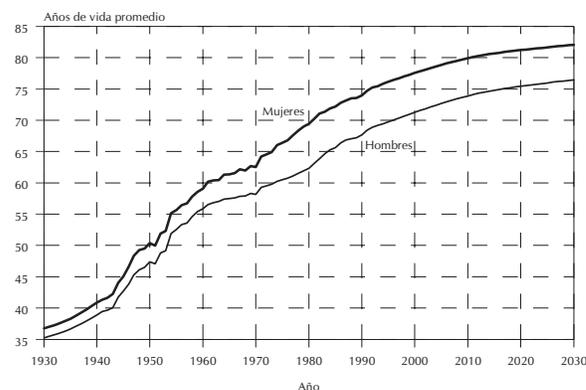
Para la migración internacional se exploran dos diferentes escenarios. El primero incorpora el conocimiento disponible acerca de la evolución reciente de las tasas de migración neta internacional por edad y sexo y se asume que esas tasas se mantendrán fijas hasta el año 2010,¹⁶ para la población total de ambos sexos y de todas las edades, ello se traduce en pérdi-

Gráfica 19. Tasa global de fecundidad, 1975-2030



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Gráfica 20. Esperanza de vida al nacimiento, 1930-2030



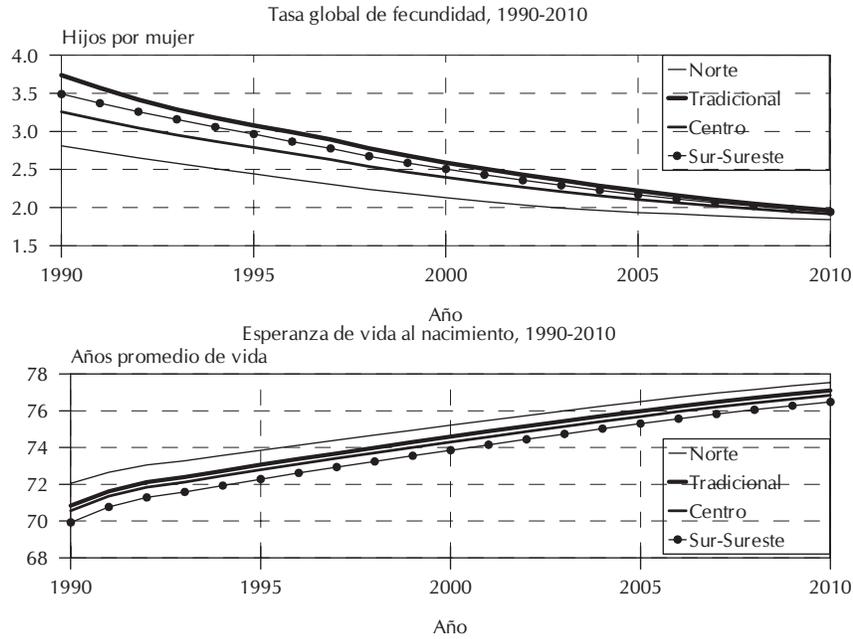
Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

das netas crecientes que van de 293 mil personas en 1996 a 325 mil en el año 2010 (véase el cuadro 3). Se advertirá que la migración del grupo 15 a 44 años representa alrededor de 70 por ciento de esos totales. El segundo escenario, de carácter *contrafactual*, asume que la población mexicana permanecerá cerrada a la migración a partir de 1996.

¹⁵ Las estimaciones que se derivan de este supuesto no pueden considerarse de manera alguna como un pronóstico de los flujos probables. El ejercicio que se incluye en este trabajo sólo intenta explorar las consecuencias demográficas futuras de las actuales tendencias migratorias, sin considerar para ello algunas de las condiciones económicas y sociales requeridas para acomodar flujos de esa escala, así como las respuestas políticas para afrontar muchos de sus aspectos problemáticos.

¹⁶ La migración internacional de origen regional se obtiene ponderando el saldo migratorio neto anual para el país en su conjunto por el peso relativo que tiene cada región en la conformación del flujo, la cual se asume constante a lo largo del horizonte de proyección.

Gráfica 21. Tasas globales de fecundidad y esperanzas de vida al nacimiento por región, 1990-2010



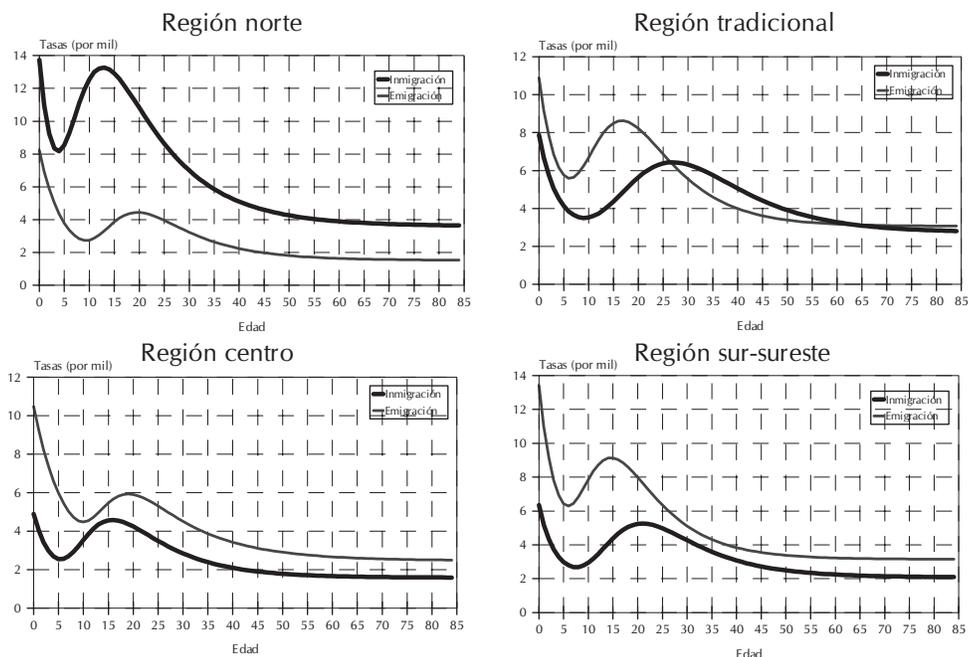
Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Cuadro 2. Evolución prevista de las tasas globales de fecundidad y esperanzas de vida al nacimiento por región, 1990-2010

Año	Tasa global de fecundidad					Esperanza de vida al nacimiento				
	Total	Norte	Tradicional	Centro	Sur-Sureste	Total	Norte	Tradicional	Centro	Sur-Sureste
1990	3.31	2.81	3.74	3.26	3.49	70.83	72.06	70.84	70.56	69.92
1991	3.20	2.73	3.57	3.15	3.37	71.58	72.65	71.62	71.36	70.77
1992	3.08	2.65	3.42	3.04	3.26	72.05	73.05	72.12	71.84	71.28
1993	2.99	2.58	3.29	2.95	3.16	72.32	73.29	72.40	72.12	71.58
1994	2.90	2.51	3.18	2.87	3.06	72.64	73.57	72.73	72.46	71.93
1995	2.81	2.44	3.08	2.79	2.96	72.96	73.86	73.06	72.80	72.28
1996	2.73	2.31	2.99	2.71	2.87	73.26	74.13	73.38	73.11	72.61
1997	2.65	2.00	2.89	2.63	2.78	73.56	74.40	73.68	73.42	72.94
1998	2.55	2.24	2.78	2.54	2.67	73.85	74.68	73.99	73.72	73.24
1999	2.48	2.18	2.68	2.47	2.59	74.14	74.95	74.29	74.01	73.56
2000	2.40	2.13	2.59	2.40	2.51	74.42	75.21	74.59	74.30	73.86
2001	2.34	2.08	2.51	2.33	2.43	74.69	75.48	74.88	74.58	74.15
2002	2.27	2.03	2.43	2.27	2.36	74.97	75.74	75.17	74.87	74.45
2003	2.21	1.99	2.36	2.21	2.29	75.25	76.00	75.45	75.15	74.74
2004	2.16	1.96	2.29	2.15	2.23	75.51	76.26	75.73	75.43	75.03
2005	2.11	1.93	2.22	2.11	2.17	75.77	76.50	75.99	75.70	75.31
2006	2.06	1.92	2.16	2.06	2.11	76.02	76.74	76.25	75.96	75.57
2007	2.02	1.89	2.10	2.02	2.06	76.26	76.97	76.49	76.21	75.83
2008	1.98	1.87	2.05	1.98	2.02	76.48	77.17	76.71	76.43	76.06
2009	1.95	1.86	2.01	1.95	1.98	76.69	77.36	76.91	76.64	76.28
2010	1.92	1.84	1.96	1.92	1.94	76.89	77.54	77.11	76.84	76.49

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Gráfica 22. Tasas de migración interregional por edad, 1920-2010



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Cuadro 3. Emigración neta internacional por sexo, 1996-2010

Año	Total			Hombres			Mujeres		
	Total	15 a 44 años	Porcentaje	Total	15 a 44 años	Porcentaje	Total	15 a 44 años	Porcentaje
1996	293 505	202 255	68.91	164 571	117 257	71.25	128 934	84 998	65.92
1997	297 268	205 641	69.18	166 624	119 143	71.50	130 644	86 498	66.21
1998	300 727	208 771	69.42	168 503	120 882	71.74	132 224	87 889	66.47
1999	303 939	211 681	69.65	170 240	122 494	71.95	133 699	89 187	66.71
2000	306 907	214 382	69.85	171 839	123 988	72.15	135 068	90 394	66.92
2001	309 632	216 884	70.05	173 301	125 371	72.34	136 331	91 513	67.13
2002	312 120	219 191	70.23	174 633	126 648	72.52	137 487	92 543	67.31
2003	314 374	221 297	70.39	175 832	127 812	72.69	138 542	93 485	67.48
2004	316 444	223 235	70.54	176 931	128 885	72.84	139 513	94 350	67.63
2005	318 297	224 989	70.69	177 908	129 856	72.99	140 389	95 133	67.76
2006	319 969	226 581	70.81	178 784	130 739	73.13	141 185	95 842	67.88
2007	321 467	228 011	70.93	179 560	131 533	73.25	141 907	96 478	67.99
2008	322 787	229 277	71.03	180 235	132 238	73.37	142 552	97 039	68.07
2009	323 919	230 377	71.12	180 800	132 850	73.48	143 119	97 527	68.14
2010	324 886	231 330	71.20	181 267	133 381	73.58	143 619	97 949	68.20

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Impacto de la migración sobre el tamaño y dinámica de la población mexicana

Comúnmente se piensa que la fecundidad y la mortalidad en México determinan el tamaño, dinámica y composición por edades de la población mexicana y que la migración internacional no tiene un efecto significativo. Las tendencias observadas en los años recientes, así como los resultados del ejercicio prospectivo presentado en este trabajo, sugieren la necesidad de revisar este punto de vista, tanto en lo que se refiere a la población nacional como a la de algunas regiones del país. En la gráfica 23 y en los cuadros 4 a 6 se advertirá que sí se satisfacen las premisas adoptadas para la fecundidad, la mortalidad, la migración interna y el primero de los supuestos de migración internacional, la población del grupo 15 a 44 años de ambos sexos:

- ◆ Ascendería a 45.6 millones en 1996, 49.4 en el 2000, 53.3 en el 2005 y 56.1 en 2010.

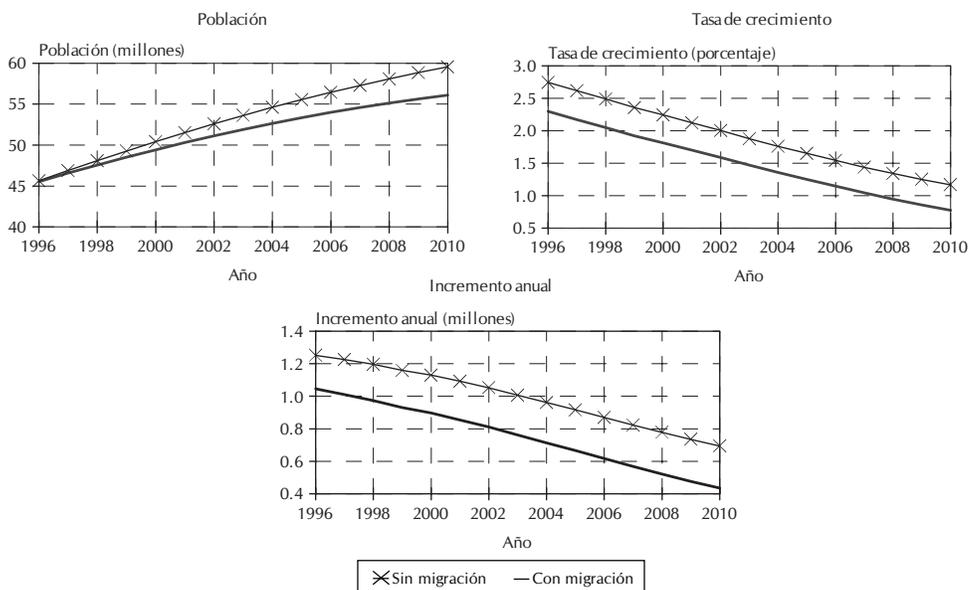
- ◆ Crecería a una tasa anual de 2.30 por ciento, 1.81 por ciento, 1.25 por ciento y 0.78 por ciento, en los años indicados.
- ◆ Se incrementaría anualmente en aproximadamente 1.1 millones, 897 mil, 667 mil y 435 mil en esos mismos años.

En contraste, la proyección que excluye el efecto de la migración internacional da lugar a las siguientes cifras (véanse la gráfica 23 y los cuadros 4 a 6):

- volúmenes de 45.6 millones en 1996, 50.4 en 2000, 55.5 en 2005 y 59.6 en 2010;
- tasas de crecimiento de 2.74 por ciento, 2.24 por ciento, 1.65 por ciento y 1.17 por ciento;
- incrementos absolutos anuales cerca de 1.3 millones, 1.1 millones, 916 mil y 695 mil en los años indicados.

Al comparar los volúmenes de población resultantes de ambas proyecciones se obtienen, en primer término,

Gráfica 23. Población mexicana de 15 a 44 años de edad, incremento anual y tasas de crecimiento, hipótesis con migración y sin migración, 1996-2010



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Cuadro 4. Población de 15 a 44 años, incremento anual y tasa de crecimiento demográfico para el total nacional y cuatro regiones del país, hipótesis con migración y sin migración internacional, 1996-2010

Año	Población				Incremento anual				Tasas de crecimiento						
	Total	Norte	Tradicional	Centro	Sur-Sureste	Total	Norte	Tradicional	Centro	Sur-Sureste	Total	Norte	Tradicional	Centro	Sur-Sureste
Sin migración															
1996	45 638 079	9 352 289	10 387 609	18 419 790	7 478 391	1 252 136	267 171	320 171	454 941	209 853	2.74	2.86	3.08	2.47	2.81
1997	46 877 238	9 617 697	10 705 771	18 868 107	7 685 663	1 226 190	263 620	316 115	441 830	204 625	2.62	2.74	2.95	2.34	2.66
1998	48 088 768	9 878 698	11 018 830	19 303 386	7 887 854	1 196 867	259 095	310 856	426 988	199 928	2.49	2.62	2.82	2.21	2.53
1999	49 267 125	10 134 178	11 325 539	19 723 417	8 083 991	1 159 836	252 104	302 873	409 537	195 322	2.35	2.49	2.67	2.08	2.42
2000	50 412 110	10 384 092	11 625 907	20 128 123	8 273 988	1 130 143	247 778	297 921	392 988	191 456	2.24	2.39	2.56	1.95	2.31
2001	51 523 426	10 626 817	11 918 814	20 514 043	8 463 752	1 092 480	239 101	289 619	376 237	187 523	2.12	2.25	2.43	1.83	2.22
2002	52 596 243	10 861 149	12 203 237	20 879 211	8 652 646	1 053 160	231 771	281 919	357 517	181 953	2.00	2.13	2.31	1.71	2.10
2003	53 626 038	11 087 533	12 479 300	21 225 158	8 834 047	1 006 433	222 125	271 569	338 933	173 806	1.88	2.00	2.18	1.60	1.97
2004	54 609 888	11 305 516	12 745 971	21 550 844	9 007 557	961 265	213 541	261 388	322 533	163 803	1.76	1.89	2.05	1.50	1.82
2005	55 548 591	11 616 444	13 003 084	21 856 676	9 173 387	916 143	205 086	251 362	307 280	152 415	1.65	1.78	1.93	1.41	1.66
2006	56 441 504	11 716 776	13 246 486	22 157 467	9 320 775	869 679	197 406	235 187	295 086	142 000	1.54	1.68	1.78	1.33	1.52
2007	57 287 772	11 909 294	13 475 591	22 453 359	9 449 528	822 866	188 348	223 910	280 509	130 099	1.44	1.58	1.66	1.25	1.38
2008	58 088 314	12 093 473	13 694 271	22 730 217	9 570 353	778 212	179 961	213 385	266 156	118 710	1.34	1.49	1.56	1.17	1.24
2009	58 845 302	12 269 808	13 902 992	22 988 885	9 683 617	735 755	172 438	203 717	250 167	109 433	1.25	1.41	1.47	1.09	1.13
2010	59 560 610	12 438 749	14 102 179	23 230 077	9 789 605	694 868	165 470	194 680	232 384	102 334	1.17	1.33	1.38	1.00	1.05
Con migración															
1996	45 535 134	9 336 910	10 333 627	18 388 094	7 476 503	1 046 248	236 478	212 355	391 404	206 011	2.30	2.53	2.05	2.13	2.76
1997	46 563 927	9 570 238	10 541 714	18 772 029	7 679 946	1 011 329	230 135	203 769	376 631	200 794	2.17	2.40	1.93	2.01	2.61
1998	47 556 899	9 796 611	10 740 716	19 141 303	7 878 269	974 624	223 228	194 778	360 463	196 155	2.05	2.28	1.81	1.88	2.49
1999	48 509 977	10 015 395	10 929 760	19 494 127	8 070 695	931 524	214 695	183 630	341 777	191 422	1.92	2.14	1.68	1.75	2.37
2000	49 424 102	10 227 010	11 109 132	19 830 703	8 257 257	896 738	209 092	183 572	324 330	187 744	1.81	2.04	1.58	1.64	2.27
2001	50 299 886	10 429 352	11 281 415	20 146 354	8 442 765	854 829	196 834	170 034	304 975	182 986	1.70	1.89	1.51	1.51	2.17
2002	51 133 242	10 621 336	11 445 867	20 439 390	8 626 649	811 883	188 454	159 967	285 826	177 636	1.59	1.77	1.40	1.40	2.06
2003	51 920 251	10 804 032	11 599 418	20 713 207	8 803 594	762 130	177 830	147 866	266 914	169 520	1.47	1.65	1.27	1.29	1.93
2004	52 658 441	10 977 281	11 741 355	20 966 729	8 973 076	714 250	168 642	136 023	250 094	159 491	1.36	1.54	1.16	1.19	1.78
2005	53 348 908	11 141 645	11 871 788	21 200 315	9 135 160	666 687	159 592	124 478	234 511	148 106	1.25	1.43	1.05	1.11	1.62
2006	53 991 239	11 296 100	11 989 780	21 427 386	9 277 973	617 976	149 143	111 387	220 401	137 045	1.14	1.32	0.93	1.03	1.48
2007	54 584 748	11 440 395	12 094 941	21 648 083	9 401 329	569 039	139 505	98 992	205 484	125 058	1.04	1.22	0.82	0.95	1.33
2008	56 130 418	11 575 613	12 188 253	21 849 578	9 516 974	522 297	130 521	87 999	190 776	113 601	0.95	1.13	0.72	0.87	1.19
2009	55 630 436	11 702 170	12 270 326	22 032 724	9 625 216	477 740	122 274	76 518	174 535	104 413	0.86	1.04	0.62	0.79	1.08
2010	56 086 675	11 820 534	12 341 663	22 198 191	9 726 287	434 731	114 478	66 177	156 562	97 514	0.78	0.97	0.54	0.71	1.00

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Cuadro 5. Población masculina de 15 a 44 años, incremento anual y tasa de crecimiento demográfico para el total nacional y cuatro regiones del país, hipótesis con migración y sin migración internacional, 1996-2010

Año	Población				Incremento anual				Tasas de crecimiento						
	Total	Norte	Tradicional	Centro	Sur-Sureste	Total	Norte	Tradicional	Centro	Sur-Sureste	Total	Norte	Tradicional	Centro	Sur-Sureste
Sin migración															
1996	22 627 175	4 694 728	5 100 211	9 055 190	3 777 046	634 832	137 041	165 931	222 122	109 738	2 81	2 92	3 25	2 45	2 91
1997	23 256 232	4 831 061	5 265 405	9 274 184	3 885 882	623 287	135 609	164 435	215 943	107 300	2 68	2 81	3 12	2 33	2 76
1998	23 872 928	4 965 529	5 428 554	9 487 061	3 991 784	610 106	133 707	162 334	208 878	105 187	2 56	2 69	2 99	2 20	2 64
1999	24 474 179	5 097 500	5 588 965	9 692 633	4 095 081	592 386	130 332	158 606	200 351	103 097	2 42	2 56	2 84	2 07	2 52
2000	25 060 138	5 227 008	5 746 667	9 890 997	4 195 466	579 538	128 734	156 858	192 455	101 491	2 31	2 46	2 73	1 95	2 42
2001	25 630 741	5 353 645	5 900 708	10 080 095	4 296 293	561 666	125 423	152 285	184 228	99 730	2 19	2 34	2 58	1 83	2 32
2002	26 183 049	5 476 708	6 050 440	10 258 773	4 397 128	542 956	122 025	148 801	175 043	97 087	2 07	2 23	2 46	1 71	2 21
2003	26 714 194	5 595 895	6 196 188	10 427 987	4 494 124	519 330	117 050	143 540	165 792	92 948	1 94	2 09	2 32	1 59	2 07
2004	27 222 116	5 710 821	6 337 275	10 587 018	4 587 018	496 513	112 595	138 373	157 739	87 806	1 82	1 97	2 18	1 49	1 91
2005	27 707 250	5 821 635	6 473 615	10 736 104	4 675 896	473 756	108 194	133 289	150 363	81 910	1 71	1 86	2 06	1 40	1 75
2006	28 169 554	5 928 002	6 602 972	10 883 329	4 755 251	450 861	104 264	125 068	144 841	76 678	1 60	1 76	1 89	1 33	1 61
2007	28 609 081	6 029 897	6 725 144	11 028 995	4 825 045	428 205	99 817	119 627	138 142	70 619	1 50	1 66	1 78	1 25	1 46
2008	29 026 657	6 127 762	6 842 340	11 165 666	4 890 889	406 944	95 784	114 631	131 660	64 869	1 40	1 56	1 68	1 18	1 33
2009	29 423 713	6 221 904	6 954 866	11 293 919	4 953 024	387 164	92 302	110 176	124 414	60 272	1 32	1 48	1 58	1 10	1 22
2010	29 801 462	6 312 615	7 062 983	11 414 229	5 011 635	368 339	89 142	106 072	116 282	56 843	1 24	1 41	1 50	1 02	1 13
Con migración															
1996	22 567 429	4 686 937	5 068 626	9 035 722	3 776 144	515 341	121 484	102 836	183 152	107 869	2 28	2 59	2 03	2 03	2 86
1997	23 074 376	4 806 885	5 169 335	9 215 365	3 882 791	498 548	118 375	98 550	176 263	105 360	2 16	2 46	1 91	1 91	2 71
1998	23 564 208	4 923 418	5 266 539	9 388 286	3 986 965	481 125	115 066	94 170	168 636	103 253	2 04	2 34	1 79	1 80	2 59
1999	24 034 771	5 036 285	5 356 861	9 553 368	4 088 267	459 992	110 869	88 643	159 467	101 013	1 91	2 20	1 65	1 67	2 47
2000	24 486 928	5 145 870	5 443 614	9 710 692	4 186 752	444 329	108 629	85 114	151 096	99 490	1 81	2 11	1 56	1 56	2 38
2001	24 921 174	5 251 372	5 526 969	9 857 595	4 285 238	424 162	103 152	82 210	141 546	97 254	1 70	1 96	1 49	1 44	2 27
2002	25 335 037	5 352 148	5 606 464	9 993 097	4 383 328	403 567	99 245	77 431	132 154	94 737	1 59	1 85	1 38	1 32	2 16
2003	25 726 046	5 448 385	5 680 607	10 119 171	4 477 883	378 448	93 788	71 295	122 780	90 585	1 47	1 72	1 26	1 21	2 02
2004	26 092 462	5 539 845	5 748 930	10 235 125	4 568 562	354 382	89 061	65 304	114 605	85 412	1 36	1 61	1 14	1 12	1 87
2005	26 434 926	5 626 794	5 811 487	10 341 215	4 655 430	330 649	84 386	59 496	107 171	79 496	1 25	1 50	1 02	1 04	1 71
2006	26 753 544	5 708 462	5 868 046	10 444 795	4 732 241	306 687	78 653	53 410	100 732	73 892	1 15	1 38	0 91	0 96	1 56
2007	27 048 456	5 784 804	5 918 505	10 546 174	4 793 973	283 134	73 933	47 442	93 984	67 775	1 05	1 28	0 80	0 89	1 41
2008	27 320 493	5 856 726	5 963 282	10 638 589	4 861 896	260 940	69 596	41 925	87 438	61 981	0 96	1 19	0 70	0 82	1 27
2009	27 571 043	5 924 505	6 002 735	10 722 600	4 921 203	240 160	65 733	36 836	80 154	57 437	0 87	1 11	0 61	0 75	1 17
2010	27 801 248	5 988 419	6 037 157	10 798 632	4 977 040	220 251	62 109	32 023	71 992	54 127	0 79	1 04	0 53	0 67	1 09

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Cuadro 6. Población femenina de 15 a 44 años, incremento anual y tasa de crecimiento demográfico para el total nacional y cuatro regiones del país, hipótesis con migración y sin migración internacional, 1996-2010

Año	Población				Incremento anual				Tasas de crecimiento						
	Total	Norte	Tradicional	Centro	Sur-Sureste	Total	Norte	Tradicional	Centro	Sur-Sureste	Total	Norte	Tradicional	Centro	Sur-Sureste
Sin migración															
1996	23 010 904	4 657 561	5 287 398	9 364 600	3 701 345	617 304	130 130	154 240	232 819	100 115	2.68	2.79	2.92	2.49	2.70
1997	23 621 006	4 786 636	5 440 366	9 593 923	3 800 081	602 903	128 011	151 680	225 887	97 325	2.55	2.67	2.79	2.35	2.56
1998	24 215 840	4 913 169	5 590 276	9 816 325	3 896 070	586 761	125 388	148 522	218 110	94 741	2.42	2.55	2.66	2.22	2.43
1999	24 792 946	5 036 678	5 736 574	10 030 784	3 988 910	567 450	121 772	144 267	209 186	92 225	2.29	2.42	2.51	2.09	2.31
2000	25 351 972	5 157 084	5 879 240	10 237 126	4 078 522	550 605	119 044	141 063	200 533	89 965	2.17	2.31	2.40	1.96	2.21
2001	25 892 685	5 273 172	6 018 106	10 433 948	4 167 459	530 814	113 678	137 334	192 009	87 793	2.05	2.16	2.28	1.84	2.11
2002	26 413 194	5 384 441	6 152 797	10 620 438	4 255 518	510 204	109 746	133 118	182 474	84 866	1.93	2.04	2.16	1.72	1.99
2003	26 911 844	5 491 638	6 283 112	10 797 171	4 339 923	487 103	105 075	128 029	173 141	80 858	1.81	1.91	2.04	1.60	1.86
2004	27 387 772	5 594 695	6 408 696	10 963 826	4 420 555	464 752	100 946	123 015	164 794	75 997	1.70	1.80	1.92	1.50	1.72
2005	27 841 341	5 693 809	6 529 469	11 120 572	4 497 491	442 387	96 892	118 073	156 917	70 505	1.59	1.70	1.81	1.41	1.57
2006	28 271 950	5 788 714	6 643 514	11 274 138	4 565 524	418 828	93 142	110 119	150 245	65 322	1.48	1.61	1.66	1.33	1.43
2007	28 678 691	5 879 397	6 750 447	11 424 364	4 624 483	394 661	88 531	104 283	142 367	59 480	1.38	1.51	1.54	1.25	1.29
2008	29 061 657	5 965 711	6 851 931	11 564 551	4 679 464	371 268	84 177	98 754	134 496	53 841	1.28	1.41	1.44	1.16	1.15
2009	29 421 589	6 047 904	6 948 126	11 694 966	4 730 593	348 591	80 136	93 541	125 753	49 161	1.18	1.33	1.35	1.08	1.04
2010	29 759 148	6 126 134	7 039 196	11 815 848	4 777 970	326 329	76 328	88 608	116 102	45 491	1.10	1.25	1.26	0.98	0.95
Con migración															
1996	22 967 705	4 649 973	5 265 001	9 352 372	3 700 359	530 907	114 994	109 519	208 252	98 142	2.31	2.47	2.08	2.23	2.65
1997	23 489 551	4 763 353	5 372 379	9 556 664	3 797 155	512 781	111 760	105 219	200 368	95 434	2.18	2.35	1.96	2.10	2.51
1998	23 992 691	4 873 193	5 475 177	9 753 017	3 891 304	493 499	108 162	100 608	191 827	92 902	2.06	2.22	1.84	1.97	2.39
1999	24 475 206	4 979 110	5 572 899	9 940 759	3 982 438	471 532	103 826	94 987	182 310	90 409	1.93	2.09	1.70	1.83	2.27
2000	24 937 174	5 081 140	5 665 518	10 120 011	4 070 505	452 409	100 463	90 458	173 234	88 254	1.81	1.98	1.60	1.71	2.17
2001	25 378 712	5 177 980	5 754 446	10 288 759	4 157 527	430 667	93 682	87 824	163 429	85 732	1.70	1.81	1.53	1.59	2.06
2002	25 798 205	5 269 188	5 839 403	10 446 293	4 243 321	408 316	89 209	82 536	153 672	82 899	1.58	1.69	1.41	1.47	1.95
2003	26 194 205	5 355 647	5 918 811	10 594 036	4 325 711	383 682	84 042	76 571	144 134	78 935	1.46	1.57	1.29	1.36	1.82
2004	26 565 979	5 437 436	5 992 425	10 731 604	4 404 514	359 868	79 581	70 719	135 489	74 079	1.35	1.46	1.18	1.26	1.68
2005	26 913 982	5 514 851	6 060 301	10 859 100	4 479 730	336 138	75 206	64 982	127 340	68 610	1.25	1.36	1.07	1.17	1.53
2006	27 237 695	5 587 638	6 121 734	10 982 591	4 545 732	311 289	70 490	57 977	119 669	63 153	1.14	1.26	0.95	1.09	1.39
2007	27 536 292	5 655 591	6 176 436	11 101 909	4 602 356	285 905	65 572	51 550	111 500	57 283	1.04	1.16	0.83	1.00	1.24
2008	27 809 925	5 718 887	6 224 971	11 210 989	4 655 078	261 357	60 925	45 474	103 338	51 620	0.94	1.07	0.73	0.92	1.11
2009	28 059 393	5 777 665	6 267 591	11 310 124	4 704 013	237 680	56 541	39 682	94 381	46 976	0.85	0.98	0.63	0.83	1.00
2010	28 285 427	5 832 115	6 304 506	11 399 559	4 749 247	214 480	52 369	34 154	84 570	43 387	0.76	0.90	0.54	0.74	0.91

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

diferencias acumuladas de 988 mil personas en el 2000, 2.2 millones en el 2005 y 3.5 millones en el 2010, que representan —para cada uno de los años indicados— el incremento neto acumulado de la población mexicana evitado por la migración al exterior entre 1996 y 2010. A su vez, las tasas de crecimiento, que tienden a la baja en ese periodo, se verían reducidas en un rango que fluctúa entre 0.39 y 0.44 por ciento entre 1996 y 2010.

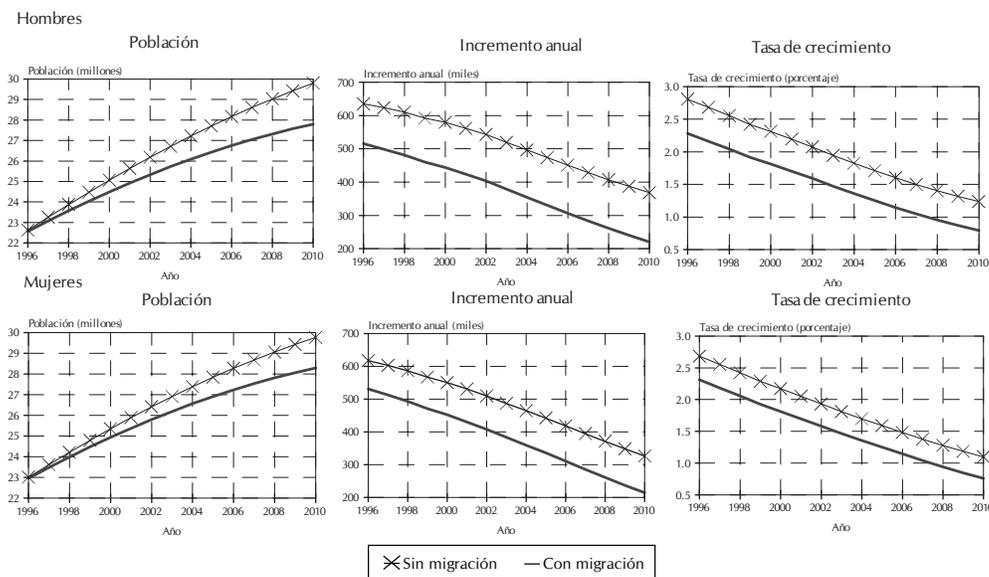
Los datos que se derivan de este ejercicio prospectivo revelan también que, de mantenerse constantes las tasas de migración internacional, la población masculina entre 15 y 44 años de edad se incrementaría de 22.6 en 1996 a 27.8 millones en el 2010, mientras que la población femenina de esas mismas edades pasaría de 23.0 a 28.3 millones (véase la gráfica 24). El escenario contrafactual arroja las siguientes cifras en los años indicados: de 22.6 a 29.8 millones para la población masculina y de 23.0 a 29.8 para la femenina. De nueva cuenta, el contraste entre estos escenarios indica el efecto neto acumulado (directo e indirecto) de la migración internacional entre 1996 y 2010: 2.0 y 1.5 millones para hombres y mujeres, respectivamente. Las tasas de cre-

cimiento se verían sistemáticamente reducidas por este concepto en un rango que oscila entre 0.45 por ciento y 0.53 por ciento para la población masculina y entre 0.34 y 0.37 para la población femenina.

Las diferencias acumuladas entre una proyección y otra por región, atribuibles a la migración internacional entre 1996 y 2010, son del siguiente orden de magnitud (véanse las gráficas 25 a 27 y los cuadros 4 a 6):

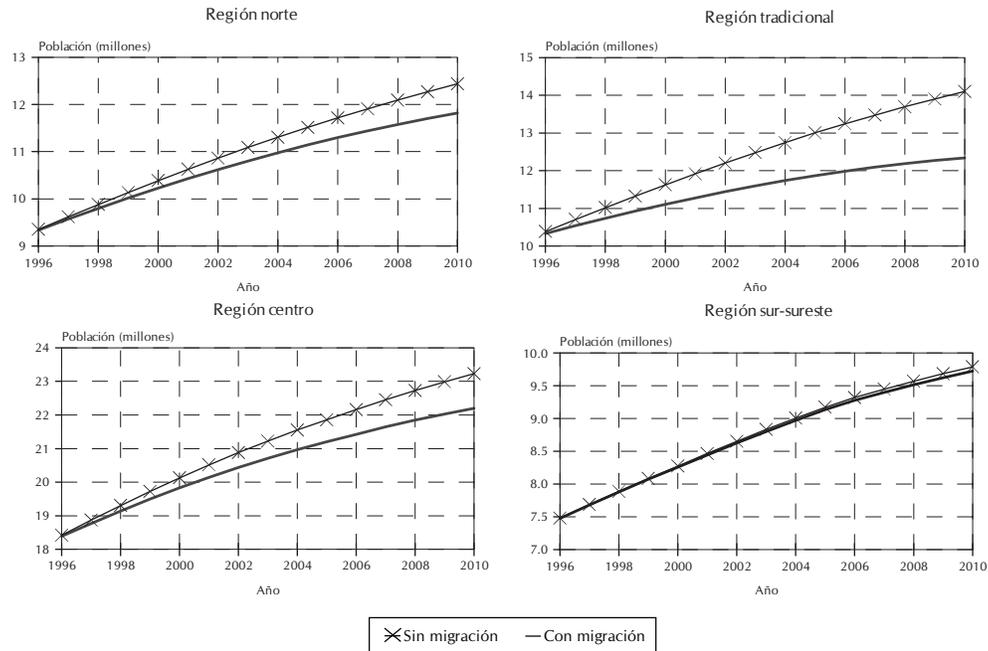
- ◆ Región norte: 618 mil personas, que representa alrededor de 18 por ciento del efecto neto estimado (directo e indirecto) de la migración internacional para el país en su conjunto en el periodo indicado. Como resultado, la tasa de crecimiento demográfico para ambos sexos se vería reducida en la región norte, en una cifra que oscila entre 0.33 y 0.36 por ciento anual a lo largo del periodo de referencia (véanse las gráficas 28 a 30).
- ◆ Región tradicional de emigración: 1 millón 761 mil personas, que equivale a cerca de 50 por ciento del total nacional. En esta región, la tasa de crecimiento

Gráfica 24. Población mexicana de 15 a 44 años de edad, incremento anual y tasas de crecimiento por sexo, hipótesis con migración y sin migración, 1996-2010



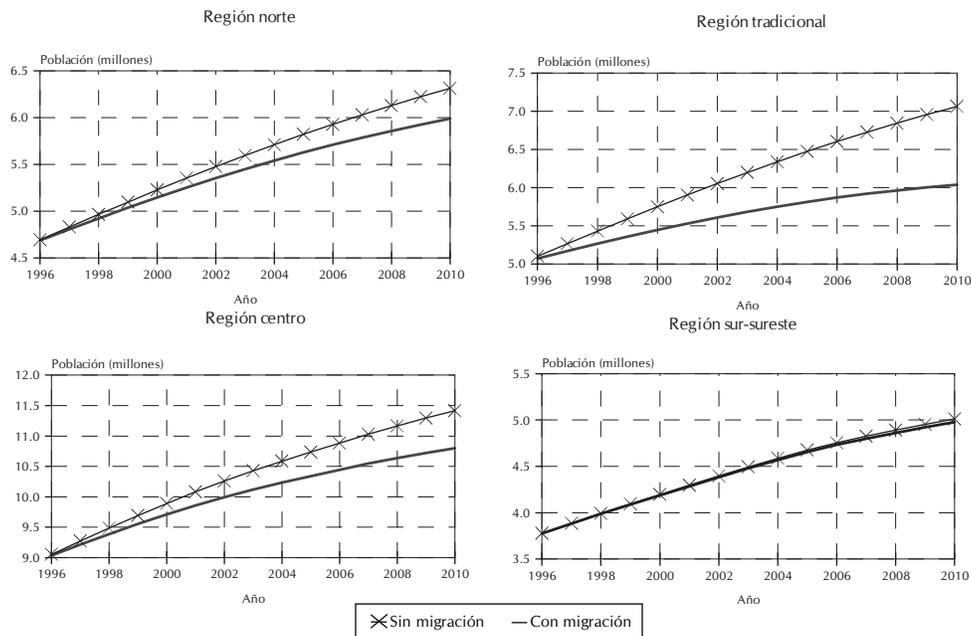
Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Gráfica 25. Población de 15 a 44 años de edad por región de residencia, hipótesis con migración y sin migración, 1996-2010



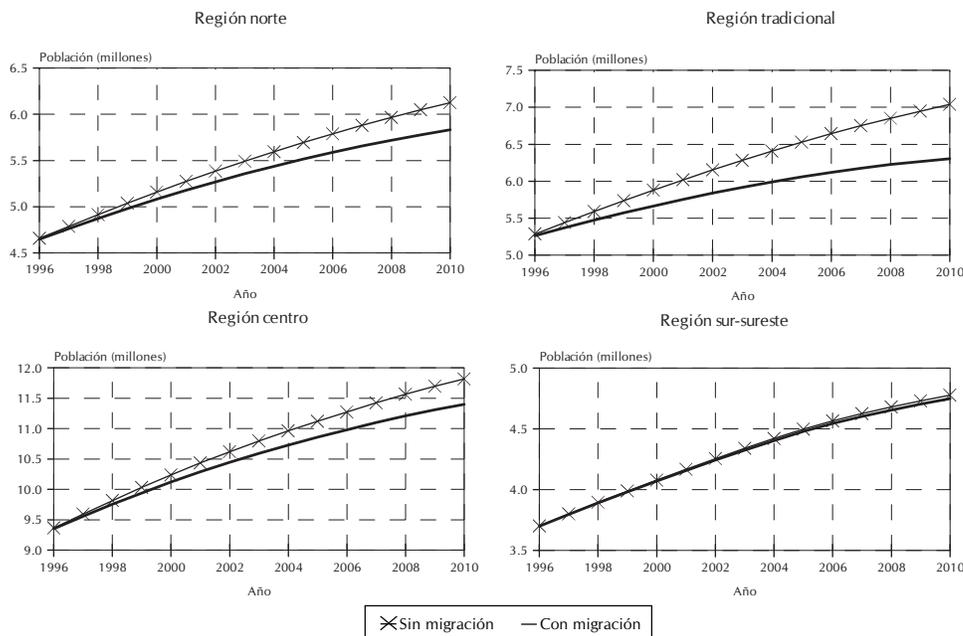
Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Gráfica 26. Hombres de 15 a 44 años de edad por región de residencia, hipótesis con migración y sin migración, 1996-2010



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Gráfica 27. Mujeres de 15 a 44 años de edad por región de residencia, hipótesis con migración y sin migración, 1996-2010



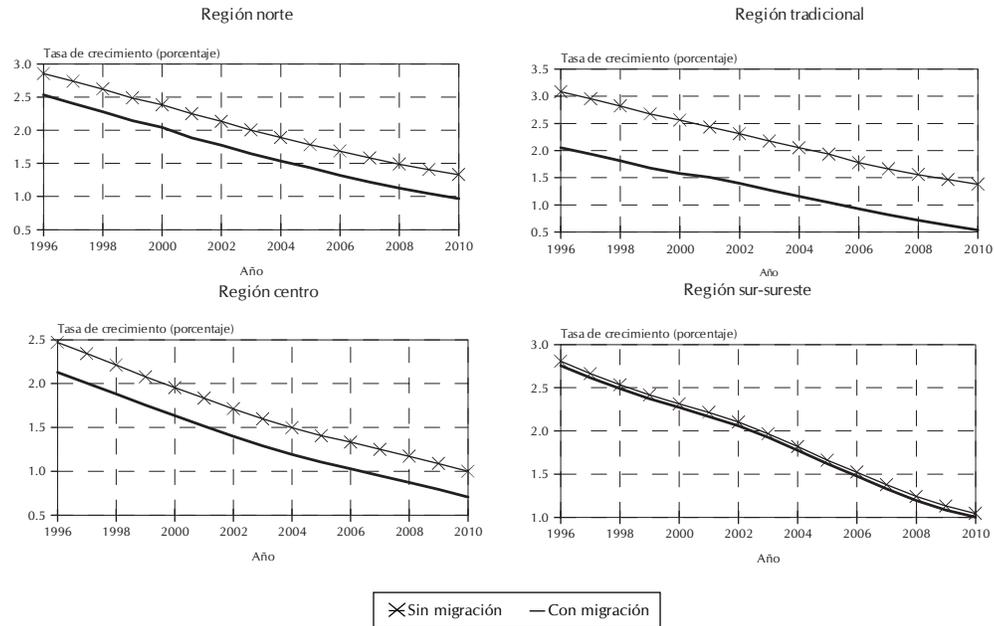
Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

demográfico se vería disminuida, como consecuencia de la migración internacional, en un rango entre 0.8 y 1.0 por ciento (véanse las gráficas 28 a 30).

- ◆ **Región centro:** 1 millón 31 mil personas, que asciende alrededor de 30 por ciento del total nacional. La tasa de crecimiento demográfico para ambos sexos se vería reducida cerca de 0.29 o 0.34 por ciento anual (véanse las gráficas 28 a 30).
- ◆ **Región sur-sureste:** 63 mil personas, que representa alrededor de dos por ciento del efecto neto estimado para la población nacional. La región sur-sureste vería disminuida su tasa de crecimiento demográfico en alrededor de 0.04 o 0.05 por ciento anual, a lo largo del periodo como consecuencia de la migración al exterior (véanse las gráficas 28 a 30).

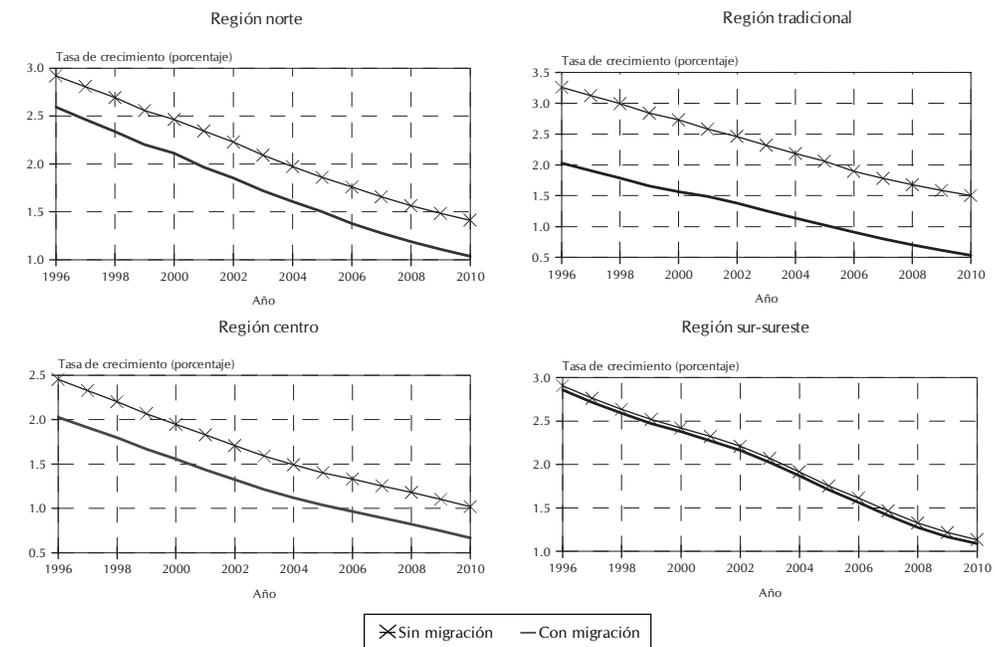
En síntesis, los resultados del ejercicio prospectivo sugieren que, las tasas de migración por sexo y edad (grupo 15 a 44 años) de mantenerse constantes hasta el año 2010, la migración internacional traería consigo un efecto neto considerable (directo e indirecto) en los próximos tres quinquenios, equivalentes a casi 3.5 millones de personas entre 15 y 44 años (de los cuales 2.0 corresponderían a la población masculina y 1.5 a la femenina). Esta cifra representa alrededor de 25 por ciento del incremento esperado en la población nacional de ese grupo de edad en ausencia de migración durante el periodo de proyección, proporción que en el caso de los hombres se elevaría a 28 por ciento y en el de las mujeres a 22 por ciento. En la región tradicional de emigración, la pérdida neta de población atribuida a los movimientos externos representaría más de 46 por ciento del incremento poblacional esperado en esa

Gráfica 28. Tasas de crecimiento por región de residencia, hipótesis con migración y sin migración, 1996-2010



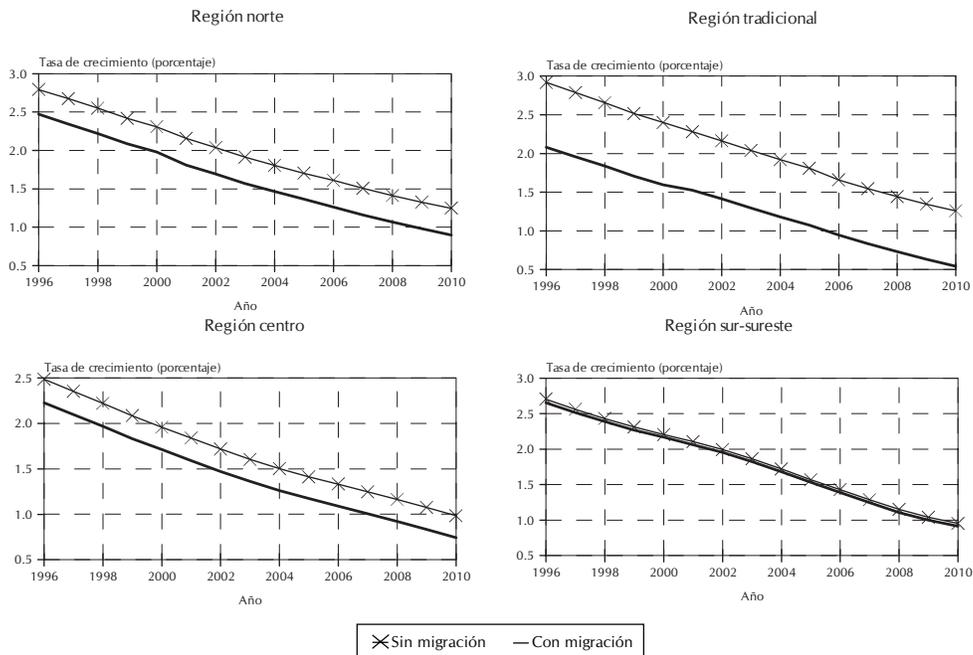
Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Gráfica 29. Tasas de crecimiento por región de residencia, hipótesis con migración y sin migración, hombres, 1996-2010



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Gráfica 30. Tasas de crecimiento por región de residencia, hipótesis con migración y sin migración, mujeres, 1996-2010



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

región entre 1996 y 2010, en tanto que en la región norte ascendería a 20 por ciento, en la región centro equivaldría a 21 por ciento y en la región sur-sureste a tres por ciento.

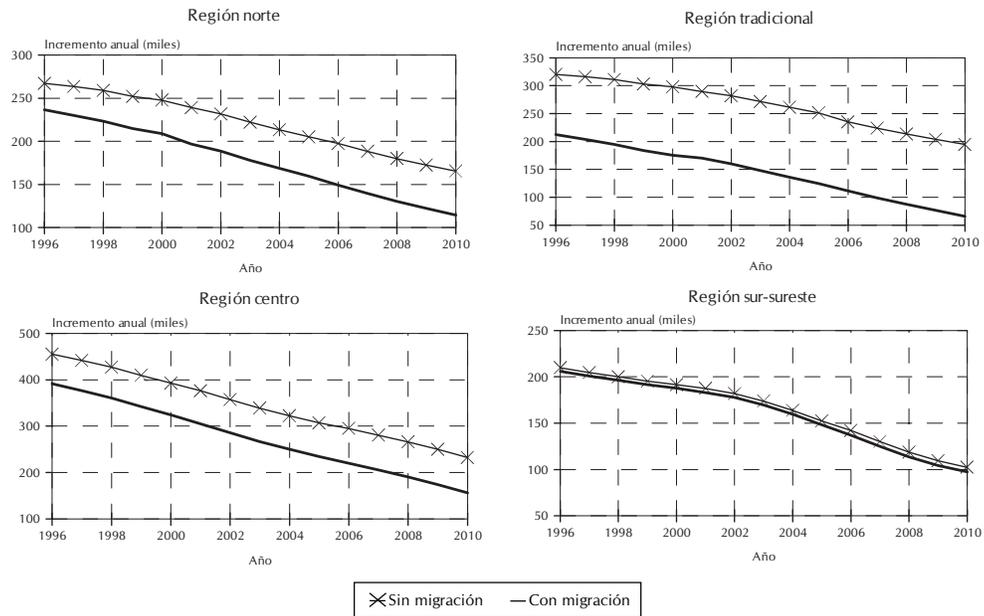
Migración hacia Estados Unidos e inercia demográfica

El grupo de población entre 15 y 44 años de edad se ha visto dominado por la inercia demográfica del pasado, que se expresa en la adición de numerosos efectivos de población, aun en un escenario de desaceleración del crecimiento. Las adiciones anuales del grupo 15 a 44 años aumentaron muy rápidamente en el pasado, hasta estabilizarse en un máximo cercano a 1.3 millones de personas anuales en 1990. Si bien a partir del siguiente año comenzó a disminuir el incremento anual de in-

dividuos en esas edades, esta reducción sigue siendo moderada, aunque se acelerará gradualmente en lo que resta del presente siglo y proseguirá su curso más rápidamente en la primera década del siguiente milenio, hasta alcanzar en el año 2010 un incremento anual promedio equivalente a la mitad del que se hubiese esperado en el primer quinquenio de los años noventa en ausencia de migración internacional. En el plano regional se advierte una tendencia similar a la ya esbozada para el país en su conjunto (véanse las gráficas 31-33).

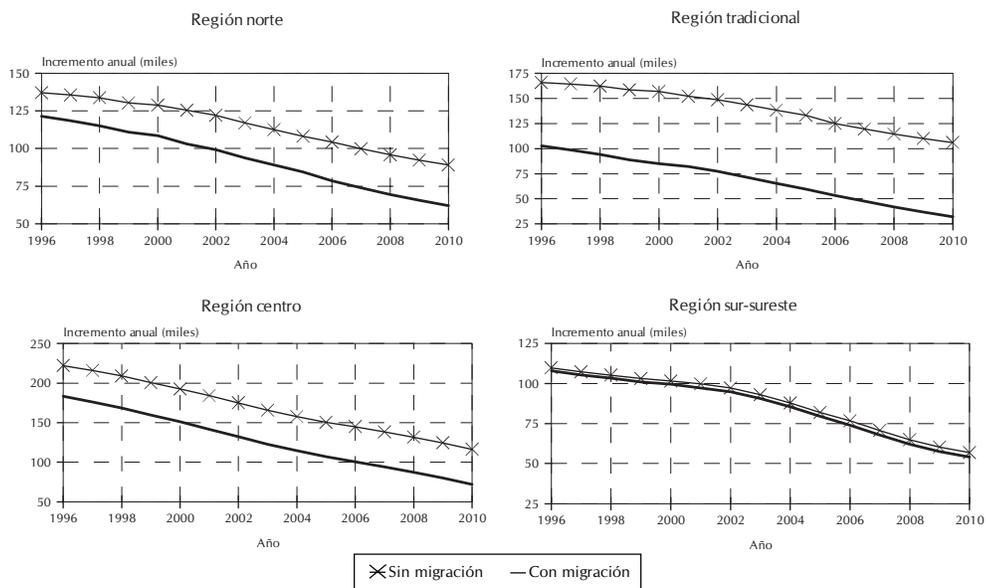
En un escenario de acelerado crecimiento demográfico de la población en edades laborales, que como hemos visto está marcado por todo el peso de la inercia demográfica del pasado, de constantes vaivenes y fluctuaciones de la economía y de intensificación del proceso de reestructuración emprendido a partir de 1982, no debe sorprender que la emigración hacia Estados Unidos se haya acelerado durante las últimas dos décadas. Además, si se toman en cuenta las marcadas y persistentes disparidades económicas entre los dos países

Grafica 31. Incremento anual por región de residencia, hipótesis con migración y sin migración, 1996-2010



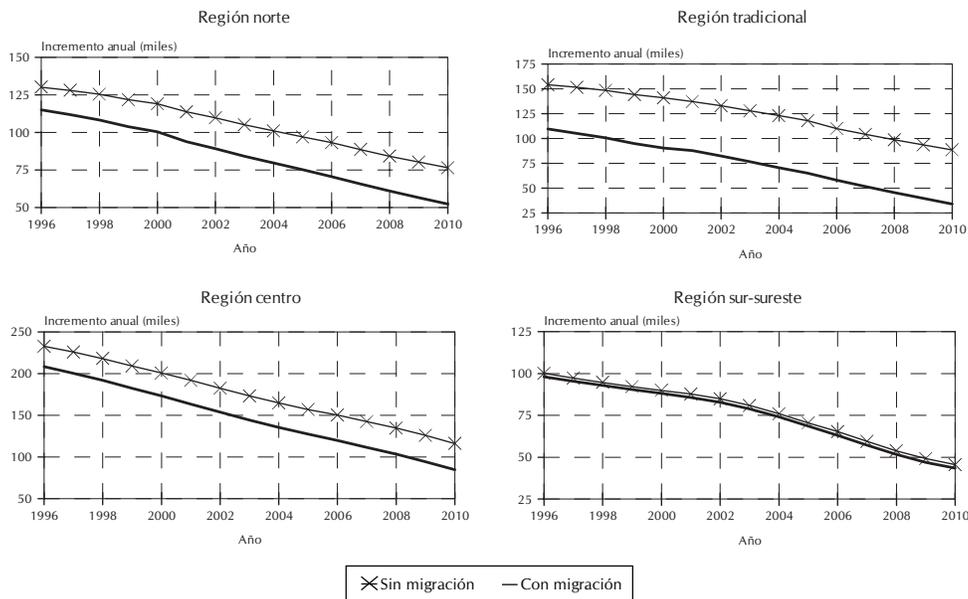
Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Grafica 32. Incremento anual por región de residencia, hipótesis con migración y sin migración, hombres, 1996-2010



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Gráfica 33. Incremento anual por región de residencia, hipótesis sin migración y con migración desde 1996, mujeres, 1996-2010



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

y la secular tradición migratoria a Estados Unidos, llama la atención que la migración no adquiriera en el pasado reciente una escala aún mayor.

La tendencia arriba descrita pone en claro que si bien el grupo 15 a 44 años todavía verá marcado su crecimiento en el mediano y largo plazos por el efecto de la inercia demográfica, su impacto empezará a atenuarse

gradualmente en los próximos años, lo que podría contribuir, desde el lado de la oferta de fuerza de trabajo mexicana, a reducir, *ceteris paribus*, las presiones sobre el mercado laboral. Este argumento pone de relieve la contribución potencial de las tendencias demográficas para mitigar las presiones migratorias en el mediano y largo plazos.



Uno de los acontecimientos más relevantes, con importantes implicaciones para la evolución futura de la migración, ha sido la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Canadá, Estados Unidos y México a partir de enero de 1994, con la consiguiente eliminación, desde su puesta en marcha y por periodos de hasta 5, 10 y 15 años, de las tarifas arancelarias de bienes manufacturados y productos agrícolas importados de los países firmantes.¹⁷

Para México el TLC simboliza un paso crucial para transitar de una estrategia de desarrollo basada en la industrialización sustitutiva de importaciones, hacia otra que descansa en la reinserción competitiva de la economía mexicana en el contexto internacional. Las transformaciones mencionadas conllevan nuevos y enormes desafíos para México y simultáneamente abren una ventana de oportunidades que nuestro país debe aprovechar para impulsar su propio desarrollo, participar más activamente en la globalización, complementar la apertura de la economía con un acceso reglamentado al principal mercado de las exportaciones nacionales, consolidar la reestructuración económica y sentar las

bases de justicia distributiva que favorezcan una vida social más armónica y democrática.

Numerosos análisis coinciden en señalar que el nuevo modelo de desarrollo y la puesta en marcha del TLC tenderán a favorecer la aceleración del crecimiento económico de México. Un supuesto implícito de las negociaciones del TLC¹⁸ fue que la eliminación de las barreras que obstaculizan el libre movimiento de bienes y capitales puede contribuir a sustituir la movilidad de la fuerza de trabajo.¹⁹ Sin embargo, en la literatura reciente no existe consenso respecto al posible impacto de estos cambios sobre la migración. El debate ha dado lugar a cuatro hipótesis alternativas, las cuales sugieren que estas reformas:²⁰

- ◆ *Pueden guiar a una reducción del flujo de trabajadores migrantes.* Un crecimiento sostenido de la economía, impulsado por el libre comercio, contribuiría a incrementar las oportunidades de trabajo y los salarios en México y, por esta vía, a reducir los incentivos para migrar a Estados Unidos.²¹

¹⁷ El TLC representa una respuesta estratégica de la región para hacer frente a la competencia en los mercados que proviene de otros bloques económicos en surgimiento.

¹⁸ La consideración de las implicaciones potenciales del TLC en materia de migración estuvo presente desde que se iniciaron las negociaciones del acuerdo comercial, aunque, como se sabe, no formó parte de las mismas.

¹⁹ El TLC representa uno de los acontecimientos más importantes de la relación económica y comercial entre México y Estados Unidos en el pasado reciente. Este instrumento es considerado por el gobierno de México como una pieza estratégica para avanzar en la consolidación del proceso de reestructuración económica emprendido a raíz de la crisis de 1982 y para promover la reinserción de México en la economía internacional.

²⁰ Al respecto, véase P. Smith, "NAFTA and Mexican Migration", en Frank Bean et. al., *At the Crossroads....*, op. cit.

²¹ De acuerdo con la teoría económica convencional, la reducción y eliminación de las barreras comerciales dan lugar a una asignación y utilización más eficiente de los recursos productivos. En este contexto, los países pueden concentrar su esfuerzo productivo en generar aquellos bienes para los cuales cuentan con ventajas comparativas, y al hacerlo se supone que ello tendría efectos favorables sobre el empleo y los salarios y, por lo tanto, sobre la reducción de las disparidades económicas entre los países, lo que podría transformar las condiciones que determinan los movimientos migratorios internacionales. Además, en un mercado abierto y ampliado se obtendrían beneficios adicionales por la explotación de las economías de escala.

- ◆ *Pueden traer consigo una aceleración del flujo de trabajadores migrantes.* La reestructuración económica y el libre comercio pueden producir efectos catastróficos sobre la pequeña y mediana empresas, las cuales son más intensivas en el uso de la fuerza de trabajo, e intensificar el desplazamiento laboral de trabajadores que, en ausencia de otras alternativas y oportunidades laborales, tenderían a migrar a Estados Unidos.
- ◆ *Pueden no tener un efecto visible sobre la migración.* El nuevo patrón de desarrollo, impulsado por el libre comercio, conduciría al desplazamiento de cierto tipo de trabajadores en México y a la inserción productiva de otros, efectos que en el balance neto podrían quedar cancelados. El resultado sería la continuación de las tendencias observadas en los años recientes, lo que implicaría que la migración prosiga con sus niveles actuales o bien se incremente gradualmente.
- ◆ *Pueden tener efectos diferenciales en el tiempo sobre el flujo de trabajadores migrantes.* En el corto y mediano plazos, las reformas económicas y el TLC pueden contribuir a incrementar la migración desde México, ya sea porque den lugar a un desplazamiento de fuerza de trabajo de los sectores más vulnerables, o, paradójicamente, porque las nuevas oportunidades económicas permiten a los trabajadores acumular los recursos necesarios para emigrar. De acuerdo con esta interpretación, cualquiera de estos dos procesos (o ambos) podría acentuar la migración en el corto y mediano plazos, aunque eventualmente ésta tendería a disminuir conforme el libre comercio contribuya a reducir las disparidades económicas y el diferencial salarial entre los

dos países.²² Por supuesto, las preguntas cruciales son: ¿tales brechas podrán aminorarse? y si es así, ¿a partir de qué momento?

Compartimos con otros autores la idea de que el alivio de las presiones migratorias depende en buena medida de una profunda transformación de las condiciones estructurales en las que funciona el mercado de trabajo mexicano y de la reducción de las disparidades económicas entre México y Estados Unidos.²³ Para transformar esas condiciones se requiere de un ritmo de crecimiento económico vigoroso, alto y sostenido durante varias décadas, reconociendo además que sus efectos pueden variar según las modalidades que adopte.

Reestructuración económica y presiones migratorias

La transición hacia un nuevo modelo de desarrollo ha implicado profundos reacomodos y ajustes diversos, así como un marcado deterioro de las condiciones de vida de los habitantes del campo y las ciudades.²⁴ Frente a los graves rezagos acumulados, la solución del problema del empleo en México no puede ser inmediata, sino de largo plazo y dependerá principalmente de una reactivación del proceso de crecimiento económico que haga posibles incrementos sostenidos en los niveles de empleo, productividad y salarios. Sin embargo, para transformar las condiciones estructurales en las que funciona el mercado laboral mexicano (elevados niveles de subempleo, escasa calificación, bajos niveles de productividad y remuneración), se requiere un ritmo de crecimiento económico alto y sostenido entre seis y siete

²² Un estrechamiento de las diferencias salariales entre los dos países contribuye a reducir las ganancias esperadas de la migración y estimula a que más migrantes potenciales permanezcan en México.

²³ Por ejemplo, la Comisión para el Estudio de la Migración Internacional y el Desarrollo Económico Cooperativo señaló en 1990 que debido a que el ingreso *per cápita* es diez veces más alto en Estados Unidos que en México, le tomaría varias décadas a México igualar el nivel de ingresos *per cápita* del país vecino, aún si el TLC lograra inducir un rápido crecimiento económico. Para ilustrar este punto, supóngase que en México dicho ingreso creciera a un ritmo de tres por ciento anual en México y sólo al uno por ciento anual en Estados Unidos. Con estos ritmos de crecimiento, el proceso de igualación de ingresos llevaría alrededor de 116 años. Citado por D. Acevedo, y T. Espenshade, "Implications of a North American Free Trade Agreement for Mexican Migration into the United States", *Population and Development Review*, vol. 18, núm. 4, 1992.

²⁴ En este proceso se advierte una pérdida de dinamismo del empleo en el sector industrial de las grandes ciudades, en contraste con la creciente importancia de este sector en las ciudades medias y pequeñas. Asimismo, se aprecia en todos los niveles de la jerarquía urbana la generalización del proceso de terciarización. Al respecto, véase F. Rodríguez, "Crecimiento urbano...", *op. cit.*

por ciento para suscitar una demanda agregada de trabajo productivo de tres o cuatro por ciento. Pero aun con este escenario habría que recorrer todavía un largo camino para propiciar un descenso significativo de las disparidades económicas entre México y Estados Unidos, las cuales están en la base del fenómeno migratorio internacional.²⁵

Al respecto, cabe destacar que la orientación exportadora del nuevo modelo de desarrollo está generando (y lo seguirá haciendo) estados, regiones, sectores de actividad y grupos sociales *ganadores* y *perdedores* que guardan diferentes relaciones con el fenómeno migratorio tanto interno como internacional.²⁶ Así, por ejemplo, los estados fronterizos del norte tienden a acelerar su crecimiento económico conforme avanza la apertura comercial, se expande el sector maquilador y se intensifica el comercio internacional, mientras que la primacía económica del centro, núcleo más dinámico del modelo de desarrollo orientado hacia el mercado interno, se ha visto disminuida. A su vez, los estados del norte contrastan cada vez más con el sur y el sureste, que reúnen a las entidades más pobres y rurales del país.²⁷ Sin embargo, es difícil determinar, con los elementos a la mano, si, por ejemplo, las regiones tradi-

cionales de la migración internacional se beneficiarán de los mercados y oportunidades económicas (abiertas por el TLC y el nuevo modelo de desarrollo) en mayor o menor medida que otras regiones del país sin tradición migratoria (o con una muy reciente).²⁸

Particularmente críticas para la configuración de las tendencias futuras de la migración son las transformaciones que están teniendo lugar en el sector agrícola mexicano. No debe olvidarse que en este sector se encuentra ocupado actualmente uno de cada cuatro trabajadores mexicanos. Aunque muchos de los modelos que buscan predecir el impacto de los cambios en la agricultura mexicana fueron elaborados antes de la puesta en marcha del TLC, conviene mencionar que casi todos ellos sugieren un aumento de las presiones migratorias del campo a las ciudades y hacia Estados Unidos.²⁹ Hinojosa y Robinson³⁰ señalaron que los cambios en la agricultura mexicana provocarían el desplazamiento de 1.4 millones de trabajadores rurales. Un modelo desarrollado por Levy y Van Wijnbergen³¹ proyectó que alrededor de cuarenta por ciento de los trabajadores involucrados en la producción de maíz³² (alrededor de 700 mil) se verían desplazados de las áreas rurales.³³ También se sugirió que el efecto en el empleo derivado

²⁵ Véanse, F. Alba, *op. cit.*, 1993 y M. Heppel y L. Torres, "Mexican Immigrants to the United States", *The Fletcher Forum of World Affairs*, vol. 20, núm. 2, verano de 1996.

²⁶ Véanse, entre otros, Alba, F., *op. cit.*, 1993; Acevedo y Espenshade, *op. cit.* 1992.

²⁷ Al respecto, véase Escobar, A., "Reestructuración en México y Estados Unidos y Migración Internacional" en *Revue Européenne des Migrations Internationales*, Vol 11, Núm. 2, 1995; Roberts, B., y A. Escobar, "Mexican Social and Economic Policy and Emigration", ponencia presentada en la Conferencia *Mexican Migration and U.S. Policy*, Washington, D.C., junio 13-15 de 1996; Escobar, A., F. Bean, y Weintraub, S., "The Dynamics of Mexican Emigration", ponencia presentada en *Policy Workshop on Emigration Dynamics in Mexico, Central America and the Caribbean*, San José Costa Rica, junio de 1996.

²⁸ Véase Alba, F., *op. cit.*, 1993.

²⁹ Temores en igual sentido se han externado a raíz de las modificaciones del marco legal del régimen agrario, el cual podría acelerar la migración rural-urbana y la de carácter internacional. Al respecto, véase G. Verduzco, "Las migraciones laborales a Estados Unidos frente a la coyuntura de la agricultura mexicana" en *La migración laboral mexicana a Estados Unidos de América: Una perspectiva bilateral desde México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1994.

³⁰ R. Hinojosa, y Sherman Robinson, "Diversos escenarios de la integración de los Estados Unidos y México: Enfoque de equilibrio general computable", en *Economía Mexicana*, vol. 1, CIDE, enero-junio de 1992, México.

³¹ S. Levy y Sweder Van Wijnbergen, *Labor Markets Migration and Welfare: Agriculture in the Mexico-USA Free Trade Agreement*, Banco Mundial, 1991.

³² En contraste, los resultados del modelo elaborado por Taylor sugieren que la eventual caída en los precios del maíz podría no verse reflejada en flujos masivos de emigración, ya que la mayor parte de los productores orientan este básico hacia el consumo y no hacia el mercado. Al respecto, véase E. Taylor. *Agricultural Policy and the Village Economy: A Computable General Equilibrium Analysis*, Davis, University of California, Department of Agricultural Economics, 1993.

³³ Más aún, se anticipa que las oportunidades de trabajo asociadas con la producción de frutas y vegetales pudiera contribuir a alentar la emigración hacia Estados Unidos porque este tipo de empleo es de salarios bajos, altamente estacional y de un ciclo complementario al de los empleos similares en la agricultura de Estados Unidos. Un estudio encontró, por ejemplo, que dos terceras partes de los trabajadores mixtecos en California y Oregón habían estado empleados previamente en la producción de vegetales en Baja California. Al respecto, véase C. Zabin, M. Kearney, D. Runsten y A. García, *Mixtec Migrants in California Agriculture: A New Cycle of Rural Poverty*, Davis, California Institute for Rural Studies, 1993.

del crecimiento en la producción de frutas y vegetales, que son intensivas en la utilización de fuerza de trabajo, no sería suficiente para absorber a los trabajadores rurales desplazados por la modernización del sector agrícola.³⁴

La configuración de estas tendencias ha llevado a algunos autores a sostener que México se encuentra en el umbral de una nueva geografía de la producción, la que —en caso de consolidarse— traerá consigo una *nueva geografía de las migraciones*.³⁵ Por un lado, las regiones y ciudades cuya economía crece a partir de las actividades muy competitivas en el mercado nacional o de actividades de exportación, están experimentando un rápido crecimiento de la oferta de empleo que opera como un imán de los flujos migratorios. Por el otro, las regiones y ciudades donde las actividades productivas han resentido en mayor medida los efectos de la crisis económica y la apertura comercial, tienden a contraer la oferta de empleo y a ver disminuida su capacidad de absorber mano de obra, lo que se expresa en niveles crecientes de desempleo y subempleo y en el deterioro de las condiciones de vida de la población, lo que alienta la emigración. En la configuración de esta nueva geografía es y seguirá siendo crucial el derrotero regional que siga el nuevo patrón de desarrollo, así como el reforzamiento del papel que desempeñan los centros urbanos de diferente tamaño como destinos alternos de las migraciones internas e internacionales, que ahora son cada vez más de origen urbano e incluso metropolitano.³⁶

Escenarios futuros

El derrotero que siga en los próximos años el nuevo patrón de desarrollo permitirá tener mayor certidumbre en torno a sus efectos de mediano y largo plazos sobre los patrones migratorios. Mientras tanto, las previsiones económicas disponibles sugieren que México podría crecer en el corto y mediano plazos a tasas cercanas al cinco por ciento. Esto es coincidente con las metas de crecimiento trazadas por el gobierno de México, que busca compatibilizar la eficiencia productiva —traducida en una mayor competitividad internacional— con la recuperación del mercado interno y una mayor equidad social. Con este ritmo de crecimiento, se prevé que la economía debiera ser capaz de generar empleos suficientes para absorber a los cientos de miles de trabajadores que cada año se incorporan al mercado laboral y para ir reduciendo, aunque sólo sea gradualmente, el grave problema del subempleo acumulado por largo tiempo.

Con el fin de explorar algunos posibles efectos de mediano y largo plazos sobre la migración internacional, a continuación presentamos los resultados que se derivan de escenarios alternativos.³⁷ La construcción de cada uno de estos escenarios toma en cuenta la dirección en la que operan las variables relevantes y simula cambios en las mismas durante un horizonte de 34 años (1997-2030). Se suponen dos tipos de condiciones básicas:

³⁴ Aguilar, A. y Graizbord, B., *La reestructuración regional en México 1980-1989*, México, 1993, mimeo.

³⁵ Como señalan Roberts y Escobar (*op. cit.*, 1996:1-2), *while Mexican cities were successful during import substitution industrialization at attracting and retaining migrants from the rural areas, they fail to do so after 1975-1980. This change is responsible for the growth of international migration, but also for the growing convergence in the factors driving internal and international migration and in the characteristics of internal and international migrants. This means that, rather than focusing on the rural crisis in Mexico, migration-relevant social and economic policies should pay much more attention to the viability of Mexican cities in terms of their employment structures, the living and working conditions that they offer and the prospects for migrants' families.*

³⁶ *En su III Informe de Gobierno*, el Presidente de México señaló que para enfrentar los graves problemas de desempleo y subempleo, "la economía nacional deberá crecer en lo sucesivo a un ritmo de por lo menos el cinco por ciento anual en promedio".

³⁷ La construcción de ambos escenarios descansa en un supuesto crucial: cuando las economías están integradas, los ciclos de expansión y contracción muestran una tendencia a correlacionarse entre sí en una dirección negativa. Es decir, los periodos de contracción económica en el país de origen tienden a coincidir con los ciclos de expansión económica en el país de destino, y viceversa. Este tipo de articulación maximiza los incentivos de la migración y produce los más altos niveles de emigración.

las que operan en el sentido de aliviar las presiones migratorias y las que las agudizan. Los valores simulados fueron sobrepuestos a la ecuación de regresión presentada en el cuadro 1 del capítulo 2, para obtener las tasas de emigración previstas para cada año de la proyección.³⁸ Los diferentes escenarios delineados son los siguientes:

Economía alta: supone que el nuevo modelo de desarrollo mexicano, estimulado por el TLC, será capaz de retomar la senda del crecimiento rápido y sostenido, como ocurrió en la mejor época del llamado *desarrollo estabilizador* (1954-1970), con impactos positivos en el empleo y los salarios reales que posibilitarían una reducción significativa de las disparidades económicas entre México y Estados Unidos. Esta hipótesis es consistente con los pronósticos económicos de mediano plazo y con las expectativas nacionales de que, para recuperar los niveles de bienestar previos a la crisis de 1982, es necesario mantener un ritmo elevado de crecimiento en los próximos años. Bajo este escenario:

- ◆ El PIB crecería a un ritmo de cinco por ciento promedio anual entre 1997 y 2015 y luego descendería linealmente hasta alcanzar tres por ciento en 2030.
- ◆ La razón de salarios se reduciría de 4.87 por ciento en 1996 a 2.71 en el 2015 y a 1.0 en 2030.
- ◆ La tasa de desempleo abierto en México de 1996 (5.5%) se reduciría en 2030 al mínimo observado durante el periodo 1970-1996 (2.6%), mientras que la tasa de desempleo de Estados Unidos en 1996 (5.4%) aumentaría en 2030 al máximo observado durante el periodo antes indicado (9.7%).

Economía baja: asume que el desempeño económico de México continuará siendo errático durante las próxi-

mas décadas, como lo ha sido durante los últimos 15 años.³⁹ Bajo este escenario:

- ◆ El PIB se reduciría linealmente de 5.09 por ciento en 1996 a 1.5 por ciento en 2000 y se mantendría constante en ese valor durante el resto del horizonte de proyección (2000-2030), que es la tasa de crecimiento promedio anual observada entre 1982 y 1996.
- ◆ La tasa de desempleo abierto en 1996 (5.5%) aumentaría en 2030 al máximo observado durante el periodo 1970-1996 (8%), mientras que la tasa de desempleo de Estados Unidos en 1996 (5.4%) disminuiría en 2030 al mínimo observado durante el periodo antes indicado (4.9%).
- ◆ La razón de salarios de 1996 (4.87) se incrementaría a 10.3 en 2015 y a 14.60 en 2030. Esta última cifra es casi el doble del máximo histórico observado entre 1970 y 1996 (7.55).

Estos escenarios básicos se combinan con dos hipótesis alternativas que se refieren al comportamiento futuro de las remesas: a) su monto *per cápita* se mantiene constante a partir de 1996 (585.90 dólares); b) su monto *per cápita* aumenta de 585.90 a 969.81 dólares.⁴⁰ De esta manera se conformaron cuatro escenarios:

- ◆ *Hipótesis A: Economía alta y remesas per cápita constantes*
- ◆ *Hipótesis B: Economía baja y remesas per cápita constantes*
- ◆ *Hipótesis C: Economía alta y remesas per cápita que aumentan*

³⁸ Si suponemos que el cambio proporcional en la suma de las tasas de emigración respecto de 1996 no es diferente por edad y sexo, al multiplicar las tasas específicas de emigración de ese año por el correspondiente cambio proporcional se obtienen las tasas de emigración por edad y sexo para cada año de la proyección.

³⁹ Como se sabe, de 1982 a 1987, un escenario externo adverso y el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, determinaron un ajuste y reestructuración que desembocó en una recesión inflacionaria e importantes salidas de capital, para cubrir el servicio de la deuda externa. Más tarde, entre 1988 y 1994, la renegociación de la deuda externa y la reactivación del flujo de capital externo estimularon el crecimiento del PIB y en menor medida del ingreso real. De nueva cuenta, la recuperación de la economía nacional fue interrumpida abruptamente por la crisis financiera de 1995.

⁴⁰ Para proyectar el monto de las remesas se utilizó una función logística.

- ◆ *Hipótesis D: Economía baja y remesas per cápita que aumentan*

Un quinto y último escenario, que sirve como referencia adicional, deriva de mantener constantes las tasas de emigración estimadas para 1996.

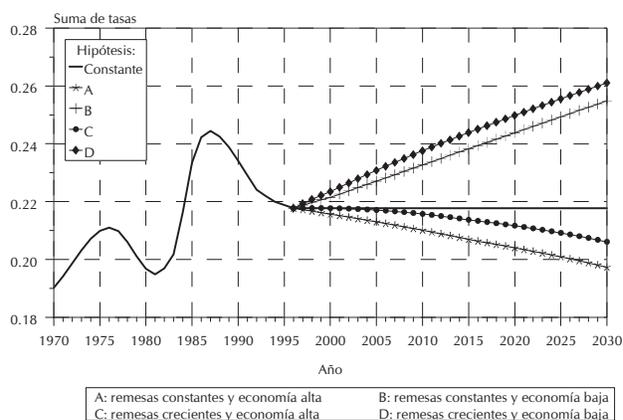
Los resultados de este ejercicio exploratorio (presentados en forma sintética en el cuadro 7 y de manera desagregada en los cuadros 8, 9, 10, 11 y 12) indican, como era previsible, que las tasas de emigración tenderían a disminuir ligeramente bajo los escenarios económicos más favorables (A y C), aunque los montos anuales se incrementarían gradualmente como consecuencia de una población base cada vez mayor y del peso que todavía ejerce la inercia demográfica. En contraste, los escenarios B y D tienden a intensificar las presiones migratorias, lo que se refleja simultáneamente en tasas y montos de emigración mayores (véase gráfica 34). Algunas conclusiones adicionales que pueden desprenderse de los resultados arrojados por este ejercicio son las siguientes:

- ◆ La hipótesis de tasas constantes genera resultados intermedios a los que arrojan los escenarios alternativos (A/C y B/D), aunque cabe aclarar que ésta se encuentra más cercana a los obtenidos con los escenarios A/C.
- ◆ Debe advertirse también que las diferencias entre los montos anuales de emigración que resultan de la utilización de los escenarios A/C y B/D se incrementan con el tiempo. Por ejemplo, los escenarios A y D

pasan de tan sólo 13 mil emigrantes en el año 2000 a cerca de 31 mil en el 2005, 50 mil en el año 2010, 68 mil en el 2015 y 118 mil en el 2030.

Estos resultados parecieran estar indicando que aun en condiciones económicas relativamente óptimas (escenarios A y C), la emigración posiblemente proseguirá su curso tanto en el corto y mediano plazos como en un horizonte de tiempo mayor, impulsada por la escala alcanzada por el fenómeno migratorio y sus efectos acumulativos en el tiempo. Este hecho se advierte en la

Gráfica 34. Suma de las tasas de emigración de mexicanos hacia Estados Unidos, según cinco hipótesis de migración futura, 1970-2030



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Cuadro 7. Número de emigrantes anuales mexicanos hacia Estados Unidos, 1996-2030, según diferentes hipótesis.

Año	Tasas de emigración constante	Hipótesis			
		A	B	C	D
1996	346 066	346 066	346 066	346 066	346 066
2000	369 190	365 759	375 475	369 174	378 758
2005	389 093	380 822	405 504	387 948	411 991
2010	403 485	389 786	430 383	399 871	439 086
2015	418 599	398 606	456 452	411 064	466 609
2030	434 951	396 560	503 444	412 725	514 314

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población

Cuadro 8. Emigrantes anuales mexicanos hacia Estados Unidos por sexo y grupos de edad, 1996-2030
(Hipótesis: tasas de emigración constantes)

Año	Total	Hombres				Mujeres			
		0 a 14 años	15 a 44 años	45 a 64 años	65 o más años	0 a 14 años	15 a 44 años	45 a 64 años	65 o más años
1996	346 066	49 731	128 755	5 471	770	48 554	103 347	7 757	1 681
1997	352 386	50 378	131 322	5 667	800	49 044	105 392	8 044	1 739
1998	358 386	50 992	133 700	5 878	829	49 528	107 297	8 357	1 805
1999	364 000	51 555	135 872	6 110	861	49 986	109 058	8 689	1 869
2000	369 190	52 063	137 825	6 361	893	50 399	110 662	9 051	1 936
2001	373 959	52 506	139 563	6 635	932	50 765	112 109	9 442	2 007
2002	378 302	52 890	141 085	6 932	964	51 090	113 392	9 864	2 085
2003	382 234	53 223	142 387	7 251	1 002	51 385	114 510	10 317	2 159
2004	385 813	53 526	143 469	7 596	1 038	51 673	115 468	10 801	2 242
2005	389 093	53 825	144 337	7 964	1 077	51 988	116 261	11 319	2 322
2006	392 143	54 135	145 011	8 349	1 115	52 360	116 900	11 867	2 406
2007	395 042	54 451	145 523	8 753	1 158	52 794	117 430	12 441	2 492
2008	397 865	54 750	145 951	9 177	1 199	53 237	117 932	13 037	2 582
2009	400 669	55 057	146 313	9 615	1 238	53 714	118 400	13 657	2 675
2010	403 485	55 433	146 584	10 066	1 285	54 259	118 801	14 291	2 766
2011	406 381	55 275	147 423	10 525	1 330	54 191	119 828	14 939	2 870
2012	409 355	54 541	148 898	10 992	1 381	53 468	121 498	15 601	2 976
2013	412 407	53 811	150 459	11 470	1 433	52 740	123 134	16 272	3 088
2014	415 498	53 091	152 100	11 952	1 485	52 018	124 695	16 948	3 209
2015	418 599	52 412	153 789	12 438	1 543	51 323	126 132	17 629	3 333
2016	421 672	51 782	155 502	12 927	1 605	50 672	127 406	18 309	3 469
2017	424 638	51 216	157 183	13 417	1 671	50 076	128 477	18 983	3 615
2018	427 424	50 708	158 792	13 898	1 745	49 535	129 328	19 648	3 770
2019	429 962	50 266	160 267	14 369	1 821	49 055	129 949	20 299	3 936
2020	432 185	49 887	161 545	14 821	1 906	48 635	130 344	20 926	4 121
2021	434 060	49 579	162 564	15 254	1 995	48 287	130 537	21 527	4 317
2022	435 542	49 332	163 269	15 663	2 095	48 002	130 553	22 101	4 527
2023	436 600	49 133	163 623	16 051	2 200	47 771	130 428	22 642	4 752
2024	437 233	48 985	163 618	16 407	2 312	47 599	130 179	23 142	4 991
2025	437 485	48 879	163 280	16 740	2 431	47 479	129 821	23 608	5 247
2026	437 405	48 806	162 659	17 047	2 560	47 390	129 393	24 031	5 519
2027	437 064	48 741	161 829	17 332	2 695	47 318	128 921	24 425	5 803
2028	436 506	48 675	160 843	17 594	2 837	47 257	128 427	24 777	6 096
2029	435 771	48 611	159 759	17 823	2 981	47 204	127 907	25 085	6 401
2030	434 951	48 541	158 634	18 024	3 132	47 152	127 400	25 353	6 715

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Cuadro 9. Emigrantes anuales mexicanos hacia Estados Unidos por sexo y grupos de edad, 1996-2030
 (Hipótesis A: remesas constantes y economía alta)

Año	Total	Hombres				Mujeres			
		0 a 14 años	15 a 44 años	45 a 64 años	65 o más años	0 a 14 años	15 a 44 años	45 a 64 años	65 o más años
1996	346 066	49 731	128 755	5 471	770	48 554	103 347	7 757	1 681
1997	351 553	50 257	131 011	5 654	799	48 928	105 142	8 025	1 737
1998	356 711	50 752	133 078	5 853	825	49 295	106 797	8 315	1 796
1999	361 462	51 194	134 927	6 067	857	49 635	108 298	8 627	1 857
2000	365 759	51 575	136 548	6 301	886	49 929	109 637	8 964	1 919
2001	369 607	51 893	137 947	6 555	920	50 173	110 805	9 331	1 983
2002	372 995	52 146	139 118	6 833	949	50 371	111 803	9 723	2 052
2003	375 963	52 346	140 064	7 130	982	50 536	112 634	10 145	2 126
2004	378 548	52 513	140 788	7 449	1 018	50 692	113 297	10 595	2 196
2005	380 822	52 673	141 291	7 792	1 052	50 875	113 788	11 078	2 273
2006	382 830	52 840	141 592	8 149	1 088	51 109	114 121	11 583	2 348
2007	384 688	53 013	141 738	8 523	1 126	51 398	114 352	12 113	2 425
2008	386 418	53 161	141 792	8 907	1 164	51 696	114 536	12 658	2 504
2009	388 102	53 318	141 768	9 308	1 200	52 012	114 686	13 224	2 586
2010	389 786	53 537	141 650	9 717	1 243	52 400	114 767	13 800	2 672
2011	391 492	53 235	142 072	10 133	1 282	52 187	115 438	14 385	2 760
2012	393 254	52 378	143 100	10 552	1 326	51 346	116 718	14 977	2 857
2013	395 047	51 527	144 189	10 977	1 369	50 501	117 954	15 575	2 955
2014	396 840	50 690	145 337	11 405	1 417	49 663	119 098	16 173	3 057
2015	398 606	49 889	146 516	11 833	1 466	48 850	120 110	16 774	3 168
2016	400 503	49 166	147 770	12 263	1 524	48 108	121 011	17 369	3 292
2017	402 286	48 502	148 989	12 693	1 583	47 417	121 716	17 966	3 420
2018	403 875	47 898	150 128	13 116	1 644	46 785	122 205	18 543	3 556
2019	405 206	47 353	151 135	13 521	1 713	46 207	122 469	19 103	3 705
2020	406 219	46 869	151 945	13 908	1 784	45 691	122 519	19 639	3 864
2021	406 890	46 456	152 499	14 273	1 865	45 241	122 372	20 148	4 036
2022	407 169	46 095	152 751	14 616	1 951	44 850	122 056	20 629	4 221
2023	407 016	45 784	152 662	14 933	2 042	44 511	121 598	21 070	4 416
2024	406 460	45 514	152 234	15 222	2 145	44 224	121 020	21 473	4 628
2025	405 485	45 281	151 478	15 481	2 246	43 978	120 334	21 836	4 851
2026	404 193	45 075	150 454	15 719	2 361	43 764	119 576	22 163	5 081
2027	402 605	44 874	149 222	15 932	2 473	43 560	118 767	22 450	5 327
2028	400 770	44 667	147 837	16 116	2 592	43 362	117 922	22 696	5 578
2029	398 732	44 456	146 349	16 270	2 714	43 163	117 048	22 898	5 834
2030	396 560	44 232	144 809	16 392	2 839	42 960	116 170	23 060	6 098

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Cuadro 10. Emigrantes anuales mexicanos hacia Estados Unidos por sexo y grupos de edad, 1996-2030
(Hipótesis B: remesas constantes y economía baja)

Año	Total	Hombres				Mujeres			
		0 a 14 años	15 a 44 años	45 a 64 años	65 o más años	0 a 14 años	15 a 44 años	45 a 64 años	65 o más años
1996	346 066	49 731	128 755	5 471	770	48 554	103 347	7 757	1 681
1997	354 098	50 622	131 959	5 695	803	49 283	105 901	8 086	1 749
1998	361 717	51 465	134 938	5 935	839	49 991	108 295	8 435	1 819
1999	368 852	52 244	137 677	6 191	872	50 652	110 517	8 806	1 893
2000	375 475	52 953	140 161	6 471	909	51 259	112 547	9 205	1 970
2001	382 226	53 674	142 637	6 781	948	51 892	114 588	9 651	2 055
2002	388 581	54 333	144 900	7 122	992	52 487	116 474	10 133	2 140
2003	394 549	54 949	146 945	7 485	1 034	53 048	118 199	10 655	2 234
2004	400 168	55 534	148 773	7 880	1 079	53 606	119 762	11 209	2 325
2005	405 504	56 110	150 381	8 303	1 123	54 196	121 165	11 803	2 423
2006	410 623	56 705	151 789	8 747	1 170	54 850	122 407	12 435	2 520
2007	415 610	57 310	153 035	9 218	1 216	55 567	123 541	13 100	2 623
2008	420 530	57 893	154 189	9 711	1 269	56 296	124 646	13 795	2 731
2009	425 431	58 489	155 266	10 224	1 319	57 063	125 714	14 515	2 841
2010	430 383	59 158	156 252	10 751	1 375	57 908	126 720	15 262	2 957
2011	435 423	59 258	157 843	11 295	1 427	58 098	128 389	16 031	3 082
2012	440 568	58 734	160 128	11 853	1 489	57 582	130 757	16 815	3 210
2013	445 815	58 205	162 515	12 423	1 549	57 052	133 106	17 618	3 347
2014	451 121	57 684	164 989	13 003	1 618	56 520	135 380	18 435	3 492
2015	456 452	57 191	167 534	13 592	1 688	56 006	137 535	19 261	3 645
2016	461 773	56 748	170 117	14 191	1 766	55 535	139 514	20 093	3 809
2017	466 995	56 365	172 676	14 795	1 844	55 115	141 288	20 924	3 988
2018	472 038	56 045	175 163	15 392	1 935	54 753	142 818	21 752	4 180
2019	476 800	55 785	177 510	15 983	2 026	54 447	144 095	22 567	4 387
2020	481 235	55 592	179 643	16 556	2 132	54 206	145 128	23 368	4 610
2021	485 285	55 473	181 501	17 113	2 242	54 039	145 929	24 142	4 846
2022	488 893	55 420	183 003	17 644	2 363	53 935	146 533	24 890	5 105
2023	492 034	55 419	184 112	18 153	2 496	53 890	146 977	25 603	5 384
2024	494 683	55 471	184 811	18 633	2 635	53 909	147 265	26 277	5 682
2025	496 895	55 569	185 129	19 086	2 782	53 983	147 437	26 912	5 997
2026	498 731	55 700	185 123	19 519	2 941	54 095	147 512	27 509	6 332
2027	500 239	55 841	184 859	19 922	3 107	54 220	147 537	28 068	6 685
2028	501 492	55 978	184 412	20 303	3 286	54 356	147 517	28 582	7 058
2029	502 533	56 116	183 837	20 644	3 468	54 501	147 474	29 054	7 439
2030	503 444	56 243	183 205	20 955	3 655	54 639	147 435	29 477	7 835

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Cuadro 11. Emigrantes anuales mexicanos hacia Estados Unidos por sexo y grupos de edad, 1996-2030
(Hipótesis C: remesas crecientes y economía alta)

Año	Total	Hombres				Mujeres			
		0 a 14 años	15 a 44 años	45 a 64 años	65 o más años	0 a 14 años	15 a 44 años	45 a 64 años	65 o más años
1996	346 066	49 731	128 755	5 471	770	48 554	103 347	7 757	1 681
1997	352 430	50 384	131 339	5 668	800	49 052	105 402	8 046	1 739
1998	358 456	50 999	133 724	5 878	830	49 541	107 322	8 357	1 805
1999	364 043	51 562	135 889	6 111	861	49 992	109 070	8 689	1 869
2000	369 174	52 059	137 819	6 361	893	50 398	110 658	9 051	1 935
2001	373 819	52 486	139 511	6 632	931	50 747	112 065	9 440	2 007
2002	377 987	52 845	140 969	6 924	964	51 048	113 298	9 856	2 083
2003	381 703	53 149	142 188	7 241	999	51 313	114 353	10 303	2 157
2004	384 996	53 414	143 169	7 578	1 037	51 563	115 221	10 780	2 234
2005	387 948	53 665	143 914	7 938	1 075	51 835	115 917	11 289	2 315
2006	390 613	53 922	144 445	8 317	1 111	52 158	116 440	11 823	2 397
2007	393 070	54 179	144 801	8 710	1 148	52 528	116 846	12 378	2 480
2008	395 401	54 410	145 053	9 119	1 192	52 906	117 198	12 959	2 564
2009	397 653	54 641	145 219	9 543	1 230	53 308	117 505	13 554	2 653
2010	399 871	54 934	145 277	9 972	1 274	53 769	117 737	14 163	2 745
2011	402 091	54 690	145 874	10 411	1 316	53 616	118 562	14 783	2 839
2012	404 349	53 871	147 088	10 858	1 362	52 809	120 011	15 409	2 941
2013	406 618	53 050	148 366	11 307	1 410	51 994	121 408	16 039	3 044
2014	408 864	52 239	149 691	11 758	1 461	51 182	122 703	16 675	3 155
2015	411 064	51 461	151 045	12 210	1 515	50 391	123 864	17 306	3 272
2016	413 380	50 757	152 466	12 667	1 579	49 667	124 901	17 942	3 401
2017	415 562	50 115	153 851	13 126	1 635	48 998	125 729	18 571	3 537
2018	417 523	49 528	155 143	13 570	1 703	48 381	126 331	19 186	3 681
2019	419 197	48 997	156 288	14 001	1 775	47 818	126 698	19 780	3 840
2020	420 540	48 531	157 236	14 412	1 852	47 315	126 835	20 355	4 004
2021	421 504	48 133	157 908	14 804	1 935	46 879	126 763	20 895	4 187
2022	422 043	47 792	158 260	15 166	2 029	46 501	126 511	21 403	4 381
2023	422 137	47 494	158 261	15 504	2 125	46 177	126 112	21 876	4 588
2024	421 772	47 239	157 896	15 812	2 226	45 902	125 577	22 308	4 812
2025	420 998	47 025	157 197	16 093	2 337	45 673	124 931	22 699	5 043
2026	419 871	46 837	156 209	16 348	2 456	45 473	124 209	23 048	5 291
2027	418 425	46 648	155 003	16 577	2 574	45 286	123 430	23 360	5 547
2028	416 716	46 457	153 637	16 775	2 704	45 098	122 608	23 628	5 809
2029	414 791	46 259	152 156	16 944	2 831	44 917	121 754	23 849	6 081
2030	412 725	46 047	150 622	17 080	2 966	44 724	120 896	24 030	6 360

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Cuadro 12. Emigrantes anuales mexicanos hacia Estados Unidos por sexo y grupos de edad, 1996-2030
(Hipótesis D: remesas crecientes y economía baja)

Año	Total	Hombres				Mujeres			
		0 a 14 años	15 a 44 años	45 a 64 años	65 o más años	0 a 14 años	15 a 44 años	45 a 64 años	65 o más años
1996	346 066	49 731	128 755	5 471	770	48 554	103 347	7 757	1 681
1997	354 963	50 747	132 282	5 708	805	49 402	106 160	8 105	1 754
1998	363 422	51 707	135 573	5 963	843	50 227	108 805	8 473	1 831
1999	371 367	52 599	138 613	6 235	878	51 001	111 267	8 868	1 906
2000	378 758	53 416	141 381	6 527	919	51 708	113 530	9 288	1 989
2001	386 240	54 237	144 123	6 855	960	52 440	115 795	9 753	2 077
2002	393 277	54 995	146 641	7 206	1 004	53 125	117 881	10 259	2 166
2003	399 890	55 697	148 921	7 591	1 048	53 772	119 799	10 800	2 262
2004	406 107	56 363	150 963	8 001	1 092	54 407	121 542	11 379	2 360
2005	411 991	57 014	152 769	8 437	1 140	55 071	123 101	11 996	2 463
2006	417 636	57 681	154 356	8 899	1 190	55 794	124 498	12 653	2 565
2007	423 090	58 350	155 761	9 391	1 237	56 573	125 766	13 338	2 674
2008	428 449	58 994	157 061	9 898	1 292	57 367	126 992	14 060	2 785
2009	433 757	59 643	158 271	10 428	1 346	58 190	128 171	14 808	2 900
2010	439 086	60 364	159 374	10 974	1 404	59 091	129 278	15 579	3 022
2011	444 463	60 499	161 076	11 537	1 462	59 318	131 051	16 372	3 148
2012	449 921	59 993	163 482	12 110	1 521	58 818	133 535	17 182	3 280
2013	455 454	59 475	165 980	12 700	1 586	58 298	135 985	18 008	3 422
2014	461 031	58 963	168 568	13 298	1 655	57 773	138 355	18 851	3 568
2015	466 609	58 472	171 211	13 907	1 729	57 264	140 591	19 703	3 732
2016	472 134	58 031	173 880	14 520	1 804	56 796	142 644	20 558	3 901
2017	477 559	57 651	176 523	15 143	1 893	56 374	144 478	21 412	4 085
2018	482 757	57 328	179 080	15 755	1 983	56 010	146 059	22 262	4 280
2019	487 665	57 067	181 493	16 360	2 079	55 701	147 375	23 100	4 490
2020	492 204	56 869	183 682	16 949	2 180	55 454	148 434	23 918	4 718
2021	496 350	56 749	185 572	17 515	2 300	55 279	149 256	24 714	4 965
2022	500 036	56 691	187 103	18 063	2 423	55 175	149 869	25 480	5 232
2023	503 197	56 687	188 221	18 579	2 556	55 126	150 306	26 205	5 517
2024	505 865	56 733	188 918	19 073	2 698	55 140	150 592	26 895	5 816
2025	508 064	56 827	189 215	19 536	2 851	55 209	150 742	27 543	6 141
2026	509 866	56 954	189 178	19 970	3 014	55 313	150 801	28 150	6 486
2027	511 318	57 086	188 882	20 381	3 182	55 431	150 799	28 714	6 843
2028	512 514	57 217	188 388	20 766	3 363	55 562	150 755	29 239	7 224
2029	513 486	57 346	187 763	21 111	3 551	55 700	150 685	29 716	7 614
2030	514 314	57 465	187 082	21 425	3 743	55 830	150 608	30 143	8 018

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

presencia cada vez mayor de la población nacida en México que reside en Estados Unidos y en la constante ampliación de las complejas redes (alimentadas por lazos familiares, relaciones de parentesco, nexos comunitarios y contactos laborales trabajadores-empresarios) que contribuyen a darle persistencia al flujo, no obstante que las condiciones económicas tiendan a cambiar.

Lo anterior no quiere decir que el crecimiento económico sostenido y la reducción de las disparidades económicas entre México y Estados Unidos no inciden sobre los niveles de la migración. Aunque en el corto y mediano plazo el cambio hacia condiciones económicas más favorables sólo se expresa en flujos ligeramente inferiores a los que resultan de mantener constantes las tasas de emigración, el efecto positivo sobre el movimiento migratorio podría dejarse sentir, cada vez con mayor vigor, en el largo plazo, si se logra mantener un ritmo de crecimiento económico suficientemente alto como para modificar de manera significativa las condiciones estructurales en las que funciona el mercado laboral mexicano.

Desde nuestro punto de vista, estos resultados introducen algunas importantes precisiones y matices a las hipótesis que en el pasado han dominado el debate sobre el tema.

Como consecuencia de la eventual persistencia de los flujos de emigración hacia Estados Unidos, se prevé que la población nacida en México residente en el vecino país podría verse incrementada significativamente bajo cualquiera de los escenarios previstos (véanse el cuadro 13 y la gráfica 35).⁴¹

El ejercicio prospectivo de población, cuyos resultados presentados en forma desagregada en los cuadros 14, 15, 16, 17 y 18, indican que sólo en el largo plazo, a partir del año 2015, se aprecian importantes diferencias demográficas entre los escenarios previstos.⁴² Las gráficas 36, 37, 38, 39 y 40 que presentan la estruc-

tura por edad y sexo de la población mexicana residente en Estados Unidos para cada uno de los cinco escenarios, permiten apreciar algunas de esas diferencias, especialmente en las edades comprendidas entre 15 y 44 años.

La utilidad de los ejercicios prospectivos es innegable. Sin embargo, conviene aclarar que las estimaciones que arroja este trabajo no pueden considerarse de manera alguna como un pronóstico de los flujos probables. Tan sólo intenta explorar las consecuencias migratorias que podría desencadenar un número limitado de transformaciones de naturaleza económica o demográfica, sin considerar para ello algunas de las condiciones sociales requeridas para acomodar flujos de esa escala, así como las respuestas políticas dirigidas a afrontar muchos de sus aspectos problemáticos.

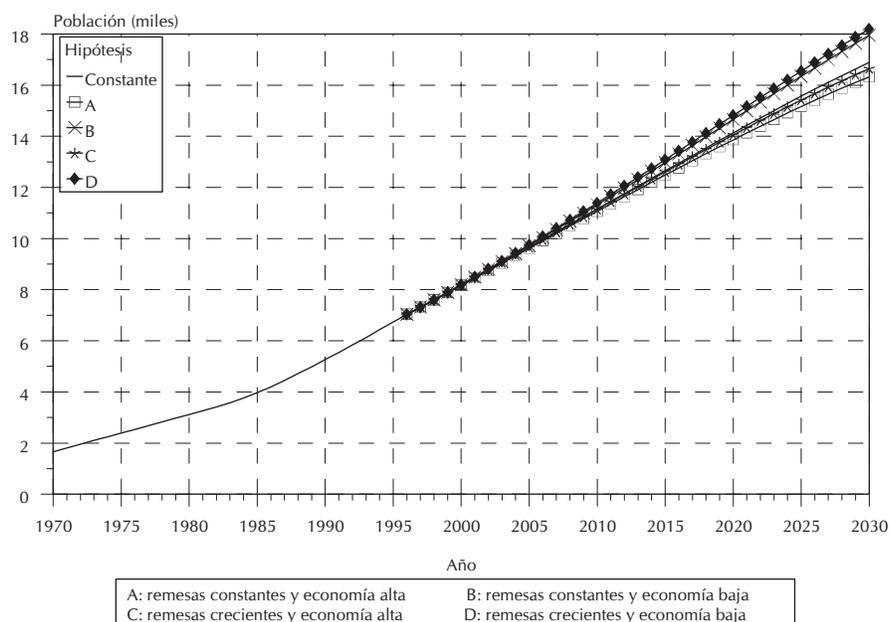
De cualquier forma, la evolución de los procesos estructurales que están en la base de la migración internacional, incluidas las tendencias demográficas, permiten prever que el flujo hacia Estados Unidos seguirá siendo un fenómeno continuo y permanente, al menos en lo que resta del presente milenio y los primeros años del siguiente.

En este marco, resulta indispensable promover un mejor entendimiento de la realidad migratoria para poder vislumbrar opciones de acción y soluciones que sean provechosas para ambas partes. Con este fin, es imprescindible motivar el diálogo permanente para lograr articular, a partir de una cooperación responsable y respetuosa de las soberanías nacionales, una visión integral, de largo plazo, que atienda las diversas manifestaciones del fenómeno migratorio hacia Estados Unidos y sea capaz, al mismo tiempo, de conjuntar de manera coherente la amplia variedad de consideraciones económicas, sociales, culturales, políticas, jurídicas y humanitarias que giran en torno al mismo.

⁴¹ Para proyectar la población nacida en México residente en Estados Unidos se utilizó un modelo biregional de población, donde las regiones son México y Estados Unidos. En la aplicación de este modelo se incorporan simultáneamente las tasas de mortalidad por edad y sexo (iguales en ambos lados de la frontera), las de emigración a Estados Unidos (correspondientes a los cinco escenarios prefigurados), las de retorno de Estados Unidos a México (que se suponen constantes a lo largo del horizonte de la proyección) y las tasas de fecundidad (las cuales sólo se aplican a los residentes de México, ya que quienes nacen de los residentes en Estados Unidos son norteamericanos). Las tasas de mortalidad y de fecundidad utilizadas corresponden a las previsiones vigentes del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

⁴² Cabe hacer notar que los resultados presentados podrían verse afectados si las tasas de retorno, que en este ejercicio se mantuvieron constantes a lo largo del horizonte de proyección, experimentan cambios muy significativos en respuesta a las condiciones económicas prevalecientes en México y Estados Unidos a cada momento del periodo de proyección.

Gráfica 35. Población nacida en México residente en Estados Unidos, según diferentes hipótesis de migración futura, 1970-2030



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Cuadro 13. Población nacida en México residente en Estados Unidos, según diferentes hipótesis, 1996-2030

Año	Tasas de emigración constantes	Hipótesis			
		A	B	C	D
1996	7 033 361	7 033 361	7 033 361	7 033 361	7 033 361
2000	8 173 689	8 167 004	8 186 562	8 173 825	8 193 194
2005	9 654 526	9 619 614	9 722 447	9 652 320	9 753 198
2010	11 150 762	11 063 513	11 322 220	11 137 468	11 389 405
2015	12 647 260	12 480 863	12 971 142	12 607 641	13 082 351
2030	16 885 995	16 322 657	17 945 220	16 646 252	18 199 786

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Cuadro 14. Población nacida en México residente en Estados Unidos por sexo y grupos de edad, 1996-2030
(Hipótesis: tasas de emigración constantes)

Año	Total	Hombres				Mujeres			
		0 a 14 años	15 a 44 años	45 a 64 años	65 o más años	0 a 14 años	15 a 44 años	45 a 64 años	65 o más años
1996	7 033 361	357 764	2 761 281	591 378	132 210	345 527	2 100 589	570 574	174 038
1997	7 312 705	363 299	2 847 681	636 802	139 165	352 512	2 181 858	608 405	182 983
1998	7 596 210	366 581	2 934 166	685 997	146 692	356 509	2 264 653	648 959	192 653
1999	7 883 376	367 944	3 019 917	739 073	154 859	358 002	2 348 084	692 402	203 095
2000	8 173 689	367 817	3 104 049	796 105	163 745	357 591	2 431 116	738 910	214 356
2001	8 466 614	367 352	3 184 913	856 995	173 620	355 769	2 512 626	788 837	226 502
2002	8 761 639	366 712	3 261 883	921 818	184 571	352 886	2 591 876	842 293	239 600
2003	9 058 258	365 148	3 335 268	990 826	196 488	349 158	2 668 503	899 152	253 715
2004	9 356 009	362 739	3 404 533	1 064 197	209 368	344 717	2 742 099	959 515	268 841
2005	9 654 526	359 548	3 469 362	1 141 937	223 230	339 678	2 812 401	1 023 376	284 994
2006	9 953 507	358 826	3 526 411	1 223 993	238 019	336 578	2 877 013	1 090 365	302 302
2007	10 252 729	362 391	3 573 923	1 310 077	253 804	337 499	2 933 889	1 160 303	320 843
2008	10 552 067	368 034	3 614 346	1 399 525	270 910	341 229	2 984 161	1 233 186	340 676
2009	10 851 422	374 180	3 649 642	1 491 639	289 558	346 131	3 029 627	1 308 752	361 893
2010	11 150 762	379 464	3 681 661	1 585 738	309 911	350 748	3 071 938	1 386 718	384 584
2011	11 450 090	379 277	3 715 474	1 681 191	332 145	350 536	3 115 700	1 466 868	408 899
2012	11 749 430	374 198	3 750 906	1 777 431	356 453	345 811	3 160 711	1 548 968	434 952
2013	12 048 781	368 872	3 783 647	1 873 924	383 082	340 843	3 202 828	1 632 735	462 850
2014	12 348 085	363 437	3 813 957	1 970 200	412 145	335 759	3 241 934	1 717 869	492 784
2015	12 647 260	358 031	3 842 097	2 065 790	443 742	330 691	3 278 057	1 803 902	524 950
2016	12 946 212	352 767	3 869 982	2 158 462	478 116	325 741	3 311 009	1 890 614	559 521
2017	13 244 697	347 766	3 897 887	2 247 578	515 465	321 023	3 341 133	1 977 174	596 671
2018	13 542 322	343 130	3 924 484	2 334 102	555 924	316 630	3 369 356	2 062 123	636 573
2019	13 838 720	338 929	3 950 227	2 417 244	599 621	312 633	3 396 349	2 144 305	679 412
2020	14 133 477	335 215	3 975 468	2 496 319	646 656	309 082	3 422 636	2 222 719	725 382
2021	14 426 122	332 026	4 001 240	2 569 890	697 149	306 012	3 449 542	2 295 436	774 827
2022	14 716 184	329 403	4 027 293	2 637 781	751 198	303 465	3 476 672	2 362 483	827 889
2023	15 003 151	327 365	4 052 192	2 700 982	808 886	301 468	3 502 097	2 425 666	884 495
2024	15 286 501	325 926	4 075 263	2 759 686	870 316	300 040	3 524 893	2 485 687	944 690
2025	15 565 733	325 010	4 095 795	2 814 357	935 445	299 111	3 544 171	2 543 413	1 008 431
2026	15 840 388	324 449	4 113 388	2 865 380	1 004 125	298 525	3 558 962	2 600 114	1 075 445
2027	16 110 068	324 137	4 127 484	2 913 379	1 076 115	298 179	3 569 175	2 656 025	1 145 574
2028	16 374 420	324 040	4 137 849	2 958 728	1 151 063	298 049	3 575 629	2 710 279	1 218 783
2029	16 633 141	324 144	4 145 047	3 001 127	1 228 520	298 127	3 579 034	2 762 302	1 294 840
2030	16 885 995	324 292	4 149 850	3 040 309	1 307 998	298 264	3 580 305	2 811 485	1 373 492

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Cuadro 15. Población nacida en México residente en Estados Unidos por sexo y grupos de edad, 1996-2030
(Hipótesis A: remesas constantes y economía alta)

Año	Total	Hombres				Mujeres			
		0 a 14 años	15 a 44 años	45 a 64 años	65 o más años	0 a 14 años	15 a 44 años	45 a 64 años	65 o más años
1996	7 033 361	357 764	2 761 281	591 378	132 210	345 527	2 100 589	570 574	174 038
1997	7 312 287	363 242	2 847 521	636 793	139 164	352 459	2 181 730	608 397	182 981
1998	7 594 542	366 359	2 933 532	685 965	146 688	356 299	2 264 136	648 920	192 643
1999	7 879 630	367 461	3 018 480	739 004	154 852	357 542	2 346 912	692 307	203 072
2000	8 167 004	366 985	3 101 464	795 977	163 729	356 799	2 429 003	738 731	214 316
2001	8 456 117	366 086	3 180 830	856 785	173 590	354 568	2 509 276	788 542	226 440
2002	8 746 419	364 931	3 255 936	921 496	184 526	351 201	2 586 982	841 844	239 503
2003	9 037 401	362 774	3 327 089	990 359	196 426	346 921	2 661 753	898 502	253 577
2004	9 328 605	359 703	3 393 748	1 063 551	209 283	341 864	2 733 182	958 615	268 659
2005	9 619 614	355 781	3 455 588	1 141 068	223 114	336 147	2 801 001	1 022 165	284 750
2006	9 910 119	354 261	3 509 267	1 222 851	237 869	332 307	2 862 811	1 088 772	301 981
2007	10 199 900	356 970	3 553 028	1 308 607	253 616	332 430	2 916 560	1 158 250	320 439
2008	10 488 788	361 706	3 589 304	1 397 660	270 670	335 314	2 963 375	1 230 585	340 174
2009	10 776 674	366 899	3 620 057	1 489 307	289 260	339 324	3 005 053	1 305 501	361 273
2010	11 063 513	371 183	3 647 144	1 582 857	309 550	342 998	3 043 249	1 382 703	383 829
2011	11 349 268	370 066	3 675 512	1 677 666	331 706	341 917	3 082 446	1 461 968	407 987
2012	11 633 928	364 164	3 704 953	1 773 155	355 921	336 428	3 122 401	1 543 045	433 861
2013	11 917 479	358 034	3 731 246	1 868 778	382 445	330 718	3 159 066	1 625 639	461 553
2014	12 199 836	351 810	3 754 653	1 964 048	411 391	324 907	3 192 338	1 709 435	491 254
2015	12 480 863	345 628	3 775 439	2 058 475	442 851	319 123	3 222 248	1 793 950	523 149
2016	12 760 540	339 605	3 795 569	2 149 810	477 065	313 475	3 248 648	1 878 956	557 412
2017	13 038 715	333 868	3 815 371	2 237 401	514 232	308 080	3 271 933	1 963 616	594 214
2018	13 314 996	328 512	3 833 538	2 322 199	554 481	303 029	3 293 057	2 046 461	633 719
2019	13 589 013	323 601	3 850 548	2 403 393	597 940	298 385	3 312 718	2 126 322	676 106
2020	13 860 345	319 179	3 866 780	2 480 281	644 696	294 189	3 331 466	2 202 189	721 565
2021	14 128 546	315 278	3 883 290	2 551 419	694 872	290 473	3 350 647	2 272 132	770 435
2022	14 393 142	311 931	3 899 861	2 616 616	748 564	287 267	3 369 893	2 336 171	822 839
2023	14 653 636	309 152	3 915 092	2 676 854	805 841	284 595	3 387 294	2 396 110	878 698
2024	14 909 507	306 946	3 928 332	2 732 320	866 801	282 466	3 401 942	2 452 647	938 053
2025	15 160 260	305 239	3 938 900	2 783 468	931 398	280 811	3 412 956	2 506 643	1 000 845
2026	15 405 443	303 862	3 946 419	2 830 672	999 475	279 477	3 419 376	2 559 371	1 066 791
2027	15 644 647	302 711	3 950 339	2 874 555	1 070 785	278 364	3 421 108	2 611 059	1 135 726
2028	15 877 508	301 749	3 950 433	2 915 499	1 144 970	277 439	3 418 968	2 660 848	1 207 602
2029	16 103 700	300 958	3 947 263	2 953 209	1 221 573	276 691	3 413 660	2 708 170	1 282 176
2030	16 322 657	300 185	3 941 578	2 987 434	1 300 099	275 977	3 406 071	2 752 428	1 359 185

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Cuadro 16. Población nacida en México residente en Estados Unidos por sexo y grupos de edad, 1996-2030
(Hipótesis B: remesas constantes y economía baja)

Año	Total	Hombres				Mujeres			
		0 a 14 años	15 a 44 años	45 a 64 años	65 o más años	0 a 14 años	15 a 44 años	45 a 64 años	65 o más años
1996	7 033 361	357 764	2 761 281	591 378	132 210	345 527	2 100 589	570 574	174 038
1997	7 313 555	363 413	2 848 002	636 816	139 167	352 624	2 182 118	608 427	182 988
1998	7 599 554	367 020	2 935 442	686 055	146 701	356 936	2 265 687	649 043	192 670
1999	7 890 768	368 888	3 022 757	739 210	154 879	358 909	2 350 398	692 593	203 134
2000	8 186 562	369 413	3 109 025	796 354	163 778	359 113	2 435 193	739 257	214 429
2001	8 486 625	369 759	3 192 696	857 400	173 674	358 054	2 519 021	789 400	226 621
2002	8 790 712	370 112	3 273 247	922 436	184 653	356 100	2 601 233	843 152	239 779
2003	9 098 331	369 710	3 350 989	991 721	196 607	353 456	2 681 477	900 399	253 972
2004	9 409 039	368 621	3 425 396	1 065 445	209 534	350 244	2 759 345	961 257	269 197
2005	9 722 447	366 896	3 496 139	1 143 627	223 450	346 565	2 834 569	1 025 732	285 469
2006	10 038 247	367 770	3 559 869	1 226 222	238 306	344 948	2 904 745	1 093 472	302 915
2007	10 356 240	373 046	3 614 830	1 312 956	254 175	347 463	2 967 825	1 164 320	321 625
2008	10 676 287	380 494	3 663 463	1 403 181	271 378	352 878	3 024 945	1 238 289	341 659
2009	10 998 290	388 530	3 707 722	1 496 216	290 137	359 552	3 077 889	1 315 137	363 107
2010	11 322 220	395 784	3 749 435	1 591 396	310 621	366 027	3 128 293	1 394 598	386 066
2011	11 648 090	397 405	3 793 893	1 688 110	333 006	367 507	3 180 995	1 476 484	410 690
2012	11 975 927	393 904	3 840 965	1 785 816	357 489	364 240	3 235 837	1 560 584	437 092
2013	12 305 752	390 096	3 886 156	1 884 003	384 322	360 672	3 288 482	1 646 633	465 388
2014	12 637 521	386 120	3 929 691	1 982 231	413 620	356 933	3 338 785	1 734 360	495 781
2015	12 971 142	382 120	3 971 796	2 080 063	445 484	353 155	3 386 735	1 823 318	528 471
2016	13 306 521	378 213	4 014 350	2 175 305	480 164	349 448	3 432 099	1 913 309	563 633
2017	13 643 406	374 529	4 057 574	2 267 353	517 866	345 936	3 475 173	2 003 523	601 452
2018	13 981 405	371 183	4 100 099	2 357 202	558 730	342 724	3 516 831	2 092 520	642 116
2019	14 320 111	368 260	4 142 322	2 444 093	602 888	339 891	3 557 682	2 179 157	685 818
2020	14 659 068	365 819	4 184 528	2 527 366	650 450	337 498	3 598 194	2 262 445	732 768
2021	14 997 778	363 909	4 227 686	2 605 610	701 550	335 593	3 639 630	2 340 473	783 327
2022	15 335 714	362 581	4 271 474	2 678 669	756 298	334 227	3 681 544	2 413 271	837 650
2023	15 672 288	361 865	4 314 380	2 747 549	814 777	333 434	3 721 956	2 482 646	895 681
2024	16 006 905	361 783	4 355 646	2 812 452	877 106	333 241	3 759 893	2 549 300	957 484
2025	16 339 001	362 257	4 394 494	2 873 855	943 255	333 582	3 794 423	2 614 102	1 023 033
2026	16 668 049	363 108	4 430 459	2 932 156	1 013 085	334 289	3 824 554	2 678 325	1 092 073
2027	16 993 585	364 224	4 462 929	2 987 978	1 086 368	335 252	3 850 169	2 742 196	1 164 469
2028	17 315 186	365 567	4 491 635	3 041 673	1 162 764	336 444	3 872 067	2 804 836	1 240 200
2029	17 632 498	367 123	4 517 119	3 092 920	1 241 840	337 857	3 890 944	2 865 640	1 319 055
2030	17 945 220	368 717	4 540 150	3 141 417	1 323 119	339 326	3 907 723	2 923 975	1 400 793

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Cuadro 17. Población nacida en México residente en Estados Unidos por sexo y grupos de edad, 1996-2030
(Hipótesis C: remesas crecientes y economía alta)

Año	Total	Hombres				Mujeres			
		0 a 14 años	15 a 44 años	45 a 64 años	65 o más años	0 a 14 años	15 a 44 años	45 a 64 años	65 o más años
1996	7 033 361	357 764	2 761 281	591 378	132 210	345 527	2 100 589	570 574	174 038
1997	7 312 725	363 302	2 847 686	636 803	139 165	352 516	2 181 864	608 406	182 983
1998	7 596 281	366 589	2 934 192	685 999	146 692	356 520	2 264 674	648 962	192 653
1999	7 883 500	367 958	3 019 967	739 076	154 859	358 017	2 348 123	692 405	203 095
2000	8 173 825	367 833	3 104 103	796 108	163 745	357 606	2 431 160	738 913	214 357
2001	8 466 674	367 356	3 184 938	856 996	173 620	355 773	2 512 650	788 838	226 503
2002	8 761 475	366 685	3 261 824	921 816	184 570	352 860	2 591 833	842 288	239 599
2003	9 057 672	365 068	3 335 049	990 815	196 486	349 078	2 668 328	899 135	253 713
2004	9 354 760	362 578	3 404 061	1 064 168	209 364	344 562	2 741 713	959 479	268 835
2005	9 652 320	359 274	3 468 519	1 141 888	223 222	339 417	2 811 711	1 023 307	284 982
2006	9 949 985	358 401	3 525 060	1 223 910	238 008	336 175	2 875 907	1 090 248	302 276
2007	10 247 496	361 775	3 571 911	1 309 946	253 789	336 915	2 932 236	1 160 119	320 805
2008	10 544 669	367 183	3 611 499	1 399 328	270 885	340 423	2 981 817	1 232 911	340 623
2009	10 841 351	373 049	3 645 765	1 491 355	289 522	345 061	3 026 428	1 308 357	361 814
2010	11 137 468	378 003	3 676 542	1 585 344	309 863	349 366	3 067 705	1 386 167	384 478
2011	11 432 963	377 453	3 708 863	1 680 656	332 079	348 812	3 110 220	1 466 122	408 758
2012	11 727 808	371 991	3 742 522	1 776 722	356 365	343 726	3 153 739	1 547 978	434 765
2013	12 021 945	366 248	3 773 200	1 872 999	382 967	338 369	3 194 113	1 631 442	462 607
2014	12 315 275	360 363	3 801 131	1 969 011	411 999	332 868	3 231 214	1 716 211	492 478
2015	12 607 641	354 479	3 826 552	2 064 281	443 558	327 353	3 265 049	1 801 806	524 563
2016	12 899 008	348 719	3 851 403	2 156 575	477 883	321 942	3 295 445	1 888 000	559 041
2017	13 189 195	343 217	3 875 980	2 245 250	515 179	316 758	3 322 771	1 973 961	596 079
2018	13 477 779	338 071	3 898 947	2 331 264	555 575	311 894	3 347 958	2 058 222	635 848
2019	13 764 361	333 350	3 920 754	2 413 818	599 195	307 420	3 371 675	2 139 618	678 531
2020	14 048 504	329 105	3 941 753	2 492 219	646 135	303 381	3 394 450	2 217 143	724 318
2021	14 329 732	325 373	3 962 976	2 565 022	696 523	299 813	3 417 606	2 288 863	773 556
2022	14 607 545	322 190	3 984 177	2 632 043	750 452	296 752	3 440 757	2 354 798	826 376
2023	14 881 390	319 572	4 003 923	2 694 266	807 993	294 221	3 461 971	2 416 746	882 698
2024	15 150 737	317 529	4 021 550	2 751 871	869 252	292 238	3 480 324	2 475 403	942 570
2025	15 415 068	315 981	4 036 360	2 805 312	934 184	290 730	3 494 933	2 531 633	1 005 935
2026	15 673 890	314 764	4 047 953	2 854 964	1 002 632	289 539	3 504 825	2 586 698	1 072 515
2027	15 926 787	313 770	4 055 778	2 901 439	1 074 357	288 565	3 509 902	2 640 825	1 142 151
2028	16 173 365	312 962	4 059 601	2 945 103	1 149 004	287 776	3 510 975	2 693 145	1 214 799
2029	16 413 283	312 317	4 059 987	2 985 654	1 226 116	287 164	3 508 751	2 743 074	1 290 220
2030	16 646 252	311 684	4 057 691	3 022 813	1 305 201	286 580	3 504 126	2 790 003	1 368 154

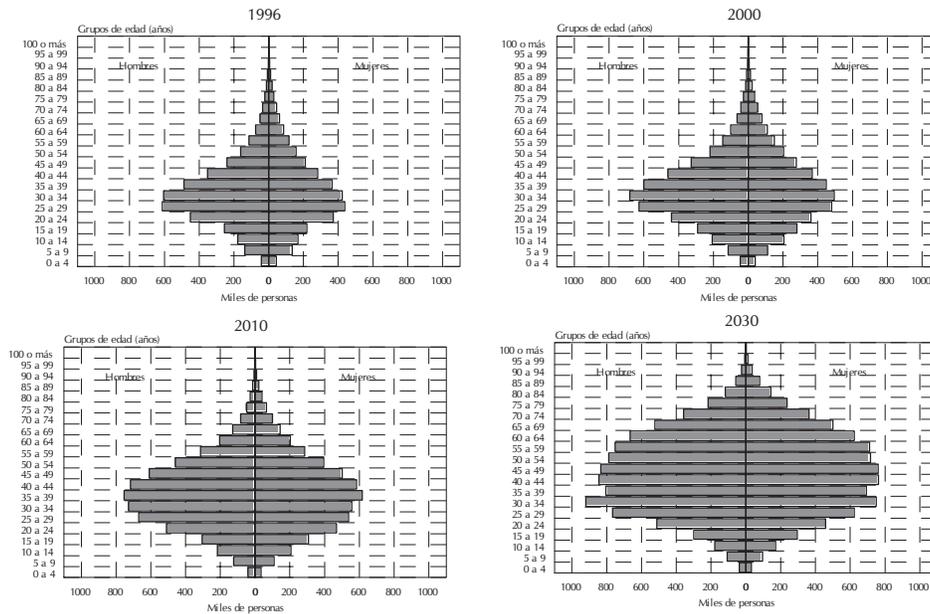
Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

**Cuadro 18. Población nacida en México residente en Estados Unidos por sexo y grupos de edad, 1996-2030
(Hipótesis D: remesas crecientes y economía baja)**

Año	Total	Hombres				Mujeres			
		0 a 14 años	15 a 44 años	45 a 64 años	65 o más años	0 a 14 años	15 a 44 años	45 a 64 años	65 o más años
1996	7 033 361	357 764	2 761 281	591 378	132 210	345 527	2 100 589	570 574	174 038
1997	7 313 980	363 471	2 848 165	636 822	139 168	352 680	2 182 249	608 436	182 989
1998	7 601 261	367 247	2 936 092	686 084	146 706	357 154	2 266 215	649 085	192 678
1999	7 894 558	369 374	3 024 210	739 280	154 888	359 376	2 351 585	692 690	203 155
2000	8 193 194	370 235	3 111 590	796 482	163 795	359 899	2 437 292	739 435	214 466
2001	8 496 826	370 985	3 196 664	857 606	173 702	359 219	2 522 279	789 690	226 681
2002	8 805 156	371 796	3 278 894	922 743	184 694	357 692	2 605 887	843 583	239 867
2003	9 117 649	371 894	3 358 576	992 157	196 666	355 510	2 687 745	901 005	254 096
2004	9 433 807	371 337	3 435 162	1 066 035	209 610	352 790	2 767 431	962 077	269 365
2005	9 753 198	370 167	3 508 301	1 144 401	223 550	349 627	2 844 653	1 026 812	285 687
2006	10 075 479	371 617	3 574 624	1 227 215	238 437	348 542	2 916 994	1 094 859	303 191
2007	10 400 392	377 478	3 632 354	1 314 206	254 337	351 597	2 982 389	1 166 064	321 967
2008	10 727 756	385 504	3 683 918	1 404 728	271 575	357 550	3 041 958	1 240 446	342 077
2009	11 057 449	394 109	3 731 253	1 498 104	290 377	364 754	3 097 476	1 317 769	363 607
2010	11 389 405	401 917	3 776 163	1 593 675	310 910	371 750	3 150 555	1 397 773	386 662
2011	11 723 599	403 988	3 824 008	1 690 836	333 347	373 651	3 206 108	1 480 270	411 391
2012	12 060 025	400 814	3 874 656	1 789 047	357 890	370 678	3 263 979	1 565 051	437 910
2013	12 398 675	397 276	3 923 514	1 887 807	384 791	367 354	3 319 735	1 651 860	466 338
2014	12 739 497	393 523	3 970 786	1 986 684	414 166	363 816	3 373 213	1 740 430	496 879
2015	13 082 351	389 702	4 016 669	2 085 248	446 118	360 199	3 424 373	1 830 314	529 728
2016	13 427 126	385 937	4 063 011	2 181 318	480 894	356 617	3 472 957	1 921 320	565 072
2017	13 773 556	382 367	4 110 006	2 274 301	518 705	353 202	3 519 238	2 012 641	603 096
2018	14 121 199	379 110	4 156 253	2 365 196	559 693	350 066	3 564 067	2 102 832	643 982
2019	14 469 626	376 255	4 202 126	2 453 250	603 991	347 292	3 608 029	2 190 753	687 930
2020	14 818 362	373 864	4 247 887	2 537 811	651 709	344 943	3 651 571	2 275 422	735 155
2021	15 166 885	371 995	4 294 483	2 617 470	702 984	343 072	3 695 942	2 354 917	786 022
2022	15 514 628	370 703	4 341 566	2 692 071	757 929	341 731	3 740 675	2 429 268	840 685
2023	15 860 982	370 017	4 387 601	2 762 618	816 633	340 961	3 783 772	2 500 285	899 095
2024	16 205 330	369 962	4 431 823	2 829 309	879 210	340 791	3 824 255	2 568 658	961 322
2025	16 547 088	370 462	4 473 440	2 892 616	945 636	341 152	3 861 188	2 635 254	1 027 340
2026	16 885 701	371 336	4 511 974	2 952 937	1 015 772	341 875	3 893 565	2 701 346	1 096 896
2027	17 220 678	372 467	4 546 811	3 010 881	1 089 394	342 849	3 921 271	2 767 150	1 169 855
2028	17 551 589	373 820	4 577 685	3 066 790	1 166 166	344 045	3 945 102	2 831 778	1 246 203
2029	17 878 060	375 380	4 605 141	3 120 320	1 245 652	345 461	3 965 758	2 894 617	1 325 731
2030	18 199 786	376 970	4 629 958	3 171 156	1 327 382	346 928	3 984 173	2 955 016	1 408 203

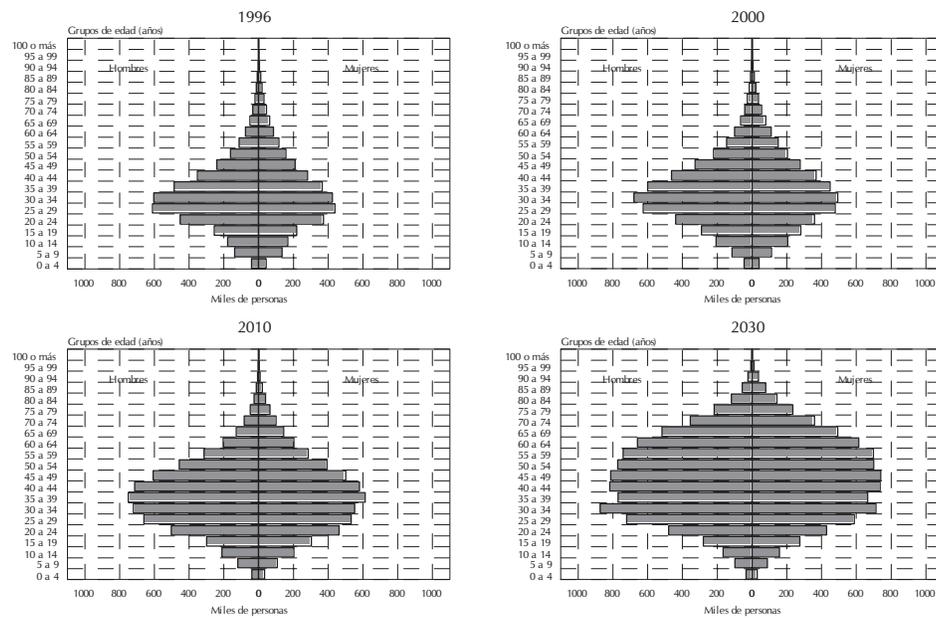
Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Gráfica 36. Población nacida en México residente en Estados Unidos, 1996-2030
(Hipótesis: tasas de emigración constantes)



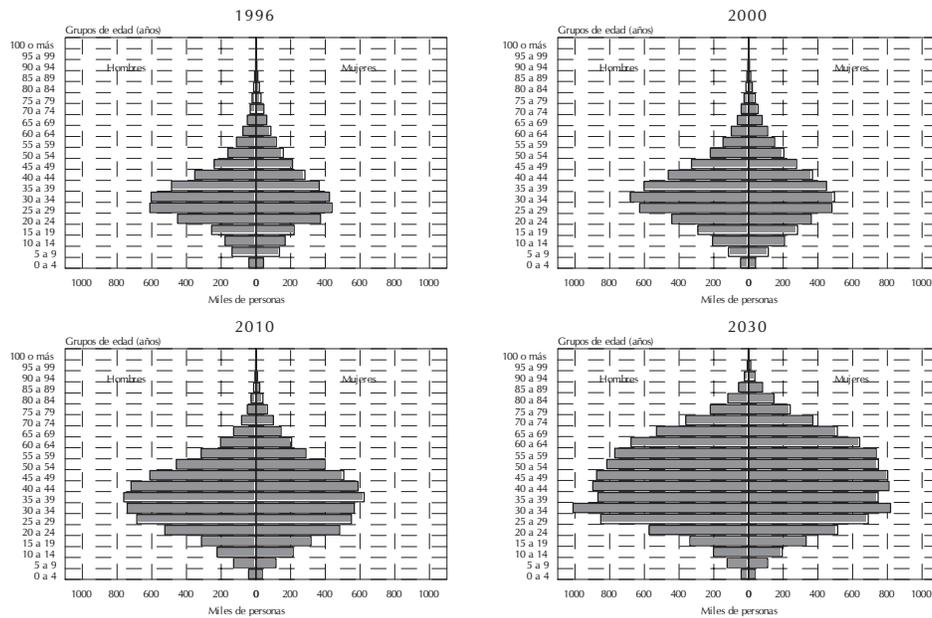
Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Gráfica 37. Población nacida en México residente en Estados Unidos, 1996-2030
(Hipótesis A: remesas constantes y economía alta)



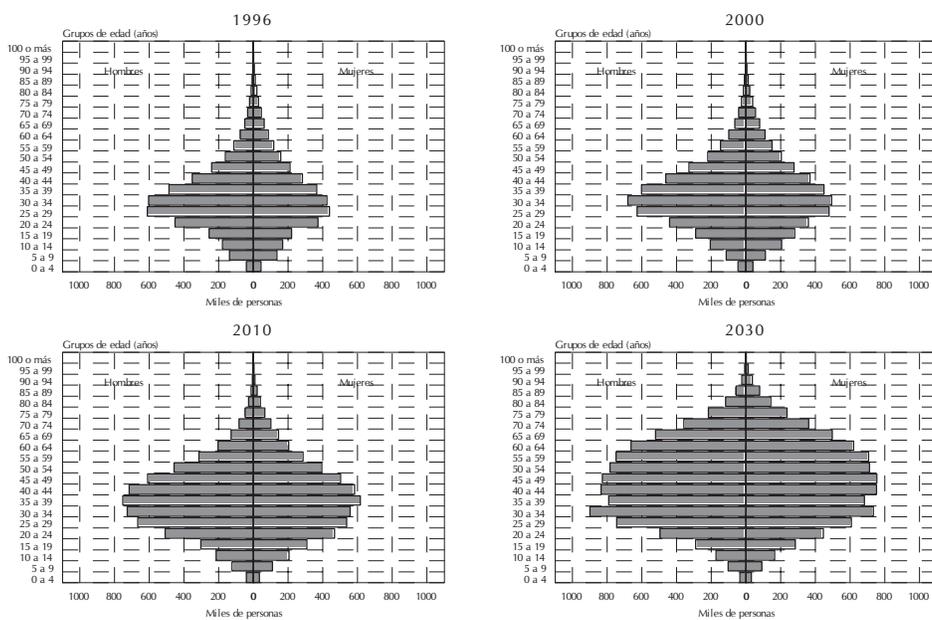
Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Gráfica 38. Población nacida en México residente en Estados Unidos, 1996-2030
(Hipótesis B: remesas constantes y economía baja)



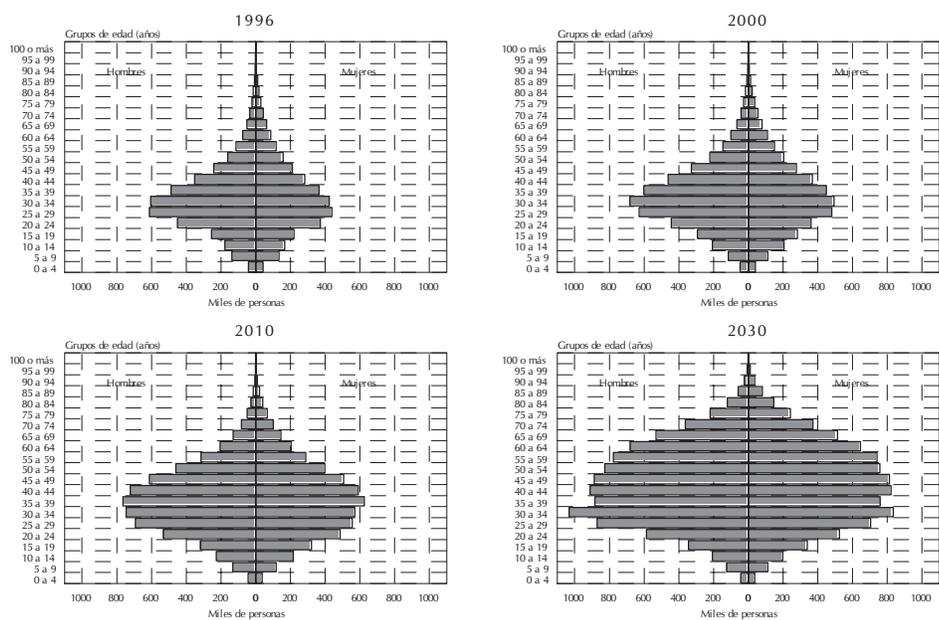
Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Gráfica 39. Población nacida en México residente en Estados Unidos, 1996-2030
(Hipótesis C: remesas crecientes y economía alta)



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Gráfica 40. Población nacida en México residente en Estados Unidos, 1996-2030
(Hipótesis D: remesas crecientes y economía baja)



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.



Durante varias décadas, el gobierno de México siguió la estrategia de no formular una política explícita respecto al fenómeno de la emigración de ciudadanos mexicanos hacia Estados Unidos.⁴³ Hasta fecha reciente, las únicas indicaciones acerca de la posición oficial mexicana en la materia provenían, con algunas diferencias de matiz, de las declaraciones formuladas por los presidentes de la República y los líderes del Poder Legislativo. Entre las tesis, principios y orientaciones generales que tradicionalmente dieron y siguen dando cuerpo a la posición mexicana, articulada en diversos discursos y documentos oficiales, se encuentran los siguientes:

- ◆ El derecho que tiene toda nación, en pleno ejercicio de su soberanía, de velar por el control de sus fronteras y de dictar y hacer cumplir las leyes y reglamentos que considere convenientes para regular la entrada de extranjeros en su territorio.
 - ◆ Ese derecho soberano no debe traducirse en la violación de los derechos humanos y laborales de los migrantes. Este principio es defendido por igual para los mexicanos en el extranjero como para los extranjeros que arriban a nuestro territorio.
 - ◆ El fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos debe ser visto como estructural y permanente en la relación bilateral. Factores diversos como la
- vecindad geográfica, la asimetría y creciente integración económica y las intensas relaciones e intercambios entre ambos países hacen inevitable la generación de flujos migratorios.
- ◆ La migración mexicana hacia Estados Unidos es, en esencia, un fenómeno laboral, impulsado por la interacción de factores que conforman la oferta y la demanda de fuerza de trabajo migrante dentro de la vecindad de los dos países.
 - ◆ Los factores asociados con la demanda de fuerza de trabajo mexicana en Estados Unidos son tan importantes como los factores de la oferta.⁴⁴ En consecuencia, si los empleadores norteamericanos no contrataran migrantes indocumentados este fenómeno simplemente no existiría.
 - ◆ El tema de la migración no debe ser tratado de manera aislada, sino considerando sus vínculos con otros asuntos económicos, principalmente los comerciales, sugiriendo que un aumento de las exportaciones mexicanas favorecería el empleo en México y disminuiría las presiones para emigrar.
 - ◆ Los trabajadores mexicanos desempeñan en Estados Unidos una actividad tan legítima como las ganancias de los patrones que los contratan, realizan va-

⁴³ Como señala Manuel García y Griego, una política que no es explícita tampoco tiene objetivos explícitos, lo que obliga al analista a especular sobre los propósitos que se persiguen con *la política de no tener política*. M. García y Griego, "Necesidad y propósito de una política mexicana de emigración", en M. García y Griego y M. Vereá, *México y Estados Unidos frente a la migración de los indocumentados*, Coordinación de Humanidades de la UNAM y Porrúa, México, 1988.

⁴⁴ Ello sin dejar de reconocer que la insuficiente dinámica de la economía mexicana para absorber el excedente de mano de obra y acortar la brecha salarial entre ambas naciones ha contribuido a alentar y reproducir el fenómeno migratorio laboral.

lios contribuciones a la economía norteamericana y, por lo general, no compiten con la fuerza de trabajo local, ya que realizan los trabajos que los estadounidenses no desean hacer.

- ◆ Revertir las tendencias migratorias es una tarea que requerirá tiempo, pues además de que este fenómeno responde a la interacción de la oferta y la demanda laboral, en nuestro país se ha cimentado una larga tradición migratoria y una cultura de la migración.
- ◆ La migración mexicana ocasiona costos para ambas partes que sólo pueden atenderse trabajando sobre la base de un espíritu de cooperación y colaboración mutua y del reconocimiento de beneficios comunes.
- ◆ No es con el levantamiento de muros, con medidas policíacas y represivas o con el reforzamiento de medidas unilaterales de control migratorio como podrá administrarse o regularse adecuadamente el flujo migratorio laboral entre ambas naciones.
- ◆ México no puede, desde su territorio, detener la migración con medidas coercitivas o de fuerza, porque en el país hay libertad de libre tránsito, que es una garantía individual consagrada en el artículo 11 de la Constitución Política.

Es innegable que su condición de indocumentados coloca a los trabajadores mexicanos en una situación de enorme vulnerabilidad que los expone a ser objeto de abusos por parte de sus empleadores y de violaciones a sus derechos humanos. Por esta razón, el gobierno de México se ha pronunciado de manera firme en contra de la violación de los derechos humanos y laborales de los trabajadores y ha emprendido un amplio conjunto de acciones para proteger los derechos de los migrantes, entre las que destacan:

- ◆ La creación y puesta en operación de nueve grupos de protección a migrantes, llamados Grupo Beta, por cuya acción se han reducido sensiblemente las

violaciones a los derechos de las mujeres, los asaltos y el abuso contra migrantes de ambas fronteras mexicanas.

- ◆ El fortalecimiento del Programa Paisano (que brinda información, asesoramiento y apoyo, a los migrantes que regresan al país, sobre sus derechos y obligaciones de carácter fiscal al traspasar las fronteras) y la creación de una vertiente social para atender a migrantes repatriados por el Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos.
- ◆ El diseño, producción y distribución de medio millón de ejemplares de la Cartilla Guía de Derechos Humanos para los Migrantes en español e inglés.
- ◆ La capacitación de más de mil agentes migratorios en materia de derechos humanos, tarea ejecutada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Además, las autoridades mexicanas están llevando a cabo esfuerzos para desbaratar las organizaciones delictivas dedicadas a lucrar con el tráfico de indocumentados, y colaboran activamente en iniciativas internacionales para combatirlos. Asimismo, México se ha empeñado en la tarea de promover activamente un marco multilateral que defina los derechos de los trabajadores migratorios internacionales y de sus familias.⁴⁵

Varios acontecimientos de diferente signo y origen han contribuido en los últimos años a estimular la discusión pública en México sobre el tema de la migración. Entre esos acontecimientos destacan: la intensificación del flujo migratorio en los últimos años; la puesta en vigor del Tratado de Libre Comercio en enero de 1994; la promoción de iniciativas de ley federales y estatales en la Unión Americana que buscan limitar los derechos de los inmigrantes y su acceso a algunos servicios sociales; la profunda crisis económica en México; las operaciones de reforzamiento de la vigilancia fronteriza en Estados Unidos; y el tono alarmista con que se condujo el debate sobre la migración en el vecino país del norte a raíz de las campañas electorales de 1996.

⁴⁵ A. Rozental, "Presentación", en *La migración laboral mexicana a Estados Unidos de América: Una perspectiva bilateral desde México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1994.

Diversos sectores de la sociedad y del gobierno mexicano han insistido en la necesidad de llevar a cabo una revisión del problema de los indocumentados y de la conveniencia de avanzar en la formulación de una política *explícita y activa* en la materia, sosteniendo que las nuevas condiciones económicas, sociales, políticas y demográficas en que se manifiesta este fenómeno así lo exigen.⁴⁶ Con frecuencia se arguye también que la formulación de una política explícita de emigración, dirigida a proporcionar respuestas para enfrentar los aspectos problemáticos del fenómeno, contribuiría a combatir las percepciones ampliamente difundidas en Estados Unidos de que México no tiene interés alguno en reducir la corriente migratoria.

A diferencia de otras épocas, el gobierno de México ha manifestado en los últimos años su voluntad de discutir y examinar abiertamente el tema de la migración mexicana indocumentada con las autoridades del vecino país del norte, buscando por esta vía promover medidas de cooperación bilateral en la materia.⁴⁷ Desde 1990, el Grupo de Trabajo sobre Migración y Asuntos Consulares sesiona con regularidad en el marco de la *Comisión Binacional México-Estados Unidos*.⁴⁸ A partir de la puesta en marcha de los operativos estadounidenses de control migratorio en la frontera, el Grupo de Trabajo ha venido sosteniendo reuniones periódicas con el fin de encontrar espacios de diálogo, entendimiento y consulta bilateral sobre este fenómeno. Mediante este mecanismo, ambos gobiernos han logrado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- ◆ Realizar consultas previas antes de hacer el anuncio oficial de decisiones sobre políticas y acciones migratorias de un gobierno que afecten a su vecino,

con el fin de permitir al país afectado dar a conocer su punto de vista y, en su caso, adoptar medidas preventivas.

- ◆ Llevar a cabo de manera segura y ordenada la devolución a territorio mexicano de los nacionales aprehendidos por la Patrulla Fronteriza. Las autoridades estadounidenses se han comprometido a suministrar una lista exhaustiva del número de personas y a indicar el lugar y la hora en la que se realizará la devolución, así como asegurar la presencia de funcionarios mexicanos de migración en el punto de entrega.
- ◆ Iniciar un Programa Piloto de Repatriación Voluntaria a destinos no fronterizos de migrantes mexicanos indocumentados. Éste se aplica únicamente a los migrantes reincidentes en su intento por cruzar la frontera y que acepten regresar a su lugar de origen.

Además, en el marco de las actividades del *Grupo de Trabajo sobre Migración y Asuntos Consulares*, los gobiernos de México y Estados Unidos anunciaron en marzo de 1994 su decisión de elaborar un *Estudio Binacional* sobre el fenómeno de la migración, misma que formalizaron en octubre del mismo año mediante el intercambio de notas diplomáticas. Los resultados del estudio fueron presentados oficialmente en septiembre de 1997. Este tipo de esfuerzos busca propiciar un gradual acercamiento de las contrastantes percepciones oficiales sobre el fenómeno de la migración; establecer un marco de análisis común, integral y de largo plazo, que sirva como base para apreciar, de la manera más objetiva posible, la naturaleza, dimensiones, causas y consecuencias de los intercambios migratorios que ocurren entre los dos

⁴⁶ La definición de una política de emigración no es tarea fácil, puesto que en su elaboración es necesario considerar: a) los principios rectores que la sustentarían; b) los intereses que defendería; y, c) los objetivos, estrategias y metas, así como los instrumentos específicos para ponerla en marcha. Además de seguir otorgando prioridad a las acciones de defensa y protección de los derechos humanos y laborales de los migrantes mexicanos en la Unión Americana, ésta debería articular las concepciones y preferencias acerca de la evolución futura de la oferta y demanda de fuerza de trabajo mexicana en ambos países; especificar los planes para incrementar la capacidad de absorción de fuerza de trabajo de la economía nacional y evaluar su viabilidad; y formular estrategias y acciones específicas dirigidas a atacar las causas de la emigración hacia Estados Unidos.

⁴⁷ Las autoridades mexicanas han promovido también un mayor diálogo con las comunidades mexicanas en territorio estadounidense, a fin de recoger, de manera continua y oportuna, sus inquietudes y demandas.

⁴⁸ La Comisión Binacional México-Estados Unidos, creada en junio de 1981, es el mecanismo de consulta y concertación de más amplia cobertura entre ambos países. En 1995 contaba con doce grupos de trabajo y dos subgrupos adicionales, la mayoría encabezados por funcionarios de nivel ministerial.

países; y diseñar y poner en práctica políticas migratorias más realistas y eficaces.

Como se puede apreciar en el capítulo siguiente, los resultados del *Estudio Binacional* (pp. 75-76) apoyan una intensificación de los mecanismos consultivos institucionalizados con miras a identificar y desarrollar opciones de política mutuamente beneficiosa. En este estudio se sostiene la necesidad de que los gobiernos de ambos países sumen voluntades y exploren la posibilidad de desarrollar iniciativas conjuntas, ya que

tanto la demanda como la oferta (de fuerza de trabajo) y las redes son responsables de la continuidad de la migración y, por ello, es necesario encontrar soluciones en los dos países. Los gobiernos de Estados Unidos y de México deben abordar juntos los tres factores que influyen en la migración entre México y Estados Unidos: la demanda, la oferta y las redes. La experiencia nos enseña que es necesario un enfoque integral de este tema: abordar uno sólo de estos tres factores no logrará los resultados buscados mientras los factores restantes estén presentes.⁴⁹

En este contexto, México y Estados Unidos encararán tarde o temprano la disyuntiva de decidir si el entendimiento comercial puede ser seguido o complementado por un nuevo entendimiento migratorio. Este hecho sugiere la necesidad de motivar el diálogo permanente entre los gobiernos de ambos países para lograr articular, a partir de una cooperación respetuosa de las soberanías nacionales, opciones de acción y soluciones integrales y de largo plazo.

Si bien la relación entre ambos países ha evolucionado gradualmente del distanciamiento, la confrontación y el unilateralismo hacia una actitud pragmática de apertura y colaboración, en materia migratoria aún resta mucho por hacer. Los logros, aunque importantes, siguen siendo modestos, por lo que se requiere revisar y ampliar la agenda bilateral en la materia con el fin de trascender el énfasis respectivo actual, encapsulado en las estrategias de protección a los migrantes y de control de la frontera.

Es claro que cualquier proceso de diálogo y concertación obliga a articular con claridad las posiciones de las partes y a definir con precisión los objetivos que se persiguen a través del acercamiento mutuo, lo que exige trascender la simple formulación de principios y postulados. Ambos países deberán elegir entre diversas opciones y pagar en el futuro el costo de las demoras y las vacilaciones. En este proceso, México tendrá que decidir si se resigna a aceptar y vivir permanentemente con cuantiosas corrientes migratorias, o bien busca contener, de manera realista e imaginativa, la emigración de sus nacionales.⁵⁰ Por esta razón, se requiere promover la reflexión sobre las opciones y alternativas disponibles y valorar cuidadosamente las posiciones de los principales actores políticos en el país. Al mismo tiempo, es preciso avanzar en la construcción de consensos internos.⁵¹ Ello significa, entre otras muchas tareas, desarrollar un análisis objetivo, equilibrado y más preciso de la realidad migratoria, así como multiplicar los espacios para alentar la elaboración de propuestas imaginativas en la materia.

⁴⁹ Secretaría de Relaciones Exteriores y Commission on Immigration Reform, USA, *Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración*, México, 1997.

⁵⁰ Recordemos que todo proyecto de nación debe, por definición, ser incluyente y ofrecer las oportunidades que requieren y demandan sus nacionales para que en la medida de lo posible no tengan que salir al exterior a buscar opciones de mejoramiento que en el país no encuentran.

⁵¹ Al respecto, véase Alba, F., "La política migratoria mexicana después de IRCA" [en] *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 14, núm. 1, 1999.



Introducción

La migración de mexicanos a Estados Unidos es un fenómeno secular y complejo que afecta la vida de ambas naciones. Su magnitud y patrones de continuidad y cambio en las últimas décadas han convertido a este fenómeno en uno de los asuntos más difíciles y delicados de la agenda bilateral.

El conocimiento actual sobre la migración México-Estados Unidos es fruto de valiosas investigaciones realizadas por académicos y organismos oficiales de los dos países. Sin duda, dichas aportaciones han jugado un papel relevante en la formación de la opinión pública y en la orientación de las posiciones oficiales. Debido a que los expertos mexicanos y estadounidenses no necesariamente comparten enfoques o explicaciones sobre las causas, determinantes y modalidades del fenómeno migratorio, ni sobre su magnitud actual, impactos y comportamientos futuros, persisten en cada país concepciones parciales y unilaterales que obstruyen el diálogo y la búsqueda conjunta de soluciones.

Ante esta situación, el *Grupo de Trabajo sobre Migración y Asuntos Consulares* de la *Comisión Binacional México-Estados Unidos*, anunció su decisión de elaborar un *Estudio Binacional sobre Migración*, para lo cual fue conformado un equipo con veinte expertos —diez de cada país—, que en cinco subgrupos temáticos confrontaron enfoques, metodologías, fuentes, estimaciones, y aportaron análisis y cifras, con el propósito de acceder a una visión global y compartida de la magnitud de los flujos, características de los migrantes, factores que inician y apoyan la migración, los efectos en ambos países y las respuestas adoptadas de manera unilateral o conjunta por México y Estados Unidos.

Este capítulo presenta algunos de los principales resultados del esfuerzo inédito de ese equipo de trabajo, los cuales fueron difundidos recientemente. Se trata de una experiencia única en su género; los expertos se apoyaron en las fuentes de información y conocimientos acumulados en ambos lados de la frontera para ofrecer una visión binacional sobre el fenómeno y sus posibles tendencias en los albores del siglo **xxi**.

El *Estudio Binacional* consideró para su análisis diversos temas controvertidos que han estado en el origen de profundos desacuerdos y tensiones en las relaciones bilaterales. Dicho estudio, al proporcionar una mejor comprensión de la naturaleza, causas y consecuencias de la migración México-Estados Unidos, ha contribuido a fortalecer los mecanismos institucionales de diálogo y consulta entre ambos gobiernos.

Debido al carácter binacional de los planteamientos y de las conclusiones del estudio, la síntesis que presentamos respeta el estilo, la sintaxis e incluso algunos giros idiomáticos del original. Se han hecho adaptaciones para destacar la importancia del tema analizado y asegurar la coherencia de la síntesis.

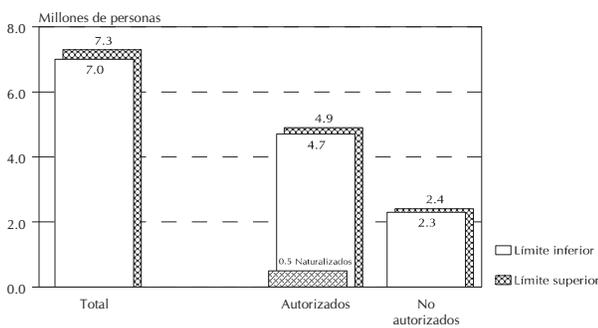
Cuantificación de la migración

Una de las cuestiones que suele despertar un vivo interés en el estudio de la migración es el número de personas nacidas en México que se encuentran residiendo en el país vecino. Se trata de un tema complejo en el que deben considerarse las diversas modalidades y categorías migratorias.

Después de una revisión crítica y exhaustiva de las fuentes nacionales y de Estados Unidos, el *Estudio*

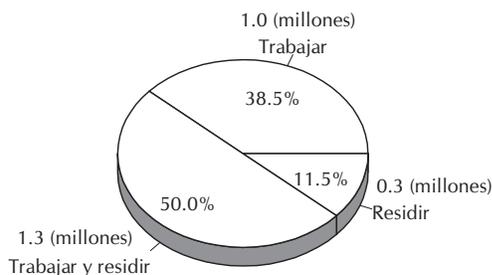
Binacional generó un conjunto de estimaciones que dimensionan el fenómeno en valores máximos y mínimos y conforman un valioso punto de partida para estudios posteriores. Como puede apreciarse en la gráfica 41, el total de población nacida en México que en marzo de 1996 residía en Estados Unidos (enumerada y no enumerada por los censos, autorizada o no autorizada) se sitúa en un rango entre 7.0 y 7.3 millones de personas. Los residentes autorizados representaron aproximadamente 4.7-4.9 millones, de los cuales alrededor de medio millón son naturalizados estadounidenses. Los migrantes no autorizados representaron entre 2.3 y 2.4

Gráfica 41. Población nacida en México residente en Estados Unidos, 1996



Fuente: Elaborada a partir de estimaciones incluidas en el *Estudio Binacional*, pp. 9-10.

Gráfica 42. Residentes en México que alguna vez habían migrado a Estados Unidos, según motivo de migración, 1992



Fuente: Estimaciones incluidas en el *Estudio Binacional*, a partir de datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 1992, p. 10.

millones de personas. El número total de personas nacidas en México residentes en Estados Unidos representa aproximadamente tres por ciento de la población total de Estados Unidos y alrededor de ocho de la población de México.

Las mediciones directas derivadas de los datos mexicanos, presentadas en la gráfica 42, indican que un total de 2.6 millones de personas que vivían en México en 1992 habían migrado en el pasado a Estados Unidos: un millón para trabajar únicamente, 1.3 millones para trabajar y establecerse allí, y 300 mil para residir sin trabajar. Adicionalmente, debe señalarse que entre 1988 y 1992, un millón 100 mil mexicanos ingresaron a Estados Unidos, aunque para 1992 habían regresado a vivir en México (250 mil habían migrado para trabajar, 707 mil para trabajar y residir y 140 mil para residir únicamente). Al mismo tiempo, otro millón de mexicanos ingresaron a Estados Unidos y todavía vivían allí en 1992. Esta cifra representa el límite inferior del flujo neto de migrantes de México a Estados Unidos durante el periodo.⁵²

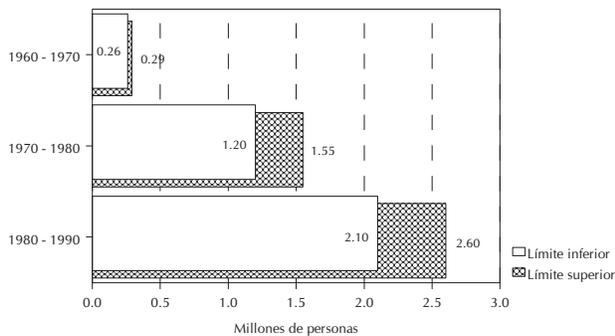
Las estimaciones obtenidas mediante procedimientos de medición indirecta que utilizan datos censales mexicanos, indican que la pérdida de población mexicana debida a la migración internacional ha sido sistemática desde 1960, y sugieren que la magnitud del flujo migratorio durante el decenio pasado fue muy significativa, como puede verse en la gráfica 43. Durante el quinquenio 1990-1995, la migración neta al exterior ascendió a 1.39 millones de personas, lo que equivale a un promedio anual de 277 mil (véase gráfica 44).

Por su parte, las estimaciones basadas en datos estadounidenses de 1990 a 1996 indican un aumento neto de la población migrante nacida en México, consistente en 1.9 millones de personas aproximadamente, o alrededor de 315 mil personas al año, cifra algo mayor a la basada en datos mexicanos (véase gráfica 44).⁵³ De ese 1.9 millones, como se muestra en la gráfica 45, aproximadamente 510 mil son migrantes autorizados, 630 mil migrantes no autorizados, 210 mil familiares de los legalizados por IRCA (*Immigration Reform and Control Act*), y 550 mil son migrantes que se legalizaron bajo el programa SAW (*Special Agricultural Workers*).

⁵² Es el límite inferior porque no incluye la emigración de familias completas o de migrantes que vivían solos en México, debido a que tales personas no aparecen reportadas en las encuestas de hogares como la ENADID.

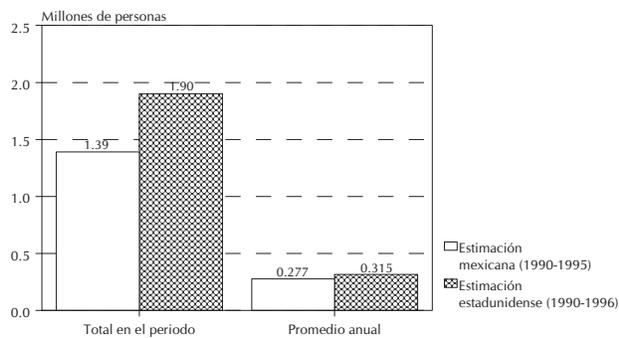
⁵³ La cifra estadounidense es mayor probablemente porque las fuentes de datos de Estados Unidos incluyen tanto migrantes temporales como residentes permanentes.

Gráfica 43. Mexicanos que establecieron su residencia en Estados Unidos, según periodo de tiempo, 1960-1990



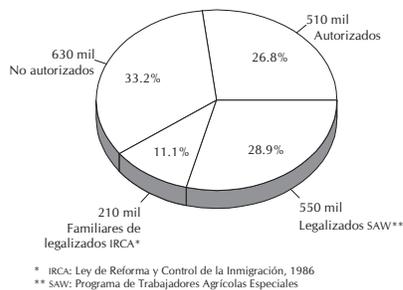
Fuente: Elaborada a partir de estimaciones incluidas en el *Estudio Binacional*, p. 11.

Gráfica 44. Emigración neta de mexicanos a Estados Unidos y promedio anual, según fuente de estimación



Fuente: Elaborada a partir de estimaciones incluidas en el *Estudio Binacional*, p. 11.

Gráfica 45. Emigración neta de mexicanos a Estados Unidos de acuerdo a datos estadounidenses, según tipo de migrante, 1990-1996



* IRCA: Ley de Reforma y Control de la Inmigración, 1986
 ** SAW: Programa de Trabajadores Agrícolas Especiales

Fuente: Elaborada a partir de estimaciones incluidas en el *Estudio Binacional*, p. 11.

Con base en la información provista por la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), en el estudio se considera también la migración laboral de carácter temporal. Se trata de una modalidad migratoria que tiene importantes consecuencias en la vida económica y social de ambas naciones. En el *Estudio Binacional* se establece que el flujo de las personas nacidas y residentes en México que viajan periódicamente a Estados Unidos, para trabajar o buscar trabajo, parece haber disminuido en los últimos años: el flujo de México a Estados Unidos pasó de 792 mil en 1993 a 543 mil en 1995, y el de Estados Unidos a México descendió de 624 mil a 433 mil en el mismo periodo.

La disminución del flujo migratorio laboral circular, sin embargo, no significa necesariamente que esté disminuyendo la presencia de migrantes mexicanos en Estados Unidos, pues ello podría explicarse por las hipótesis siguientes: a) un número cada vez mayor de migrantes temporales ha decidido establecer su residencia en Estados Unidos o prolongar su estancia allí; b) un número cada vez mayor de migrantes decidió permanecer más tiempo en México antes de regresar a Estados Unidos; c) una combinación de las dos posibilidades mencionadas anteriormente. Aunque las ponderaciones aún deben ser determinadas por la investigación, el *Estudio Binacional* sugiere que la reducción de la migración laboral circular entre 1993 y 1995 se explica principalmente por la primera hipótesis, pues durante esos años se observó un aumento del flujo neto de residentes permanentes en Estados Unidos, relacionado con los migrantes beneficiados por las disposiciones del programa SAW.

Características de los migrantes

El conocimiento de las características demográficas y educativas y de los ingresos de los migrantes nacidos en México da un panorama de sus logros e impactos en ambos países y de las fuerzas que impulsan y reproducen este movimiento. Pese a su importancia, no se dispone de una sola fuente de datos en ambos lados de la frontera que informe de todas las características principales o sobre todos los variados subgrupos de

migrantes. Por eso, los expertos debieron reconstruir dichas características basándose en datos de ambos países. Así, el *Estudio Binacional* reconoce al migrante temporal, autorizado o no autorizado cuya residencia principal está en México; al migrante residente permanente, autorizado o no autorizado que habitualmente reside en Estados Unidos y, por último, al migrante naturalizado norteamericano.

En los cuadros 19 y 20 se presentan características seleccionadas por rangos cuando los datos han sido tomados de más de una fuente y se comparan con la población total o promedio de Estados Unidos (nativa y extranjera), y con la población total residente en México.

Como puede verse, la tipología de migrantes sugiere estilos y niveles de vida personal y familiar, y aun cuando la información disponible permite hacer sólo caracterizaciones generales, es posible apreciar que la población mexicana que migra a Estados Unidos es sumamente heterogénea en cuanto a las categorías migratorias, modalidades y características demográficas y socioeconómicas.

- ◆ Los migrantes temporales tienden a ser hombres jóvenes con poca escolaridad, con empleo de corta duración, lo que está asociado con ingresos muy bajos, tan reducidos como 185 dólares a la semana, y más de la mitad de sus familias tiene ingresos por debajo del umbral de la pobreza.
- ◆ Los residentes permanentes muestran un mayor equilibrio entre hombres y mujeres y parecen mejor instruidos que los temporales. Tienden a parecerse más a la población de Estados Unidos en conjunto, aunque las diferencias siguen siendo considerables. Muchos, si no todos, comienzan su estancia en Estados Unidos como migrantes circulares o temporales, a menudo como personas que entran con autorización (pero también sin ella) para trabajar o vivir con sus familias. A medida que su estancia en Estados Unidos se prolonga, ganan experiencia y sus familias desarrollan más recursos, y es mayor su capacidad y voluntad para adaptarse a la vida en ese país.
- ◆ Según el Censo de Estados Unidos 1990, más de 42 por ciento de los ciudadanos naturalizados hablan inglés "bien o muy bien", en comparación con 25 por ciento de quienes no se han naturalizado. Así-

mismo, tienen más escolaridad: 33 por ciento de las personas naturalizadas de 25 años y más, completaron la enseñanza secundaria, en comparación con 24 por ciento de los que no se naturalizaron.

Causas de la migración a Estados Unidos

La migración de mexicanos a Estados Unidos es un proceso dinámico en el que interactúan una diversidad de factores históricos, económicos, sociales y culturales. Los que actualmente animan la corriente migratoria (ya sea para trabajar o establecerse en Estados Unidos), pueden agruparse en: a) factores de demanda-atracción en Estados Unidos; b) factores de oferta-expulsión en México; y c) redes sociales y familiares que vinculan la oferta y la demanda.

En su conjunto, el análisis presentado en el estudio lleva a dos conclusiones básicas sumamente importantes, tanto por el carácter binacional de los planteamientos como por el enfoque interdisciplinario que sugiere para los próximos años:

- ◆ El catalizador de gran parte de la migración laboral actual no autorizada de mexicanos ha estado tradicionalmente en Estados Unidos; sin embargo, con el paso del tiempo, un conjunto más vasto y complejo de factores reproducen ese flujo.
- ◆ Las tendencias que actualmente parecen ir en aumento y diversificar los flujos migratorios de México a Estados Unidos, pueden amortiguarse o incluso revertirse en los quince años próximos si las tendencias demográficas y económicas se sostienen.

Esas conclusiones se derivan de análisis detallados realizados por el grupo de expertos que elaboraron el *Estudio Binacional*. Al respecto, es importante destacar las referidas a cuestiones particulares:

- ◆ La migración de mexicanos a Estados Unidos está inicialmente motivada sobre todo por factores de carácter económico, pero actualmente no son los únicos que la sustentan. En efecto, hoy las redes de familiares y amigos, los agentes laborales y recluta-

Cuadro 19. Datos demográficos y de educación referidos a las poblaciones residentes en México y Estados Unidos y a los tres tipos de migrantes nacidos en México

Características	Población residente en México (1992) ¹	Migrante temporal nacido en México (1992 - 1994) ²	Población residente en EUA (1990) ³		
			Nacidos en México		Total del país
			Residentes	Naturalizados	
Demográficas					
Edad promedio (en años)	25	entre 28 y 32	30	42	33
Proporción de hombres	49%	entre 73 y 94%	55%	54%	49%
Casados ⁴					
Hombres	83%	entre 56 y 85%	59%	76%	56%
Mujeres	72%	entre 43 y 66%	61%	80%	57%
Escolaridad⁴					
Años promedio	5	6	8	—	—
Menos de 5 años	46%	39%	28%	—	3%
Menos de 12 años	90%	entre 91 y 92%	76%	67%	28%
12 o más años	10%	entre 1 y 9%	24%	33%	72%
Inglés					
No lo hablan bien	—	93%	71%	57%	6%

¹ Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 1992.

² Fuentes múltiples. Véase Bustamante et. al., "Characteristics of Migrants: Mexicans in the United States", Informe de equipo al Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración, 1997.

³ Fuente: Censo de Población de Estados Unidos de América, 1990.

⁴ Población de 25 años o más

— Datos no disponibles.

Cuadro 20. Fuerza de trabajo e ingresos referidos a las poblaciones residentes en México y Estados Unidos y a los tres tipos de migrantes nacidos en México

Características	Población residente en México (1992) ¹	Migrante temporal nacido en México (1992 - 1994) ²	Población residente en EUA (1990) ³		
			Nacidos en México		Total del país
			Residentes	Naturalizados	
Fuerza de trabajo⁴					
Participación total	51% ¹	83%	70%	69%	65%
Hombres	75%	91%	85%	82%	75%
Mujeres	29%	58%	50%	53%	59%
Tasa de desempleo ⁴	4%	entre 6 y 11%	11%	9%	6%
Sector de empleo⁵					
Agricultura	22%	entre 47 y 53%	13%	10%	3%
Construcción/manufacturera	28%	entre 25 y 26%	37%	36%	25%
Servicios	50%	entre 23 y 26%	51%	54%	72%
Ingreso y pobreza					
Ingresos individuales en EUA (anual en dólares)	—	entre 185 y 240	14 138 ⁶	16 553 ⁶	24 408 ⁶
Ingreso familiar medio EUA (anual en dólares)	8 880 ¹	—	27 120	28 210	38 940
Pobreza	36%	—	27%	25%	13%

¹ Fuente: CEPAL/INEGI, *La pobreza en México*, 1993.

² Fuentes múltiples. Véase Bustamante et. al., "Characteristics of Migrants: Mexicans in the United States", Informe de equipo al Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración, 1997.

³ Fuente: Censo de Población de Estados Unidos de América, 1990.

⁴ Población de EUA, 16 años o más; población mexicana, 12 años o más.

⁵ Fuente: INEGI, *Censo General de Población y Vivienda*, 1990.

⁶ Fuente: Tabulaciones especiales de Jeffrey S. Passel, *Urban Institute*. Población de 25 años o más.

— Datos no disponibles.

dores vinculan el crecimiento de la industria, el empleo y el dinamismo económico en diversas regiones de Estados Unidos con un número creciente de comunidades mexicanas que envían migrantes al vecino país.

- ◆ El comportamiento futuro del mercado de trabajo en Estados Unidos para los migrantes mexicanos es incierto. Por una parte, en 1997 la tasa de desempleo en ese país disminuyó a sus niveles más bajos en veinticinco años, y se conoce la escasez de mano de obra, especialmente en los mercados de trabajo de bajos salarios, en zonas con tasas de desempleo inferiores a dos por ciento, como el oeste medio. Por otra parte, el gobierno de Estados Unidos se ha comprometido a aplicar más controles en la frontera y en el interior, a reincorporar a la actividad económica entre dos y tres millones de personas adultas que viven de los subsidios de asistencia social, y a crear empleos para la fuerza de trabajo nacional que crece rápidamente.
- ◆ Las estrategias estadounidenses para el control de la frontera a partir de 1994 están afectando los patrones de migración, pero no han impedido la entrada de migrantes no autorizados. Queda por verse si las bardas triples, los mayores controles fronterizos y la aplicación más efectiva de las sanciones a los empleadores tendrán efectos disuasivos en el mediano plazo.
- ◆ Para los años recientes existe evidencia de que los altos niveles de la migración de México a Estados Unidos podrían comenzar a disminuir en los próximos quince años. Al respecto se argumenta que la dinámica de crecimiento de los grupos de edad en que se concentra la población mexicana migrante (15-44 años), parece haber llegado a su máximo a mediados del decenio de 1990, de donde se deduce que, en lo sucesivo, su ritmo de crecimiento será menor y también menos intensa la presión migratoria. Además se señala que este efecto podría acentuarse si un mayor número de personas jóvenes siguen la tendencia de permanecer más tiempo en las escuelas del país.
- ◆ A raíz del proceso de cambio estructural que actualmente vive la economía mexicana, es probable que las redes de migración se debiliten, sobre todo las establecidas en las zonas rurales con tradición migratoria. A medida que el número de personas empleadas en la agricultura mexicana se reduzca, y que algunos ex agricultores sean absorbidos por la economía de servicios de México, habrá menos mexicanos con vínculos que les faciliten emigrar a Estados Unidos.
- ◆ Por último, se argumenta que si el crecimiento económico moderado de México se sostiene en el futuro próximo —tanto en el sector rural como en las nuevas actividades orientadas a la exportación en las zonas urbanas de México—, el aumento del empleo y la presión al alza de los salarios alentarán a muchos migrantes potenciales a permanecer en México.

Efectos de la migración en México y Estados Unidos

La migración es un fenómeno con efectos múltiples y diferenciados en México y Estados Unidos. Sus implicaciones se extienden prácticamente a toda la vida en ambas naciones; sus repercusiones más visibles se aprecian en la oferta y la demanda del mercado de trabajo, en beneficios y costos fiscales para los distintos órdenes de gobierno, y en las vinculaciones e influencias mutuas que se producen entre la vida familiar de los migrantes y su entorno social, cultural y político. Por esta razón, algunas de las discrepancias en la percepción sobre los efectos que la migración tiene en cada país —favorables o adversos— derivan de diferencias fácticas efectivas.

En México

La migración de connacionales a Estados Unidos tiene efectos múltiples en el desarrollo nacional. Hasta ahora, los más estudiados han sido los económicos, principal-

mente el impacto de las remesas de dinero de los migrantes y la interacción de la oferta y la demanda de mano de obra en México y Estados Unidos.

Efectos económicos

Las remesas representan para México el beneficio más directo y cuantificable de la migración a Estados Unidos. Los beneficios que obtienen las comunidades de los envíos de dinero dependen de: a) el número de familias con migrantes empleados en el extranjero; b) la importancia relativa de las remesas en comparación con otras fuentes de ingresos, y c) si la comunidad es capaz de conservar los efectos multiplicadores de los envíos monetarios o no.

De acuerdo con el *Estudio Binacional*, las remesas alcanzaron un valor de entre 2.5 y 3.9 mil millones de dólares en 1995, lo cual equivale a más de la mitad (57%) de las divisas disponibles por inversión extranjera directa en el mismo año y un cinco por ciento del ingreso total proporcionado por las exportaciones mexicanas; sus efectos económicos se concentran en unos cien municipios situados en las regiones occidental-central y norte del país.

La cantidad promedio remitida por migrante fue aproximadamente 700 dólares en 1995, pero esta cifra es muy diferente para los migrantes permanentes y los temporales. El monto neto de las remesas para cada familia que las recibe equivale a un salario mínimo promedio en los lugares de origen. En un contexto en el que 60 por ciento de los ingresos familiares están por debajo de ese promedio, la cantidad enviada es de gran importancia.

Aun cuando las remesas de los migrantes permanentes representan aproximadamente dos tercios del total recibido en el país, es probable que en el futuro cobren más importancia las remesas de los migrantes temporales, ya que los primeros tienden a reducir sus envíos conforme pasa el tiempo.

Los migrantes temporales son quienes afrontan las situaciones más angustiosas e incurren en mayores costos de movilidad, especialmente si no están autorizados para ingresar o trabajar en Estados Unidos. Sin embargo, durante su estancia en el vecino país tienen costos menores a los del migrante permanente, y para Estados Unidos representan también menores erogaciones de-

bido a la reducida utilización que hacen de los servicios de salud y educación, entre otros.

En las familias rurales de México, las remesas producen el mayor efecto multiplicador del ingreso, pues los patrones de consumo y gasto los inducen a demandar bienes producidos nacionalmente, cuyos precios son más bajos debido a que en su elaboración las unidades productivas utilizan pocos insumos importados, equipo de baja tecnología y son intensivas en mano de obra. En cambio, cuando las remesas de los migrantes benefician a familias urbanas, la mayor parte del dinero termina por filtrarse fuera del país en forma de demanda de materias primas y bienes importados.

Efectos demográficos

Los 7.0 -7.3 millones de mexicanos que residían en Estados Unidos en 1996 representan aproximadamente tres por ciento de la población total del vecino país, alrededor de 40 por ciento de la población estadounidense de ascendencia mexicana y es equivalente a ocho por ciento de la población de México. Debe considerarse, además, que la mayor parte de esta población se encuentra en edad de trabajar.

Las proyecciones de población para los principales estados que envían migrantes a Estados Unidos sugieren una reducción en la tasa de crecimiento demográfico en el próximo siglo. Se proyecta que la pérdida poblacional, debida a la emigración pasada y actual, reducirá el crecimiento potencial de la población en edad de trabajar en un 46 por ciento en esas entidades.

Efectos sociales

La pérdida de capital humano es el costo más importante que tiene la migración para México. Por lo regular se ha estimado que ésta es pequeña suponiendo un exceso de mano de obra en el país. Sin embargo, esa suposición es cuestionable debido a la selectividad o las características de los migrantes (son más jóvenes y tienen mayor educación).

A la pérdida de trabajadores por parte de México, debe agregarse los gastos realizados en educación, cuidado de la salud e infraestructura social hasta que el migrante se convierte en persona económicamente

activa. La única compensación para México, que no se beneficia del valor agregado de la actividad económica productiva del migrante, son las remesas o ahorros que reciben sus familias en el país.

En Estados Unidos

Los efectos actuales de la migración mexicana en Estados Unidos pueden ser diferentes a los del pasado, debido a las distintas circunstancias económicas y sociopolíticas. En efecto, existe evidencia de que, desde mediados del decenio de 1970, las ganancias y el empleo de los trabajadores más instruidos han mejorado con relación a los trabajadores menos calificados. Esto puede traducirse en oportunidades económicas más limitadas para los migrantes de hoy, además de que las reducciones en las prestaciones sociales dificultan su integración y adaptación. Este contexto fomenta la percepción de que los costos de la migración son superiores a sus beneficios. Muchas pruebas refutan esta visión, aunque se reconoce que no todos los segmentos de la sociedad comparten igualmente los beneficios o los costos.

Efectos económicos

Aun cuando la mayoría de los investigadores reportan que diversos estudios de caso en la industria de Estados Unidos muestran efectos competitivos de los migrantes en algunas zonas, los análisis a nivel nacional dejan ver que no son grandes los efectos que tiene la migración sobre el salario y el empleo de los grupos nativos, aunque sí se observan efectos más significativos entre otros trabajadores extranjeros.

Los efectos económicos favorables de la migración se perciben más claramente para el trabajador migrante y para sus empleadores, nativos o extranjeros. A menudo se observa que los migrantes son altamente emprendedores. Diversas redes de trabajadores migrantes mexicanos tienen efectos positivos tanto en las empresas grandes como pequeñas, de forma que los migrantes y los empleadores asumen un trato de mutuo beneficio: a cambio de salarios iniciales más bajos, el migrante obtiene una capacitación informal en el trabajo.

En términos generales, el *Estudio Binacional* destaca los siguientes efectos económicos de la migración en Estados Unidos:

- ◆ Los principales beneficiarios de la migración son los propios trabajadores migrantes y los estadounidenses que poseen capital y tierras agrícolas, así como los consumidores estadounidenses. Asimismo, la economía norteamericana crece mediante el consumo que la propia migración mexicana genera.
- ◆ Los costos asociados a la migración son, sobre todo, para los migrantes previos ya residentes. La evidencia disponible indica que en las zonas de concentración de migrantes, los efectos de depresión de los salarios y el desplazamiento del empleo son relativamente intensos entre los migrantes menos calificados con cierta antigüedad en Estados Unidos.
- ◆ La migración mexicana sólo tiene impactos negativos pequeños sobre los salarios de los trabajadores nativos.

Servicios básicos y costos fiscales

Una opinión ampliamente difundida en los medios de comunicación, que con frecuencia anima sentimientos antiinmigrantes en sectores de la sociedad y de la élite política estadounidense, es que los migrantes (autorizados o no autorizados) representan una *carga excesiva* para el fisco y los programas públicos de asistencia social. De hecho, a partir de esa opinión, el Congreso del vecino país aprobó en 1996 una ley que restringe el acceso a los programas de asistencia social, incluso para los migrantes autorizados.

Motivados por la difusión de esas ideas, los expertos que elaboraron el *Estudio Binacional* efectuaron un análisis de la utilización de la asistencia social por parte de las familias de los migrantes nacidos en México, concluyendo que este grupo no es más proclive a utilizar la asistencia social que los nativos.

Respecto a la carga al erario público, una de cuyas expresiones es el reclamo de varios estados al gobierno federal para que solvente los costos por servicios a mi-

grantes no autorizados, se señala que la mayoría de los estudios hechos en Estados Unidos coinciden en que los migrantes, y especialmente los no autorizados, imponen una carga fiscal a los gobiernos estatales y locales, aunque todavía no existe acuerdo sobre la magnitud en el plano local ni consenso sobre su importancia en el plano nacional.

A pesar de las limitaciones que todavía tienen los estudios sobre los efectos fiscales, el *Estudio Binacional* realizó a guisa de ilustración, algunos análisis exploratorios sobre este tema entre los migrantes no autorizados de California, Texas e Illinois. El *Estudio* llegó a la conclusión de que la carga fiscal neta total más considerable se da en California (829 millones de dólares al año); la de Texas es mucho más pequeña (194 millones de dólares anuales) y la de Illinois es casi insignificante (17 millones de dólares al año).⁵⁴

Con respecto a los costos fiscales que para los distintos órdenes de gobierno de Estados Unidos puede representar la educación, el *Estudio Binacional* señala, atinadamente, que en los modelos estáticos la educación se ve como un costo, soslayando que se trata de una inversión en capacidades que será recuperada con mayor productividad y ganancias futuras, cuando los niños completen sus estudios y se conviertan en productores y contribuyentes.

Efectos demográficos

Las tendencias recientes en la migración han dejado una huella demográfica indeleble en la sociedad norteamericana. De 1970 a 1990, la migración internacional *total* representó entre 25 y 33 por ciento del aumento anual neto de la población. Sin embargo, la migración mexicana es sólo una parte de la migración total y contribuyó con aproximadamente 14 por ciento de todos los migrantes autorizados admitidos durante los decenios 60 y 70. Esta proporción aumentó a 23 por ciento durante el decenio 80 debido al efecto del programa de legalización. En los años fiscales de 1995 y 1996 los migrantes nacidos en México representaron 12 y 18 por ciento, respectivamente, de la inmigración total. Aunque la migración mexicana ha sido un componente relativa-

mente pequeño del crecimiento agregado neto de la población, su efecto es mayor en el tamaño de la de origen mexicana.

Efectos sociales

En el *Estudio Binacional* se advierte que los migrantes mexicanos ocupan una posición social intermedia entre la población nativa, blanca y negra de Estados Unidos. Con ello no quiere decirse que los migrantes mexicanos constituyen una suerte de clase media. Por el contrario, el que su posición social parezca más alta que su *status* socioeconómico relativo, plantea preguntas interesantes sobre el papel desempeñado por la raza y el origen nacional en la sociedad norteamericana, y sugiere que los mexicanos tienen un papel de *amortiguador* en el sistema de estratificación de Estados Unidos.

El *Estudio Binacional* también indica que existe escasa investigación sobre los vínculos entre delincuencia y migración, y al señalar el hecho que en 1991, en las cárceles estatales, los mexicanos representaran casi la mitad de los nacidos en el extranjero, advierte que este dato puede reflejar diferencias de tratamiento en el sistema de justicia penal. Los migrantes mexicanos a lo largo de la frontera tienen mayor probabilidad de ser arrestados que el resto de los ciudadanos, de encontrarse detenidos antes del juicio y de ser convictos y encarcelados. Además, debe considerarse que los migrantes no autorizados tienen menor probabilidad de ser liberados de la cárcel antes del juicio.

Violaciones a los derechos humanos

La violencia en los trayectos hacia la frontera y en la frontera misma se cuenta entre los efectos más negativos de la migración de mexicanos y está relacionada en gran parte, aunque no exclusivamente, con los movimientos no autorizados. Los migrantes son víctimas de una variedad de delitos, desde ataques y abandono por parte de los *coyotes*, hasta el robo, la violación e incluso el asesinato. Las muertes registradas que se relacionan con intentos por cruzar la frontera son preocupantes.

⁵⁴ Estas cifras netas son menores que las estimaciones hechas por los estados y usadas en sus demandas contra el gobierno federal, porque los costos (más no los ingresos) están basados en cifras, sobre la población no autorizada, que parecen ser demasiado altas.

El *Estudio* señala que se han registrado violaciones a los derechos humanos de los migrantes por parte de los funcionarios federales, estatales y locales en ambos lados de la frontera. Al respecto, destaca un incidente ocurrido en Riverside, Estados Unidos, objeto de mucha publicidad al difundirse una videocinta donde aparece la policía local golpeando a unos migrantes después de una persecución a alta velocidad; esto sensibilizó a la opinión pública y puso de manifiesto los riesgos y peligros potenciales que pueden experimentar los migrantes. Los gobiernos han tomado medidas para reducir las violaciones a los derechos humanos de los migrantes, tanto por parte de particulares como de agentes oficiales, en ambos lados de la frontera.

Respuestas ante la migración

El *Estudio Binacional* señala que las respuestas de ambas sociedades en relación con el fenómeno de la migración México-Estados Unidos se manifiestan de diversas maneras. Considera principalmente la legislación y las políticas que se aplican en los niveles de gobierno federal, estatal y local; los fallos de los tribunales; los pronunciamientos del sector privado y de la opinión pública, tal como se refleja en encuestas y referendos.

El *Estudio Binacional* destaca que en los años recientes algunos de los cambios (por ejemplo, la apertu-

ra de la frontera para el comercio y la inversión) que se han producido en las relaciones entre ambos países, pueden ayudar a crear condiciones para el diálogo y la búsqueda conjunta a problemas que en el pasado han tensionado las relaciones bilaterales. Sin embargo, menciona también que existen otros cambios (por ejemplo, el mayor control policiaco en la frontera) que pueden ser nuevos focos de tensión.

En el *Estudio Binacional* se destaca que el debate sobre migración en Estados Unidos ha sufrido altibajos vinculados al ciclo económico de ambos países, pues cuando su ritmo de crecimiento disminuye o la economía mexicana sufre una depresión, las medidas anti-inmigratorias se intensifican. A su vez, destaca que las políticas migratorias de Estados Unidos, desde 1965, han tenido consecuencias imprevistas, a menudo reñidas con las intenciones que originalmente tenían.

Entre las condiciones que favorecen un clima de diálogo y búsqueda de soluciones conjuntas, el *Estudio Binacional* menciona que el gobierno de México ha pasado de una posición deliberada de no pronunciamiento sobre cuestiones de migración, a una posición de diálogo, cada vez mayor, con su contraparte estadounidense. Aun cuando advierte que el resultado práctico de este mayor diálogo es todavía incierto, no cabe duda que se trata de una nueva actitud que favorece la cooperación y la búsqueda de soluciones conjuntas a los problemas bilaterales que genera el fenómeno de la migración en ambas sociedades.

La responsabilidad del *Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración* descansó en un Grupo Central conformado por los Coordinadores Nacionales de México y Estados Unidos y diez investigadores independientes, cinco de cada país.

Coordinadores Nacionales

ENRIQUE M. LOAEZA TOVAR, Coordinador Nacional de México, Secretaría de Relaciones Exteriores.

CARLOS PLANCK, Coordinador Adjunto, Secretaría de Gobernación.

REMEDIOS GÓMEZ ARNAU, Secretaria Técnica, Universidad Nacional Autónoma de México.

SUSAN MARTIN, Coordinadora Nacional de los Estados Unidos, Directora Ejecutiva de la Comisión para la Reforma de la Inmigración.

B. LINDSAY LOWELL, Ayudante de la Coordinadora de los Estados Unidos, Comisión para la Reforma de la Inmigración.

DEBORAH W. MEYERS, Asociada del Proyecto, Comisión para la Reforma de la Inmigración.

Equipos de Trabajo

Cuantificación de la Migración

FRANK BEAN, University of Texas at Austin.

RODOLFO CORONA, El Colegio de la Frontera Norte.

RODOLFO TUIRÁN, Consejo Nacional de Población.

KAREN WOODROW-LAFIELD, Mississippi State University.

Características de los Migrantes

JORGE BUSTAMANTE, El Colegio de la Frontera Norte.

GUILLERMINA JASSO, New York University.

EDWARD TAYLOR, University of California at Davis.

PAZ TRIGUEROS, Universidad Autónoma Metropolitana.

Causas de la Migración

AGUSTÍN ESCOBAR LATAPÍ, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

PHILIP MARTIN, University of California at Davis.

KATHARINE DONATO, Louisiana State University.

GUSTAVO LÓPEZ CASTRO, El Colegio de Michoacán.

Efectos de la Migración

MARTA TIENDA, University of Chicago.

GUSTAVO VERDUZCO, El Colegio de México.

MICHAEL GREENWOOD, University of Colorado.

KURT UNGER, Centro de Investigación y Docencia Económica.

Respuestas a la Migración

FRANCISCO ALBA, El Colegio de México.

SIDNEY WEINTRAUB, Center for Strategic and International Studies.

RAFAEL FERNÁNDEZ DE CASTRO, Instituto Tecnológico Autónomo de México.

MANUEL GARCÍA Y GRIEGO, University of California at Irvine.

Agenda de temas de política para el Grupo de Trabajo sobre Migración y Asuntos Consulares

- ◆ Evaluar las consecuencias de la legislación sobre migración adoptada por cada país. Los programas conjuntos y sistemáticos de evaluación contribuirían a identificar, de manera más oportuna, las consecuencias deliberadas o involuntarias de las leyes sobre migración recién promulgadas.
- ◆ Determinar la mejor manera de abordar los factores de la demanda, la oferta y las redes que precipitan movimientos no autorizados continuos. Dado que la investigación muestra que los migrantes mexicanos están motivados por factores económicos, ambos gobiernos deberían centrar su atención en este punto. Los medios para reducir la eficacia de las redes para promover movimientos no autorizados también deben ser objeto de atención.
- ◆ Elaborar estudios sobre los efectos de la migración en ambos países. La migración no sólo se ve afectada por las políticas migratorias. Las políticas sociales y económicas de México y de los Estados Unidos han afectado históricamente los patrones de migración de uno a otro país. Las dos naciones se han visto sorprendidas repetidas veces por los cambios en las políticas de su vecino. Con frecuencia las políticas y las decisiones legislativas han tenido consecuencias que potencialmente podrían ser evitadas o aminoradas mediante consultas previas.
- ◆ Promover la investigación binacional sobre cuestiones que pueden resolverse mejor mediante la reunión de datos y el análisis conjuntos. Este estudio demuestra ampliamente los beneficios de la recolección de datos y la realización de estudios conjuntos.
- ◆ Identificar medidas para acomodar, e incluso facilitar, la demanda de mayor movilidad entre los dos países. Es indudable que el tamaño de la población nacida en México que se encuentra residiendo de manera autorizada en los Estados Unidos crea, por sí misma, la necesidad de facilitar los flujos con fines familiares y comerciales. Una integración económica más profunda en el comercio, las finanzas y la inversión aumentará también las presiones para enfrentar las consecuencias migratorias de este proceso. El número de cruces fronterizos en la frontera entre México y Estados Unidos ha aumentado en los últimos años.
- ◆ Considerar si México debería ser tratado como un caso especial en las políticas migratorias de los Estados Unidos (y viceversa), dada particularmente la existencia del TLCAN y la larga frontera compartida.
- ◆ Identificar mecanismos que optimicen los beneficios y minimicen los costos de la migración entre los dos países. El equipo que realizó el estudio reconoce que sería en beneficio de ambos países trabajar en la eliminación de la migración no autorizada, pues crea costos a ambos países y hace a los migrantes vulnerables a la explotación. Las tendencias a más largo plazo son alentadoras y sugieren que las presiones migratorias pueden reducirse en el futuro. Mientras tanto, las políticas mexicanas y estadounidenses deberían procurar capitalizar el rendimiento económico de la migración para estimular el desarrollo económico. Un análisis profundo de las políticas para identificar los esfuerzos requeridos con el fin de optimizar los beneficios a corto plazo y minimizar sus costos, podría usarse para reducir las presiones migratorias a más largo plazo.
- ◆ Una estrategia de largo plazo para reducir la migración no autorizada en los Estados Unidos, debería considerar políticas que faciliten la entrada autorizada a aquellos que reúnen las condiciones necesarias para tener visados de no inmigrante y de inmigrante. Los Estados Unidos también deberían evaluar si las políticas recientemente adoptadas están socavando el valor productivo de los migrantes autorizados al retirarles su acceso a las prestaciones de asistencia social cuando las necesitan. Los Estados Unidos deberían considerar también la manera en que un cumplimiento más cabal de las normas laborales podría asegurar que los trabajadores reciban salarios íntegros y trabajen en condiciones adecuadas. Debe reconocerse además que el hecho de excluir de la escuela y del cuidado básico de la salud a los niños no documentados puede crear, finalmente, costos mayores para la sociedad en general, sin reducir considerablemente los flujos migratorios no autorizados.
- ◆ Analizar la conveniencia de impulsar un programa bilateral de trabajadores extranjeros México-Estados Unidos, con el debido reconocimiento de que es improbable que tal programa sea un remedio eficaz de la migración no autorizada. Con frecuencia, las percepciones en los Estados Unidos y en México difieren mucho en cuanto a la capacidad de un programa de trabajadores temporales para solucionar la migración no autorizada entre los dos países. Los Estados Unidos y México deberían estudiar esta idea con mucha atención, con el fin de desvanecer los mitos que podría entrañar la puesta en marcha de un nuevo programa de trabajadores temporales.
- ◆ Atención a los costos sociales de la migración, particularmente en lo que respecta a la separación y la desintegración de las familias. Aunque no hay muchos estudios sobre esta cuestión, la información que existe ofrece pruebas suficientes de que éste es un problema serio que requiere atención. Con demasiada frecuencia la migración ha desintegrado familias y ha dejado atrás a mujeres y niños, y también ha sido causa de que los hijos abandonen sus hogares, cuando son muy jóvenes, con la esperanza de tener éxito como migrantes.



La importancia de los movimientos migratorios en México ha originado numerosas investigaciones, las cuales pueden clasificarse en dos grandes grupos: el de las asociadas con los movimientos internos y el de las relativas a los desplazamientos internacionales. Ambos grupos incluyen estudios de caso de corte antropológico, así como trabajos de alcance nacional o que utilizan información estadística representativa de grandes áreas, como entidades federativas o grupos de ciudades; sin embargo, ofrecen un conocimiento parcial del fenómeno debido a que no abordan algunos tipos de migración. Asimismo, se debe destacar que han sido relativamente pocos los esfuerzos emprendidos para investigar los vínculos entre la migración interna y la internacional.

Entre los principales esfuerzos de alcance nacional y con una visión más amplia de la migración, tanto interna como internacional, se encuentra la Encuesta Nacional de Migración a la Frontera Norte del País y a los Estados Unidos (ENEFNEU), efectuada entre 1978 y 1979 por el Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo (CENIET). Ésta contiene tres encuestas en ciudades de la zona fronteriza del norte de México, donde se entrevistaron indocumentados devueltos por las autoridades norteamericanas, así como una encuesta por muestreo de viviendas en todo el territorio nacional, donde se captaron características socioeconómicas y laborales de la población migrante y no migrante.

Posteriormente, se realizaron la Encuesta en la Frontera Norte a Trabajadores Indocumentados Devueltos por las Autoridades de los Estados Unidos (ETIDEU) y la Encuesta Nacional de Migración en Áreas Urbanas (ENMAU), ambas desarrolladas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en 1984 y 1986-1987, respectivamente. La primera es una encuesta realizada en doce

localidades de la Frontera Norte, en las que fueron entrevistados mexicanos devueltos por la patrulla fronteriza de Estados Unidos; en tanto que la segunda resultó de la aplicación de un módulo de migración anexo al cuestionario básico de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), que el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) levantó en 16 ciudades del país. En esta última se captó información sobre las principales características de los migrantes residentes en las ciudades de la muestra.

En 1992 el INEGI llevó a cabo la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), que es una encuesta por muestreo de viviendas en todo el país y que aportó datos valiosos sobre la migración interna e internacional de mexicanos. En 1995 este instituto también efectuó una encuesta de hogares vinculada al Censo de Población y Vivienda, donde se incorporaron diversas preguntas enfocadas a identificar a los migrantes. A finales de 1997 el INEGI realizó el levantamiento de la segunda versión de la ENADID, para actualizar la información recabada en 1992.

La importancia y el volumen de la información generada por las encuestas mencionadas permiten avanzar en el conocimiento de la migración. Sin embargo, los esfuerzos realizados no miden, de manera homogénea, el volumen y los flujos migratorios hacia y desde las ciudades fronterizas del norte de México, o hacia y desde Estados Unidos, vinculados con los costos y beneficios para ambas sociedades.

En ese sentido, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Consejo Nacional de Población y El Colegio de la Frontera Norte, sumaron esfuerzos para llevar a cabo la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte (EMIF). El proyecto de la EMIF se debe al profundo conocimiento y la creatividad del Dr. Jorge Bustamante,

así como a la destreza técnica del maestro Rodolfo Corona y del Dr. Jorge Santibañez, y su desarrollo se vio enriquecido mediante el diálogo permanente con el personal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y del Consejo Nacional de Población.

A la fecha se han realizado tres levantamientos anuales, y está en proceso el cuarto. En efecto, el primer levantamiento comenzó el 28 de marzo de 1993, el segundo el 14 de diciembre de 1994 y el tercero el 11 de julio de 1996. El cuarto levantamiento está en proceso y se inició el 11 de julio de 1998; a partir de entonces, la EMIF cuenta con la colaboración del Instituto Nacional de Migración.

Con el propósito de ayudar a una mejor comprensión de las cifras y el análisis que se presentan en capítulos subsiguientes, enseguida se describe y examinan las características principales de la EMIF, con particular atención en sus objetivos, metodología y técnicas de muestreo.

Objetivos

Objetivo general

Profundizar en el conocimiento del fenómeno migratorio laboral a la Frontera Norte de México y a Estados Unidos, destacando sus aspectos determinantes y tendencias, así como sus efectos en el mercado de trabajo e impactos en ambas sociedades.

Objetivos específicos

- ◆ Conocer el volumen y los factores determinantes de los flujos migratorios.
- ◆ Tener una perspectiva sobre las posibilidades y condiciones de acceso de los migrantes al mercado de trabajo, así como de condiciones laborales, tanto en su lugar de residencia, como en la Frontera Norte de México y en Estados Unidos.
- ◆ Caracterizar las repercusiones de la migración a la Frontera Norte de México y a Estados Unidos en el mercado de trabajo mexicano; en particular, el im-

pacto de la posible inserción de la población migrante que regresa al país para trabajar de manera temporal o definitiva y la repercusión, en términos de capital humano, que en nuestro país puede tener la emigración de nacionales hacia la región de estudio.

- ◆ Contar con elementos que permitan delinear la trayectoria migratoria laboral de la población migrante. Identificar regiones que son fuertes expulsoras de población y conocer el monto de los recursos económicos que los migrantes envían a sus familiares en México, así como los ingresos que perciben en Estados Unidos.
- ◆ Detectar los posibles cambios en el comportamiento migratorio, derivados de la modernización económica, la apertura comercial y las reformas a la legislación.
- ◆ Evaluar el impacto, en los ámbitos locales, de las eventuales medidas de política migratoria determinadas por México y Estados Unidos.

Aspectos metodológicos

La EMIF surge como un intento de medición y caracterización directa de los flujos migratorios laborales entre México y Estados Unidos en las dos direcciones (cuando van a y cuando regresan del vecino país), así como las corrientes de migrantes laborales del interior del país a las localidades fronterizas del norte de México.

Con base en técnicas empleadas en otras disciplinas, preocupadas por medir los desplazamientos periódicos, estacionales o cíclicos, la metodología empleada en la EMIF aprovecha la analogía que puede establecerse entre los flujos migratorios que comunican regiones de ambos países y las unidades que se desplazan a través de ríos, de un lugar a otro.

Las condiciones de admisión instrumentadas por el gobierno estadounidense, los mercados de trabajo que atraen migrantes de uno y otro lados de la frontera, así como las redes sociales y familiares que utilizan los migrantes en sus desplazamientos, entre otros factores, convierten a las ciudades fronterizas en un observato-

rio natural de los desplazamientos migratorios internacionales.

Si se retoma la analogía establecida anteriormente, es posible transformar este observatorio natural en uno estadístico, ya que el cauce de los ríos de migrantes que pasan por la frontera en determinado momento se hace tan estrecho como el ancho de una puerta en una central de autobuses, haciendo posible su enumeración precisa en ese momento y, en consecuencia, la expansión de las características que pueden observarse mediante la aplicación de cuestionarios.

Es importante insistir en la relación existente entre el desplazamiento y el individuo; es decir, entre la migración y el migrante. La EMIF capta el desplazamiento y a partir de éste recupera al migrante, sus características sociodemográficas, económicas y su experiencia migratoria, entre otros aspectos. El migrante es estudiado entonces a partir del muestreo de la migración, cuya identificación o captura se logra distinguiendo las dos dimensiones que definen al desplazamiento: el tiempo y el espacio.

La medición de los flujos migratorios no se limita a estudiar una sola dirección, ya que esto equivaldría a considerar que los mexicanos, al ingresar a Estados Unidos, cambian definitivamente su lugar de residencia y rompen los vínculos familiares y sociales que los hacen regresar periódicamente.

De los más de tres mil kilómetros que dividen a los dos países, el paso hacia o desde Estados Unidos se realiza básicamente por 23 localidades, ocho de las cuales concentraron, en la primera fase, alrededor del 95 por ciento del flujo en las dos direcciones. A estas ciudades el migrante llega necesariamente por zonas asociadas con la infraestructura de transportes foráneos de la ciudad; por ejemplo, aeropuertos, centrales de autobuses o estaciones de tren. Dentro de estas zonas, los migrantes pasan por accesos o puertas específicas.

El conocimiento preciso de la dinámica de los flujos migratorios en las ciudades de cruce, permite el diseño de un muestreo en varias etapas que se apega de manera estricta a la definición de *selección aleatoria*, en el sentido de asociar a las unidades de cada etapa una probabilidad fija y conocida de ser seleccionada y, en consecuencia, construir estimadores de volumen al ponderar las unidades muestrales y generalizar las conclusiones encontradas en la muestra.

Una vez que se ha seleccionado el binomio punto-hora para la aplicación del cuestionario, el migrante

es identificado mediante un conjunto de cuatro o cinco preguntas que operativamente lo distinguen y que permiten eliminar a otros sujetos *mezclados* en el flujo, como turistas, personas nacidas en Estados Unidos o residentes de la ciudad fronteriza.

Es importante mencionar que son diferentes las probabilidades de cada flujo (el de ida a la frontera norte o Estados Unidos y el de regreso), lo que lleva a que cada población objetivo sea considerada, estadísticamente y para efectos muestrales, como una población independiente sujeta a un muestreo. Por esta razón, se realizan operativos y, de hecho, encuestas independientes para cada una de las direcciones del flujo: hacia el norte y hacia el sur o interior de la República.

Por otro lado, las características de la dinámica de cada dirección obligaron a subdividir el flujo del norte en: procedentes de Estados Unidos, procedentes de la frontera norte de México y migrantes devueltos por la patrulla fronteriza. De hecho, para cada flujo se estructuraron cuestionarios diferentes, ya que las preguntas que se formulan a un migrante que viene de Estados Unidos (experiencia migratoria internacional, uso de prestaciones en Estados Unidos y otras) pueden ser improcedentes, o simplemente aplicarse en otro orden, para quien viene de la frontera norte y que probablemente no visitó el otro lado de la frontera.

Así, la EMIF conjunta cuatro cuestionarios relacionados entre sí, que corresponden a un mismo marco teórico conceptual y que cuantifican y caracterizan cuatro flujos migratorios de acuerdo con su procedencia: del sur, de la frontera norte de México, de Estados Unidos y el que resulta de las devoluciones de la patrulla fronteriza.

Los flujos migratorios

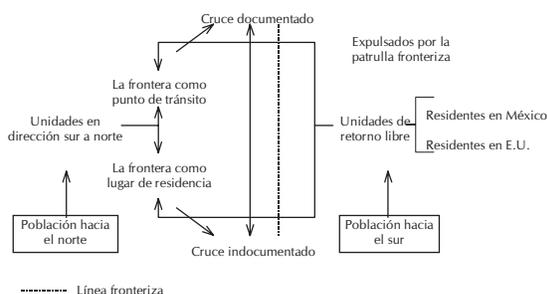
El diagrama 1 muestra de manera esquemática la dinámica del cruce fronterizo o de la llegada a la ciudad fronteriza. Los migrantes procedentes del sur llegan ahí para permanecer, o como punto de cruce (documentado o indocumentado) hacia Estados Unidos. En sentido contrario (es decir, de norte a sur) los migrantes llegan a las ciudades fronterizas procedentes de Estados Unidos (de manera voluntaria o como producto de una devolución de la patrulla fronteriza) o de las mismas ciudades fronterizas, utilizándolas como punto de salida hacia el

sur, como destino, o como punto para iniciar un nuevo intento de cruce hacia Estados Unidos.

Para cada una de las cuatro encuestas se aplica la misma metodología, con ligeras variaciones operativas derivadas de la dinámica particular de cada tipo de flujo. Así, por ejemplo, para el que procede de Estados Unidos se incorporan los puntos de inspección aduanal mexicanos como posibles zonas de muestreo, mientras que para el sentido contrario (es decir, procedentes del sur) estos puntos no existen.

Como algunos movimientos migratorios son demasiado lentos o esporádicos, o no tienen puntos específicos de paso-observación, algunas unidades que participan en el flujo migratorio internacional quedan fuera del alcance de la metodología propuesta. Tal es el caso de los migrantes locales, también denominados transmigrantes (personas que viven de un lado de la frontera y trabajan en el otro), la migración documentada que no cruza por las ciudades fronterizas, o en sentido norte-sur, los migrantes que se trasladan a sus localidades de origen en México sin pasar por la frontera (se trasladan de una ciudad del interior de Estados Unidos a otra de México o a la inversa, por avión o barco, sin pasar por las ciudades de muestreo).

Diagrama 1. Fenómeno migratorio



Poblaciones objetivo

Flujo procedente del sur

Personas no nacidas en Estados Unidos, mayores de doce años, que llegan a ciudades de muestreo por zonas y puntos de muestreo considerados, no residentes en esa ciudad fronteriza o en el país vecino y cuya estancia es con el fin de trabajar o buscar trabajo, o bien, para visitar familiares (o amigos) o por negocios, pero sin fecha comprometida para el regreso.

Con respecto a esta población, es importante mencionar que conceptualmente rebasa el flujo migratorio laboral internacional propiamente dicho, ya que capta personas cuya estancia en la zona fronteriza se debe a visita familiar, amistosa o de negocios, sin fecha comprometida de regreso. La razón de su inclusión se debe a que la persona, al no tener fecha comprometida de regreso, permanece en la ciudad y posiblemente desarrollará alguna actividad productiva. De este modo, aún cuando al momento de la entrevista no es migrante laboral, con el paso del tiempo puede convertirse en uno de ellos.

Flujo procedente de la Frontera Norte de México

Personas mayores de doce años, no nacidas en Estados Unidos, que no viven en la ciudad de aplicación de la entrevista, cuya estancia en la zona fronteriza fue para negocios, trabajar o buscar trabajo (independientemente de la duración de su visita), o bien la estancia se debió a visita a familiares, amigos o paseo, pero con duración mayor de un mes.

Flujo procedente de Estados Unidos

Personas mayores de doce años, no nacidas en Estados Unidos, que no viven en la ciudad de aplicación de la entrevista, cuya estancia en Estados Unidos fue para negocios, trabajar o buscar trabajo (independientemente de la duración de su visita), o bien, para visitar familiares, amigos o de paseo, pero con una estancia mayor de un mes en ese país.

En vista de que una persona pudo permanecer tanto en Estados Unidos como en una localidad fronteriza

mexicana, su ubicación en uno u otro flujo procedente del norte se realizó de acuerdo al mayor tiempo de permanencia. Así, si la mayor parte del tiempo la persona permaneció en alguna ciudad de Estados Unidos, se dirá que se trata de un desplazamiento originado en dicho país; en caso contrario, se clasifica como desplazamiento procedente de la Frontera Norte.

Conceptualmente, el conjunto de los procedentes de Estados Unidos rebasa el flujo migratorio laboral, ya que incluye personas nacidas en México que residen en Estados Unidos (llamados generalmente emigrantes permanentes). Es decir, se trata de población que pertenece al *stock* de emigrantes mexicanos y que se desplaza a México sólo temporalmente. La distinción de los migrantes laborales y los permanentes se realiza con algunas variables del cuestionario.

Es importante destacar que la información recabada sobre los mexicanos residentes en Estados Unidos resulta de gran utilidad para el conocimiento del fenómeno migratorio, pero no es representativa de esa población de emigrantes permanentes. Esto obedece esencialmente a dos razones: la primera es estadística, pues no se conoce el porcentaje de esta población que se desplaza a México temporalmente; la segunda razón es conceptual, ya que no se sabe si quienes integran esta población de los que regresan de visita tienen o no características similares al resto de emigrantes permanentes.

Operativamente, la EMIF capta flujos migratorios conceptualmente más amplios que los laborales, ya que el cuestionario se aplica a aquellos cuya estancia en Estados Unidos tuvo como propósito visitar familiares, amigos o de paseo, con tiempo de estancia superior a un mes.

Flujo de migrantes devueltos por la patrulla fronteriza

Personas entregadas por la patrulla fronteriza de Estados Unidos a las autoridades mexicanas de migración, en alguno de los puntos establecidos a lo largo de la línea fronteriza.

Es importante hacer algunas acotaciones para esta población objetivo:

- ◆ Incluye migrantes de otras nacionalidades, tales como salvadoreños, guatemaltecos y otros, que igualmente son capturados en su intento por llegar a Estados Unidos.
- ◆ Subestima a los menores de 18 años, ya que éstos son frecuentemente entregados en los consulados de México en Estados Unidos, los cuales se encargan de su repatriación.
- ◆ Incluye residentes de las ciudades fronterizas, midiendo parcialmente el fenómeno de migración local o de transmigrantes, puesto que sólo considera a los detenidos.
- ◆ Incluye personas cuyo desplazamiento al otro lado de la frontera no se debe a motivos laborales (compradores, personas que visitan a familiares o amigos, etcétera). Aunque numéricamente no son importantes, en el cuestionario se incluyen reactivos que permiten diferenciarlos y, para algunos análisis, eliminarlos.
- ◆ No se usa el término *deportados* debido a que la mayoría de los migrantes son devueltos a México sin que medie juicio de deportación.

Con la denominación poblaciones *en flujo* se presenta la mayor posibilidad de una enumeración múltiple, ya que los migrantes realizan, en un intervalo corto de tiempo, varios intentos consecutivos hasta que desisten o logran internarse en Estados Unidos. En el cuestionario se incluyen reactivos que permiten estimar la multiplicidad de la enumeración.

Unidades de observación

La población objetivo se selecciona del flujo total de personas que transitan por el punto de muestreo, las cuales sirven —en la metodología de la EMIF— para determinar la probabilidad de seleccionar un migrante. A los integrantes de este flujo total se les denomina unida-

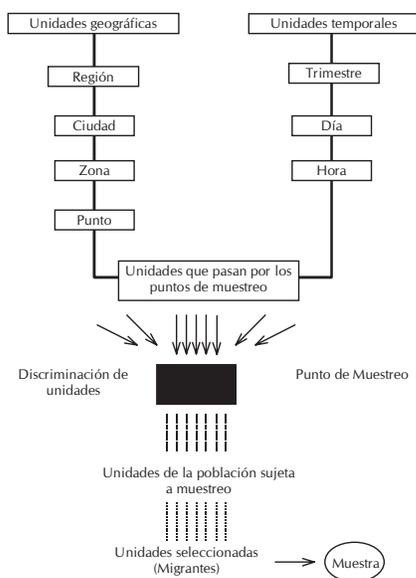
des de observación y corresponden a los desplazamientos de personas que pasan por el punto de muestreo, independientemente de que pertenezcan a la población objetivo o no.

En los párrafos subsecuentes se explica el método con el cual se enumera a las personas que pasan por el punto de muestreo y cómo se selecciona a la población objetivo (es decir, cómo se identifican los migrantes entre el total de desplazamientos).

Unidades de selección

Las unidades de selección del marco muestral se constituyen en dos dimensiones (geográfico-temporal) y en varias etapas. A continuación se exponen las diferentes etapas y unidades de ambas dimensiones. La manera como interactúan y son utilizadas como unidades de aproximación del desplazamiento migratorio se puede apreciar en el diagrama 2.

Diagrama 2. Marco muestral



Dentro de una región de muestreo se escoge una ciudad, y dentro de ésta una zona y en esa zona un punto. En cuanto a las etapas temporales, se elige una temporada, de ésta un día de la semana y del día una hora. Es así como se capta un evento o desplazamiento (no ne-

cesariamente migratorio), estableciendo la pareja punto-hora. Capturado este desplazamiento, se determina si es un desplazamiento migratorio o no.

Es importante aclarar que este marco muestral es dinámico, es decir, las etapas y sus unidades, así como los pesos asignados a ellas, pueden variar a lo largo del tiempo, en virtud de modificaciones de la distribución geográfico-temporal de los flujos migratorios. Con el fin de incluir dicha dinámica al marco muestral, éste se actualizó trimestralmente, lo que garantiza una adecuada estimación de las diferentes variables.

Etapas y unidades geográficas

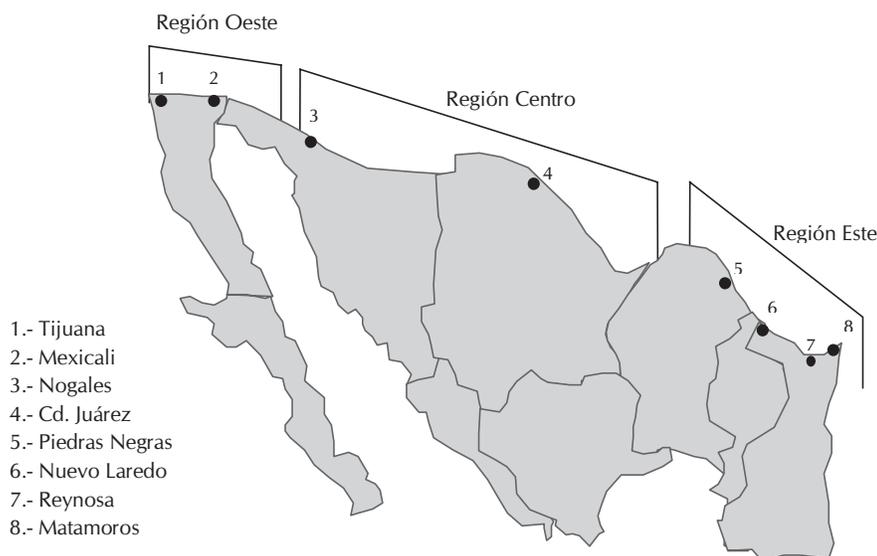
Regiones de muestreo. La primera partición del espacio por el que pasa el flujo migratorio se realiza al determinar regiones de muestreo. Algunos de los criterios para establecerlas son los siguientes:

- ◆ La infraestructura de las vías de comunicación. Efectivamente, las rutas que siguen los migrantes en sus desplazamientos no se alejan de la infraestructura existente, en ocasiones ésta responde precisamente al flujo de migrantes. Por ello, las regiones de muestreo deben compartir vías de comunicación.
- ◆ Las ciudades o regiones de origen y destino de los migrantes. Las rutas de los migrantes siguen una lógica que se establece en función del mercado laboral y de la existencia de redes sociales y familiares, tanto en las zonas de salida como en las de llegada. La construcción de regiones de muestreo alrededor de estos aspectos puede ayudar a una mejor comprensión del fenómeno.

Se establecieron tres regiones de muestreo: la región Este, que comprende las ciudades fronterizas localizadas al este de Ciudad Acuña, Coahuila (incluida); la región Centro, que abarca las ciudades ubicadas entre Ciudad Acuña (no incluida) y Nogales (incluida), y la región Oeste, con ciudades situadas al oeste de Nogales (no incluida). En el mapa 4 se ilustra la localización de estas tres regiones.

Para efectos operativos, las tres regiones se organizaron alrededor de siete coordinaciones regionales, en las cuales El Colegio de la Frontera Norte (COLEF) dispone de direcciones regionales: Matamoros y Nuevo

Mapa 4. Ciudades fronterizas donde se aplica la encuesta



Laredo, Tamaulipas; Piedras Negras, Coahuila; Ciudad Juárez, Chihuahua; Nogales, Sonora; así como Mexicali y Tijuana, Baja California.

Ciudades de muestreo. Dentro de cada región de muestreo, la siguiente etapa se constituyó con las ciudades de cada región. A cada una de ellas se le asignó, como medida relativa de tamaño, el porcentaje del flujo que capta de la región de muestreo correspondiente.

En el primer levantamiento de la EMIF se realizaron entrevistas en 23 localidades fronterizas,⁵⁵ las cuales constituían prácticamente el universo de lugares de tránsito del flujo laboral hacia o desde Estados Unidos. A partir de la segunda fase de la EMIF, solamente se realizaron entrevistas en ocho localidades fronterizas: Tijuana, Mexicali, Nogales, Ciudad Juárez, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros. Esta reducción de ciudades de muestreo obedeció a que durante

la primera fase se observó que la inmensa mayoría de los migrantes laborales (alrededor del 95%) se desplazaron por dichas localidades. De esta manera y con una disminución considerable de costos, la encuesta mantiene sus propósitos.

La reducción de localidades en muestra tiene efectos al comparar los datos de la primera fase de la encuesta con los generados a partir de la fase siguiente. Estos efectos, aunque de poca monta, se combinan con la falta de continuidad de los levantamientos anuales de la encuesta y pueden dificultar la identificación de conclusiones sobre cambios o continuidades temporales del fenómeno.

Zonas de muestreo. En cada una de estas ciudades las zonas de muestreo están constituidas por la central de autobuses (en su defecto las terminales de las diferentes líneas), el aeropuerto y la estación del ferrocarril.

⁵⁵ Tijuana, Tecate, Mexicali, San Luis Río Colorado, Sonoyta, Nogales, Naco, Agua Prieta, Rodrigo M. Quevedo, Ciudad Juárez, Porfirio Parra, Porvenir, Ojinaga, Ciudad Acuña, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Ciudad Guerrero, Miguel Alemán, Camargo, Reynosa, Río Bravo, Nuevo Progreso y Matamoros.

carril, así como por los puentes de cruce internacionales, las garitas y los puntos mexicanos de inspección aduanal. A estas zonas se asignó como medida relativa de tamaño, el porcentaje del flujo que capta de la ciudad correspondiente.

Puntos de muestreo. En cada una de las zonas de muestreo se establecieron, mediante trabajo etnográfico y enumeraciones específicas, puntos por donde pasan las personas que llegan a ellas, pero de forma que el paso por estos puntos se realice una sola vez por visita a la ciudad, como es el caso de los accesos al edificio de la terminal de autobuses o a las salas para recoger equipaje en los aeropuertos. A estos puntos se les asignó, como medida relativa de tamaño, el porcentaje del flujo de la zona que pasa por ellos.

Etapas y unidades temporales

Las unidades temporales se asocian con los niveles de precisión y análisis de la encuesta. La EMIF consideró como etapas temporales el trimestre, el día de la semana e intervalos de tiempo identificados como jornadas, con duración variable de dos a ocho horas, dependiendo de la dinámica de la zona.

Con relación a las unidades temporales para las etapas primarias, no se especifican las medidas de tamaño de las unidades de cada etapa. Ello responde a que se seleccionaron con certeza y en consecuencia sus medidas de tamaño no son relevantes para la selección de unidades. Estos aspectos serán ampliados en la sección Método de selección de la muestra.

Trimestre de muestreo. El trimestre de muestreo es un criterio operativo de aplicación de la encuesta. Por ejemplo, en la primera fase los trimestres comprendieron: del 28 de marzo al 27 de junio de 1993 el primero; el segundo, del 28 de junio al 27 de septiembre de 1993; el tercero, del 28 de septiembre al 27 de diciembre de 1993, y del 28 de diciembre de 1993 al 27 de marzo de 1994 el cuarto.

Día de muestreo. El día de muestreo es el horario de funcionamiento del punto de muestreo dentro en el cual ocurren los desplazamientos. En algunos casos, como las centrales de autobuses, el día de muestreo es un intervalo de 24 horas. En otros puntos, como por ejemplo los aeropuertos, el día de muestreo lo constituyen los intervalos de tiempo alrededor de las salidas y llegadas de los aviones.

Hora o jornada de muestreo. Dentro del día de muestreo se establecieron, como unidades inferiores, intervalos de tiempo durante los cuales suceden los desplazamientos. Como medida de tamaño de estas unidades se asignó el porcentaje del flujo del día que pasa durante dicho intervalo de tiempo.

Estas jornadas de muestreo se adaptaron a las características de la zona y punto de muestreo. En ocasiones la jornada solamente duraba el tiempo durante el cual los pasajeros de un avión estaban en el aeropuerto. En otras, las jornadas fueron intervalos de ocho horas, durante los cuales transitaban personas de manera continua.

Método de selección de la muestra

El método de selección es polietápico, de tal forma que las etapas están constituidas por las unidades de selección, geográficas y temporales, antes mencionadas. La selección de las unidades comienza por las unidades geográficas hasta llegar al punto de muestreo, y prosigue con las unidades temporales, hasta llegar a la hora o jornada de muestreo; a partir de ese binomio punto-hora se eligen los desplazamientos.

La primera selección se constituye con las regiones de muestreo a las que se les asigna probabilidad uno. Las etapas espaciales subsecuentes y sus probabilidades de selección son:

- ◆ Ciudad de muestreo, con probabilidad de selección proporcional al porcentaje anual del flujo de migrantes que pasa por esa ciudad, con respecto a la región de muestreo en la que se encuentra. Obviamente, cuando una ciudad es única en su región, su probabilidad de selección tiene un valor unitario.
- ◆ Zonas de muestreo, con probabilidad de selección proporcional al flujo de personas que pasa por esa zona de muestreo, con respecto al resto de zonas de la ciudad seleccionada.
- ◆ Puntos de muestreo, con probabilidad de selección proporcional al flujo de personas que pasa por el punto, con respecto al resto de puntos de la zona seleccionada.

Una vez que se ha seleccionado el punto de muestreo, se procede a elegir las unidades temporales de la siguiente forma:

- ◆ Trimestre de muestreo, con probabilidad uno (porque se cubren todos los trimestres del año).
- ◆ Día de muestreo, unidad que se selecciona de manera determinista para facilitar la operación de la encuesta. Los días se eligen de tal forma que un equipo fijo de encuestadores puede atender a las cuatro encuestas que constituyen la EMIF; ello garantiza una calidad homogénea y la comparabilidad de los instrumentos. La selección se realiza de manera que en la ciudad de Tijuana todos los días se aplican cuestionarios de las cuatro encuestas o tipos de flujo. Este caso corresponde a una selección de los días con probabilidad uno. En el resto de las localidades se abarcan dos tipos de flujo por día y se turnan de forma que, por trimestre, para una de las cuatro encuestas en particular, o equivalentemente para un tipo de flujo, se cubran el mismo número de días de cada semana (lunes, martes, miércoles, etcétera).
- ◆ Horas o jornadas de muestreo, con probabilidades de selección proporcional al flujo de personas que pasan por el día en el punto de muestreo seleccionado. En estas unidades es necesario, para la construcción del marco muestral, realizar operativos de enumeración específicos que permitan calcular los pesos o probabilidades de selección de cada punto.

Una vez que se ha determinado el binomio punto-hora, se procede a seleccionar los desplazamientos generales y, a partir de ellos, a observar los desplazamientos migratorios.

Al inicio de la jornada de muestreo, en el punto seleccionado se aplican de manera continua la cédula filtro, la cual distingue los desplazamientos generales de los migratorios. Una vez que se ha identificado un desplazamiento como migratorio, se aplica el cuestionario correspondiente; cuando concluye su aplicación

se repite el procedimiento y así sucesivamente, hasta terminar la jornada de muestreo.

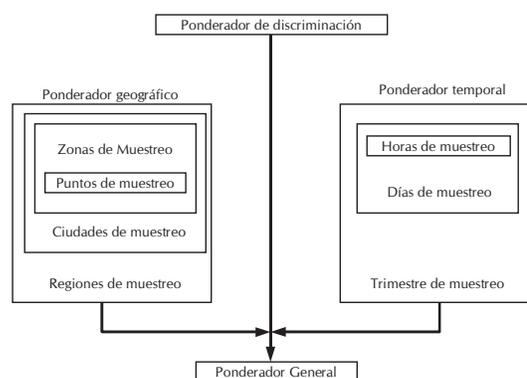
Con objeto de calcular los factores de expansión de las últimas unidades de muestreo, un enumerador cuenta el número de personas que pasan durante dicha aplicación, mientras que el encuestador realiza la entrevista.

Método de ponderación de las unidades muestrales

Se calcula un ponderador para cada unidad muestral, es decir, para cada cuestionario. El proceso de cálculo, aunque aparentemente complejo, conceptualmente es muy simple y parte del principio de ponderación de cualquier muestreo polietápico que asocia un factor de expansión con cada etapa.

En este caso, se hace ligeramente más complejo en virtud de que las etapas se refieren a dos dimensiones; por un lado, un conjunto de etapas geográficas de selección y, por otro, el conjunto de etapas temporales de selección. Así, el factor último de expansión o ponderador general es el resultado del producto de los factores de cada etapa y cada dimensión, como se observa en el diagrama 3.⁵⁶

Diagrama 3



⁵⁶ Para un análisis detallado de este tema y el desarrollo de las ecuaciones, véase STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, 1993-1994*, México, 1997.

Tamaño de muestra

El número de cuestionarios recabados para las diferentes poblaciones sujetas a muestreo, o tamaño de muestra, se presenta en los cuadros 21 al 26. Es importante efectuar algunos comentarios con respecto a la distribución de la muestra en las dos dimensiones de observación (dimensión espacial, cuadros 21, 23 y 25, y dimensión temporal, cuadros 22, 24 y 26).

La metodología empleada incluye un proceso de discriminación de unidades en flujo que distingue a los migrantes de los que seguramente no lo son (residentes en la ciudad, sujetos nacidos en Estados Unidos, turistas, etcétera). Este proceso de discriminación se realiza

mediante cuestionarios (cédulas filtro) que se aplican a cualquier persona que pasa por el punto-hora de aplicación. En estas condiciones es posible considerar varios *tamaños de muestra*. La información que se presenta en este apartado se refiere a quienes resultaron migrantes a lo largo de las fases de la encuesta, según la definición funcional expuesta en la sección de los flujos migratorios.

La encuesta fue diseñada para realizar análisis de la información conforme a periodos de tres meses o según región de cruce. Los cuadros incluyen la distribución del tamaño de muestra de acuerdo con estas dos dimensiones.

Cuadro 21. Primer levantamiento: flujo migratorio muestral por región de cruce, según procedencia

Región	Procedentes del sur	Procedentes de la frontera norte	Procedentes de Estados Unidos	Devueltos	Total
Este	2 121	1 460	1 187	3 935	8 703
Centro	1 759	1 113	934	1 938	5 744
Oeste	2 255	1 063	1 314	3 031	7 663
Total	6 135	3 636	3 435	8 904	22 110

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994.

Cuadro 22. Primer levantamiento: flujo migratorio muestral por trimestre de referencia, según procedencia

Trimestre de referencia	Procedentes del sur	Procedentes de la frontera norte	Procedentes de Estados Unidos	Devueltos	Total
28 mar 93-27 jun 93	1 594	732	936	1 902	5 164
28 jun 93-27 sep 93	1 632	982	884	2 793	6 291
28 sep 93-27 dic 93	1 325	1 094	982	1 859	5 260
28 dic 93-27 mar 94	1 584	828	633	2 350	5 395
Total	6 135	3 636	3 435	8 904	22 110

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994.

Cuadro 23. Segundo levantamiento: flujo migratorio muestral por región de cruce, según procedencia

Región	Procedentes del sur	Procedentes de la frontera norte	Procedentes de Estados Unidos	Devueltos	Total
Este	1 995	1 441	1 476	2 165	7 077
Centro	1 063	1 697	1 082	1 620	5 462
Oeste	1 918	1 729	1 719	2 127	7 493
Total	4 976	4 867	4 277	5 912	20 032

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1994-1995.

Cuadro 24. Segundo levantamiento: flujo migratorio muestral por trimestre de referencia, según procedencia

Trimestre de referencia	Procedentes del sur	Procedentes de la frontera norte	Procedentes de Estados Unidos	Devueltos	Total
14 dic 94-13 mar 95	1 080	987	1 054	1 389	4 510
14 mar 95-13 jun 95	1 376	1 218	993	1 748	5 335
14 jun 95-13 sep 95	1 382	1 283	1 120	1 453	5 238
14 sep 95-13 dic 95	1 138	1 379	1 110	1 322	4 949
Total	4 976	4 867	4 277	5 912	20 032

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1994-1995.

Cuadro 25. Tercer levantamiento: flujo migratorio muestral por región de cruce, según procedencia

Región	Procedentes del sur	Procedentes de la frontera norte	Procedentes de Estados Unidos	Devueltos	Total
Este	1 986	1 566	1 300	1 929	6 781
Centro	1 186	1 513	1 286	1 878	5 863
Oeste	1 712	1 341	1 172	1 696	5 921
Total	4 884	4 420	3 758	5 503	18 565

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1996-1997.

Cuadro 26. Tercer levantamiento: flujo migratorio muestral por trimestre de referencia, según procedencia

Trimestre de referencia	Procedentes del sur	Procedentes de la frontera norte	Procedentes de Estados Unidos	Devueltos	Total
11 jul 96-10 oct 96	1 140	1 166	1 003	1 491	4 800
11 oct 96-10 ene 97	943	1 067	948	904	3 862
11 ene 97-10 abr 97	1 593	1 133	859	1 771	5 356
11 abr 97-10 jul 97	1 208	1 054	948	1 337	4 547
Total	4 884	4 420	3 758	5 503	18 565

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1996-1997.



De los diversos temas relacionados con la migración no autorizada de México hacia Estados Unidos, la devolución de connacionales es uno de los más difíciles y sensibles de nuestras relaciones con el vecino país. Las devoluciones conforman una dinámica compleja y cambiante, no desprovista de tensiones. Por ello, su estudio sistemático es de gran trascendencia y ha merecido la atención de numerosos investigadores e instituciones públicas y privadas de México y Estados Unidos.

La complejidad y cambios constantes que experimenta el flujo de devueltos, tanto en lo que hace a las acciones de las autoridades migratorias de Estados Unidos como al volumen, características y estrategias que utilizan los migrantes no autorizados, exige profundizar en el análisis de ese fenómeno y mantener su monitoreo sistemático.

Así, en los últimos años, las autoridades migratorias de Estados Unidos han incrementado sistemáticamente los recursos financieros y el número de efectivos de su patrulla fronteriza, con el propósito de impedir el ingreso y estancia de connacionales no autorizados en Estados Unidos. Sin embargo, debido a que las devoluciones tienen como actores principales a los migrantes no autorizados y a los agentes de la patrulla fronteriza, es claro que dichas medidas unilaterales no atacan las causas profundas que originan el flujo no autorizado.

La patrulla fronteriza del SIN tiene la responsabilidad de aprehender y devolver a los connacionales que cruzan la línea internacional sin la documentación requerida, así como de instrumentar estrategias de disuasión para desalentar el flujo y reintentos de cruce no autorizados. Los migrantes devueltos, sobre todo los que tienen experiencia de cruce en periodos previos, no desisten de inmediato sino que lo reintentan en días, horas o lugares donde presumiblemente la vigilancia es menos estricta. De esta forma, el reforzamiento de la

patrulla fronteriza en algunos segmentos de la línea que separa a ambos países probablemente esté trayendo consigo no la disminución del flujo, sino su reorientación del oeste hacia el este, así como una multiplicación de los intentos de cruce de los migrantes antes de lograr su objetivo o desistir.

Con la finalidad de promover su estudio y mejor comprensión, se presentan estimaciones puntuales de la magnitud y características generales de los migrantes devueltos, con base en la información que proporciona la EMIF en sus tres levantamientos anuales.

Un grupo numeroso lo conforman los migrantes que se dirigen a Estados Unidos sin la documentación necesaria para permanecer o trabajar en ese país. La mayoría se va con la intención de trabajar algunos meses en ese país para luego regresar a México. Esta migración laboral de carácter temporal es fuente principal de otros subconjuntos de migrantes, pues una proporción considerable de los que han adquirido autorización para establecer su residencia en la Unión Americana inició sus desplazamientos bajo esta modalidad.

El grupo de migrantes no autorizados puede dividirse en dos subconjuntos interrelacionados: los que se desplazan sin ser detectados por las autoridades migratorias de Estados Unidos y los que son aprehendidos. Buena parte de los migrantes indocumentados, en su intento de internación y no muy lejos de la frontera, son capturados y devueltos a México por la patrulla fronteriza del vecino país.

El objeto de análisis de este capítulo es el subconjunto *migrantes indocumentados devueltos*. La fuente de información utilizada es la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), correspondiente a las devoluciones de connacionales de doce o más años de edad realizadas por la patrulla fronteriza. La entrevista se llevó a cabo en los puntos de entrega

(puentes, zonas peatonales y garitas) de las localidades fronterizas de observación de la encuesta.

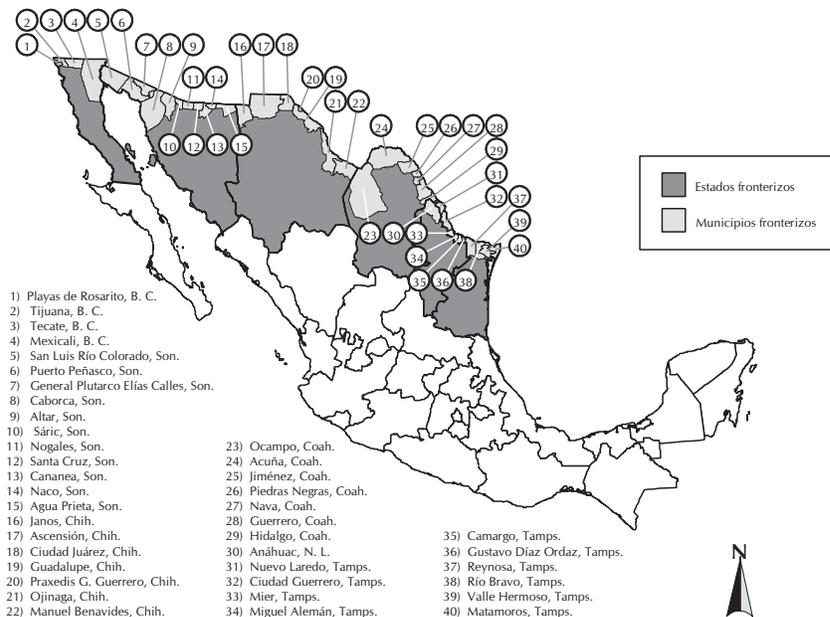
En este capítulo se presentan datos sobre el monto y las variaciones mensuales de las devoluciones estimadas en cada uno de los tres levantamientos anuales de la encuesta, denominados en lo sucesivo Fase I, II y III, respectivamente.⁵⁷ Con el propósito de detectar la doble dinámica de las devoluciones que permanece oculta en los análisis generales, se distinguen las de *migrantes fronterizos* (residentes en municipios que comparten frontera con Estados Unidos) y las de *migrantes no fronterizos* (residentes en cualquier otro municipio de la República), desagregando a su vez ambas categorías de acuerdo a la condición de experiencia migratoria en Estados Unidos (véase el mapa 5). Para acercarse a las diferencias de género en la migración indocumentada devuelta, por último se presenta una sección cuya información confirma que la migración femenina está experimentando algunas importantes

transformaciones que la aproximan en varios aspectos a las pautas masculinas.

Magnitud anual y variación mensual de las devoluciones de migrantes

En términos generales, la migración laboral de México a Estados Unidos varía a lo largo de cada año calendario de acuerdo a estaciones de los mercados de trabajo en los lugares de origen y destino. El número de devoluciones de connacionales está en función del volumen y características del flujo no autorizado (su composición por edad, sexo, experiencia migratoria, entre otras), la efectividad de las acciones del SIN y la patrulla fronteriza, y el número de reintentos de cruce de los migrantes devueltos.

Mapa 5. Estados y municipios* fronterizos con Estados Unidos



* Comprende dos municipios (1 y 39) que están cercados por otros colindantes a Estados Unidos.

Fuente: Elaboración de CONAPO con base en INEGI, *Censo de Población y Vivienda*, 1995.

⁵⁷ La Fase I comprende del 28 de marzo de 1993 al 27 de marzo de 1994, la Fase II del 14 de diciembre de 1994 al 13 de diciembre de 1995, y la Fase III tuvo lugar desde el 11 de julio de 1996 al 10 de julio de 1997.

Magnitud anual

La información de la EMIF muestra que el monto total de devoluciones de connacionales parece haber crecido en el periodo reciente. Si se toma en cuenta que se trata de datos puntuales pertenecientes a una estimación de intervalo, en el cuadro 27 se observa que en el tercer levantamiento tuvieron lugar poco más de 670 mil devoluciones, es decir 54 mil devoluciones más que en el primer levantamiento; al comparar dicha evolución con la estimación del flujo sur-norte,⁵⁸ llama la atención la diferencia de magnitudes: por cada desplazamiento procedente de los municipios no fronterizos se contabilizan dos devoluciones en promedio. Estas cifras indican la influencia de dos factores relevantes en la magnitud de las devoluciones en los últimos años: la efectividad de la patrulla fronteriza estadounidense y el número de reintentos de cruce por parte de los no autorizados devueltos.

El volumen de las devoluciones en los tres periodos anuales ha estado determinado fundamentalmente por las correspondientes a los migrantes no fronterizos que, aun con pequeñas variaciones, representan aproximadamente 80 por ciento del total. Cuando el análisis se realiza considerando la característica de experiencia de cruce hacia Estados Unidos, se observa que el peso relativo de devoluciones de migrantes sin experiencia previa es un tanto superior (alrededor de 58%) a su complemento, y ha permanecido prácticamente sin variaciones en las tres fases de la encuesta.

Los datos de la EMIF también revelan ciertas regularidades cuando se utilizan características como la del *municipio de residencia* y la *experiencia migratoria*. Entre las devoluciones de migrantes que residen en municipios fronterizos, las correspondientes a no autorizados con experiencia y sin ella se han repartido casi en partes iguales, teniendo una leve preeminencia el peso relativo de quienes tienen antecedentes migratorios. En lo que respecta a las devoluciones de migrantes que residen en municipios no fronterizos, la situación es diferente: aproximadamente seis de cada diez devoluciones corresponden a migrantes primerizos, es decir sin experiencia.

Cuadro 27. Distribución de los migrantes devueltos por la patrulla fronteriza y con destino sur - norte por municipio de residencia y experiencia migratoria laboral previa, según fase de levantamiento

Tipo de flujo, municipio de residencia y experiencia migratoria laboral en Estados Unidos	Fase de levantamiento		
	I	II	III
Devueltos			
Absolutos			
Total	616 652	642 088	670 677
Fronterizos	143 241	112 713	155 438
Con experiencia	76 414	59 325	81 855
Sin experiencia	66 827	53 388	73 583
No fronterizos	473 411	529 375	515 239
Con experiencia	187 405	204 164	198 874
Sin experiencia	286 006	325 211	316 365
Relativos			
Total	100.0	100.0	100.0
Fronterizos	23.2	17.6	23.2
Con experiencia	12.4	9.3	12.2
Sin experiencia	10.8	8.3	11.0
No fronterizos	76.8	82.4	76.8
Con experiencia	30.4	31.8	29.7
Sin experiencia	46.4	50.6	47.1
Fronterizos	100.0	100.0	100.0
Con experiencia	53.3	52.6	52.7
Sin experiencia	46.7	47.4	47.3
No fronterizos	100.0	100.0	100.0
Con experiencia	39.6	38.6	38.6
Sin experiencia	60.4	61.4	61.4
Sur con destino Estados Unidos			
Absolutos			
Total	262 243	216 634	222 928
Con experiencia	122 772	93 626	86 776
Sin experiencia	139 471	123 008	136 152
Relativos			
Total	100.0	100.0	100.0
Con experiencia	46.8	43.2	38.9
Sin experiencia	53.2	56.8	61.1

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

⁵⁸ En este flujo sólo se captan los desplazamientos migratorios de personas indocumentadas que no residen en las localidades fronterizas de observación de la encuesta.

Variaciones mensuales

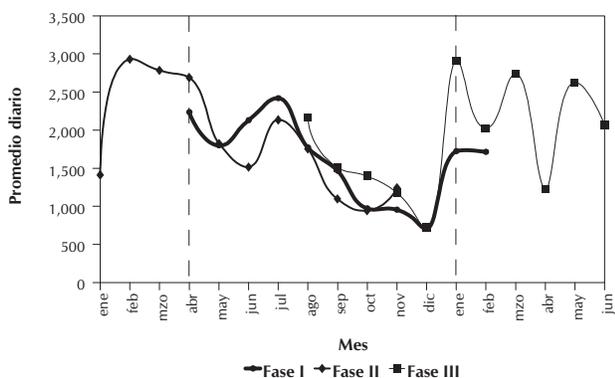
En la gráfica 46 se ilustra la evolución del promedio diario de devoluciones mensuales en las tres fases de la EMIF. En ella se aprecian tramos de regularidades generales y otros que presentan algunas marcadas diferencias entre una fase y otra.

En primer lugar, al comparar los montos totales de devoluciones para un mismo mes en dos o tres levantamientos —según sea el caso—, no se observa regularidad en cuanto a que las fases más recientes de la encuesta reporten siempre mayor número de devoluciones que

las contabilizadas en los levantamientos previos. Por ejemplo, al comparar las devoluciones captadas por las fases I, II y III entre agosto y enero, se aprecia que, con excepción del mes de noviembre, las estimaciones del tercer levantamiento se encuentran, en mayor o menor medida, por encima de los totales reportados por las dos fases anteriores. En cambio, cuando se examina el periodo que va de febrero a mayo, las cifras reportadas por la última fase de la encuesta se ubican indistintamente por debajo, por encima o en medio de los dos levantamientos.

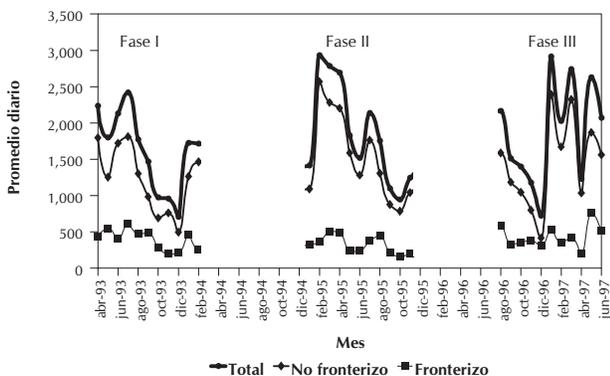
Otra forma de analizar la gráfica 46 consiste en buscar regularidades asociadas a las variaciones estacionales. Esto resulta complejo cuando se consideran los tres levantamientos a la vez, pues las oscilaciones de la fase III entre febrero y junio no corresponden con la evolución de las otras dos. En cambio, si se toma el periodo que va de abril a julio, sin incorporar los datos del tercer levantamiento, y el intervalo entre agosto y enero con las tres fases, la información revela cierta regularidad estacional. Así, se observa un patrón de evolución más o menos claro: a partir de abril el promedio diario de devoluciones mensuales disminuye, repuntando hacia el mes de julio, desde donde comienza a decrecer nuevamente de manera uniforme hasta diciembre, para luego aumentar en enero. No obstante, en esta evolución general también existen particularidades: a) entre abril y julio se aprecian importantes diferencias: mientras que en la fase I el mínimo relativo se ubica en mayo, en el segundo levantamiento corresponde a junio; y, b) la tendencia general decreciente del periodo julio-diciembre no se verifica de octubre a noviembre por igual para los tres levantamientos de la EMIF.

Gráfica 46. Promedio diario de devoluciones por mes para las tres fases de levantamiento de la EMIF



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

Gráfica 47. Promedio diario de devoluciones por mes para las tres fases de levantamiento de la EMIF, según municipio de residencia

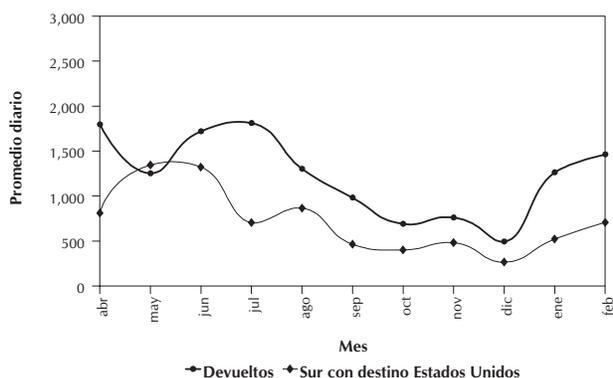


Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

Cabe destacar que el número de devoluciones y sus fluctuaciones a lo largo del año tiende a variar de acuerdo al comportamiento observado por los migrantes no fronterizos. Por esta razón, a continuación concentramos nuestra atención en este subconjunto (véase la gráfica 47).

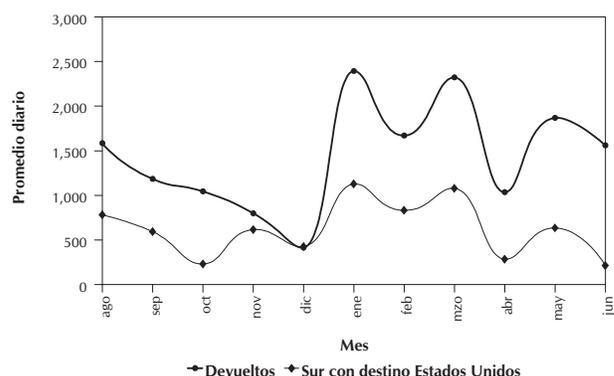
La magnitud del flujo no autorizado hacia Estados Unidos es uno de los factores que influyen en la determinación del monto de las devoluciones anuales y mensuales de migrantes. En este sentido, se esperaría que, *ceteris paribus*, a mayor cantidad de migrantes no autorizados que intentan cruzar la frontera, mayor cantidad de devoluciones y viceversa. Con el propósito de contrastar esta hipótesis se han elaborado las gráficas 48,

Gráfica 48. Primera fase: promedio diario de devoluciones por mes de migrantes no fronterizos y del flujo sur con destino a Estados Unidos



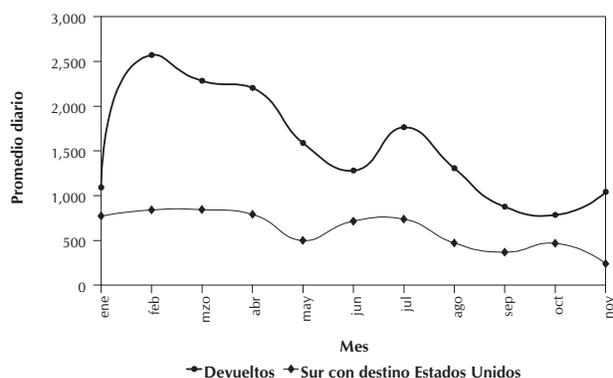
Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994.

Gráfica 50. Tercera fase: promedio diario de devoluciones por mes de migrantes no fronterizos y del flujo sur con destino a Estados Unidos



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1996-1997.

Gráfica 49. Segunda fase: promedio diario de devoluciones por mes de migrantes no fronterizos y del flujo sur con destino a Estados Unidos



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1994-1995.

49 y 50 donde se compara, para los tres levantamientos, el promedio diario de devoluciones mensuales con el del flujo sur-norte.⁵⁹

En primer lugar, en las gráficas se aprecia que, salvo dos excepciones, la media de devoluciones diarias por mes es siempre mayor; las dos excepciones son mayo en el primer levantamiento y diciembre en el último. Pero el resultado es poco satisfactorio al tratar de identificar otro tipo de analogías o regularidades. En la gráfica 48 (primer levantamiento) destaca una tendencia general al descenso entre los meses de junio y diciembre, y variaciones similares entre diciembre y febrero. En la gráfica 49 (segundo levantamiento) se advierten marcadas discrepancias entre ambas poblaciones, que son especialmente notables entre enero y mayo. Finalmente, en la gráfica 50 (tercer levantamiento) es evidente la tendencia similar de descenso entre agosto y octubre, y oscilaciones aproximadamente análogas entre noviembre y junio. No obstante, y con los matices

⁵⁹ A este respecto es necesario realizar dos precisiones. En primer lugar, la comparación se realizará sólo con las devoluciones de migrantes no fronterizos para intentar aproximarnos a la población que la EMIF capta en el flujo no autorizado Sur-Estados Unidos, aunque en rigor se debería trabajar con las devoluciones de migrantes no residentes en la localidad fronteriza de observación. En segundo término, cabe recordar que las cifras son una estimación de migrantes no autorizados hacia Estados Unidos, a partir de los individuos captados por la encuesta en el momento de su llegada a la localidad fronteriza de muestreo, no residentes en ella, que manifestaron la intención de trasladarse hacia el vecino país.

propios de una encuesta de esta naturaleza, lo que más llama la atención en las tres gráficas son las discrepancias entre una y otra curva. Ello sugiere la necesidad de considerar con particular cuidado la importancia de los otros dos factores que intervienen en la determinación del total de devoluciones, esto es, la eficacia de la patrulla fronteriza del SIN y el número medio de reintentos de cruce de los migrantes devueltos.

Características generales del flujo de migrantes devueltos

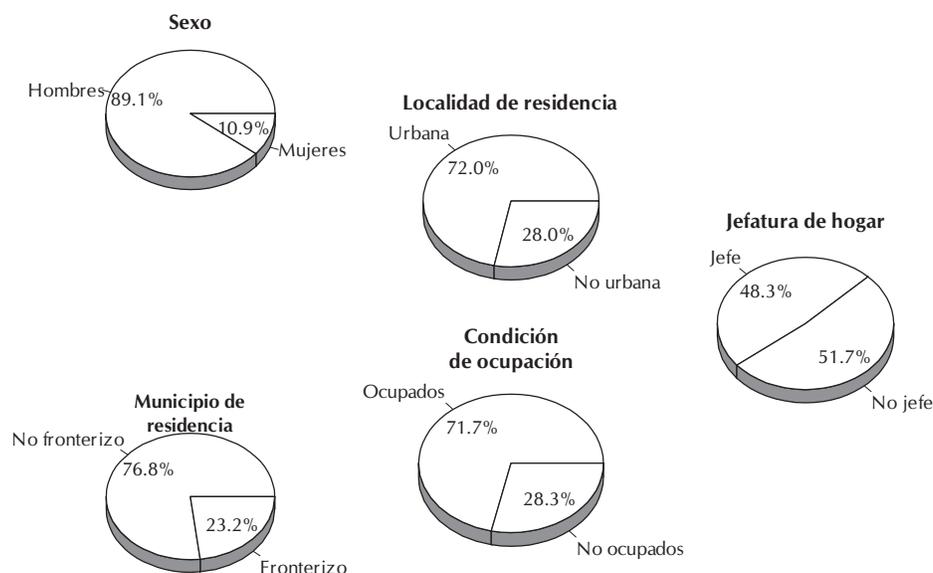
A continuación se presentan algunas de las principales características de los migrantes aprehendidos y devueltos a México por la patrulla fronteriza. Cuando no se observan cambios sustanciales a través de los datos captados por los tres levantamientos de la EMIF, sólo se presenta la información correspondiente a la tercera fase de la encuesta.

- ◆ Las devoluciones definen un conjunto de personas cuya edad media se sitúa en poco más de 26 años y la edad mediana en alrededor de los 25 años. Se

compone fundamentalmente de hombres, cuya proporción parece haberse incrementado recientemente, pues en las primeras dos fases de la EMIF era de poco más de 84 por ciento y en el último levantamiento ascendió a 89.

- ◆ Más de la mitad de las devoluciones corresponden a solteros no autorizados; la proporción de éstos varía entre la primera y la tercera fases de la encuesta, de 61 a 54 por ciento.
- ◆ Los migrantes devueltos tienen una escolaridad promedio superior a la primaria terminada (6.6 grados aprobados); poco menos de la mitad (48%) son jefes de hogar, y cerca de tres cuartos tenía trabajo en su lugar de residencia habitual en los 30 días previos a su viaje a la zona fronteriza o a su decisión de cruzar, según se haga referencia a los migrantes fronterizos o a los no fronterizos. Esta última característica sugiere que la decisión de migrar está asociada no solamente a la carencia de empleo, sino también a la expectativa de mejoría en las condiciones de vida (véase la gráfica 51).

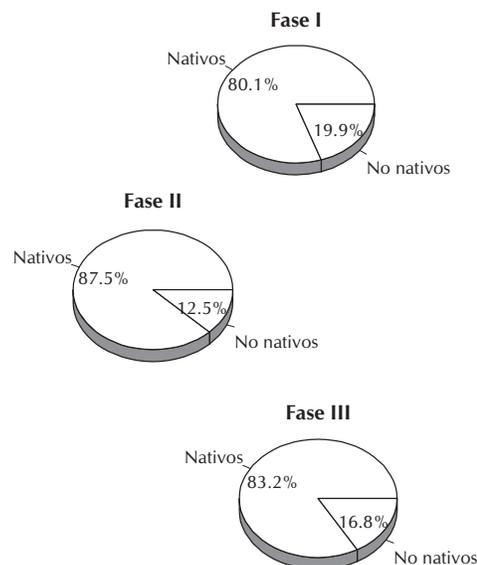
Gráfica 51. Migrantes devueltos por la patrulla fronteriza, por características sociodemográficas (Fase III)



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), 1996-1997.

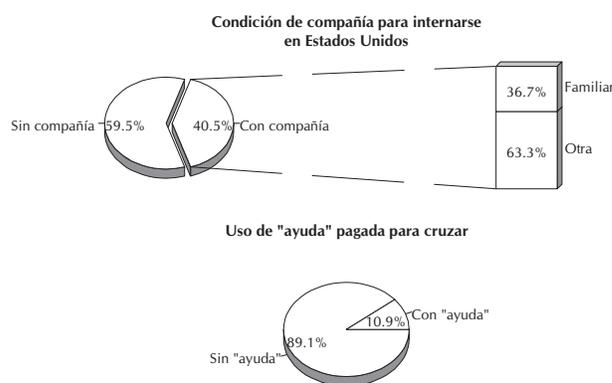
- ◆ Alrededor de 83 por ciento del total de devoluciones corresponde a migrantes que viven en la entidad en que nacieron, es decir, mexicanos que nunca cambiaron su residencia a otro estado de la República o, habiéndolo hecho, retornaron a residir en ella. Aunque esta proporción es similar a la observada en la población total del país según el censo de 1990, al examinar los datos de los levantamientos anteriores de la encuesta se identifican variaciones de interés: en la primera fase la proporción de referencia era 80 por ciento y en la segunda poco menos de 88. Teniendo presente que buena parte del crecimiento demográfico de la región fronteriza (a nivel de entidad fronteriza) se explica por la inmigración proveniente de otros estados de la República,⁶⁰ parece razonable considerar, entre los posibles factores explicativos de cambio en los porcentajes de referencia, probables variaciones en la proporción de migrantes fronterizos respecto de las devoluciones totales (véase la gráfica 52).
- ◆ Aproximadamente siete de cada diez devoluciones corresponden a migrantes residentes en localidades urbanas.
- ◆ Cerca de 60 por ciento de las devoluciones corresponde a migrantes que se internaron en el país vecino sin compañía, o dicho de otra forma: 40 por ciento viajaron con familiares, amigos o conocidos; el primer porcentaje no se aparta significativamente de las estimaciones para el segundo (63%) y primer levantamientos (65%). De los que cruzaron acompañados, 63 de cada 100 lo hicieron con amigos o conocidos, y el resto con padres, hermanos, cónyuge o hijos. Este porcentaje resulta notablemente superior al 49 por ciento reportado por el segundo levantamiento, que a su vez es sensiblemente menor al captado en el primero (57%).
- ◆ Aproximadamente 90 por ciento no recurrió al pago de polleros o coyotes para cruzar la línea fronteriza (véase la gráfica 53).

Gráfica 52. Migrantes devueltos por la patrulla fronteriza, por condición de migración y fase de levantamiento



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

Gráfica 53. Migrantes devueltos por la patrulla fronteriza, por características del cruce (Fase III)



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), 1996-1997.

⁶⁰ Por ejemplo, según el censo de población de 1990, alrededor de 47 por ciento de la población residente en Baja California no había nacido en esa entidad.

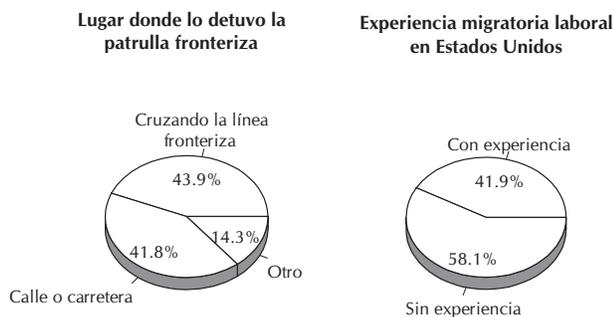
- ◆ La inmensa mayoría de las devoluciones de migrantes realizadas por la patrulla fronteriza ocurrieron en las inmediaciones de la línea; así, aproximadamente 44 por ciento de las aprehensiones ocurrieron cruzando la línea, 42 en la carretera o en la calle, mientras que 14 en otro lugar (la casa donde vivía, su trabajo, etcétera). Resulta interesante hacer notar que en 1995 —segunda fase de la encuesta—, el porcentaje de devoluciones de quienes fueron detenidos cruzando la línea internacional fue de 52 por ciento, muy superior al del primer levantamiento (casi 39%).
- ◆ Pese a lo reciente de la experiencia de la captura y la repatriación, 71 por ciento del conjunto de devueltos tiene la intención de realizar un nuevo cruce en los próximos siete días. Esta proporción es bastante superior a la observada en la primera fase de la EMIF (59%).
- ◆ Respecto de los migrantes devueltos con experiencia migratoria en Estados Unidos para trabajar o buscar trabajo, su peso relativo en las devoluciones to-

tales no ha tenido mayores variaciones, ubicándose en los tres levantamientos en alrededor de 42 por ciento (véase la gráfica 54).

Otra forma de analizar el perfil de los migrantes devueltos es comparar sus características con las del flujo no autorizado de retorno voluntario, es decir, con los migrantes que sí lograron su propósito de migración temporal y regresan a México por voluntad propia (véase el cuadro 28). No se debe perder de vista las limitaciones de tal comparación, producto de que las características previamente descritas se refieren, en rigor, a eventos (devoluciones), y las que mencionaremos a continuación corresponden más bien a un conjunto de personas,⁶¹ tal contraste aporta información relevante:⁶²

- ◆ Los migrantes de retorno son, en promedio, un poco mayores, puesto que su edad media se ubica alrededor de los 29 años.
- ◆ La proporción de mujeres en este flujo (5%) es casi la mitad de la estimada en el conjunto de devueltos.
- ◆ Los solteros no son el grupo mayoritario; en el último levantamiento representó alrededor del 38 por ciento de los no autorizados de retorno, porcentaje inferior al 47 de los dos levantamientos previos.
- ◆ El peso relativo de los jefes de hogar en el conjunto de migrantes que regresan voluntariamente (alrededor de 57%) es superior al observado en el conjunto de devoluciones.
- ◆ La gran mayoría de los migrantes que regresan voluntariamente al país (nueve de cada diez) son nativos del estado donde viven.
- ◆ Seis de cada diez migrantes de retorno residen en localidades urbanas.

Gráfica 54. Migrantes devueltos por la patrulla fronteriza, por lugar de detención y experiencia migratoria laboral (Fase III)



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO Y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), 1996-1997.

⁶¹ Aunque no es imposible, difícilmente un migrante de retorno voluntario es captado más de una vez en un año en ese mismo flujo.

⁶² A la observación anterior hay que agregar que, en sentido estricto, la comparación debería efectuarse con relación a las devoluciones de migrantes no residentes en localidades fronterizas. Dado que los devueltos que viven en municipios fronterizos representan un 20 por ciento y los que residen en localidades fronterizas deben ser aún menos, se prefirió tomar el total de devoluciones.

Cuadro 28. Distribución de los migrantes devueltos por la patrulla fronteriza y del flujo de retorno voluntario, por características seleccionadas, según fase de levantamiento

Características	Devueltos por la patrulla fronteriza			De retorno voluntario		
	Fase de levantamiento			Fase de levantamiento		
	I	II	III	I	II	III
Total	616 652	642 088	670 677	198 536	130 639	171 686
Sexo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hombres	84.5	84.2	89.1	96.2	94.5	95.1
Mujeres	15.5	15.8	10.9	3.8	5.5	4.9
Edad promedio	25.6	26.0	26.4	27.7	28.0	29.1
Escolaridad promedio	6.5	6.7	6.6	6.0	6.0	6.1
Estado conyugal	100.0	100.0	100.0	100.0	100.1	100.0
Soltero	60.5	56.1	53.9	46.9	47.0	37.7
Unido	37.2	42.1	44.8	51.7	51.0	59.7
Otro	2.3	1.8	1.3	1.4	2.0	2.6
Condición de jefatura de hogar	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Jefe	44.6	45.3	48.3	56.9	54.3	56.5
No jefe	55.4	54.7	51.7	43.1	45.7	43.5
Condición de ocupación en su lugar de residencia	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ocupados	75.0	70.9	71.7	77.3	73.5	74.0
No ocupados	25.0	29.1	28.3	22.7	26.5	26.0
Condición de migración absoluta interestatal	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Nativos	80.1	87.5	83.2	88.9	89.4	89.4
No nativos	19.9	12.5	16.8	11.1	10.6	10.6
Tipo de localidad de residencia	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Urbana	71.0	73.2	72.0	54.8	59.6	60.5
No urbana	29.0	26.8	28.0	45.2	40.4	39.5
Condición de compañía para internarse en Estados Unidos	100.0	100.0	100.0			
Sin compañía	64.8	62.8	59.5			
Con compañía	35.2	37.2	40.5			
Con compañía	100.0	100.0	100.0			
Familiar	43.1	51.3	36.7			
Otra	56.9	48.7	63.3			
Uso de ayuda pagada para cruzar ¹	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Con ayuda	12.7	8.4	10.9	34.2	39.4	36.7
Sin ayuda	87.3	91.6	89.1	65.8	60.6	63.3
Lugar donde lo detuvo la patrulla fronteriza	100.0	100.0	100.0			
Cruzando la línea	38.7	52.0	43.9			
Calle o carretera	42.1	36.7	41.8			
Otro	19.2	11.3	14.3			
Condición de reintento de cruce	100.0	100.0	100.0			
Intentará un nuevo cruce	59.1	72.6	70.9			
No intentará un nuevo cruce	40.9	27.4	29.1			
Experiencia migratoria laboral en Estados Unidos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Con experiencia	42.8	41.1	41.9	48.7	50.4	44.1
Sin experiencia	57.2	58.9	58.1	51.3	49.6	55.9

¹ En el caso de los migrantes de retorno voluntario, se refiere al uso de ayuda pagada la última vez que cruzó a los Estados Unidos.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995, 1996 y 1997.

- ◆ Por último, y sin lugar a dudas la diferencia que más llama la atención, poco menos de 40 por ciento de los no autorizados de retorno voluntario recurrieron al pago de *polleros* o *coyotes* para internarse la última vez en Estados Unidos. Este porcentaje contrasta de manera significativa con el diez por ciento del conjunto de devueltos.

Las diferencias entre no autorizados devueltos y de retorno voluntario en algunas de las características mencionadas marcan posibles líneas de análisis, que no son excluyentes de otras (como, por ejemplo, las redes sociales) para indagar por qué algunos migrantes no autorizados son capturados y otros no. La sola identificación de dichas diferencias apunta a señalar al conjunto de devueltos como una población selecta dentro del flujo total no autorizado. Esta selectividad estaría pautada por ciertas características de vulnerabilidad que podrían traducirse en una mayor probabilidad de aprehensión. Un somero análisis permite señalar dos características de vulnerabilidad que, seguramente, se encuentran vinculadas: a) la *edad* indica que los no autorizados devueltos son, en promedio, un poco más jóvenes que los no devueltos,⁶³ aspecto que se encuentra asociado al hecho de que entre los devueltos la proporción de solteros es mayor y la de jefes de hogar menor, y b) el *pago de ayuda* para internarse en Estados Unidos, cuestión respecto de la cual existe una clara diferencia entre ambos conjuntos de no autorizados. El otro aspecto que en sí mismo parece ser una característica obvia de vulnerabilidad es el *sexo*. En el conjunto de devoluciones, la proporción de mujeres es aproximadamente el doble que el identificado en el flujo de retorno voluntario, así como en la población de migrantes procedentes del sur de México.

Migrantes no autorizados devueltos por la patrulla fronteriza: residentes en la frontera y en el resto del país

La diversidad de situaciones que pueden encontrarse en el flujo de migrantes devueltos se expresa, entre otros fenómenos, en el hecho de que un grupo reside en la franja fronteriza y otro en el resto del país. Para los primeros, la residencia en los municipios fronterizos no sólo les permite definir estrategias de cruce a lo largo del año y minimizar los costos implicados en la migración, sino también reducir sus riesgos, debido al mayor conocimiento que tienen tanto de la frontera como de las estrategias y operativos de la patrulla fronteriza.

En cambio, los migrantes no autorizados que residen en municipios no fronterizos deben recorrer, en la mayoría de los casos, grandes distancias para llegar a la frontera y cruzar a los Estados Unidos, lo cual supone costos y tiempo de migración mayores. Asimismo, se ven limitados en la definición de estrategias de cruce a lo largo del año, debiendo concentrarlas durante el breve periodo que permanecen en la frontera.

Diferencias entre migrantes fronterizos y no fronterizos

Como se mencionó en la primera sección de este capítulo, cuatro de cada cinco devoluciones corresponden a migrantes no autorizados residentes en municipios no fronterizos.⁶⁴ Los migrantes fronterizos (20% del total) conforman un flujo constante en el año, mientras que

⁶³ El tiempo medio de estancia en Estados Unidos de los no autorizados no devueltos es un factor que puede estar influyendo en tal diferencia.

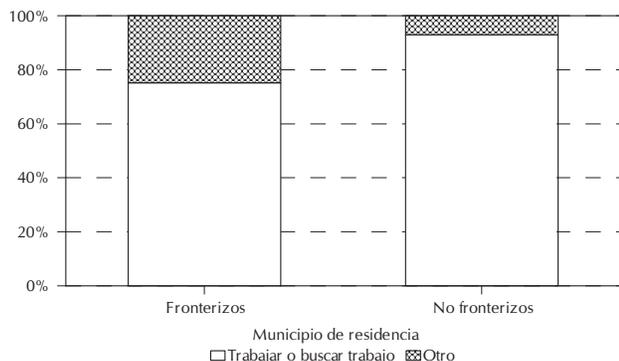
⁶⁴ El subgrupo de migrantes fronterizos se integró con las personas devueltas residentes en alguno de los 38 municipios que colindan con Estados Unidos, más dos que claramente participan de dicha dinámica aunque no tengan esa ubicación geográfica (véase mapa 5). El subgrupo de migrantes no fronterizos lo conforman quienes residen en el interior del país.

Cuadro 29. Distribución de los migrantes devueltos por la patrulla fronteriza, por características, según municipio de residencia y experiencia migratoria laboral en Estados Unidos (Fase III)

Características	Total	Migrantes fronterizos		Migrantes no fronterizos			
		Total	Con experiencia migratoria	Sin experiencia migratoria	Total	Con experiencia migratoria	Sin experiencia migratoria
Total							
Absolutos	670 677	155 597	81 823	73 774	515 080	199 191	315 889
Relativos	100.0	23.2	12.2	11.0	76.8	29.7	47.1
Edad promedio	26.4	25.3	25.5	25.0	27.3	28.4	26.7
Escolaridad promedio	6.6	6.9	6.5	7.3	6.5	6.4	6.6
Sexo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hombres	89.1	85.5	92.0	78.4	90.2	95.5	86.9
Mujeres	10.9	14.5	8.0	21.6	9.8	4.5	13.1
Tipo de localidad de residencia	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Urbana	72.0	96.2	94.8	97.7	64.8	66.5	63.7
No urbana	28.0	3.8	5.2	2.3	35.2	33.5	36.3
Condición de jefatura de hogar	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Jefe	48.3	39.5	39.8	39.2	51.0	59.3	45.8
No jefe	51.7	60.5	60.2	60.8	49.0	40.7	54.2
Condición de ocupación en su lugar de residencia	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ocupados	71.7	68.4	68.8	67.9	72.7	73.9	72.0
No ocupados	28.3	31.6	31.2	32.1	27.3	26.1	28.0
Condición de migración absoluta interestatal	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Nativos	83.2	59.7	61.8	57.4	90.7	92.4	89.7
No nativos	16.8	40.3	38.2	42.6	9.3	7.6	10.3
Razón de cruce	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Trabajar o buscar trabajo	88.8	75.2	84.3	64.6	92.9	93.0	92.8
Otro	11.2	24.8	15.7	35.4	7.1	7.0	7.2
Condición de compañía para internarse en Estados Unidos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin compañía	59.5	67.9	65.7	70.3	56.1	54.6	57.1
Con compañía	40.5	32.1	34.3	29.7	43.9	45.4	42.9
Con compañía	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Familiar	36.7	26.5	22.6	31.5	39.0	35.6	41.3
Otra	63.3	73.5	77.4	68.5	61.0	64.4	58.7
Uso de ayuda pagada para cruzar	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Con ayuda	10.9	4.0	1.8	6.6	12.9	13.0	12.9
Sin ayuda	89.1	96.0	98.2	93.4	87.1	87.0	87.1
Lugar donde lo detuvo la patrulla fronteriza	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Cruzando la línea	43.9	39.2	32.2	47.6	45.4	44.2	46.1
Calle o carretera	41.8	53.5	60.0	45.8	38.5	41.1	37.0
Otro	14.3	7.3	7.8	6.6	16.1	14.7	16.9
Condición de reintento de cruce	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Intentará un nuevo cruce	70.9	73.4	79.6	66.3	70.4	79.0	64.9
No intentará un nuevo cruce	29.1	26.6	20.4	33.7	29.6	21.0	35.1
No intentará un nuevo cruce	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Regresa a su casa	71.5	35.2	43.4	29.5	81.4	83.7	80.5
Permanece en la frontera	28.5	64.8	56.6	70.5	18.6	16.3	19.5

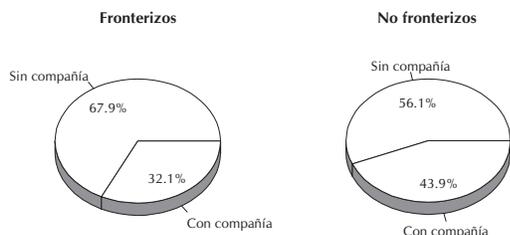
 Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1996-1997.

Gráfica 55. Migrantes devueltos por la patrulla fronteriza, por municipio de residencia y razón de cruce (Fase III)



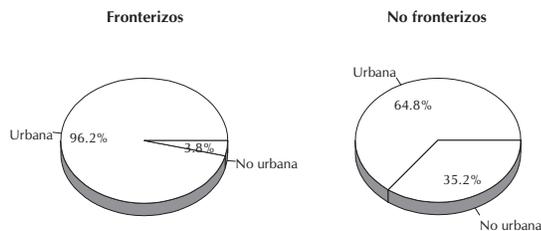
Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1996-1997.

Gráfica 56. Migrantes devueltos por la patrulla fronteriza, por municipio de residencia y condición de compañía para internarse en Estados Unidos (Fase III)



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1996-1997.

Gráfica 57. Migrantes devueltos por la patrulla fronteriza, por municipio de residencia y localidad de residencia (Fase III)



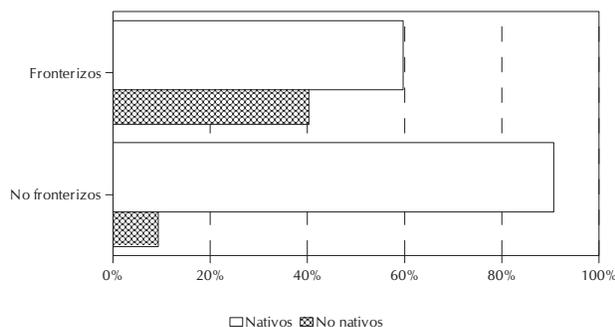
Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1996-1997.

el otro subconjunto varía sensiblemente de acuerdo a los ciclos de la demanda de trabajo en Estados Unidos; este flujo alcanza su valor máximo en el primer semestre del año y su mínimo a finales del segundo.

Existen otras características importantes que distinguen a ambos subconjuntos (véase el cuadro 29). En particular:

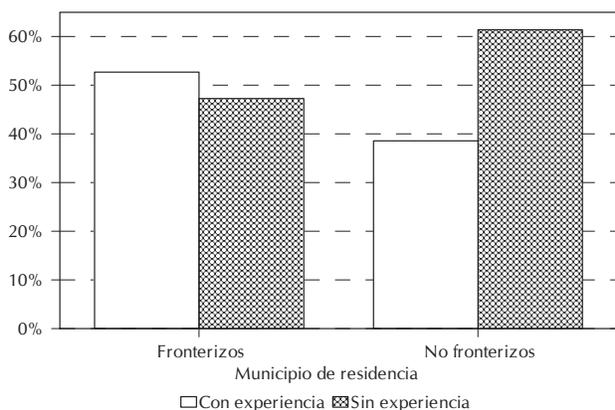
- ◆ Los migrantes devueltos que residen en municipios fronterizos son un poco más jóvenes y con promedio de escolaridad ligeramente superior que los no fronterizos.
- ◆ El peso relativo de las devoluciones de mujeres es mayor en el conjunto de fronterizos. Los datos del tercer levantamiento ubican esta proporción en 15 por ciento para los devueltos fronterizos y diez en el grupo complementario.
- ◆ Los jefes de hogar aparecen con mayor frecuencia en las devoluciones de no fronterizos: aproximadamente 50 por ciento de acuerdo a la tercera fase, en contraste con el 40 entre los fronterizos.
- ◆ En ambos subconjuntos la motivación de trabajar o buscar trabajo en Estados Unidos es la determinante fundamental del cruce a ese país; no obstante, la importancia de la distinción entre fronterizos y no fronterizos se manifiesta en el hecho de que para los primeros la proporción es de 75 por ciento y en los segundos 93 (véase la gráfica 55).
- ◆ La vivencia cotidiana de la dinámica migratoria parece dar más confianza a los migrantes fronterizos, pues 68 por ciento intentó cruzar sin compañía, mientras que en las devoluciones de no fronterizos la proporción fue de 56 (véase la gráfica 56).
- ◆ Más de 95 por ciento de las devoluciones de residentes en la frontera corresponden a migrantes que viven en localidades urbanas, mientras que en los no fronterizos fue de 65 (véase la gráfica 57).
- ◆ En las devoluciones de migrantes fronterizos, la proporción de quienes no habían nacido en la entidad federativa de residencia habitual era de 40 por ciento, y aproximadamente de nueve entre los no fronte-

Gráfica 58. Migrantes devueltos por la patrulla fronteriza, por municipio de residencia y condición de migración absoluta interestatal (Fase III)



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1996-1997.

Gráfica 59. Migrantes devueltos por la patrulla fronteriza, por municipio de residencia y experiencia migratoria laboral en Estados Unidos (Fase III)



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1996-1997.

rizos. Esta diferencia se debe a que la franja fronteriza del norte del país es una de las regiones que ejerce mayor atracción migratoria (véase la gráfica 58).

- ◆ De los migrantes no fronterizos, 39 por ciento tenía experiencia migratoria laboral en Estados Unidos; en cambio, entre los fronterizos la proporción asciende a poco más de la mitad (53%), lo cual se explica, fundamentalmente, porque la vecindad con Estados Unidos les permite ingresar recurrentemente al mercado laboral de dicho país (véase la gráfica 59).

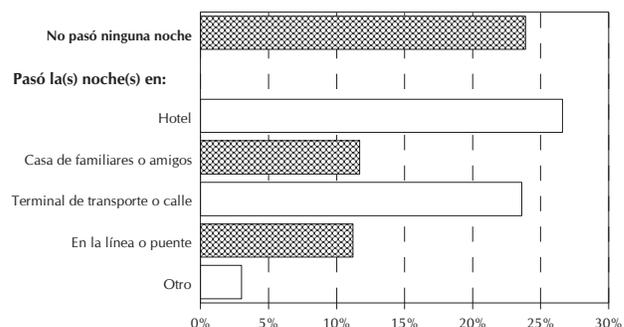
- ◆ Respecto del pago a coyotes o polleros, los datos de los tres levantamientos (no exentos de variaciones entre sí) indican que la proporción de los que no recurren a ayuda es ligeramente mayor en el conjunto de devoluciones de fronterizos (poco más de 95%) que en el de no fronterizos (cerca de 90%).

Las características de los migrantes devueltos fronterizos y no fronterizos constatan la realidad de una dinámica regional distinta. En particular, en el conjunto de devoluciones de fronterizos se observa una mayor proporción de mujeres, menor porcentaje de personas que cruzaron con propósitos laborales, mayor peso relativo de los que cruzan sin compañía y mayor proporción con experiencia migratoria previa en Estados Unidos. De ello se puede colegir que debido al mejor conocimiento de la zona, los fronterizos empiezan más jóvenes su carrera migratoria, no necesariamente laboral.

La estancia de migrantes no fronterizos en las localidades de cruce

Seguramente como una estrategia para conocer mejor las oportunidades de cruce, los migrantes devueltos no fronterizos suelen permanecer algunos días en la localidad de cruce. Como se aprecia en el cuadro 30, desde la llegada a la localidad fronteriza hasta el momento de cruzar por última vez la línea internacional, estos migrantes habían permanecido en ella tres días en promedio. De ellos, tres de cada cuatro pasaron una o más

Gráfica 60. Migrantes no fronterizos devueltos por la patrulla fronteriza, por lugar donde pasó la noche antes de cruzar a Estados Unidos (Fase III)



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1996-1997.

Cuadro 30. Distribución de los migrantes no fronterizos devueltos por la patrulla fronteriza, por características, según fase de levantamiento y experiencia migratoria laboral en Estados Unidos

Características	Fase de levantamiento								
	I			II			III		
	Total	Con experiencia migratoria	Sin experiencia migratoria	Total	Con experiencia migratoria	Sin experiencia migratoria	Total	Con experiencia migratoria	Sin experiencia migratoria
Lugar donde pasó la(s) noche(s) antes de cruzar	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
No paso ninguna noche	27.5	22.5	30.7	17.9	17.7	18.0	23.9	15.9	29.0
Hotel	24.5	25.0	24.2	28.7	30.8	27.5	26.6	26.7	26.7
Casa de familiares o amigos	20.8	23.8	18.8	21.3	19.4	22.4	11.7	14.8	9.8
Terminal de transporte o en la calle	14.8	14.9	14.7	20.4	20.8	20.1	23.6	23.5	23.5
En la línea o puente	9.9	10.4	9.6	9.9	9.5	10.1	11.2	13.9	9.4
Otro	2.5	3.4	2.0	1.8	1.8	1.9	3.0	5.2	1.6
Devoluciones por una ciudad distinta de la de cruce	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sí	10.3	11.5	9.6	9.4	11.8	7.9	17.2	22.5	13.9
No	89.7	88.5	90.4	90.6	88.2	92.1	82.8	77.5	86.1
Tiempo promedio de estancia en la ciudad fronteriza antes del cruce (días)	2.5	3.1	2.1	3.1	3.4	2.9	3.1	3.9	2.6

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

noches en la ciudad de cruce: cerca de 27 por ciento pernoctaron en hotel, poco menos de 25 por ciento en la calle o en terminales de transporte foráneo, doce por ciento en casa de familiares o amigos, y el resto en las inmediaciones de la propia línea fronteriza (véase la gráfica 60).

El tiempo de estancia de los migrantes devueltos en la localidad fronteriza previo al momento de cruce, aunado al hecho de que la mayoría manifestó su intención de volver a cruzar después de su último intento fallido, invita a considerar impactos económicos en las ciudades fronterizas asociados al fenómeno migratorio. En efecto, la relación estancia previa/devolución/estancia posterior redundante, por un lado, en costos de alimentación, estadía y traslado para los migrantes y, por el otro, en beneficios para las localidades fronterizas de cruce, derivados de la demanda de bienes de consumo (alimentos y bebidas) y servicios (hotelería, transporte, etcétera). Por ejemplo, con los datos de la tercera fase de la encuesta se estimó que uno de cada cuatro migrantes utilizó servicios telefónicos y de correo; 31 por ciento concurre a tiendas de autoservicio, farmacias, almacenes y baños públicos; alrededor de 45 por ciento hizo uso de transporte urbano; y la mitad realizó gastos en restaurantes, fondas o cocinas económicas (véase el cuadro 31).

En consecuencia, la opinión de que la migración México-Estados Unidos implica cargas importantes que

la economía y los gobiernos de las localidades fronterizas asumen, debe matizarse debido a que el impacto económico del fenómeno, en este caso la llegada y permanencia de los migrantes no fronterizos devueltos, también significa importantes beneficios para la inversión privada local, pues origina demandas de bienes y servicios que estimulan la producción y el crecimiento del comercio, con positivos efectos en la generación de empleos.

Diversificación de las localidades de cruce de migrantes no fronterizos

La dinámica de las devoluciones está sujeta a cambios constantes; mientras la patrulla fronteriza refuerza la vigilancia en determinadas zonas de la frontera, los migrantes incursionan por nuevos puntos de cruce —o reutilizan otros— en los que presumiblemente la probabilidad de éxito es mayor.

Los migrantes reportan en el primer levantamiento de la encuesta 26 puntos de cruce, 24 en el segundo y en el tercero 27; con respecto del primer levantamiento, los migrantes dejaron de cruzar en el segundo por cuatro localidades e incursionaron por dos nuevas. Entre éste y el tercero, desapareció una y emergieron cuatro puntos de cruce que se utilizaban en el primero pero no en el segundo. Asimismo, varias localidades

Cuadro 31. Distribución de los migrantes no fronterizos devueltos por la patrulla fronteriza, por servicios utilizados en la frontera, según experiencia migratoria laboral en Estados Unidos (Fase III)

Servicios utilizados	Total	Con experiencia migratoria	Sin experiencia migratoria
Teléfono, telégrafo, correo	100.0	100.0	100.0
Sí	24.6	27.6	22.8
No	75.4	72.4	77.2
Sanitarios y baños públicos	100.0	100.0	100.0
Sí	30.6	38.4	25.6
No	69.4	61.6	74.4
Casas de cambio, bancos	100.0	100.0	100.0
Sí	8.5	9.8	7.7
No	91.5	90.2	92.3
Restaurantes, fondas, cocinas económicas	100.0	100.0	100.0
Sí	50.2	60.0	44.0
No	49.8	40.0	56.0
Transporte urbano, alquiler de automóviles	100.0	100.0	100.0
Sí	45.8	50.1	43.1
No	54.2	49.9	56.9
Tiendas de autoservicio, farmacias, almacenes	100.0	100.0	100.0
Sí	30.9	37.9	26.6
No	69.1	62.1	73.4
Bares, centros de diversión	100.0	100.0	100.0
Sí	3.0	4.5	2.2
No	97.0	95.5	97.8
Hoteles, casas de huéspedes	100.0	100.0	100.0
Sí	27.0	28.6	26.0
No	73.0	71.4	74.0

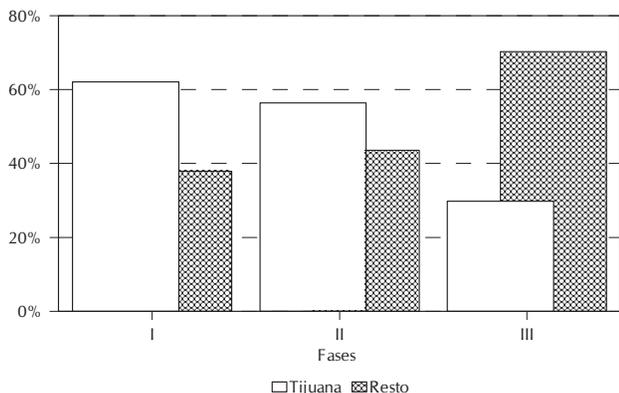
Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1996-1997.

que en el primer levantamiento tenían un flujo reducido de devueltos, en el tercero cobraron importancia, como es el caso de Tecate y Mexicali.

Los cambios referidos en las localidades de cruce son una respuesta de los migrantes a la operación *Bloqueo* (septiembre de 1993), diseñada inicialmente como temporal, pero que tras su éxito continuó y hoy se considera como la *estrategia madre* de los operativos posteriores, entre ellos *Río Grande*, que se inició en 1996. De las localidades de cruce detectadas por la EMIF, la mencionada operación desalentó el flujo por Ciudad Juárez, Porfirio Parra, El Porvenir, Ojinaga y Rodrigo M. Quevedo, y contribuye a explicar el ascenso de Nuevo Laredo, Matamoros y Nogales.

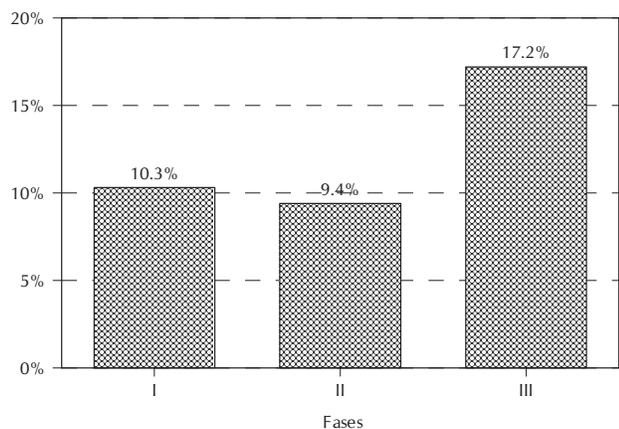
En la elección de la localidad de cruce, la experiencia del migrante tiene una influencia importante, pues no sólo la mayoría de los veteranos incursionan por puntos emergentes o en ascenso, sino que la información que diseminan a través de las redes sociales es asimilada por los novatos. Así, en Nuevo Laredo —que representó, respectivamente, 5, 8 y 16 por ciento del total de devoluciones en los tres levantamientos—, las correspondientes a los experimentados crecieron rápidamente al cruzar por ella cuatro por ciento del total en el primer año de observación, diez por ciento en el segundo y 21 en el tercero; en cambio, entre los devueltos sin experiencia la proporción fue de 6, 7 y 13 por ciento, respectivamente. Evidencia semejante se obser-

Gráfica 61. Migrantes no fronterizos devueltos por la patrulla fronteriza, por ciudad de cruce y fase de levantamiento



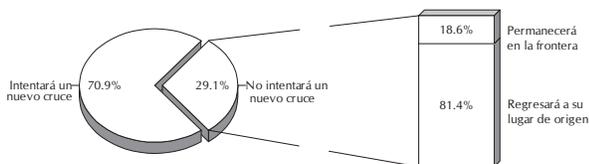
Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

Gráfica 62. Migrantes no fronterizos devueltos por la patrulla fronteriza por una localidad distinta a la de cruce, por fase de levantamiento



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

Gráfica 63. Migrantes no fronterizos devueltos por la patrulla fronteriza, por condición de reintento de cruce (Fase III)



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1996-1997.

va en Nogales —6, 15 y 9 por ciento del total de devoluciones—, donde las respectivas proporciones fueron 6, 16 y 5 por ciento para los experimentados, y 7, 15 y 12 por ciento para los novatos.

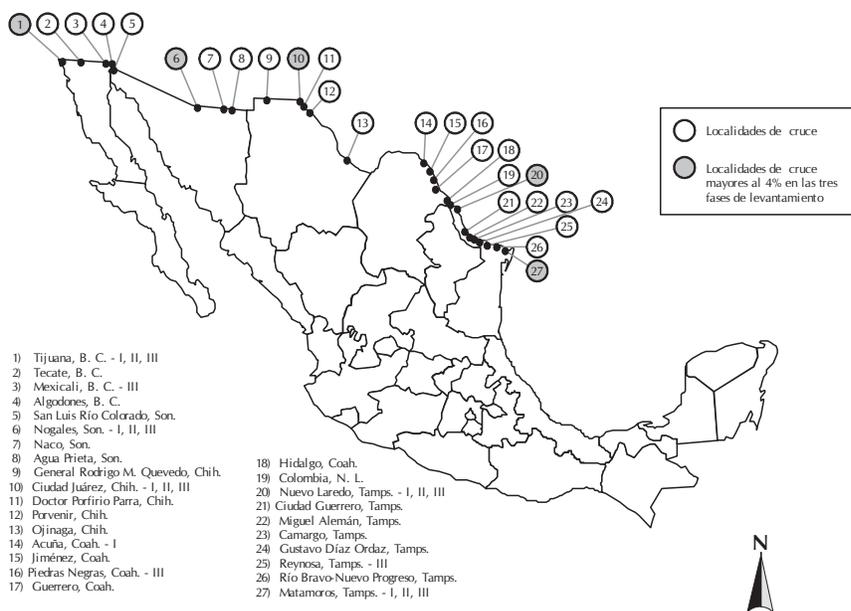
En la explicación de dichos cambios, entre otras acciones del SIN, tienen importancia los operativos *Guardián* (1994) para detener el flujo no autorizado entre Tijuana y San Diego, el cual se extendió en los tres años posteriores al Valle Imperial (California, Estados Unidos), en la frontera con Mexicali. En 1995 en el área de Tucson, Yuma y Nogales del estado de Arizona, se puso en marcha la operación *Salvaguarda*, afectando el flujo por Nogales.

Como resultado global de la interacción de estrategias de la patrulla fronteriza y de los migrantes no autorizados, Tijuana ha venido perdiendo importancia. De acuerdo a los datos del primero y segundo levantamientos, alrededor de 60 por ciento del total de devoluciones de no fronterizos correspondían a no autorizados que habían cruzado por esa ciudad, mientras que en el tercero disminuyó hasta 30 por ciento; en contraste, otras localidades como Tecate, Mexicali, Piedras Negras, Reynosa y Nuevo Laredo han venido ganando importancia (véanse la gráfica 61 y el mapa 6).

Es relevante destacar que la proporción de devoluciones de migrantes no fronterizos efectuada por una localidad distinta a la utilizada para cruzar, fue alrededor de diez por ciento en las dos primeras fases de la encuesta, y 17 en la última. Esta variación podría ser un indicio de una nueva medida disuasoria de la patrulla fronteriza para que el migrante opte por no volver a intentar cruzar (véase la gráfica 62). Si bien resulta prematuro formarse una opinión concluyente sobre la eficacia de dicha estrategia, cabe señalar que poco más de 70 por ciento de los migrantes no fronterizos devueltos declaró, en el tercer levantamiento, que reintentaría cruzar la frontera en los próximos días, proporción que es muy superior a la del primero (59%).

Del conjunto de migrantes devueltos no fronterizos que desisten de cruzar, ocho de cada diez no pretenden buscar trabajo en la frontera y piensan regresar casi de inmediato a su lugar de origen, no obstante las erogaciones y penalidades personales y familiares que supone el traslado. Esto sugiere que, por lo menos para este subconjunto de devueltos, la migración temporal a Estados Unidos con propósitos laborales se percibe como opción única en la búsqueda de mejores condiciones de vida (véase la gráfica 63).

Mapa 6. Localidades de cruce a Estados Unidos de los migrantes no fronterizos devueltos



Nota: Los números romanos que se encuentran al lado de los nombres de las localidades de cruce representan la fase de levantamiento en que la proporción del total de devoluciones rebasa cuatro por ciento

Fuente: Elaboración de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

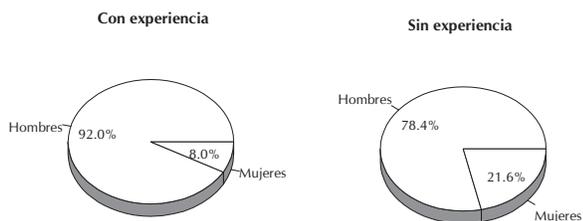
Migrantes fronterizos y no fronterizos, según experiencia migratoria

La experiencia que proporciona el haber cruzado en periodos previos para trabajar o buscar trabajo no necesariamente es un elemento decisivo de selectividad en la devolución en ambos tipos de migrante, aun cuando a la experiencia se asocia un mejor conocimiento de la dinámica de la zona fronteriza y de las estrategias del SIN. Así, en el caso de los migrantes fronterizos, la experiencia no parece reducir significativamente el riesgo de devolución (53% para los experimentados y 47% para los primerizos en la tercera fase de la EMIF), pero entre los no fronterizos la diferencia es importante (39 y 61%, respectivamente). En seguida se presenta evidencia que destaca algunos contrastes según experiencia migratoria en ambos tipos de migrantes, contenida en los cuadros 29 y 30.

Del grupo de migrantes no fronterizos que cuentan con antecedentes migratorios laborales destaca que:

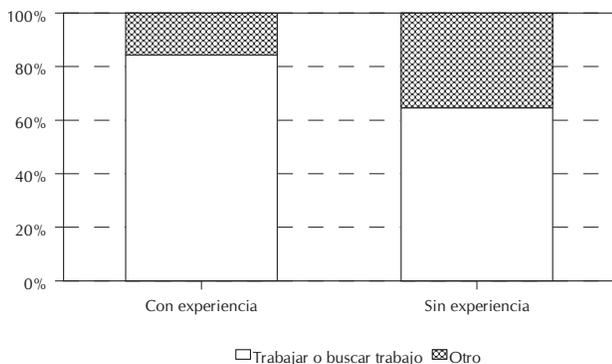
- ◆ Tienen un promedio de edad un poco mayor, una proporción más importante de hombres jefes de hogar y de ocupados en su lugar de residencia habitual.
- ◆ La proporción de los que deciden reintentar el cruce en los próximos siete días asciende en el tercer levantamiento a casi 80 por ciento, y entre los novatos a 65. Así, es probable que para los experimentados la devolución sea parte de las dificultades del cruce, y una experiencia disuasoria para los primerizos.
- ◆ Tienen un tiempo medio de estancia en la zona fronteriza mayor que los novatos; el promedio en la tercera fase de la EMIF fue de casi cuatro días entre los experimentados y en los primerizos de poco más de dos. Esta evidencia sugiere cierta premura de los novatos por cruzar.

Gráfica 64. Migrantes fronterizos devueltos por la patrulla fronteriza, por experiencia migratoria laboral en Estados Unidos y sexo (Fase III)



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1996-1997.

Gráfica 65. Migrantes fronterizos devueltos por la patrulla fronteriza, por experiencia migratoria laboral en Estados Unidos y razón de cruce (Fase III)



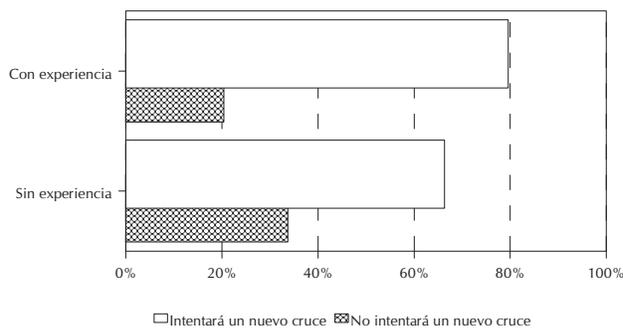
Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1996-1997.

En el resto de las características no se observan diferencias relevantes según la condición de experiencia migratoria previa. Al respecto, llama la atención que entre ambos subconjuntos sea semejante la proporción de los que utilizaron *polleros* o *coyotes* para cruzar la frontera.

Del grupo de migrantes fronterizos, destaca que los que tienen experiencia:

- ◆ Registran una edad media un poco mayor que los que no tienen antecedentes migratorios, pero tienen un promedio de escolaridad ligeramente inferior.
- ◆ El peso relativo de las mujeres (8% en la tercera fase de la EMIF) es inferior al que se reporta para las inexpertas (22%).⁶⁵ Esta evidencia sugiere que las mujeres sin experiencia migratoria tienen mayor probabilidad de ser aprehendidas y devueltas, selectividad que no se aprecia entre los hombres (véase la gráfica 64).
- ◆ Es sensiblemente mayor que entre los inexpertos, la proporción de jefes de hogar y ocupados en los dos primeros levantamientos de la encuesta, pero en el tercero las proporciones se asemejan.
- ◆ Casi 85 por ciento de las devoluciones en el tercer levantamiento correspondieron a quienes cruzaron con propósitos laborales. En el caso de los inexpertos, la proporción fue cercana a 65 por ciento, que es superior a la observada en los dos primeros levantamientos (alrededor de 50%) (véase la gráfica 65).
- ◆ Tienen mayor propensión que los novatos a realizar un nuevo intento de cruce (véase la gráfica 66).

Gráfica 66. Migrantes fronterizos devueltos por la patrulla fronteriza, por experiencia migratoria laboral en Estados Unidos y condición de reintento de cruce (Fase III)



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1996-1997.

⁶⁵ En el segundo levantamiento la estimación alcanza casi 30 por ciento.

Mujeres indocumentadas devueltas

El grupo de migrantes devueltos se compone abrumadoramente por varones en edad productiva, la mayoría con empleo en su lugar de residencia, y poco menos de la mitad se reconocen como jefes de hogar. Ello estaría sugiriendo que las mujeres no migran o que cuando lo hacen responden al patrón tradicional que originó su estereotipo de migrante ocasional, la mayoría de las veces acompañadas de menores, que cruzan la frontera norte con algún documento —evitando así los riesgos de devolución—, con el propósito de reunirse con su cónyuge y reunificar a la familia en Estados Unidos.

Sin embargo, la información de la EMIF sobre el flujo de migrantes devueltos por la patrulla fronteriza confirma la hipótesis de que el patrón de la migración femenina ha estado transformándose. Como se aprecia en el cuadro 32, en los últimos años destaca la creciente importancia de las mujeres jóvenes, solteras, con escolaridad semejante a la de los varones, quienes sin tener documentos toman la decisión de cruzar a Estados Unidos para trabajar o buscar trabajo, asumiendo con ello las penalidades que entraña esa modalidad migratoria. Sin duda, este patrón de migración femenina se acerca a las pautas masculinas, como se advierte a continuación:

- ◆ La magnitud de las devoluciones de mujeres indocumentadas en la primera y segunda fase de la EMIF mantuvo cierta estabilidad y se ubicó en torno de cien mil, representando alrededor de 15 por ciento del total. El importante descenso para la tercera fase de la encuesta (30%) contrasta con las devoluciones masculinas en ese año y no necesariamente sugiere un menor número de migrantes mujeres, pues la disminución puede deberse también a que: a) hayan cruzado con documentos o habiéndolo hecho sin ellos tuvieran más éxito que en 1995, es decir que no fuesen aprehendidas por la patrulla fronteriza; b) que realizaran menor número de intentos para alcanzar el objetivo.
- ◆ No se aprecian diferencias significativas entre hombres y mujeres en el total de devoluciones por edad y escolaridad; como los hombres, las mujeres son en su mayoría jóvenes, con una edad media de 26 años. Asimismo, llama la atención la semejanza de las proporciones en todos los niveles de escolaridad entre hombres y mujeres.
- ◆ En el total de devueltas, la importancia de las mujeres solteras está creciendo paulatina pero persistentemente, aun cuando no alcanzan a superar a las unidas (55%); para éstas, por cierto, el vínculo conyugal está dejando de ser un impedimento para aventurarse en la migración al vecino país.
- ◆ La importancia de las mujeres jefas de hogar devueltas, en franco contraste con las tendencias masculinas, está descendiendo: alcanzó 25 por ciento en la tercera fase de la EMIF, cuando en la primera fase representaba un tercio del total.
- ◆ Las mujeres indocumentadas son más proclives a cruzar acompañadas. La proporción de las que optan por la compañía aumentó de 50 a 59 por ciento entre la primera y segunda fase de la EMIF, y en la tercera se estabilizó en torno al último valor. En cambio, la proporción de los varones acompañados aumentó lentamente, pero aún en el último año de la encuesta era todavía sensiblemente menor (38%) al observado entre las mujeres.
- ◆ Una de cada cinco mujeres devueltas experimenta por primera vez las penalidades que por lo general acompañan a la devolución. Al parecer, una vez tomada la decisión de migrar, las mujeres que han vivido la experiencia de la devolución lo reintentan al menos una vez: poco más de la mitad tenía experiencia de una devolución, y sólo doce por ciento tres veces o más en la tercera fase.
- ◆ Seguramente asociado a la menor presencia de mujeres jefas de hogar devueltas y al crecimiento de las solteras, la compañía de menores, ya en sí misma pequeña desde la primera fase de la EMIF, descendió a 16 por ciento en la tercera; entre los varones devueltos es ínfima la proporción de quienes llevan el resguardo de menores en su estrategia de cruce (6%).
- ◆ No existen diferencias significativas entre mujeres y hombres en cuanto al uso de polleros para cruzar la frontera. La proporción tiende a decrecer en ambos

Cuadro 32. Distribución de los migrantes devueltos por la patrulla fronteriza, por características, según sexo y fase de levantamiento

Características	Hombres			Mujeres		
	Fase de levantamiento			Fase de levantamiento		
	I	II	III	I	II	III
Total	521 589	540 086	597 463	95 063	102 002	73 214
Edad promedio	25.6	26.2	26.6	26.2	25.7	26.1
Sabe leer y escribir			100.0			100.0
Sí			93.2			94.3
No			6.8			5.7
Escolaridad	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin escolaridad	7.4	7.6	7.0	8.3	4.1	6.9
Primaria incompleta	21.7	19.6	19.2	14.0	13.0	17.1
Primaria completa	29.6	31.7	29.0	32.1	28.2	30.3
Educación mayor a primaria	41.3	41.1	44.8	45.6	54.7	45.7
Estado conyugal	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Unido	36.5	42.1	44.8	41.1	41.7	44.6
No unido	63.5	57.9	55.2	58.9	58.3	55.4
Condición de jefatura de hogar	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Jefe	46.9	50.1	51.3	32.6	20.0	24.8
No jefe	53.1	49.9	48.7	67.4	80.0	75.2
Condición de compañía para internarse en Estados Unidos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin compañía	67.8	66.8	61.6	50.1	41.3	42.0
Con compañía	32.2	33.2	38.4	49.9	58.7	58.0
Condición de compañía menor de 12 años	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sí	12.3	8.7	5.6	26.2	19.3	16.2
No	87.7	91.3	94.4	73.8	80.7	83.8
Tipo de localidad de residencia	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Urbana	69.3	72.4	71.4	79.2	78.2	75.8
No urbana	30.7	27.6	28.6	20.8	21.8	24.2
Condición de ocupación en su lugar de residencia	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ocupados	80.7	77.9	75.3	43.4	33.6	43.0
No ocupados	19.3	22.1	24.7	56.6	66.4	57.0
Razón de cruce	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Trabajar o buscar trabajo	85.8	92.2	91.5	56.6	58.5	67.1
Otro	14.2	7.8	8.5	43.4	41.5	32.9
Uso de ayuda pagada para cruzar	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Con ayuda	11.9	7.5	10.5	17.4	13.1	14.0
Sin ayuda	88.1	92.5	89.5	82.6	86.9	86.0
Experiencia migratoria laboral en Estados Unidos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Con experiencia	45.7	45.7	44.4	26.9	16.0	21.3
Sin experiencia	54.3	54.3	55.6	73.1	84.0	78.7
Municipio de residencia	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Fronterizo	22.1	17.1	22.2	29.3	20.2	30.8
No fronterizo	77.9	82.9	77.8	70.7	79.8	69.2
Numero de intentos de cruce	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ninguno	24.6	17.6	20.0	24.8	23.0	21.0
Uno	49.3	53.1	47.4	59.4	56.0	56.8
Dos	14.5	16.3	17.1	11.1	12.8	10.4
Tres o más	11.6	13.0	15.5	4.7	8.2	11.8

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

grupos, siendo ligeramente superior (14%) entre las mujeres; la baja proporción de los capturados con paga a polleros es congruente con la información de la sección anterior a este capítulo, referida a que 40 por ciento de los migrantes no autorizados que cruzaron con éxito a Estados Unidos utilizaron este recurso. Sin embargo, debe advertirse que 60 por ciento cruzaron exitosamente sin la ayuda de éstos, mostrando de ese modo que la información y las redes sociales con que cuentan los migrantes juegan un papel importante en la experiencia de la migración indocumentada.

- ◆ Aun cuando hombres y mujeres comparten el predominio urbano del lugar de residencia, parecen insinuarse tendencias contrapuestas: mientras entre los varones devueltos está disminuyendo la proporción de los residentes en localidades no urbanas, entre las mujeres crece ligeramente. En cambio, existen proporciones semejantes en cuanto a la zona de residencia, salvo en la segunda fase de la EMIF cuando la presencia de las mujeres residentes en municipios fronterizos disminuyó nueve por ciento, mientras que entre los varones la proporción se redujo cinco puntos porcentuales.
- ◆ En el periodo reciente también ha aumentado el número de migrantes indocumentadas devueltas por la patrulla fronteriza que pretenden ingresar a Estados Unidos para trabajar o buscar trabajo. Así, la importancia de las que se internan con fines laborales aumentó entre la primera y tercera fase de la

encuesta de 57 a 67 por ciento, observándose además que el mayor cambio se produjo después de 1995.

- ◆ Las mujeres muestran sistemáticamente una tasa de ocupación en sus lugares de residencia menor que los hombres (43 y 75% en la tercera fase de la EMIF, respectivamente), y en ambos grupos creció la proporción de los desocupados durante 1995, aunque con mayor intensidad entre las mujeres.
- ◆ Las mujeres que cuentan con experiencia migratoria previa están perdiendo importancia y cada vez es mayor el peso relativo de las que se incorporan al flujo por primera vez. En contraste, los hombres devueltos con experiencia parecen haber estabilizado su participación en alrededor de 45 por ciento del total.

Es importante subrayar que durante la crisis económica que vivió el país en 1995, ocurrieron importantes cambios en las características de las mujeres devueltas. En efecto, ese año aumentó la proporción de: a) quienes no eran jefas de hogar; b) viajaron sin compañía, y entre quienes sí lo hicieron aumentó la de adultos en detrimento de los menores; c) no tenían empleo 30 días antes del iniciar la estrategia de cruce, y d) residían en municipios no fronterizos. Completando el cuadro de la situación de 1995, aumentó significativamente el porcentaje de mujeres devueltas que carecían de experiencia migratoria y de las que contaban con escolaridad superior a la primaria.



Tu vida es un regalo en
Estado Libre: con tu, tiempo
de estancia, respeto y alegría

La migración de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos tiene, entre otros determinantes, las diferencias salariales entre ambos países, el dinamismo de la demanda de empleo de connacionales en el país vecino—independientemente de su modalidad y categoría migratoria—, así como el poder de atracción que ejercen las redes sociales que los migrantes han construido con el paso del tiempo.

La intensificación del flujo migratorio laboral ha terminado por consolidar poderosos vínculos en los mercados de trabajo de México y Estados Unidos, lo cual tiene una importancia cada vez más significativa en las economías de ambas naciones, muy particularmente en las regiones expulsoras y receptoras de población, así como impactos decisivos en los ingresos de los familiares de los migrantes mexicanos.

La permanencia y dinámica del fenómeno migratorio de carácter laboral es sólo un aspecto de la creciente integración económica de ambas naciones, la cual se ha visto fortalecida con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio y la creciente movilidad de los flujos de capital.

En este capítulo se presentan estimaciones sobre la magnitud, tiempo de estancia y trabajo, ocupación e ingresos percibidos por los migrantes laborales de carácter temporal en Estados Unidos durante 1993-1997, con base en la información de tres levantamientos anuales de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF).

Órdenes de magnitud y cambio del flujo de migrantes laborales de carácter temporal

El conocimiento de las variaciones en la magnitud del flujo de migrantes laborales de carácter temporal de México a Estados Unidos, de su tiempo de estancia y trabajo, así como el salario percibido en el país vecino, son aspectos del fenómeno migratorio cuyo conocimiento es esencial para la comprensión de la dinámica y características de la migración México-Estados Unidos.

Para dimensionar el alcance de la información, que se analizará en este capítulo, es importante explicitar dos cuestiones fundamentales; una de índole conceptual: la migración laboral de carácter temporal es una modalidad específica del fenómeno global de la migración a Estados Unidos que, con frecuencia, antecede a la llamada *migración definitiva* o migración por cambio de residencia. Ello hace que, eventualmente y sobre todo en ciertas coyunturas, se pudieran presentar variaciones extraordinarias en la magnitud de la migración temporal.

El otro aspecto se refiere a que el universo de la EMIF no incluye a ciertos migrantes, en especial los que viajan por avión y los que residen en las localidades fronterizas de observación de la encuesta. Ello implica

que algunas modificaciones relevantes en la composición (no necesariamente en la magnitud) del flujo migratorio, que afecte a estos subconjuntos no captados por la encuesta, podría repercutir en variaciones de las cifras estimadas con datos de la EMIF.⁶⁶

La cantidad de mexicanos que trabajan o buscan trabajo en Estados Unidos en algún momento del año, pero tienen su residencia en México depende, entre otros factores, del monto de personas que intentan ingresar al país vecino, de la eficacia de la patrulla fronteriza estadounidense y de la demanda y condiciones de trabajo en ese país. De acuerdo con el cuadro 33, entre

1993 y 1997 el número de migrantes laborales de carácter temporal que captó la EMIF ha tenido variaciones, presumiblemente significativas, entre las que sobresale su reducción en 1995 con respecto a los valores observados en la primera fase de la encuesta. En efecto, durante esta fase de la EMIF, la magnitud del flujo norte-sur se estimó en alrededor de 543 mil mexicanos;⁶⁷ en la segunda fase la estimación correspondiente se redujo a poco más de 367 mil, y en la más reciente la cifra fue aproximadamente de 454 mil retornos. Cuando se observa el fenómeno en la dirección opuesta, es decir el flujo sur-norte,⁶⁸ la tendencia es análoga. En el primer

Cuadro 33. Distribución absoluta y porcentual de los flujos de mexicanos hacia y desde Estados Unidos, por tipo de desplazamiento, según fase de levantamiento

Flujo, tipo de desplazamiento y condición de trabajo en Estados Unidos	Absolutos			Relativos		
	Fase I ¹	Fase II	Fase III	Fase I ¹	Fase II	Fase III
Procedentes del sur de México hacia Estados Unidos						
Migrantes laborales temporales	593 869	415 336	465 630	100.0	100.0	100.0
Otros ²	508 192	387 066	424 262	85.6	93.2	91.1
	85 677	28 270	41 368	14.4	6.8	8.9
Procedentes de Estados Unidos hacia México						
Residentes en México	1 121 711	1 229 711	1 018 165			
Migrantes laborales temporales	621 695	430 283	503 469			
Trabajaron en Estados Unidos	543 248	367 241	453 506	100.0	100.0	100.0
No trabajaron en Estados Unidos	468 766	303 490	397 362	86.3	82.6	87.6
Otros ²	74 482	63 751	56 144	13.7	17.4	12.4
Residentes en Estados Unidos	78 447	63 042	49 963			
	500 016	799 428	514 696			

¹ Para efectos de comparación, sólo se consideró la información captada en las ocho localidades de muestreo que se mantuvieron en las fases II y III de la encuesta: Ciudad Juárez, Matamoros, Mexicali, Nogales, Nuevo Laredo, Piedras Negras, Reynosa y Tijuana.

² Incluye a visitantes, turistas y migrantes por cambio de residencia.

Nota: La fase I de la EMIF ocurrió de marzo de 1993 a marzo de 1994, la fase II de diciembre de 1994 a diciembre de 1995 y la fase III de julio de 1996 a julio de 1997.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

⁶⁶ Piénsese, por ejemplo, que en 1995, en virtud del mayor rendimiento de los dólares enviados a sus comunidades de origen, por causa de la devaluación, un gran número de migrantes temporales autorizados decidiera realizar un gasto extra, como regresar a sus hogares directamente en avión; con ello, las personas que optan por ese medio de transporte no serían captadas por la encuesta, con lo cual se vería reducido el número de migrantes que integran el *flujo temporal de retorno* de la EMIF.

⁶⁷ Este flujo se refiere a los mexicanos que regresaron al país y desde alguna de las ocho ciudades de la muestra se dirigieron hacia el interior, luego de haber trabajado o buscado trabajo en Estados Unidos.

⁶⁸ Personas que llegaron a las localidades fronterizas de la muestra con la intención manifiesta de cruzar a Estados Unidos para trabajar o buscar trabajo.

levantamiento el número de connacionales fue superior al medio millón de personas; en 1995 la cifra se redujo a cerca de 387 mil, y en la tercera fase se ubicó en casi 424 mil personas. Empero, para dimensionar adecuadamente las variaciones y minimizar la probabilidad de incurrir en errores de interpretación, es conveniente considerar dos aspectos relevantes:

- a) las cifras a las que hemos hecho referencia corresponden a estimaciones puntuales contenidas en una estimación de intervalo, de mayor o menor amplitud;
- b) si bien las tres etapas de recolección de información de la EMIF tienen una duración anual, los periodos tienen inicio y término diferentes, lo cual implica que las estimaciones no son estrictamente comparables.

Los cambios señalados, en particular la caída observada en 1995, parecen poner de manifiesto la existencia de una relación entre crisis económica, devaluación del peso frente al dólar y magnitud de las corrientes de migración temporal México-Estados Unidos. La evidencia disponible contrasta con las expectativas de algunos investigadores e instituciones ante situaciones similares, como es la percepción de las autoridades estadounidenses, quienes por lo común esperan un aumento de la corriente migratoria hacia su país cada vez que se produce una crisis económica en México.

Los datos de la EMIF sugieren una relación compleja entre la crisis más reciente y la migración temporal; sin embargo, es necesario indagar sobre los vínculos específicos entre uno y otro fenómenos. En términos generales parece razonable explicar la reducción de la magnitud del flujo temporal total⁶⁹ por dos situaciones que pudieron haberse combinado:

- a) un número importante de personas dejó de integrarse al flujo migratorio hacia Estados Unidos en 1995 o en la segunda mitad de 1994;
- b) una parte significativa de los migrantes no fue contabilizada por la EMIF en 1995, ya sea porque extendió su estancia o estableció su residencia en el país

vecino, apresuró su regreso, o viajó en avión directamente al interior de México y no fue captada por la encuesta.

Sin embargo, el reconocimiento de estas posibilidades deja abierta la interrogante sobre las razones o causas, tal vez derivadas de la crisis, que dieron lugar a la referida reducción del flujo. Reconociendo que la tarea de desentrañar los nexos entre la crisis de 1995 y la reducción del flujo temporal requeriría de un análisis detallado y de periodos de observación más prolongados, no es aventurado considerar el incremento en los costos de migración como un posible factor determinante en la disminución del número de migrantes. En efecto, es probable que la inflación interna y la caída del empleo e ingreso real durante el primer semestre de 1995 hayan reducido la capacidad de ahorro de los potenciales migrantes, impidiéndoles generar una reserva de dinero que les permitiera cubrir las necesidades familiares antes de la primera remesa, así como solventar los gastos que implica la empresa migratoria: transporte, manutención y estadía en México y Estados Unidos (previos a la percepción de un salario), así como el pago eventual a *polleros*. Al respecto, debe considerarse que la duplicación del valor del dólar se tradujo en incrementos sustanciales de los costos de todos los bienes y servicios que los migrantes mexicanos consumen y deben sufragar en el país vecino antes de percibir ingresos, e incluso durante su estancia en la zona fronteriza.

Esta hipótesis, que también fue objeto de reflexión en 1981, cuando parecía observarse una reducción del número de migrantes a raíz de una devaluación del peso, a primera vista parece menos plausible para explicar la caída del flujo temporal de retorno durante 1995.

Seguramente los mismos factores de incertidumbre financiera y de crisis económica en México que desalentaron el flujo de ida, pudieron aumentar la predisposición y esfuerzo de los migrantes mexicanos para establecer su residencia o prolongar su estancia en el país vecino, el cual por cierto, en ese momento vivía un periodo de crecimiento económico. A ello habría que agregar dos factores adicionales que pudieron obrar en el mismo sentido: por una parte, el reforzamiento de

⁶⁹ Se denomina flujo o corriente migratoria total a la suma de los flujos de ida y vuelta.

las acciones de la patrulla fronteriza durante 1995 pudo desalentar el retorno de migrantes no autorizados; y por la otra, la devaluación monetaria, que al duplicar nominalmente el valor interno de las remesas de los connacionales, seguramente hizo más atractivo para algunos migrantes continuar trabajando en Estados Unidos que regresar a México.

Una reacción distinta se presentó en el caso de los migrantes que residen en Estados Unidos, pues la información de la EMIF muestra que en 1995 se produjo un incremento sustancial en su número, estimándose en 799 mil personas, cifra que representó 1.6 veces más los montos estimados en la primera y tercera fases de la encuesta. Así, la crisis económica y la impresionante apreciación del dólar en 1995 (devaluación del peso) propició la visita a México de un mayor número de connacionales residentes en el país del norte.

Otro aspecto que llama la atención al examinar los datos del cuadro 33, es que si bien tanto en el flujo laboral de ida como en el de vuelta se aprecia un incremento de los volúmenes hacia el tercer levantamiento de la encuesta con respecto al año de 1995 —incremento que es mucho más evidente en el flujo temporal de retorno—, los números derivados de la última fase de la EMIF no alcanzan el nivel de las estimaciones de la primera etapa. En otras palabras, entre la segunda mitad de 1996 y el primer semestre de 1997, y después de la reducción de 1995, las corrientes de carácter temporal en cualquiera de sus dos direcciones repuntaron de forma importante, aunque no lo suficiente como para contrarrestar el descenso del periodo previo, permaneciendo entonces por debajo de las estimaciones de 1993-1994.

Sin perjuicio de la necesidad de analizar una serie continua de datos que permita una valoración más apropiada, parecería que la explicación de tal situación se encuentra, como ya ha sido planteado en el *Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración*, en el hecho de que un número no muy bien especificado pero importante de migrantes temporales, autorizados o no, decidió establecer su residencia o prolongar su estancia en Estados Unidos durante los años que abarca la encuesta.

En consecuencia, la reducción del flujo de migrantes laborales captados por la EMIF se reflejó en el descenso del número de mexicanos que efectivamente trabajaron temporalmente en Estados Unidos. A este res-

pecto, los datos del cuadro 33 dejan ver que el número de mexicanos que regresaron del vecino país del norte después de trabajar temporalmente allí, pasó de poco más de 468 mil personas a cerca de 303 mil en los dos primeros levantamientos de la encuesta, mientras que en el último la cifra repuntó a cerca de 397 mil trabajadores.

Otra cuestión que resulta interesante destacar y que, en principio parecería tener relación con las condiciones del mercado de trabajo estadounidense, es la proporción de migrantes laborales que regresaron a México sin haber trabajado en Estados Unidos. De acuerdo con el primer y tercer levantamientos de la EMIF, los migrantes que consiguieron trabajar representaron alrededor de 87 por ciento del flujo laboral de retorno, no habiéndose podido colocar en algún empleo el restante 13 por ciento.

En 1995, en cambio, la proporción de los que regresan sin encontrar empleo fue ligeramente mayor y se ubicó en 17 por ciento. Al parecer el factor causal con mayor influencia en el aumento de dicha proporción no tiene que ver con las condiciones del mercado laboral estadounidense, sino con la intensificación y mayor eficacia de las acciones de la patrulla fronteriza del SIN, lo cual se expresa en un incremento significativo, entre el primer y segundo levantamientos, del peso relativo de los migrantes que regresaron a su lugar de residencia en México por haber sido aprehendidos y devueltos por la patrulla poco después de internarse en Estados Unidos (de 13 a 19%).

Tiempo de estancia y trabajo en Estados Unidos

La importancia de analizar el subconjunto de migrantes laborales que se pueden ubicar en algún empleo temporal en Estados Unidos no se limita exclusivamente a identificar sus variaciones cuantitativas, sino que también resulta trascendente indagar en torno a aspectos como el tiempo de estancia en Estados Unidos, el número de trabajos, el tiempo total trabajado y la duración del trabajo en el que más permaneció.

En el cuadro 34 puede observarse que, de acuerdo con los datos de la Encuesta sobre Migración en la

Frontera Norte de México, el tiempo medio de estancia de los migrantes laborales⁷⁰ no ha sufrido mayores variaciones en los últimos años, ubicándose en casi seis meses. Esta estimación resulta próxima a los poco más de cinco meses reportados en 1978, para un universo relativamente similar, por la Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte del País y a los Estados Unidos (ENEFNEU).

Los datos de la primera y segunda fases de la encuesta indican que 50 por ciento de migrantes laborales no rebasaron los tres meses en Estados Unidos, y

tres de cada cuatro permanecieron menos de siete meses; para 1996-1997 ambos indicadores se estiman en un mes más. En relación con los migrantes laborales que sí lograron obtener empleo en el país del norte, los datos de la encuesta tampoco muestran variaciones significativas, estimándose un tiempo medio de estancia de alrededor de seis meses.

En cambio, sí se observan cambios sustanciales entre los migrantes que regresaron sin encontrar trabajo en Estados Unidos. De los dos meses y medio de estancia en promedio, que se estima con los datos del primer

Cuadro 34. Flujo procedente de Estados Unidos nacidos y residentes en México: tiempo de estancia en EUA, por estadísticas descriptivas y fase de levantamiento, según tipo de desplazamiento y condición de trabajo en EUA de los migrantes temporales (en meses)

Estadísticas descriptivas y fase de levantamiento	Total	Migrantes laborales temporales			Otros ²
		Total	Trabajaron en EUA	No trabajaron en EUA	
Fase I ¹					
Media	5.3	5.7	6.2	2.5	2.5
1er. cuartil	1.0	1.5	2.0	0.0	1.0
Mediana	3.0	3.0	4.0	0.2	1.0
3er. cuartil	7.0	7.0	8.0	1.0	2.0
Fase II					
Media	4.8	5.2	6.1	0.8	2.7
1er. cuartil	1.0	1.0	2.0	0.0	0.8
Mediana	3.0	3.0	4.0	0.1	1.5
3er. cuartil	6.0	6.0	7.0	0.4	2.0
Fase III					
Media	5.5	5.7	6.4	0.9	3.2
1er. cuartil	1.0	1.0	2.0	0.0	1.0
Mediana	3.0	4.0	5.0	0.1	1.2
3er. cuartil	7.0	8.0	8.0	0.5	3.0

¹ Para efectos de comparabilidad, sólo se consideró la información captada en las ocho localidades de muestreo que se mantuvieron en las fases II y III de la encuesta: Ciudad Juárez, Matamoros, Mexicali, Nogales, Nuevo Laredo, Piedras Negras, Reynosa y Tijuana.

² Incluye a visitantes, turistas y migrantes por cambio de residencia.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

⁷⁰ Nos referimos a la población de migrantes laborales temporales de retorno de Estados Unidos que regresaron a México no necesariamente por su propia voluntad (se incluye también a mexicanos que fueron capturados y devueltos por la patrulla fronteriza del SIN), y que residen en municipios diferentes a los pertenecientes a la muestra.

levantamiento, el indicador se reduce a alrededor de un mes en la segunda y tercera fases de la encuesta. La explicación de este importante descenso parecería tener relación con el motivo del retorno a México, pues los datos de la primera etapa de la EMIF muestran que 54 por ciento de los migrantes laborales de retorno que no trabajaron regresaron a México por haber sido aprehendidos y devueltos por la patrulla fronteriza estadounidense; en la segunda etapa dicha proporción ascendió a cerca de 79 por ciento, y en la reciente a tres de cada cuatro (Véase la gráfica 67).

El incremento en la proporción de quienes no trabajaron por haber sido detenidos por la patrulla fronteriza, aunado a la evidencia de que los devueltos son, en su inmensa mayoría, capturados al poco tiempo de internarse en territorio estadounidense,⁷¹ parecen contribuir a explicar la reducción del tiempo de estancia del conjunto de migrantes laborales que no trabajaron.

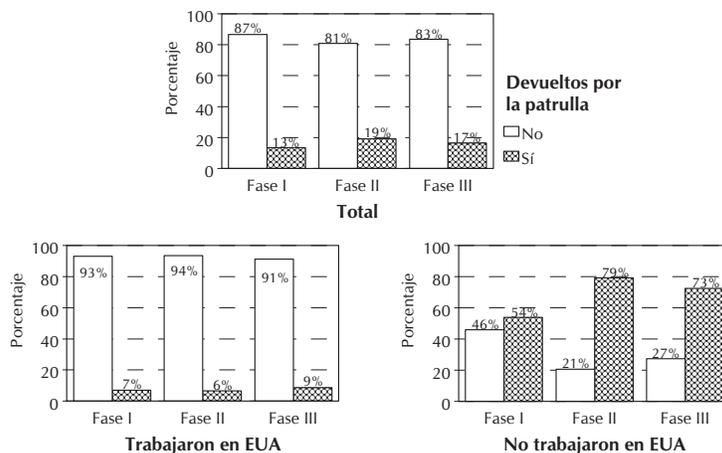
En relación con la *tasa de desocupación abierta* de los migrantes temporales en Estados Unidos, resulta interesante señalar que, si se toma en cuenta solamente

a los migrantes laborales que regresaron a México por voluntad propia, apenas cuatro por ciento no encontraron trabajo en el país vecino (según los datos del último levantamiento de la EMIF).

Ahora bien, el tiempo total que en promedio permanecieron en Estados Unidos, los migrantes que sí consiguieron trabajar, no debe considerarse como el efectivamente trabajado en ese país. La indagación respecto del tiempo que estuvieron efectivamente ocupados, los trabajadores migratorios temporales, es importante por dos razones; por un lado, proporciona una idea del tiempo que los migrantes permanecen desocupados y deben cubrir los costos de su manutención con sus ahorros o apoyarse en las redes sociales de los migrantes; y por el otro, permite conocer con mayor certeza el tiempo real durante el cual los trabajadores tienen una fuente de ingreso.

En el cuadro 35 se observa que el tiempo medio trabajado por los migrantes temporales mexicanos que lograron incorporarse en el mercado laboral durante su estancia ha sido aproximadamente de cinco meses y

Gráfica 67. Migrantes temporales nacidos y residentes en México procedentes de Estados Unidos: devueltos por la patrulla fronteriza, por condición de trabajo en EUA, según fase de levantamiento



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

⁷¹ Véase el capítulo 10 de este libro.

medio,⁷² lo cual significa que permanecieron desocupados en promedio poco menos de un mes.⁷³ La duración media del trabajo más largo es entre cuatro y cinco meses, en los tres levantamientos.

Los datos disponibles también permiten advertir una reducida rotación ocupacional de los migrantes en Estados Unidos. El cuadro 36 indica que del primer al segundo levantamiento de la encuesta se produjo un

incremento en el porcentaje de migrantes con un sólo trabajo (de 77 a 82%), a expensas, fundamentalmente, del descenso en la proporción de trabajadores con tres o más trabajos (12% en la primera fase y 6% en la segunda), lo que se expresa en el hecho de que el número medio de trabajos varía de 1.4 a 1.2 entre las dos primeras etapas de la encuesta; en el último levantamiento el promedio se ubicó en 1.3.

Cuadro 35. Trabajadores migratorios temporales nacidos y residentes en México procedentes de Estados Unidos: tiempo total trabajado y duración del trabajo más largo en EUA, por estadísticas descriptivas y fase de levantamiento (en meses)

Estadísticas descriptivas y fase de levantamiento	Trabajadores migratorios temporales	
	Tiempo total trabajado	Duración del trabajo más largo
Fase I ¹		
Media	5.3	4.3
1er. cuartil	2.0	1.3
Mediana	4.0	3.0
3er. cuartil	6.0	5.0
Fase II		
Media	5.4	4.7
1er. cuartil	1.5	1.0
Mediana	3.0	3.0
3er. cuartil	6.0	6.0
Fase III		
Media	5.5	4.7
1er. cuartil	2.0	1.5
Mediana	4.0	3.0
3er. cuartil	6.0	6.0

¹ Para efectos de comparación, sólo se consideró la información captada en las ocho localidades de muestreo que se mantuvieron en las fases II y III de la encuesta: Ciudad Juárez, Matamoros, Mexicali, Nogales, Nuevo Laredo, Piedras Negras, Reynosa y Tijuana.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO Y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

⁷² Sin mayores cambios en la distribución: el tercer cuartil se ubicó alrededor de los seis meses en los tres levantamientos, y la desviación estándar osciló entre 5.9 y 6.4 meses.

⁷³ Suponiendo que el lapso de tiempo en que no están ocupados se encuentran en busca de empleo.

Cuadro 36. Trabajadores migratorios temporales nacidos y residentes en México procedentes de Estados Unidos: distribución absoluta y porcentual, y promedio del número de trabajos diferentes en EUA, por fase de levantamiento

Distribución absoluta, relativa y promedio	Fase I ¹	Fase II	Fase III
Absolutos	468 766	303 490	397 362
1	362 356	249 772	312 723
2	48 283	34 598	40 134
3 o más	58 127	19 120	44 505
Relativos	100.0	100.0	100.0
1	77.3	82.3	78.7
2	10.3	11.4	10.1
3 o más	12.4	6.3	11.2
Número medio de trabajos	1.4	1.2	1.3

¹ Para efectos de comparación, sólo se consideró la información captada en las ocho localidades de muestreo que se mantuvieron en las fases II y III de la encuesta: Ciudad Juárez, Matamoros, Mexicali, Nogales, Nuevo Laredo, Piedras Negras, Reynosa y Tijuana.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

Ocupación de migrantes mexicanos en Estados Unidos

Como se mostró en el cuadro 33, los datos referidos a la condición de ocupación del conjunto total de migrantes laborales⁷⁴ muestran que, de acuerdo con el primer y tercer levantamientos, la proporción de los que no consiguieron trabajar en el país vecino fue alrededor de 13 por ciento, mientras que en el segundo ascendió a 17 por ciento.

Sin embargo, cuando se analiza el subconjunto de los que regresaron al país por voluntad propia,⁷⁵ se aprecia que el porcentaje de desocupados en Estados Unidos ha sido bastante pequeño, e incluso, sin perder de vista que se trata de estimaciones puntuales inclui-

das en una estimación de intervalo, parece percibirse una tendencia decreciente a través de las tres fases anuales de la EMIF: siete, cuatro y cuatro por ciento, respectivamente.

Tales indicadores ponen de manifiesto dos aspectos generales de interés:

- a) La patrulla fronteriza de Estados Unidos cumple un papel decisivo para explicar la significativa proporción de los migrantes temporales captados por la EMIF que regresan sin haber trabajado en aquel país;⁷⁶
- b) que la demanda de trabajo en los mercados a los que acceden los migrantes temporales mexicanos es tan importante que, sorteando el obstáculo de la patrulla fronteriza estadounidense, la tasa de desocupación abierta de esta población alcanza niveles bastante reducidos.

⁷⁴ Cabe recordar que este conjunto está integrado tanto por los mexicanos que trabajaron en Estados Unidos como por los que buscaron trabajo pero no lograron ocuparse.

⁷⁵ Cuyo motivo de retorno a México no fue haber sido aprehendidos por la patrulla fronteriza del SIN. En las tres fases de la EMIF, por lo menos ocho de cada diez migrantes temporales de retorno pertenecían a este subconjunto.

⁷⁶ Como se observó en la sección anterior, los datos de la primera etapa de la EMIF muestran que 54 por ciento de los migrantes laborales de retorno que no trabajaron en Estados Unidos regresaron a México por haber sido aprehendidos y devueltos por la patrulla fronteriza del SIN; en la segunda etapa fue de 79 por ciento, y en la fase más reciente tres de cada cuatro.

Ahora bien, en términos generales se puede decir que el éxito o fracaso de los migrantes laborales, en la búsqueda de empleo en Estados Unidos, está determinado, básicamente, por la interacción de ciertos elementos sociodemográficos de los migrantes y las condiciones del mercado laboral al que acceden. Por esta razón, a continuación examinaremos la condición de ocupación y ciertas características sociodemográficas para la población de migrantes de retorno que no fueron detenidos por las autoridades de Estados Unidos.

En el cuadro 37 se presenta información de la tercera fase de la EMIF, relativa a la condición de ocupación, en Estados Unidos, de los migrantes laborales de retorno voluntario, de acuerdo con ciertas característi-

cas importantes. Estos datos ponen de manifiesto los siguientes aspectos generales:

- ◆ Alrededor de cuatro de cada cien no consiguieron trabajar en Estados Unidos.
- ◆ Sexo. Aunque las observaciones muestrales no son suficientes como para realizar aseveraciones concluyentes, algo más de 15 por ciento de migrantes sin ocupación eran mujeres, proporción que contrasta con el cuatro por ciento que representaban en el total de migrantes. De hecho, mientras que 97 por ciento de los hombres consiguió trabajar en Estados Unidos, alrededor de 83 por ciento de las mujeres trabajaron en aquel país.

Cuadro 37. Migrantes temporales nacidos y residentes en México, de retorno voluntario, procedentes de Estados Unidos: distribución relativa (en %) por características seleccionadas, según condición de trabajo en Estados Unidos

Características seleccionadas	Total	Trabajaron en EUA (% por columna)		Total	Trabajaron en EUA (% por renglón)	
		Sí	No		Sí	No
Sexo	100.0	100.0	100.0	100.0	95.9	4.1
Hombres	96.0	96.6	82.9	100.0	96.5	3.5
Mujeres	4.0	3.4	17.1 (a)	100.0	82.5	17.5 (a)
Condición de actividad en su lugar de residencia	100.0	100.0	100.0	100.0	95.9	4.1
Ocupados	63.2	63.1	65.8	100.0	95.7	4.3
Desocupados	4.5	4.3	9.8 (a)	100.0	91.1	8.9 (a)
Inactivos absolutos ¹	17.0	16.9	19.5 (a)	100.0	95.3	4.7 (a)
Inactivos recientes ²	15.3	15.7	4.9 (a)	100.0	98.7	1.3 (a)
Autorización para trabajar en EUA	100.0	100.0	100.0	100.0	95.9	4.1
Sí	49.9	50.8	29.3 (b)	100.0	97.6	2.4 (b)
No	50.1	49.2	70.7	100.0	94.2	5.8
Familiares o amigos en EUA	100.0	100.0	100.0	100.0	95.9	4.1
Sí	79.2	79.6	70.7	100.0	96.3	3.7
recibió ayuda	63.2	63.3	60.9	100.0	96.0	4.0
no recibió ayuda	16.0	16.3	9.8 (a)	100.0	97.5	2.5 (a)
No	20.8	20.4	29.3 (b)	100.0	94.2	5.8 (b)
Experiencia migratoria laboral previa	100.0	100.0	100.0	100.0	95.9	4.1
Con experiencia	71.3	71.9	56.1 (b)	100.0	96.8	3.2 (b)
Sin experiencia	28.7	28.1	43.9 (b)	100.0	93.7	6.3 (b)

(a) Menos de 20 observaciones muestrales.

(b) Entre 20 y 35 observaciones muestrales.

¹ Inactivos absolutos: son los migrantes que nunca han trabajado en su lugar de residencia.

² Inactivos recientes: son los migrantes que habiendo trabajado en alguna ocasión, no lo hicieron ni buscaron trabajo en los treinta días anteriores a su viaje a la frontera.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

- ◆ *Condición de actividad en México.* De los migrantes que trabajaron en Estados Unidos también 63 por ciento había trabajado en su lugar de residencia habitual durante los treinta días previos a su viaje al país vecino; este dato, si bien muy similar al derivado del segundo levantamiento, contrasta con 78 por ciento de la primera etapa de la encuesta. Respecto al subconjunto de migrantes que no consiguieron emplearse en el país vecino, también poco más de seis de cada diez habían trabajado en su lugar de residencia habitual. En cuanto a las categorías de inactivos absolutos e inactivos recientes,⁷⁷ el peso relativo de ambas, en el subconjunto de los que trabajaron en Estados Unidos, significó más de 30 por ciento. Los desocupados son el grupo de menor importancia relativa en la población de trabajadores migrantes, representando apenas cuatro por ciento en la última fase de la encuesta.⁷⁸
- ◆ *Autorización para trabajar en Estados Unidos.* El conjunto de migrantes mexicanos que trabajaron en Estados Unidos se divide en partes iguales en cuanto a si tenían o no documentos para trabajar en este país al ingresar la última vez; estas proporciones son un tanto diferentes a las estimadas con los datos de la primera fase de la encuesta, cuando algo más de seis de cada diez migrantes llevaban en su cruce documentos para trabajar. Por su parte, la proporción de los que no tenían documentos para trabajar en el conjunto de los desempleados (71% según el tercer levantamiento) se ha mantenido siempre por encima de la respectiva en el grupo de los ocupados (50%). No obstante, del total de migrantes sin documentos, alrededor de 94 por ciento logró trabajar en Estados Unidos, que es una cifra cercana a la del grupo de los migrantes con documentos (98%).
- ◆ *Redes sociales.* Ocho de cada diez migrantes del subconjunto de ocupados en Estados Unidos tenían amigos o familiares en la ciudad o área en la que permanecieron más tiempo en ese país; el peso relativo de este grupo parece haber aumentado en los últimos años, pues hacia el primer levantamiento de la encuesta era alrededor de 70 por ciento. Pero no todos los trabajadores migratorios que tenían amigos o familiares en Estados Unidos recibieron ayuda de ellos: aproximadamente 80 por ciento se benefició con algún tipo de ayuda (monetaria, alojamiento, alimentos, etcétera);⁷⁹ en otras palabras, algo más de 63 por ciento de los migrantes que trabajaron en el país vecino percibieron algún tipo de ayuda de sus compatriotas migrantes. En cuanto a los migrantes laborales que no consiguieron trabajar, el número reducido de observaciones muestrales, al clasificarlos según su contacto con amigos o familiares en Estados Unidos y la ayuda recibida, no permite derivar conclusiones definitivas, aunque en general sugiere una menor proporción de migrantes en contacto con redes sociales.
- ◆ *Experiencia migratoria.* Respecto de la experiencia migratoria laboral previa, la información proporcionada por el levantamiento más reciente de la EMIF muestra que el peso relativo de la categoría de migrantes con experiencia en el subgrupo de migrantes que trabajaron en Estados Unidos se ubicó en 72 por ciento. Entre los migrantes que no trabajaron, la categoría con experiencia representó 56 por ciento, mientras que el resto (44%) había emprendido por primera vez la aventura migratoria. Cuando se examinan las poblaciones de migrantes laborales con experiencia previa y sin ella por separado, se observan ligeras diferencias entre las respectivas proporciones de los que lograron trabajar en Estados Unidos: 97 y 94 por ciento respectivamente.⁸⁰

⁷⁷ Como señalamos en el cuadro 37, llamamos *inactivos absolutos* a los migrantes que nunca han trabajado en su lugar de residencia, e *inactivos recientes* a los que habiendo trabajado en alguna ocasión, no lo hicieron ni buscaron trabajo en los treinta días anteriores a su viaje a la frontera.

⁷⁸ Las pocas observaciones muestrales que se obtuvieron en cada celda de la clasificación de desocupados en Estados Unidos según las demás categorías de la variable *condición de actividad en su lugar de residencia*, aunado a las variaciones que seguramente por lo mismo se observan entre los tres levantamientos, no permiten derivar mayores conclusiones.

⁷⁹ Esta proporción ha permanecido sin mayores variaciones durante los tres levantamientos de la encuesta.

⁸⁰ En el subconjunto de migrantes sin experiencia, las observaciones muestrales correspondientes al grupo de los que no trabajaron son bastante reducidas, lo que lleva a tomar con reservas la estimación puntual de la proporción que representa la categoría de los que sí trabajaron.

Hasta aquí se ha intentado examinar, de forma exploratoria, la relación entre ciertas variables o características que *a priori* podrían considerarse como factores determinantes del empleo y las condiciones laborales en Estados Unidos. De esta primera aproximación analítica destaca el hecho que el no encontrar trabajo por parte de los migrantes mexicanos es una situación excepcional,⁸¹ por lo menos para los varones.

Salarios de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos

Con la información proporcionada por la EMIF, a través de sus tres fases de recolección, se ha obtenido algunas medidas descriptivas de tendencia central y de dispersión que se presentan en el cuadro 38. Allí se advierte que el salario promedio percibido por los trabajadores temporales, en su último mes de trabajo en Estados Unidos, ha ido aumentando en términos nominales desde 1993 hasta la primera mitad de 1997, pasando de aproximadamente 800 dólares a poco más de 900. Asimismo, en 1993 el primer cuartil se ubicaba en 500 dólares

mientras que en el último levantamiento había ascendido a 600. El valor mediano y el tercer cuartil también aumentaron entre la primera y la tercera etapa de recolección de la encuesta: de 700 a 800 y de 1 000 a 1 040 dólares, respectivamente.

En la gráfica 68, se presentan histogramas para los tres levantamientos de la EMIF, que ilustran la evolución en la distribución del salario mensual de los migrantes. Allí se observa que:

- la frecuencia contenida en los dos intervalos de menores ingresos se ha reducido paulatinamente;
- el intervalo de 450 a 650 dólares, que era la clase modal en el primer levantamiento, fue reduciendo su frecuencia relativa, mientras que la clase de 650 a 850 dólares —la segunda de mayor frecuencia en el primer levantamiento— ha ido en aumento, convirtiéndose desde la segunda etapa de la encuesta en el intervalo modal; y
- de la primera a la tercera fase la frecuencia acumulada en los restantes intervalos de salario (más de 850 dólares) ha aumentado de 35 a 46 por ciento aproximadamente, habiéndose incrementado, de

Cuadro 38. Trabajadores migratorios temporales nacidos y residentes en México procedentes de Estados Unidos: estadísticas descriptivas del salario percibido en su último mes de trabajo en EUA, por fase de levantamiento (en dólares)

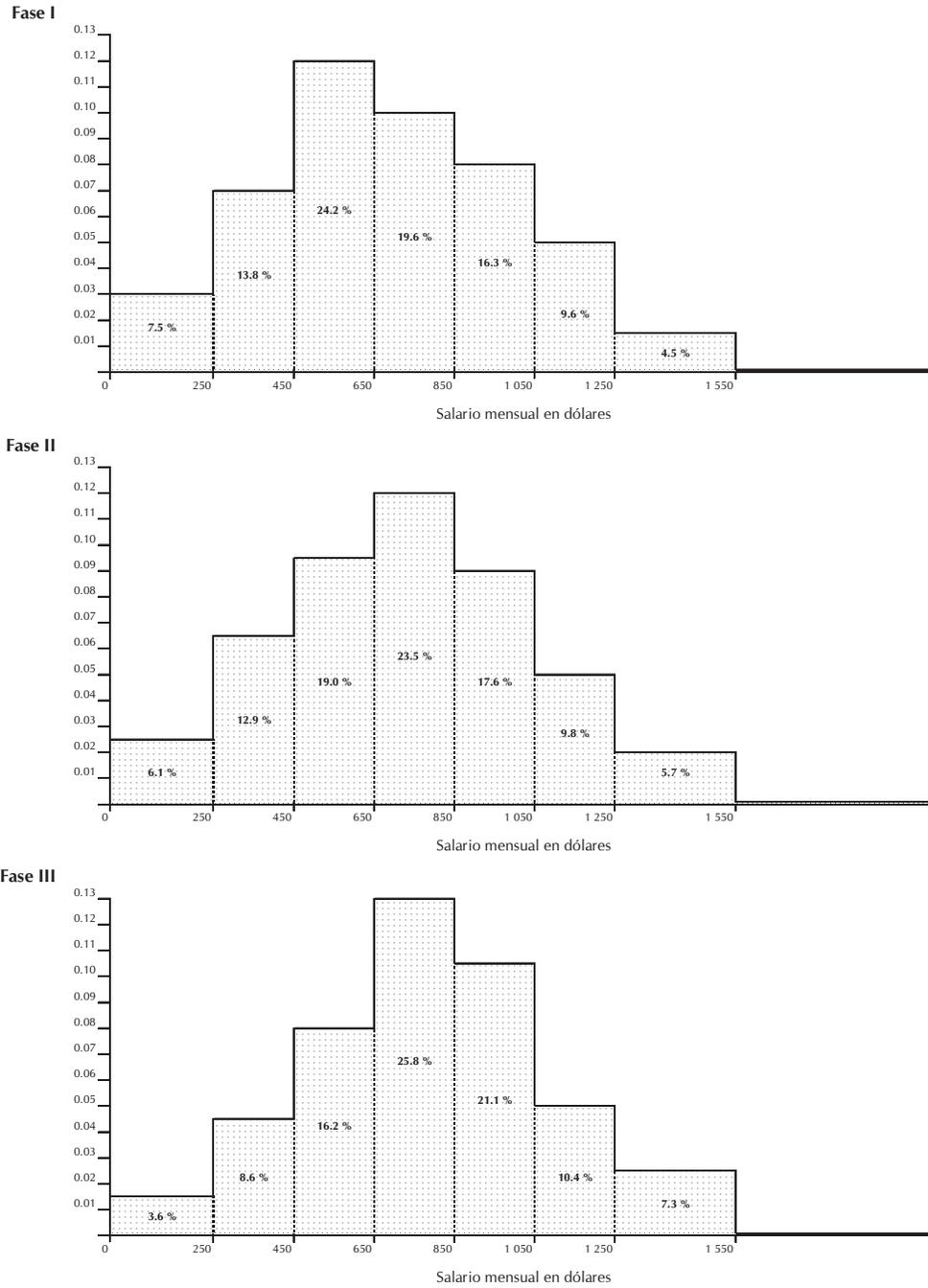
Estadísticas descriptivas	Fase I ¹	Fase II	Fase III
Media	796.0	837.6	917.4
1er. cuartil	500.0	530.0	600.0
Mediana	700.0	800.0	800.0
3er. cuartil	1 000.0	1 000.0	1 040.0

¹ Para efectos de comparación, sólo se consideró la información captada en las ocho localidades de muestreo que se mantuvieron en las fases II y III de la encuesta: Ciudad Juárez, Matamoros, Mexicali, Nogales, Nuevo Laredo, Piedras Negras, Reynosa y Tijuana.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

⁸¹ Los hombres representaron el 95 por ciento o más del conjunto de migrantes laborales de retorno voluntario captado en cualquiera de las tres fases de la EMIF.

Gráfica 68. Trabajadores migratorios temporales nacidos y residentes en México procedentes de Estados Unidos: histograma de frecuencias relativas (%), por rango de salario mensual (en dólares), según fase de levantamiento



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

acuerdo con las estimaciones puntuales, la frecuencia relativa en todas y cada una de sus clases.

Los poco más de 900 dólares mensuales estimados para la tercera fase de la EMIF representan el salario promedio para la población total de trabajadores temporales que regresan de Estados Unidos. Sin embargo, es interesante descomponer este promedio para subconjuntos de migrantes con características particulares que pudieran tener algún efecto diferencial sobre los montos salariales.

En el cuadro 39 se presentan los promedios de salario mensual para las tres etapas de la EMIF, según algunas características sociodemográficas y laborales de los migrantes. Los datos ponen de manifiesto:

- ◆ *Sexo.* Se advierte una significativa diferencia en cuanto a la remuneración mensual que perciben los hombres y las mujeres, siendo bastante inferior el salario medio percibido por los migrantes del sexo femenino: poco menos de 600 dólares, es decir, aproximadamente dos tercios del salario que ganaron los hombres (931 dólares), según la tercera fase de la encuesta. Adicionalmente, y en contraste con la tendencia de las remuneraciones mensuales observada para la población total de trabajadores, el salario medio de las mujeres parece haberse mantenido, pues en la primera y segunda etapas se estimaba en 622 y 659 dólares, respectivamente. No obstante, no es posible discernir si el descenso a 596 dólares se debe a un deterioro en las condiciones salariales de las mujeres, o es efecto de un incremento más que proporcional de mujeres migrantes con características desfavorables para ocuparse en empleos mejor remunerados. De hecho, no debemos perder de vista que la proporción de mujeres migrantes desempleadas fue muy superior a la de hombres (véase el cuadro 37).
- ◆ *Edad.* De acuerdo con los datos del tercer levantamiento, los trabajadores de mayor edad perciben salarios medios superiores a los más jóvenes. En efecto, los migrantes temporales que tenían más de 45 años percibieron aproximadamente 970 dólares mensuales en promedio, y los del grupo 35-44, poco más de mil; por su parte, los promedios de remuneración mensual en los grupos de edades 25-34 y 12-24 fueron, en la tercera fase de la encuesta, de alrededor de 880 y 830 dólares, respectivamente. Estas
- diferencias pueden deberse a características asociadas con la edad, tales como la capacitación y experiencia laboral, la condición de autorización para trabajar en Estados Unidos y la experiencia migratoria laboral previa.
- ◆ *Escolaridad.* No se aprecian diferencias importantes entre los trabajadores sin escolaridad, con primaria incompleta y con primaria completa; los datos del tercer levantamiento muestran incluso una estimación del promedio salarial de los migrantes con primaria incompleta superior a los de sin escolaridad, pero también a los individuos con primaria completa. En cambio, sí parece diferenciar en la categoría de escolaridad superior a primaria completa; allí se ubican los promedios salariales superiores para las tres fases de recolección de la encuesta (aproximadamente, 880, 920 y 1 010 dólares, respectivamente), marcando diferencias con los promedios de las demás categorías que parecen comportar significación estadística.
- ◆ *Jefatura de hogar.* Las estimaciones puntuales de las tres etapas de la encuesta son superiores para los trabajadores jefes de hogar en comparación con los no jefes. Sin embargo, mientras que en las dos primeras fases las diferencias no parecen significativas, en la última sí, mostrando que, en promedio, los jefes de hogar ganaron casi 150 dólares mensuales más que los demás migrantes. Estas diferencias podrían explicarse, por una parte, a través de otras variables presumiblemente asociadas (por ejemplo, la mayor edad promedio de los jefes de hogar que puede ir de la mano de una mayor experiencia migratoria y laboral, y de autorización para trabajar) y, por la otra, suponiendo un mayor ímpetu y desenvolvimiento para proveerse de trabajos mejor remunerados, en virtud de sus mayores responsabilidades económicas con sus hogares en México.
- ◆ *Sector de actividad en Estados Unidos.* Cuando las estimaciones del salario promedio de los trabajadores temporales se clasifican por sector de actividad estadounidense, se observan variaciones entre los sectores, a través de los tres levantamientos, que no permiten precisar alguna regularidad. En la primera fase de la encuesta, por ejemplo, el promedio de remuneración mensual más alto se ubicaba en el

sector de los servicios (cerca de 930 dólares) y el más bajo en el sector primario (aproximadamente 720 dólares); en la segunda fase, el menor salario promedio correspondía nuevamente a este sector (casi 740 dólares), pero el más alto se observaba en el secundario (poco más de 940 dólares); finalmente, en el tercer levantamiento el promedio más elevado se situó en el sector secundario (970 dólares), pero en esa ocasión las medias salariales en los dos

restantes eran similares (890 dólares). No obstante, existen dos aspectos que no deberían ser dejados de lado. Por una parte, la cuestión de la dinámica de las remuneraciones mensuales para cada sector a través de las tres fases de la encuesta; así, mientras que en los sectores primario y secundario se puede identificar una tendencia creciente del salario promedio, en el sector de servicios no es así, advirtiéndose, si no un claro deterioro, sí cierto estancamiento. Sin

Cuadro 39. Trabajadores migratorios temporales nacidos y residentes en México procedentes de Estados Unidos: salario promedio percibido en su último mes de trabajo en EUA, por fase de levantamiento, según características seleccionadas (en dólares)

Características seleccionadas	Fase I ¹	Fase II	Fase III
Total	796.0	837.6	917.4
Sexo			
Hombres	798.2	848.4	931.2
Mujeres	622.2	659.2	596.0
Edad			
12 - 24 años	769.0	781.7	834.1
25 - 34 años	825.6	815.3	877.1
35 - 44 años	789.3	877.0	1 013.4
45 o más años	787.1	959.3	974.1
Escolaridad			
Sin escolaridad	731.5	780.3	836.2
Primaria incompleta	714.5	799.9	901.3
Primaria completa	821.1	799.6	836.1
Superior a primaria completa	884.6	918.9	1 010.8
Condición de jefatura de hogar			
Jefe	796.4	852.9	962.7
No jefe	794.7	804.3	812.1
Sector de actividad en EUA			
Sector I	723.8	735.8	890.9
Sector II	812.9	942.0	973.2
Sector III	925.7	852.4	891.1
Experiencia migratoria laboral previa			
Con experiencia	796.9	871.3	977.5
Sin experiencia	804.2	729.0	767.5
Autorización para trabajar en EUA			
Sí	844.5	908.4	1 032.3
No	714.6	754.3	817.2

¹ Para efectos de comparación, sólo se consideró la información captada en las ocho localidades de muestreo que se mantuvieron en las fases II y III de la encuesta: Ciudad Juárez, Matamoros, Mexicali, Nogales, Nuevo Laredo, Piedras Negras, Reynosa y Tijuana.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

embargo, antes de aventurar alguna explicación relativa a las condiciones del mercado laboral norteamericano del sector terciario, al que acceden los migrantes mexicanos, sería preciso investigar si a través de estos años no ha habido cambios en las características de los trabajadores temporales que se han empleado en dicho sector. Por otro lado, debe considerarse que en los tres levantamientos de la EMIF el salario promedio más bajo ha correspondido al sector primario.

- ◆ *Experiencia migratoria.* Los trabajadores temporales que contaban con experiencia migratoria laboral previa percibieron, según los datos de los dos últimos levantamientos de la EMIF, un salario medio superior que sus compatriotas sin experiencia; la diferencia de acuerdo con los datos más recientes era de casi 200 dólares: cerca de 980 dólares para los migrantes con experiencia y aproximadamente 770 para el resto. Cabe destacar, sin embargo, que dicha diferencia no parecía tener lugar según los datos de la primera etapa de la encuesta. Otro hecho que llama la atención es que mientras la remuneración media de los migrantes con experiencia se ha incrementado cerca de 200 dólares entre 1993 y 1997, la correspondiente a los trabajadores que por primera vez emprendieron la aventura de la migración laboral no sufrió mayores cambios (en la primera fase era poco más de 800 dólares).
- ◆ *Autorización para trabajar en Estados Unidos.* La información proporcionada por las tres fases de la encuesta dejan en evidencia que el hecho de contar con autorización o no (documentos) para trabajar en Estados Unidos, es un factor determinante en la remuneración percibida. En efecto, aunque el salario medio de los trabajadores no autorizados parece haber tenido una tendencia moderadamente creciente durante los últimos cinco años, siempre se ha mantenido por debajo de la remuneración media de los migrantes documentados; en el periodo más reciente la diferencia fue de aproximadamente 200 dólares: algo más de 800 dólares para los primeros y aproximadamente mil dólares para los segundos.

Observaciones finales

El análisis que aquí se presenta deja ver el carácter complejo y dinámico de la migración México-Estados Unidos, y con ello se destaca la importancia de multiplicar los estudios y fuentes de información en torno a este fenómeno.

La reducción de la migración mexicana laboral de carácter temporal, tanto de ida como de retorno, parece haberse revertido en la fase más reciente de la EMIF, aunque todavía no alcanzó los niveles de la primera etapa. Los datos disponibles no sugieren cambios respecto al tiempo de estancia y el tiempo total trabajado en Estados Unidos, destacando que en promedio el migrante temporal trabaja seis meses y requiere poco menos de un mes para conseguir empleo. El análisis también puso de manifiesto que el salario medio percibido en Estados Unidos ha aumentado en los últimos años, alcanzando poco más de 900 dólares en 1996-1997. Sin embargo, las remuneraciones promedio son bastante diferentes según se trate de hombres o mujeres migrantes: las trabajadoras temporales ganan dos tercios del salario que perciben sus compatriotas varones.

Las otras dos variables que parecieran marcar las mayores diferencias en cuanto a la remuneración son la *experiencia migratoria laboral previa* y la *condición de autorización para trabajar*; los trabajadores que cuentan con experiencia previa o los que tienen documentos para trabajar en Estados Unidos ganan, en promedio, alrededor de mil dólares mensuales, cifra superior en 200 dólares a lo que ganan los demás.

Asimismo, llama la atención que cada vez es menor la proporción de los migrantes que laboran en la agricultura del estado de California y está aumentando la ocupación en la industria y los servicios en otras entidades del país vecino. Por último, cabe destacar la estabilidad del tiempo de estancia de los migrantes temporales, la importancia de las entidades tradicionales de origen, la relativa rapidez con que encuentran empleo y lo bajo de los ingresos percibidos de acuerdo con la norma norteamericana.



La migración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos tiene profundas consecuencias en la vida económica y social de ambas naciones. Para nuestro país, las transferencias en dinero y especie, que desde allá realizan los migrantes a sus familiares en México, constituye sin duda uno de los beneficios más evidentes de la migración.

El flujo de divisas que originan las remesas, como la migración misma, ha crecido en los últimos años. Su cuantía es de tal magnitud que, según el Fondo Monetario Internacional, en 1995 México fue el tercer país receptor neto de divisas a nivel mundial, superado sólo por la India y Filipinas.

Para formarse una idea de la importancia económica actual que tiene este fenómeno, baste señalar que en lo que va de la década de los noventa han ingresado a México alrededor de 33 mil millones de dólares por concepto de remesas. Tan sólo en 1998 la cifra se estima en 5.6 mil millones de dólares. Debido a que la migración a los Estados Unidos es un fenómeno que en su mayor parte se origina en poco más de un centenar de municipios, el mayor impacto de las remesas se aprecia en las economías locales y regionales con tradición migratoria, aun cuando está adquiriendo importancia en las zonas emergentes.

Asimismo, no debe perderse de vista que la migración a Estados Unidos y el subsecuente flujo de remesas es ante todo una estrategia de los hogares para allegarse recursos; de esta forma, para 1996 se estima en poco más de un millón el número de hogares que reciben remesas; para una proporción significativa, esa percepción constituye su ingreso único.

La importancia de las consecuencias económicas que tiene el fenómeno migratorio al país vecino ha sido reconocida por ambos gobiernos, y llama la atención de especialistas y de la sociedad en general. Por lo ante-

rior, este capítulo se dedica al tema de las remesas y su distribución regional en México. Presenta datos diversos sobre su cuantía, y de forma indirecta estima su impacto regional. Se utilizaron como fuentes principales la EMIF para el lapso 1993-1997, la Encuesta del Censo 1995 y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1992, 1994 y 1996, así como las estimaciones oficiales de Banco de México para el periodo 1980-1997.

Esperamos que la información que aquí se proporciona contribuya a valorar la importancia de las remesas en la economía nacional y familiar de México. Esta información pone de manifiesto el esfuerzo que nuestros connacionales realizan al enviar proporciones significativas de sus salarios obtenidos en Estados Unidos, al tiempo que revelan, a través de la constancia de sus envíos, los vínculos y el compromiso real de los migrantes con sus familiares en México.

Las remesas en el sistema mundial

En muchos países de tradición migratoria internacional, el beneficio más directo y cuantificable de la emigración lo constituyen las remesas, es decir, las transferencias de ingreso —monetario y no monetario— que los migrantes internacionales realizan desde los países de destino a sus países de origen.

En las últimas décadas, las remesas de divisas se han convertido en un flujo de suma importancia para la mayoría de las naciones no desarrolladas expulsoras de mano de obra, al punto que, en muchos casos, las remesas son uno de los principales rubros en el renglón de transferencias corrientes de sus balanzas de pagos. Sin embargo, el impacto más significativo de las remesas se registra en las economías regional y local, donde im-

pulsan la industria de bienes de consumo y estimulan la expansión de los servicios; además, dado que estos recursos son recibidos directamente por los familiares de los migrantes, a menudo las remesas pueden tener un impacto semejante a los beneficios derivados de las políticas sociales focalizadas en la atención a grupos vulnerables.

El flujo de remesas que ingresa a un país, puede clasificarse en cinco categorías:

- ◆ Las transferencias realizadas por los migrantes permanentes, es decir las personas que residen en un país extranjero.
- ◆ Las transferencias de los migrantes temporales, es decir, las personas que trabajan un breve lapso en un país extranjero y mantienen su lugar de residencia habitual en su país de origen. En esta categoría se incluyen tanto los envíos que efectúan los migrantes que permanecen en otro país por un periodo más o menos breve (algunas semanas o meses),⁸² como el ingreso por trabajo —o una fracción— que ganan los trabajadores fronterizos (*commuters*), esto es, las personas que residen en la franja fronteriza de su país y diariamente se trasladan al otro para trabajar.
- ◆ Los envíos efectuados al país de origen por los descendientes de migrantes nacidos en el país extranjero; por ejemplo, las personas nacidas en Estados Unidos descendientes de migrantes mexicanos.
- ◆ El flujo de bienes y recursos financieros (bienes muebles y ahorros) asociados a la migración de retorno (por cambio de residencia) de connacionales emigrantes.

- ◆ El ingreso que reciben del exterior —por concepto de jubilaciones y pensiones en general— los nacionales que en el pasado fueron migrantes —permanentes o temporales en el extranjero.

Por tratarse de transacciones económicas internacionales, el flujo de remesas es objeto de registro en la Balanza de Pagos de los distintos países. De acuerdo al Fondo Monetario Internacional,⁸³ la mayor parte de las remesas se registran en la partida Remuneración de empleados (*Compensation of employees*), Remesas de trabajadores (*Workers' remittances*) y Transferencias de migrantes (*Migrant's transfers*).

La captación y contabilización de las remesas no se encuentra exenta de problemas⁸⁴ que pueden conducir a subestimaciones. Aunque este no es el lugar para efectuar un análisis detallado, es importante destacar que las dificultades son de diversa índole, y van desde la identificación de los agentes que realizan los envíos (la población de migrantes), la cuantificación de los montos transferidos a través de las distintas modalidades (los medios de envío), hasta el registro del flujo de remesas en las cuentas nacionales.

En nuestro país, el Banco de México es la institución financiera encargada de realizar las estimaciones de remesas que se registran en la Balanza de Pagos, básicamente en dos partidas: Remesas familiares, dentro del renglón Transferencias, y Otros, en el renglón de Servicios Factoriales. En la primera se registra la mayoría de las transferencias que reciben los hogares del país de los mexicanos que residen habitualmente en Estados Unidos (de manera autorizada y no autorizada), los envíos a México de estadounidenses descendientes de mexicanos, así como las remesas de migrantes temporales mexicanos. Por su parte, en el rubro Otros del renglón Servicios factoriales, se contabiliza (más no se discrimina) el flujo de divisas que entra al país por concepto del trabajo en Estados Unidos de los *commuters*.⁸⁵

⁸² Incluye las transferencias que pudieran realizar personalmente en sus visitas a su país de origen, básicamente a través de dos modalidades: transferencias de bolsillo (en efectivo o documentos) y regalos, éstos denominados habitualmente transferencias en especie.

⁸³ International Monetary Fund, (1997), *Balance of Payments Manual*, Washington, D.C., USA.

⁸⁴ Ver, por ejemplo, CEPAL (1991), *Remesas y economía familiar en El Salvador, Guatemala y Nicaragua*, LC/MEX/R.294 (SEM.43/2), Santiago de Chile; Bilsborrow, Hugo, Oberai y Zlotnik (1997), *International migration statistics, Guidelines for improving data collection systems*, cap. 7 International Labour Office, Geneva.

⁸⁵ Una descripción detallada de la metodología de Banco de México puede verse en Carriles, R., Jorge, et al. (1991), *Las remesas familiares provenientes de otros países*, Serie documentos de investigación, núm. 67, Banco de México, México.

En 1995 alrededor de 125 millones de personas en el mundo vivían en un país distinto al que habían nacido.⁸⁶ De ellas, aproximadamente 36 por ciento residía en Asia, 20 por ciento en Europa y otro tanto en América del Norte; 13 por ciento en África, seis por ciento en América Latina y El Caribe, y el resto en Oceanía y en países de la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Para dimensionar adecuadamente el fenómeno migratorio internacional, a esos datos habría que agregar el número de extranjeros que reside sin autorización en las distintas naciones, de migrantes laborales de carácter temporal y de *commuters*; se trata de flujos sobre los que, debido al carácter fragmentario de la información, no es posible obtener una estimación confiable.

No obstante, la importancia del fenómeno de la migración internacional puede advertirse en el hecho de que en 1995 los 125 millones de migrantes representaban poco más de dos por ciento de la población mundial, o bien, 1.3 veces la población de México en 1998, y poco menos que la de Brasil, el país más poblado de América Latina.

Tanto en la economía global como en los países de origen y destino, los envíos económicos de los migrantes internacionales tienen impactos significativos, de forma que en 1995 el flujo total de éstos, en el ámbito mundial, osciló entre 81 y 91 mil millones de dólares aproximadamente.⁸⁷ Ese año las remesas representaron 0.3 por ciento del producto interno bruto mundial y 1.7 por ciento del total de las exportaciones.⁸⁸

En el cuadro 40 puede verse que en 1995 los países con mayor ingreso por remesas fueron Francia e India, ambos con 6.2 mil millones de dólares; seguidos por Filipinas (5.4), México (4.4) y Portugal (3.9). En este grupo de países Francia es un caso atípico, pues si bien sus ingresos por remesas son muy altos, sus egresos son mayores, resultando en un saldo negativo de cerca de 2.3 mil millones de dólares, bastante alejado del saldo positivo de 5.8 de la India, por ejemplo.

España, Grecia, Portugal y Turquía son los países de Europa con los mayores flujos netos de remesas. Para los tres últimos, dichos ingresos representaron, respec-

tivamente, 35.0, 17.5 y 15.4 por ciento del valor total de sus exportaciones. Albania ilustra bien como la importancia de un país, en el flujo internacional de remesas, no necesariamente se corresponde con su impacto local, pues si bien comparativamente no tiene un ingreso muy alto por remesas, los 428 millones de dólares percibidos por ese concepto representaron ese año casi 20 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB), dos veces el valor de sus exportaciones y 60 por ciento del valor de su deuda externa.

En el continente asiático, además de India y Filipinas, Pakistán, Bangladesh y Sri Lanka destacan en segundo lugar por sus ingresos por remesas. En la India, Pakistán y Sri Lanka, las remesas representaron un quinto del valor de sus exportaciones; para Filipinas alrededor de 30 por ciento, y poco menos de 40 por ciento para Bangladesh.

Egipto, Jordania, Marruecos y Yemen son los países que en 1995 registran las mayores cantidades de ingreso por remesas. Para Jordania y Yemen representó alrededor de 20 por ciento de sus respectivos PIB, algo más de la mitad del valor de sus exportaciones y de 15 por ciento de su deuda externa. En el caso de Egipto, sus ingresos superiores a tres mil millones de dólares equivalieron a casi el valor total de sus exportaciones durante el año de referencia.

En América Latina y El Caribe, México tuvo en 1995 la mayor captación de remesas con 4.4 mil millones de dólares (cifra que es superior a la estimada por el *Estudio Binacional*), seguido de Brasil (3.0), El Salvador (1.1), República Dominicana (0.8) y Jamaica (0.5). Para El Salvador y Jamaica, las remesas representaron algo más de diez por ciento del PIB; para El Salvador y República Dominicana este flujo de divisas fue levemente superior al valor de sus bienes exportados, y representó alrededor de 40 y 20 por ciento de su deuda externa, respectivamente.

Cabe hacer notar que, según el FMI, al siguiente año nuestro país alcanzó el primer lugar a nivel mundial al obtener alrededor de cinco mil millones de dólares. En 1997 el flujo total de remesas se ubicó en una cifra cercana a los 5 mil 300 millones de dólares.⁸⁹

⁸⁶ UNFPA (1997), *Cuestiones de Población*, sitio Web.

⁸⁷ International Monetary Fund (1997), *Balance of Payments Statistics Yearbook*. Washington, D. C., USA.

⁸⁸ Banco Mundial (1997), *El Estado en un mundo en transformación*. Informe sobre el desarrollo mundial. Washington, D. C., USA.

⁸⁹ La cifra incluye el valor registrado para ese año por el Banco de México en el rubro *Remesas familiares* de la Balanza de Pagos, más una estimación (86%) de la parte de remesas incluida en el rubro *Otros del renglón Servicios factoriales*. La proporción de 86 por ciento es asumida por el FMI para los años 1995 y 1996.

La relevancia para la economía mexicana del flujo de remesas ha sido habitualmente destacada a través de ciertos indicadores macroeconómicos. Lozano (1992) señala que los recursos económicos que ingresaron a México en 1990, por remesas internacionales, fueron superiores al valor de las exportaciones agropecuarias para ese año, y rebasaron el monto de la inversión extranjera directa; asimismo, la cuantía de las remesas es

comparable con la captación que tuvo el país por concepto de turismo internacional, y levemente inferior al valor agregado de la industria en 1997. En el mismo sentido, en el *Estudio Binacional* (1997) se observa que para 1995 el valor de las remesas fue equivalente a poco más de la mitad del total de la inversión extranjera directa, y representó cerca de cinco por ciento de los ingresos obtenidos por exportación de bienes. A lo an-

Cuadro 40. Remesas internacionales y algunos indicadores económicos por países seleccionados, 1995
(millones de dólares)

Región / país	Remesas			Indicadores económicos			Proporción de las remesas sobre		
	Saldo	Ingresos	Egresos	PIB	Exportaciones	Deuda externa	PIB	Exportaciones	Deuda externa
Europa									
Albania	428	428	—	2 192	205	709	19.5	208.8	60.4
Austria	459	1 268	809	233 427	45 200	—	0.5	2.8	—
España	2 114	2 756	642	558 617	91 716	—	0.5	3.0	—
Francia	- 2 266	6 242	8 508	1 536 089	286 738	—	0.4	2.2	—
Grecia	3 286	3 286	—	90 550	9 384	—	3.6	35.0	—
Italia	585	2 280	1 695	1 086 932	231 336	—	0.2	1.0	—
Polonia	462	724	262	117 663	22 892	42 291	0.6	3.2	1.7
Portugal	3 425	3 952	527	102 337	22 621	—	3.9	17.5	—
Suecia	- 62	255	317	300 508	77 649	—	0.1	0.3	—
Suiza	- 8 323	1 410	9 733	228 679	79 908	—	0.6	1.8	—
Turquía	3 327	3 327	—	164 789	21 600	73 592	2.0	15.4	4.5
Asia									
Bangladesh	1 202	1 202	—	29 110	3 173	16 370	4.1	37.9	7.3
Corea	486	618	132	455 476	125 058	—	0.1	0.5	—
China	350	350	—	697 647	148 797	118 090	0.1	0.2	0.3
Filipinas	5 209	5 360	151	74 180	17 502	39 445	7.2	30.6	13.6
India	5 804	6 223	419	324 082	30 764	93 766	1.9	20.2	6.6
Indonesia	629	629	—	198 079	45 417	107 831	0.3	1.4	0.6
Paquistán	1 700	1 704	4	60 649	7 992	30 152	2.8	21.3	5.7
Sri Lanka	788	801	13	12 915	3 798	8 230	6.2	21.1	9.7
África									
Egipto	2 993	3 226	233	47 349	3 435	34 116	6.8	93.9	9.5
Jordania	1 137	1 244	107	6 105	1 769	7 944	20.4	70.3	15.7
Marruecos	1 889	1 904	15	32 412	4 802	22 147	5.9	39.7	8.6
Nigeria	703	707	4	26 817	11 670	35 005	2.6	6.1	2.0
Sudán	345	346	1	—	—	—	—	—	—
Túnez	659	680	21	18 035	5 475	9 938	3.8	12.4	6.8
Yemen	1 081	1 081	—	4 790	1 937	6 212	22.6	55.8	17.4
América Latina y el Caribe									
Brasil	2 616	2 952	336	688 085	46 506	159 130	0.4	6.3	1.9
Colombia	193	193	—	76 112	9 764	20 760	0.3	2.0	0.9
El Salvador	1 064	1 064	—	9 471	998	2 583	11.2	106.6	41.2
Guatemala	350	358	8	14 489	2 156	3 275	2.5	16.6	10.9
Honduras	124	124	—	3 937	1 061	4 567	3.1	11.7	2.7
Jamaica	460	500	40	4 406	1 414	4 270	11.3	35.4	11.7
México	4 368	4 368	—	250 038	79 543	165 743	1.7	5.5	2.6
Perú	408	408	—	57 424	5 575	30 831	0.7	7.3	1.3
República Dominicana	811	820	9	11 277	765	4 259	7.3	107.2	19.3
Oceanía									
Australia	122	431	309	348 782	52 692	—	0.1	0.8	—

Nota: La selección se realizó con base en los países con ingresos por remesas de más de cien millones de dólares.

Las cifras corresponden a la suma de los rubros *remesas de trabajadores* (worker's remittances) y *remuneraciones de empleados* (compensation of employees).

— Dato no disponible.

Fuentes: International Monetary Fund, *Balance of payments statistics yearbook*, Washington, D. C., 1997.

Banco Mundial, *Informe del desarrollo mundial*, Washington, D. C., 1997.

terior, puede agregarse que el volumen total de los recursos por remesas durante 1996 representaron alrededor de 30 por ciento del gasto nacional ejercido en educación durante ese año, poco menos de 65 por ciento del presupuesto ejercido en salud, y 167 por ciento de la inversión pública federal en vivienda.⁹⁰

Algunas estimaciones de remesas en México

La estimación de la magnitud de remesas es un tema complejo y controvertido; por ello las metodologías de estimación —que a su vez dependen de fuentes de información— y la definición de las poblaciones, se encuentran en constante revisión. Por ejemplo, en el cuadro 41 puede observarse que, en su esfuerzo pionero, Manuel Gamio (1930) estimó para el periodo 1920-1928 un promedio anual de alrededor de 4.9 millones de dólares; Cornelius consideró que en la segunda mitad de los setenta el monto de las remesas excedía probablemente los dos mil millones de dólares anuales,⁹¹ mientras que Díez-Canedo, discrepando con Cornelius, ubicaba su estimación en el orden de los 317.6 millones para 1975. De acuerdo con García y Griego y Giner de los Ríos, en 1984 el volumen de estas divisas ascendió a 1.8 mil millones de dólares, valor similar que calcula Nolasco para 1990; por su parte, Lozano estableció rangos de estimación para los años de 1980, 1985 y 1990, cuyos valores intermedios se ubicaban en 1.3, 2.3 y 3.2 mil millones de dólares, respectivamente. Para la presente década destacan las estimaciones realizadas por Massey y Parrado que ubican el monto total para 1990 en dos mil millones, la de Corona referida a 1993 en poco más de dos mil millones, así como del ya citado *Estudio Binacional* que, para 1995, establece un rango

de variación de 2.5 a 3.9 mil millones. Finalmente, las estimaciones de Banco de México (1997) la ubican en 4.2 mil millones de dólares en 1996.

El impacto económico de las remesas se expresa preponderantemente en los planos regional y local, pues el grueso de la corriente migratoria al país vecino se origina desde poco más de un centenar de municipios de entidades federativas del occidente y norte de la República. De esta forma, las remesas que reciben los hogares de los migrantes tienen como destino un espacio más o menos acotado del territorio nacional, y es un recurso económico fundamental para el sostenimiento familiar y de sus comunidades, a la vez que un elemento dinamizador —en algunos casos imprescindible— para ciertos sectores de las economías regionales, como las ramas de bienes de consumo, el comercio y la actividad cambiaria.

Sin embargo, para aproximarse al impacto económico, que en el ámbito regional pudiera tener el flujo de dólares proveniente de Estados Unidos por concepto de la migración, se requiere contar, en primera instancia, con estimaciones desagregadas del flujo de divisas, por lo menos, por región y entidad federativa receptoras. Dado el carácter agregado de los cálculos oficiales proporcionados por el Banco de México, es necesario el concurso de otras fuentes de información, como son las encuestas por hogares o las que se aplican a la población en el momento mismo del desplazamiento, como es el caso de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), proyecto que conjuntamente, desde 1993, llevan a cabo la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Consejo Nacional de Población y El Colegio de la Frontera Norte.

Con el propósito de delinear un panorama desagregado en el ámbito geográfico y por tipo de migrantes, en la siguiente sección se presentan los resultados de un ejercicio de estimación del flujo de remesas a partir de la información proporcionada por la EMIF.

⁹⁰ Para educación y vivienda los datos se obtuvieron de Zedillo, Ernesto (1997), *3er. Informe de Gobierno. Anexo, México*; para salud, Secretaría de Salud/Sistema Nacional de Salud, (1997), *Boletín de Información Estadística. Recursos y Servicios*, núm.16, vol.1, México. Se consideró el tipo de cambio medio anual de 7.6 pesos por dólar estimado por Banco de México (1998), *Indicadores Económicos*, México.

⁹¹ Esta es una estimación revisada y corregida de la realizada en un trabajo previo del mismo año que situaba el monto total en más de tres mil millones de dólares. Cornelius, W. (1979).

Cuadro 41. México: Estimación del flujo de remesas procedente de Estados Unidos, según diversas fuentes y años, 1920-1998 (millones de dólares)

Fuente	Año	Estimación
Gamio ¹	1920-1928	4.9
Departamento del trabajo ²	1942-1945	63.0
Hancock ²	1956	120.0
Ruiz Cortines ²	1959	163.0
López Mateos ²	1961	275.0
Díez Canedo ³	1975	317.6
Cornelius ⁴	1975	2 000.0
North v Houston ²	1976	1 500.0
Lozano ¹	1980	1 262.0
García y Griego y Giner de los Ríos ⁵	1984	1 800.0
Lozano ¹	1985	2 300.0
Keely v Tran ⁶	1989	2 300.0
Massev v Parrado ⁷	1990	2 012.0
Nolasco ⁸	1990	1 800.0
Lozano ¹	1990	3 151.0
Russell y Teitelbaum ⁶	1992	2 300.0
Corona ⁹	1993	2 055.0
Lozano ¹⁰	1995	3 867.6
Estudio Binacional ¹¹	1995	2 500.0 - 3 900.0
Banco de México ¹²	1996	4 223.7
Banco de México ¹²	1997	4 864.8
Banco de México ¹²	1998	5 626.8

Fuentes:

- ¹ Lozano Ascencio, Fernando, *Las remesas monetarias de trabajadores mexicanos en Estados Unidos. Nuevas estimaciones*, Tesis de Maestría en demografía, El Colegio de México, 1992.
- ² Durand, Jorge y Patricia Arias, "Las remesas ¿continuidad o cambio?" en *CIUDADES* 35, julio-septiembre, RNIU, Puebla, México, pp.3-11, 1997.
- ³ Díez-Canedo, Juan, *La Migración Indocumentada de México a los Estados Unidos. Un nuevo enfoque*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- ⁴ Cornelius, Wayne, *Mexican Migration to the United States: Causes, Consequences, and U.S. Responses*, Cambridge, Massachusetts, 1978.
- ⁵ García y Griego, Manuel y Francisco Giner de los Ríos, "¿Es vulnerable la economía mexicana a la aplicación de políticas migratorias estadounidenses?" en García y Griego, Manuel y Gustavo Vega (Comps.), *México-Estados Unidos, 1984*, El Colegio de México, México, 1985, pp. 221-272.
- ⁶ Durand, Jorge, et. al., "Migradollars and Development: A Reconsideration of the Mexican Case" in *International Migration Review*, vol. 30, No. 2, Center for Migration Studies, 1996, pp. 423-444.
- ⁷ Massey, Douglas S. and Emilio Parrado, *Migradollars: The Remittances and Savings of Mexican Migrants to the United States*, Population Research Center, University of Chicago, 1993.
- ⁸ Nolasco, Margarita, "Ir al norte, al otro lado", en *Los Emigrantes*, Suplemento Mundial de La Jornada, México, 21 junio, 1991, pp. 22-24.
- ⁹ Corona Vázquez, Rodolfo, *Remesas enviadas de Estados Unidos por los migrantes mexicanos*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B. C., 1994.
- ¹⁰ Lozano Ascencio, Fernando, *Las Remesas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos: Estimaciones para 1995*, documento elaborado para la Comisión Binacional para el Estudio de la Migración, 1996.
- ¹¹ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Estudio Binacional México - Estados Unidos sobre Migración*, Informe del Estudio Binacional, México, 1997.
- ¹² Banco de México, *Indicadores Económicos*, abril, México, 1999.

Una estimación de remesas con datos de la EMIF

La EMIF es un proyecto con capacidad de inferencia estadística en el ámbito nacional y regional, pues capta la migración de las personas observándolas directamente en el momento del hecho. Entre los diversos aspectos incluidos en sus instrumentos de captación, la encuesta considera los envíos de dólares a nuestro país a través de una batería de preguntas por las cuales el migrante aporta información con la que es posible obtener una aproximación de la cuantía de remesas enviadas desde el país vecino.

La EMIF capta básicamente los envíos de migrantes laborales de carácter temporal (residentes en México), que en su desplazamiento migratorio transitan por los puntos de muestreo, así como a los migrantes permanentes (residentes en Estados Unidos) que visitan México e ingresan por alguna de las ciudades de muestreo de la encuesta. Así, el cálculo de remesas que se puede derivar de la información proporcionada por la EMIF resultará, forzosamente, inferior a la cifra registrada en el citado rubro de la Balanza de Pagos.⁹²

No obstante, la estimación de remesas con datos de la EMIF no es una tarea ociosa. Su relevancia radica en la singular oportunidad de obtener aproximaciones cuantitativas desagregadas a partir de las dos poblaciones de migrantes, de ciertas características sociodemográficas y económicas de sus integrantes, y de las principales regiones y entidades federativas a donde llegan esos recursos.

En el cuadro 42 se presentan las cantidades resultantes de un ejercicio de estimación de remesas con datos de las tres fases anuales de recolección de información de la EMIF.⁹³ Como se aprecia, el monto estimado de dólares enviado por los migrantes desde Estados Unidos ha variado a través de los tres levantamientos anuales de la encuesta. En la primera fase el cálculo fue ligeramente inferior a los 1.9 mil millones

de dólares, en la segunda algo más de 1.1, y en la última 1.5 mil millones de dólares. La distribución de estos montos totales en cuanto al tipo de migrante remitente es la siguiente: en el primer y tercer levantamientos, alrededor de 60 por ciento fue enviado por los migrantes temporales y el resto por los permanentes; en la segunda fase de la encuesta las remesas provinieron por partes aproximadamente iguales de los temporales y de los visitantes residentes en Estados Unidos.

Sin lugar a dudas, el aspecto que inmediatamente llama la atención es la disminución de la cuantía de remesas en el periodo intermedio (que abarca prácticamente todo el año de 1995). Desde el punto de vista de las variables que intervienen en el cálculo, la reducción se debe, fundamentalmente, al descenso del número de migrantes temporales captados por la encuesta que realizaron envíos de dólares desde Estados Unidos, así como a una disminución del monto total promedio *per cápita* (alrededor de 1 200 dólares menos con respecto a la estimación del primer levantamiento y 700 en relación al tercero) remitido por la población de migrantes permanentes que visitaron nuestro país durante ese año.

La explicación de las variaciones cuantitativas de las remesas es un asunto complejo. Al parecer, un elemento influyente es la crisis económica que se vivió en nuestro país en 1995; en particular, la devaluación en 100 por ciento del peso mexicano frente al dólar habría tenido un marcado efecto sobre las corrientes migratorias de mexicanos a Estados Unidos, así como en el flujo de visitantes connacionales residentes en ese país.

En cuanto al flujo de migrantes temporales, el incremento de costos para el traslado pudo impactar en un menor volumen, reduciendo el número de remitentes potenciales de dólares a nuestro país.

Con respecto a los mexicanos residentes en Estados Unidos, que visitan nuestro país, la información de la EMIF pone de manifiesto que durante ese primer año de crisis, el volumen de este conjunto se incrementó sustancialmente. Así, la disminución de los costos de estancia que ocasionó la devaluación del peso para quienes viven

⁹² No está de más enfatizar que la estimación que a continuación se presenta, no debe interpretarse como un cálculo alternativo al realizado por el Banco de México en el rubro *Remesas familiares*. La cifra que proviene de la EMIF, necesariamente, se encuentra constreñida a las subpoblaciones de migrantes que observa la encuesta.

⁹³ El primer levantamiento de EMIF ocurrió de marzo de 1993 a marzo de 1994; el segundo de diciembre de 1994 a diciembre de 1995, y el tercero de julio de 1996 a julio de 1997.

Cuadro 42. Remesas, número de migrantes procedentes de Estados Unidos que enviaron remesas y promedio total per cápita, por fase de levantamiento de la EMIF, según tipo de migrante

Características y fase de levantamiento	Total		Temporales		Permanentes	
Fase I						
Remesas (millones de dls./corr.)	1 862	100.0%	1 177	63.2%	685	36.8%
Número de migrantes	521 187	100.0%	345 428	66.3%	175 759	33.7%
Promedio (dólares)	3 572		3 406		3 898	
Fase II						
Remesas (millones de dls./corr.)	1 130	100.0%	582	51.5%	549	48.5%
Número de migrantes	399 808	100.0%	189 655	47.4%	210 153	52.6%
Promedio (dólares)	2 827		3 067		2 610	
Fase III						
Remesas (millones de dls./corr.)	1 496	100.0%	838	56.0%	658	44.0%
Número de migrantes	448 789	100.0%	250 233	55.8%	198 556	44.2%
Promedio (dólares)	3 334		3 348		3 316	

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

en Estados Unidos, contribuyó a propiciar la llegada a México de un mayor número de mexicanos residentes en ese país.

Como se sabe, la cuantía de la remesa que envían los migrantes depende no sólo de sus vínculos con sus familiares en México, sino también, entre otros factores, del ingreso percibido en Estados Unidos. De esta forma, no obstante que la devaluación mejoró el ingreso real de receptores de remesas, no se produjo un aumento del número de migrantes permanentes que las enviaron, así como tampoco del monto total de remesas transferido por esta población.

Las estimaciones puntuales indican, por una parte, que a pesar del aumento de referencia, el número de visitantes remitentes captado en la segunda fase de la encuesta no fue muy superior a lo observado en el primer y tercer levantamientos.

Por otra parte, debe señalarse que la menor proporción de remitentes con respecto al conjunto total de visitantes (remitentes y no remitentes) observada en 1995 (31% contra 39 y 44% de las fases I y III, respectivamente), sugiere que en ese año el migrante permanente,

antes que aumentar la cuantía o frecuencia de las remesas, prefirió aprovechar la devaluación y la subsecuente reducción del costo de la estadía en el país, para trasladarse a México y visitar familiares y amigos.

Como se sabe, los costos de transporte y estadía en México, así como las remesas que se envían, se deducen de los ingresos percibidos en Estados Unidos. Por lo tanto, es probable que la decisión de visitar el país haya supuesto menores envíos de remesas. En efecto, ello parece confirmarse al advertir que los migrantes permanentes remitentes que vinieron de visita en 1995 reportaron haber realizado casi ocho envíos en promedio, es decir, el menor número de las tres etapas de la encuesta, pues en la primera fase el número medio de envío de remesas se estima en cerca de 14 y de casi diez en la tercera.

Los aspectos apuntados en los párrafos previos, además de explicar la caída de los montos total y promedio *per cápita* de dólares transferidos por los migrantes permanentes que visitaron México durante 1995, pueden dar el indicio de que esta población tenía características diferentes —por lo menos en cuanto a la pro-

pensión al envío de dólares— a las de sus connacionales captados en los otros dos periodos anuales de recolección de datos. En todo caso, es preciso profundizar en el estudio de este aspecto a través del análisis de otras variables asociadas, e incluso complementarlo con resultados del cuarto levantamiento de la EMIF, para poder tener una idea más clara de qué fue lo que determinó las variaciones observadas en 1995.

Distribución regional de las remesas

Como se mencionó, un aspecto de interés que puede explorarse con la información proporcionada por la EMIF, es la distribución por región y entidad federativa de destino de los dólares que envían los migrantes desde Estados Unidos. Con este propósito, en los cuadros 43 y 44 y en los mapas 7, 8 y 9, se presenta e ilustra información con datos recabados durante las tres fases anuales de observación y para el periodo 1993-1997.

Como era de esperarse, las regiones tradicional y Norte del país son las que reciben la mayor parte (alrededor de 80%) del flujo total de remesas (véanse el cuadro 43 y el mapa 7). Cuando el análisis se realiza por tipo de migrante, el patrón general de las distribu-

Cuadro 43. Distribución relativa de las remesas enviadas por los migrantes, por región de destino, según tipo de migrante, EMIF 1993-1997 (porcentajes)

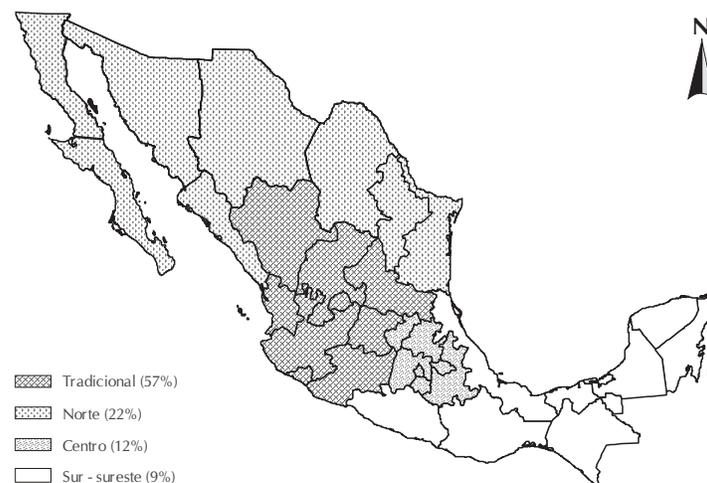
Región de destino *	Total	Temporales	Permanentes
Total	100.0	100.0	100.0
Tradicional	57.2	62.4	50.0
Norte	21.9	16.9	28.8
Centro	11.9	11.7	12.1
Sur - sureste	9.1	9.1	9.1

*La región tradicional comprende: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas; la norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas; la centro: Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; y la sur - sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

ciones no se modifica, pero sí se observan algunas variaciones significativas respecto del peso relativo de ambas regiones. Algo más de 60 por ciento de las remesas transferidas por los migrantes temporales captados por la EMIF, tuvo como destino la región tradicional y alrededor de 17 por ciento la región norte. En el caso de la población de migrantes permanentes que visitaron México durante el periodo de referencia, la región tra-

Mapa 7. Distribución de remesas por región de destino, migrantes temporales y permanentes, (1993 - 1997)



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

dicional continúa siendo la principal receptora del flujo de dólares correspondiente, pero su peso relativo se reduce a 50 por ciento, cobrando, en cambio, mayor importancia la zona geográfica norte con aproximadamente 30 por ciento.

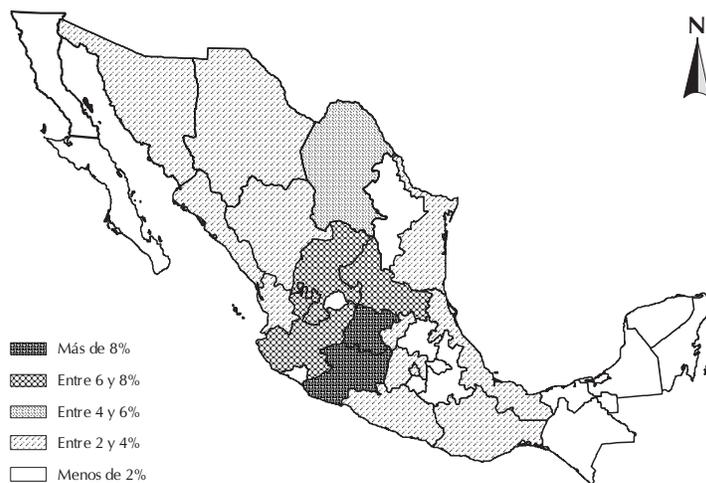
Al respecto, cabe señalar que no son directas las relaciones entre el patrón regional del flujo migratorio a Estados Unidos y la distribución de la remesas, pues de la región tradicional proviene alrededor de 50 por ciento del flujo migratorio laboral de carácter temporal, y poco más de 20 por ciento de la región norte.

La explicación a estas variaciones puede encontrarse en la confluencia de una multiplicidad de factores de diversa índole, cuyo peso específico por ahora no es posible dimensionar. Seguramente estos factores se relacionan con diversos aspectos del fenómeno de la migración internacional y con los patrones de transferencia de remesas, como pueden ser: a) los cambios en

cuanto al volumen de los dos tipos de migrantes —que son los agentes emisores de las transferencias de dólares— y a sus promedios *per capita* de envío, a través de las distintas regiones y entidades federativas del país; y b) las expresiones diferenciales de la migración internacional y sus modalidades regional y estatal, producto de las distintas realidades socioeconómicas, demográficas y culturales, así como de las especificidades regionales históricas de la migración a Estados Unidos. Además, es necesario ponderar los matices que se originan en la particular metodología de la fuente de información que sirve de base para el análisis.

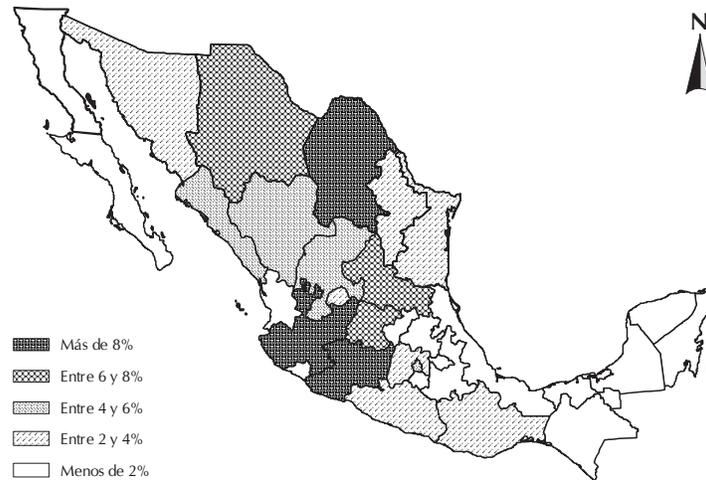
En los mapas 8 y 9 se ilustra la distribución relativa de la captación de remesas a nivel de entidad federativa de acuerdo a las dos poblaciones captadas por la encuesta: los migrantes temporales y los mexicanos residentes en Estados Unidos que visitan nuestro país. Asimismo, en el cuadro 44 se presenta el mismo tipo

Mapa 8. Distribución de remesas por entidad de destino, migrantes temporales, (1993 - 1997)



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

Mapa 9. Distribución de remesas por entidad de destino, migrantes permanentes, (1993 - 1997)



Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

Cuadro 44. Distribución relativa de las remesas por entidad federativa de destino seleccionada, según tipo de migrante, 1993-1997 (porcentajes)

Entidad federativa de destino seleccionada	Total	Temporales	Permanentes
Total	79.7	79.5	79.9
Guanajuato	15.5	22.0	6.8
Jalisco	9.2	6.6	12.8
Michoacán	8.9	9.0	8.8
San Luis Potosí	7.5	7.9	6.8
Coahuila	6.3	4.9	8.2
Zacatecas	6.1	7.1	4.8
Durango	4.6	3.9	5.7
Chihuahua	4.6	2.9	7.0
Guerrero	3.6	3.9	3.1
Distrito Federal	3.6	2.9	4.5
Sonora	3.3	3.0	3.8
Sinaloa	3.3	2.1	4.8
México	3.1	3.3	2.9

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en STYPS, CONAPO y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

de información que en el cuadro 43, pero esta vez referida a las 13 entidades federativas que captaron por lo menos un tres por ciento de los dólares enviados por los migrantes observados entre 1993 y 1997.

Como se puede apreciar, 13 entidades del país captaron en conjunto cuatro de cada cinco dólares enviados. Esta concentración se hace patente cuando se aprecia que Guanajuato, Jalisco y Michoacán, con añeja tradición migratoria a Estados Unidos, emergen a la cabeza de este grupo, recibiendo conjuntamente alrededor de uno de cada tres dólares del monto total de remesas que ingresan al país.

Tales proporciones, no obstante la mayor diversificación geográfica del origen de los flujos migratorios hacia el país del norte en los últimos años, evidencia que este fenómeno continúa teniendo, sin lugar a dudas, un carácter fundamentalmente regional.



Como quedó establecido en el capítulo anterior, las remesas se han convertido en un flujo divisas de suma importancia para la economía mexicana en las últimas décadas. Este flujo constituye uno de los principales rubros en el renglón de las transferencias corrientes de la Balanza de Pagos y funge como una verdadera inyección de recursos en sectores específicos de las economías regionales y locales.

Las remesas llegan directamente a los hogares de los familiares de los migrantes y cumplen un papel determinante en el sostenimiento familiar. Su impacto en las comunidades y en los hogares receptores, a menudo se pone de manifiesto a través de la información relativa al monto y modalidades de uso de estos recursos. La mayoría de los trabajos disponibles dan cuenta de un patrón general del uso de las remesas en México, congruente con numerosas experiencias internacionales, que indican que la gran mayoría de los recursos recibidos se gastan en la satisfacción de necesidades básicas, en la adquisición de bienes de consumo duradero y en la compra y mejora de vivienda, mientras que sólo una pequeña parte se destina al ahorro y a la llamada inversión productiva.

En este capítulo se propone caracterizar a los hogares perceptores de las remesas, y examinar el uso de los envíos de dinero procedentes de Estados Unidos. Entre otros objetivos, este trabajo busca aportar evidencia empírica para explorar si existe un patrón general de uso de remesas; determinar si dicho patrón se ha modificado en el curso de las últimas décadas; y valorar de qué manera es posible potenciar el uso productivo de las remesas provenientes de los Estados Unidos. La fuente

de información utilizada es la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1996, levantada por INEGI entre los meses de agosto y noviembre de ese año.

Importancia de las remesas en el ingreso corriente del hogar

Para contar con un mayor caudal empírico que enriquezca este análisis, a continuación se exploran algunos datos relativos al ingreso de los hogares receptores de remesas procedentes del exterior.

El total de ingreso proveniente de otros países captado por la ENIGH de 1996 representa alrededor de dos por ciento de la masa total de ingreso corriente corregido⁹⁴ percibida por los casi 20.5 millones de hogares estimados por la encuesta a nivel nacional (véase el cuadro 45). Pero cuando el universo de hogares se restringe a aquellos que recibieron ingresos procedentes de otros países, la importancia relativa de esta fuente de ingreso se expresa en toda su magnitud, denotando su importancia para la economía familiar de estos hogares. En efecto, para los casi 1.1 millones de hogares que se benefician de este flujo de dinero, el promedio trimestral de ingreso por concepto de remesas ascendió a casi 3 mil 700 pesos; en los hogares rurales este promedio fue de alrededor de tres mil pesos, y en los no rurales fue levemente inferior a los 4 mil 300 pesos (véase el cuadro 46).

⁹⁴ Llamaremos aquí ingreso corriente corregido al ingreso total que resulta después de descontar, del ingreso corriente total, el monto correspondiente al valor estimado del alquiler de la vivienda no rentada o alquilada (INEGI, 1998; 746).

Cuadro 45. Número de hogares y tipo de ingreso percibido, por tamaño de localidad y condición de percepción de ingreso del exterior, 1996

Tamaño de localidad y condición de percepción de ingreso del exterior	Número de Hogares	Ingreso Corriente Total	Ingreso Corriente Corregido	Ingreso Corriente Monetario	Ingreso del Exterior (Remesas)
Total Nacional de Hogares	20 465 107	226 260 550	193 204 105	170 318 105	3 970 650
Perceptores de ingreso del exterior	1 076 207	9 717 861	8 635 233	7 349 160	3 970 650
No perceptores de ingreso del exterior	19 388 900	216 542 689	184 568 872	162 968 945	0
En localidades con 2 500 o más habitantes	15 535 894	197 904 484	167 958 177	149 369 923	2 492 098
Perceptores de ingreso del exterior	584 293	6 458 853	5 676 637	4 866 286	2 492 098
No perceptores de ingreso del exterior	14 951 601	191 445 631	162 281 540	144 503 637	0
En localidades con menos de 2 500 habitantes	4 929 213	28 356 066	25 245 928	20 948 182	1 478 552
Perceptores de ingreso del exterior	491 914	3 259 008	2 958 596	2 482 874	1 478 552
No perceptores de ingreso del exterior	4 437 299	25 097 058	22 287 332	18 465 308	0

Nota: Todos los montos de ingreso tienen como referencia temporal el trimestre.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)*, 1996.

Cuadro 46. Indicadores sobre remesas e ingreso de los hogares perceptores de remesas, según tamaño de localidad, 1996

Indicadores varios	Total	Tamaño de localidad	
		Localidades con 2 500 o más hab.	Localidades con menos de 2 500 hab.
Ingreso medio trimestral por hogar por concepto de remesas (en dólares)	3 689	4 265	3 006
Proporción del ingreso por remesas sobre el ingreso corriente total (por ciento)	40.9	38.6	45.4
Proporción del ingreso por remesas sobre el ingreso corriente corregido (por ciento)	46.0	43.9	50.0
Proporción del ingreso por remesas sobre el ingreso corriente monetario (por ciento)	54.0	51.2	59.6

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)*, 1996.

Adicionalmente, los datos del cuadro 46 muestran que las remesas representan en los hogares que las reciben poco menos de la mitad, 46 por ciento, de su masa acumulada de ingreso corriente corregido; 44 por ciento del ingreso corriente corregido reportado por los hogares ubicados en localidades con 2 500 o más habitantes, y 50 por ciento del de los hogares situados en localidades con menos de 2 500 habitantes.

Si del ingreso corriente corregido se descuentan las percepciones de los hogares estimadas por concepto de autoconsumo, pago en especie y regalos, se obtiene el ingreso corriente monetario (INEGI, 1998; 744-746),

dentro del cual, las transferencias procedentes del exterior son una fuente específica de ingreso. Con respecto a la masa de ingreso corriente monetario de los hogares, la importancia relativa de las remesas es aún mayor. En los hogares ubicados en localidades con 2 500 o más habitantes representan en promedio poco más de la mitad (51.2%), y en los hogares localizados en localidades con menos de 2 500 habitantes equivalen a seis de cada diez pesos recibidos (59.6%).

Para afinar aún más la importancia de las remesas en el ingreso de los hogares, en el cuadro 47 se presentan los hogares perceptores clasificados en cuatro rangos o

estratos en función del peso relativo que tiene dicha fuente en su ingreso corriente total.

En alrededor de uno de cada tres hogares, las remesas no alcanzan a representar un cuarto de su ingreso corriente total. Pero a su vez, en un poco más de un tercio de los hogares perceptores en localidades de 2 500 o más habitantes (35%), esos envíos se constituyen en la fuente de ingreso mayoritaria; la proporción de hogares perceptores, en tales condiciones, de las áreas rurales es cercana al 45 por ciento. Finalmente, las remesas representan, en aproximadamente otra cuarta parte de los hogares, entre uno y dos pesos de cada cuatro de su ingreso corriente total estimado.

Para concluir este apartado, el cuadro 48 presenta los hogares que perciben ingresos del exterior por tamaño

de localidad, clasificados por deciles de ingreso corriente total trimestral. En él se advierte que en los hogares ubicados en localidades de 2 500 o más habitantes, 60 por ciento no rebasa un ingreso corriente de 10.3 miles de pesos al trimestre. En las unidades domésticas rurales la situación es de mayor vulnerabilidad: seis de cada diez hogares tienen un ingreso corriente trimestral inferior a los cinco mil pesos. En otras palabras, la distribución por deciles de ingreso a nivel nacional de los hogares perceptores de remesas indican que, dos de cada tres de estas unidades familiares (aproximadamente 710.3 miles de hogares) están ubicadas por debajo del sexto decil, con un ingreso corriente total inferior a tres mil pesos mensuales.

Cuadro 47. Distribución absoluta y relativa de los hogares perceptores de remesas de acuerdo a la proporción que representan las remesas en su ingreso corriente total, según tamaño de localidad, 1996

Estratos de hogares perceptores	Total	Tamaño de localidad	
		Localidades con 2 500 o más hab.	Localidades con menos de 2 500 hab.
Absolutos			
Total	1 076 207	584 293	491 914
Menos de 25%	369 361	212 176	157 185
25% a menos de 50%	281 436	167 243	114 193
50% a menos de 75%	242 500	118 481	124 020
75% o más	182 910	86 393	96 517
Relativos			
Total	100.0	100.0	100.0
Menos de 25%	34.3	36.3	32.0
25% a menos de 50%	26.2	28.6	23.2
50% a menos de 75%	22.5	20.3	25.2
75% o más	17.0	14.8	19.6

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)*, 1996.

Cuadro 48. Distribución de los hogares receptores de remesas y proporción de remesas respecto al ingreso corriente corregido, según deciles de ingreso corriente total, 1996

Hogares receptores por indicadores varios	Total	Deciles de hogares respecto al ingreso corriente total ¹									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Total de hogares receptores de remesas	1 076 207	91 251	133 430	127 850	108 373	141 534	103 167	109 261	110 674	90 179	60 487
Distribución relativa de los hogares receptores (por ciento)	100.0	8.5	12.4	11.9	10.1	13.2	9.6	10.2	10.3	8.4	5.6
Proporción que representa el ingreso por remesas respecto del ingreso corriente corregido (por ciento) ²	46.0	51.6	47.9	56.9	54.4	50.4	45.8	42.7	41.9	46.7	42.2
En localidades con 2 500 o más habitantes	584 293	46 924	67 975	55 557	80 061	55 153	62 826	61 079	64 401	90 317	(a) ---
Distribución relativa de los hogares receptores (por ciento)	100.0	8.0	11.6	9.5	13.7	9.4	10.8	10.5	11.0	15.5	---
Proporción que representa el ingreso por remesas respecto del ingreso corriente corregido (por ciento) ²	43.9	44.9	50.3	55.6	47.4	45.8	50.4	36.1	45.9	40.9	---
En localidades con menos de 2 500 habitantes	491 914	43 369	(b) ---	50 855	50 122	39 967	58 568	47 566	62 562	65 058	73 846
Distribución relativa de los hogares receptores (por ciento)	100.0	8.8	---	10.3	10.2	8.1	11.9	9.7	12.7	13.2	15.0
Proporción que representa el ingreso por remesas respecto del ingreso corriente corregido (por ciento) ²	50.0	52.0	---	41.1	51.1	66.8	56.9	54.2	54.3	42.7	48.4

¹ Los hogares que tienen cero ingreso corriente se clasifican en el primer decil.

² El ingreso corriente total corregido es el ingreso corriente total menos el valor estimado del alquiler de la vivienda.

(a) Incluye los hogares del decil X pues éstos se expanden a partir de un número insuficiente de observaciones muestrales. Debe entenderse entonces como hogares con remesas del último quintil.

(b) Incluye los hogares del decil II pues éstos se expanden a partir de un número insuficiente de observaciones muestrales. Debe entenderse entonces como hogares con remesas del primer quintil.

(---) Número insuficiente de observaciones muestrales.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)*, 1996.

Algunas características sociodemográficas y económicas de los hogares receptores de remesas

Los hogares beneficiados con ingresos provenientes del exterior forman parte de un subconjunto más amplio de hogares que nutren o han nutrido el flujo migratorio de México a Estados Unidos. Si bien estos hogares no conforman un conjunto homogéneo en cuanto a sus diversas características sociodemográficas y económicas, sí configuran un núcleo selectivo.

Los datos recabados por la ENIGH permiten construir una serie de indicadores sociodemográficos y económicos de los hogares beneficiados con remesas y de los que no las recibieron, que se presentan en el cuadro 49, y cuyas diferencias ponen de manifiesto, en alguna medida, la selectividad de referencia. Algunos de los aspectos más notables en este sentido son los siguientes:

- ◆ *Proporción de hogares sin jefe presente.* En las unidades domésticas que no se benefician con ingresos procedentes de Estados Unidos, la proporción de hogares sin jefe presente (INEGI, 1998; 739) no alcanza el uno y medio por ciento (1.4%). Pero cuando se trata de unidades familiares que perciben ingresos provenientes del exterior, la ausencia del jefe del hogar es mucho más frecuente, y se manifiesta en alrededor de uno de cada cuatro hogares en promedio: aproximadamente 23 por ciento de hogares ubicados en localidades de 2 500 o más habitantes, y en algo menos de 30 por ciento de hogares rurales. Esta mayor proporción de hogares receptores con jefe ausente es, a todas luces, un indicador de que, para esas unidades domésticas, el remitente de los dólares desde Estados Unidos es el jefe del hogar.
- ◆ *Relación de masculinidad.* En los hogares sin remesas provenientes del extranjero, el número medio de hombres por cada cien mujeres está prácticamente equilibrado (96). En cambio, en los hogares recep-

Cuadro 49. México: Total de hogares por condición de percepción de remesas y características seleccionadas, según tamaño de localidad, 1996

Condición de percepción de remesas y características seleccionadas	Total	Tamaño de localidad	
		Localidades con 2 500 o más hab.	Localidades con menos de 2 500 hab.
Total de hogares	20 467 038	15 537 825	4 929 213
Proporción de hogares sin jefe presente (por ciento)	2.7	1.8	5.3
Número medio de miembros por hogar	4.5	4.3	5.1
Relación de masculinidad (por ciento)	95.0	94.2	97.1
Distribución relativa por grupos de edades (por ciento)	100.0	100.0	100.0
Menores de 12 años	29.1	27.0	34.6
12 - 64 años	66.3	68.4	60.6
65 años o más	4.7	4.6	4.9
Relación de dependencia de la edad	0.51	0.46	0.65
Relación de dependencia económica	0.78	0.81	0.67
Relación de dependencia del ingreso corriente monetario	1.55	1.45	1.88
Hogares sin remesas del extranjero	19 390 831	14 953 532	4 437 299
Proporción de hogares sin jefe presente (por ciento)	1.4	1.0	2.8
Número medio de miembros por hogar	4.5	4.3	5.2
Relación de masculinidad (por ciento)	96.3	95.0	100.0
Distribución relativa por grupos de edades (por ciento)	100.0	100.0	100.0
Menores de 12 años	28.8	26.9	34.4
12 - 64 años	66.6	68.6	60.9
65 años o más	4.5	4.5	4.7
Relación de dependencia de la edad	0.50	0.46	0.64
Relación de dependencia económica	0.76	0.80	0.65
Relación de dependencia del ingreso corriente monetario	1.56	1.46	1.91
Hogares con remesas del extranjero	1 076 207	584 293	491 914
Proporción de hogares sin jefe presente (por ciento)	25.0	22.5	28.1
Número medio de miembros por hogar	4.6	4.4	4.9
Relación de masculinidad (por ciento)	73.8	74.1	73.5
Distribución relativa por grupos de edades (por ciento)	100.0	100.0	100.0
Menores de 12 años	33.2	30.2	36.5
12 - 64 años	59.8	62.2	57.3
65 años o más	6.9	7.6	6.3
Relación de dependencia de la edad	0.67	0.61	0.75
Relación de dependencia económica	1.08	1.22	0.94
Relación de dependencia del ingreso corriente monetario	1.45	1.25	1.69

 Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)*, 1996.

tores de remesas la relación de masculinidad es notablemente inferior: aproximadamente tres hombres por cada cuatro mujeres, lo cual es consistente con la selectividad masculina para la migración.

- ◆ *Relación de dependencia por grupos de edad.* La cantidad media de personas en edades no productivas (menores de doce años o mayores de 65) por cada persona del grupo de edades potencialmente productivas (doce a 64 años) resulta sustancialmente superior en el conjunto de hogares perceptores de remesas (0.67), que en el de unidades familiares no receptoras (0.50). Esto se debe al mayor peso relativo de personas en los dos grupos de edades extremos en los hogares receptores, lo que se conjuga con el ya mencionado déficit de jefes de hogar, principalmente adultos jóvenes.
- ◆ *Relación de dependencia económica.* La relación de dependencia económica es un indicador de la carga que para la población activa (PEA) representa la población inactiva (PEI). Nuevamente esta relación es menor en los hogares sin remesas del exterior que en los hogares que sí las perciben. En efecto, en los primeros se tienen, en promedio, algo más de 75 miembros inactivos por cada cien miembros activos, el indicador es superior en los hogares que se benefician de las remesas (108 por cada cien).
- ◆ *Relación de dependencia del ingreso.* El último indicador que se presenta en el cuadro 49 es la relación de dependencia del ingreso, que expresa el número de individuos que no perciben ingreso corriente monetario por cada perceptor. En el conjunto de unidades familiares que reciben dinero de Estados Unidos, la carga media de los miembros perceptores de algún ingreso corriente monetario es inferior que la correspondiente a los hogares sin remesas: 1.45 y 1.56 dependientes por cada miembro perceptor, respectivamente.

Para contar con un perfil socioeconómico y demográfico más completo de las unidades familiares receptoras de ingresos procedentes de Estados Unidos, en el cuadro 50, construido con base en la información de la ENIGH de 1996, se presentan algunos indicadores referidos, ahora, a los individuos que declararon recibir remesas.

Los indicadores incluidos en el cuadro ponen de manifiesto los siguientes aspectos de interés:

- ◆ *Distribución por grupos de edades.* En términos generales, y tanto para hogares ubicados en zonas rurales como en no rurales, aproximadamente 70 por ciento de los perceptores de remesas tienen entre 20 y 59 años de edad, y alrededor de uno de cada cuatro son mayores de 60 años.
- ◆ *Sexo y relación de parentesco.* Aproximadamente siete de cada diez perceptores son mujeres, fundamentalmente cónyuges del jefe de hogar, y en una proporción que oscila entre 19 por ciento para las áreas rurales y 26 por ciento para las localidades de 2 500 o más habitantes, son ellas mismas las jefas del hogar.
- ◆ *Condición de actividad.* En promedio, la mitad de los perceptores de remesas forman parte de la población económicamente inactiva. Esta proporción alcanza casi el sesenta por ciento en las localidades con 2 500 o más habitantes, y se reduce a 40.1 por ciento en las áreas rurales.
- ◆ *Categoría en la ocupación principal.* Como se aprecia en el cuadro 50, la inmensa mayoría de los miembros activos perceptores de remesas están ocupados. Llama la atención que se trata de trabajadores por cuenta propia (54.4% en promedio), en una proporción que varía aproximadamente entre cincuenta y sesenta por ciento según tamaño de la localidad, asimismo, casi doce por ciento, en promedio, son patrones o empleadores, y casi tres de cada diez son asalariados (39.4% en localidades de 2 500 o más habitantes, y 20.7 por ciento en localidades pequeñas). En contraste, el porcentaje de trabajadores por cuenta propia, de los hogares que no reciben remesas, no rebasa el 30 por ciento en el caso de las zonas rurales, y es inferior a un quinto para las áreas no rurales; por su parte, en las mismas segmentaciones territoriales, los asalariados representan 46 y 70 por ciento, respectivamente.
- ◆ *Condición de percepción de otro tipo de ingreso corriente monetario.* En las localidades de 2 500 o más habitantes, la mitad de los individuos que reci-

Cuadro 50. Miembros perceptores de remesas por características seleccionadas, según tamaño de localidad, 1996 (porcentajes)

Características seleccionadas	Total	Tamaño de localidad	
		Localidades con 2 500 o más hab.	Localidades con menos de 2 500 hab.
Total de perceptores de remesas			
Absolutos	1 184 428	659 627	524 802
Relativos (%)	100.0	55.7	44.3
Grupos de edades	100.0	100.0	100.0
Menos de 19 años	5.8	6.5 *	5.0 *
20 a 39 años	38.7	36.4	41.4
40 a 59 años	31.0	31.4	30.6
60 años o más	24.5	25.7	23.0
Sexo y relación de parentesco	100.0	100.0	100.0
Hombre	29.0	26.5	32.0
Jefe de hogar	26.6	23.5	30.5
Otro parentesco	2.4 *	3.0 *	1.5 *
Mujer	71.0	73.5	68.0
Jefe de hogar	16.7	19.5	13.1
Cónyuge	40.6	37.6	44.6
Otro parentesco	13.7	16.4	10.3
Condición de actividad	100.0	100.0	100.0
Perceptores económicamente activos	49.6	41.3	59.9
Ocupados	47.6	38.5	58.7
Desocupados	2.0 *	2.7 *	1.2 *
Perceptores económicamente inactivos	50.4	58.7	40.1
Categoría en la ocupación principal	100.02	100.0	100.0
Patrones o empleadores	11.9	7.8 *	15.3
Trabajadores por cuenta propia	54.4	49.4	58.2
Asalariados	29.0	39.4	20.7
Otros (1)	4.7 *	3.4 *	5.8 *
Condición de percepción de otro tipo de ingreso corriente monetario (ICM)	100.0	100.0	100.0
Percibe otro tipo de ICM	53.5	50.4	57.4
No percibe otro tipo de ICM	46.5	49.6	42.6

(1) Incluye a miembros de cooperativas y a trabajadores no remunerados.

*Menos de 30 observaciones muestrales.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)*, 1996.

ben remesas del exterior no tienen otra fuente de ingreso corriente monetario. Esta proporción disminuye a 42.6 por ciento en las localidades rurales.

Los indicadores presentados son útiles no sólo para pinchar un perfil socioeconómico y demográfico de

los hogares que perciben remesas desde Estados Unidos, sino también para elaborar una construcción conceptual, sustentada en información representativa a nivel nacional, de la dinámica social de la migración en general, y de la importancia de las remesas en el ámbito de las unidades domésticas.

Usos principales de las remesas

La importancia cualitativa de las remesas procedentes de Estados Unidos se investiga habitualmente indagando el destino o aplicación de estos recursos a escala de los hogares receptores. Esto ha tenido lugar recabando información a través de encuestas de hogares o de migrantes en flujo, preguntando directamente al que envía los dólares o bien a los familiares que los reciben.

Remesas y estructura del gasto de los hogares

La información proveniente de la ENIGH de 1996 permite indagar, inicialmente, si existen diferencias en la composición del gasto monetario entre los hogares que reciben remesas y los hogares que no cuentan con transferencias monetarias del exterior. En el cuadro 51 se presentan datos concernientes a la estructura del gasto monetario para los dos tipos de hogares, clasificados por tamaño de localidad. Algunos de los aspectos más destacables de la información contenida en el cuadro, son los siguientes:

Cuadro 51. Distribución relativa del gasto monetario de los hogares, por condición de percepción de remesas, según tamaño de localidad, 1996

Condición de percepción de remesas y gasto monetario total	Total	Tamaño de localidad	
		Localidades con 2 500 o más hab.	Localidades con menos de 2 500 hab.
Total de hogares	100.0	100.0	100.0
Gasto corriente monetario	80.0	79.6	82.4
Erogaciones financieras y de capital monetarias	20.0	20.4	17.6
Vivienda y terrenos: compra, reparación y ampliación	2.7	2.7	2.8
Ahorro	12.5	12.8	10.2
Pagos de deudas: deudas, tarj. crédito, hipotecas	2.7	2.9	1.5
Inversiones no productivas: inmuebles, valores, etc.	1.0	1.0	0.9
Compra de maq., equipo y animales para producción	0.6	0.6	0.8
Otras erogaciones	0.5	0.4	1.4
Hogares sin remesas del extranjero	100.0	100.0	100.0
Gasto corriente monetario	80.1	79.7	83.3
Erogaciones financieras y de capital monetarias	19.9	20.3	16.7
Vivienda y terrenos: compra, reparación y ampliación	2.6	2.7	2.3
Ahorro	12.5	12.7	9.8
Pagos de deudas: deudas, tarj. crédito, hipotecas	2.7	2.9	1.5
Inversiones no productivas: inmuebles, valores, etc.	1.0	1.0	0.9
Compra de maq., equipo y animales para producción	0.6	0.6	0.8
Otras erogaciones	0.5	0.4	1.4
Hogares con remesas del extranjero	100.0	100.0	100.0
Gasto corriente monetario	77.1	77.6	76.1
Erogaciones financieras y de capital monetarias	22.9	22.4	23.9
Vivienda y terrenos: compra, reparación y ampliación	4.0	2.9	6.2
Ahorro	14.1	14.8	12.6
Pagos de deudas: deudas, tarj. crédito, hipotecas	2.0	2.2	1.6
Inversiones no productivas: inmuebles, valores, etc.	1.2 *	1.1 *	1.3 *
Compra de maq., equipo y animales para producción	0.2 *	0.1 *	0.4 *
Otras erogaciones	1.4	1.3 *	1.8

*Menos de 25 observaciones muestrales.

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 1996.

- ◆ En ambos conjuntos de hogares y tanto en áreas rurales como no rurales, alrededor de ocho de cada diez pesos gastados corresponden a gasto corriente, que incluye alimentos, vestido, cuidados de la casa, salud, transporte, educación, esparcimiento y otros gastos; es decir, principalmente rubros de gasto referidos al sustento familiar. El 20 por ciento restante se aplica en las denominadas erogaciones financieras y de capital.
- ◆ Aunque las proporciones de gasto dedicadas a las dos grandes categorías antes mencionadas son muy semejantes entre ambos conjuntos de hogares, parecería observarse un menor peso relativo de gasto corriente en las unidades domésticas con remesas y, en contraparte, mayor porcentaje de erogaciones financieras y de capital.⁹⁵ Tales diferencias son bastante más claras con respecto a los hogares rurales, donde las brechas son de alrededor de siete puntos porcentuales.
- ◆ Dentro de la categoría de erogaciones financieras y de capital, las unidades familiares receptoras de ingresos del exterior muestran una mayor proporción de gasto en el rubro vivienda; la diferencia del porcentaje dedicado a este renglón con respecto a los hogares sin remesas es particularmente notable en las zonas rurales: para los hogares con remesas, 6.2 por ciento contra 2.3 por ciento de los hogares sin remesas. En este rubro de gasto se incluye tanto compra de vivienda y terrenos para el hogar, como mantenimiento, ampliación y reparación de la vivienda propia. Bajo este entendido, resulta interesante destacar que el subrenglón de compra absorbe, en los hogares sin remesas, aproximadamente 60 por ciento del total del rubro, mientras que en los hogares con remesas la proporción de compra es muy reducida, correspondiendo casi todo el gasto a mantenimiento, ampliación y reparación.
- ◆ Aunque es difícil establecer si las diferencias relativas al rubro ahorro son significativas, los datos parecen sugerir un mayor porcentaje de dinero destinado a este renglón entre los hogares con remesas. La diferencia más importante nuevamente se presenta entre los hogares de localidades pequeñas: 12.6 por ciento en el conjunto de hogares con ingresos del exterior, y 9.8 por ciento en el grupo de hogares sin remesas.
- ◆ En los demás rubros de gasto, los reducidos valores porcentuales, aunado a un número insuficiente de observaciones muestrales en las celdas correspondientes al conjunto de hogares con remesas, limitan la posibilidad de mayores comparaciones. Sin perjuicio de ello, parecería que los hogares con remesas muestran menores proporciones en pagos de deudas y en compra de maquinaria, herramientas, equipo y animales para producción.

En síntesis, la información proporcionada por la ENIGH de 1996 parecería dar sustento a la idea de que los hogares que reciben remesas de Estados Unidos son semejantes, en relación a la importancia de los rubros relativos al sustento familiar, a los hogares que no se benefician de esas transferencias. No obstante, los hogares con remesas parecerían dedicar una parte ligeramente mayor de su gasto a erogaciones financieras y de capital; esta moderada mayor proporción se explica, preponderantemente, por porcentajes superiores de gasto en los rubros de vivienda y ahorro. En el caso de la vivienda, los gastos se concentran en los aspectos de mantenimiento, ampliación y reparación, siendo muy poco significativos, a diferencia del grupo de hogares sin remesas, los gastos dedicados a compra de vivienda o de terrenos.⁹⁶ También destaca el hecho de que los hogares que perciben ingresos del exterior, quizá justamente por esa condición, dedican una proporción más importante de sus recursos monetarios al ahorro.

Patrón general de uso de las remesas

En nuestro país, en los últimos veinte años se han llevado a cabo tres proyectos especializados en la migración de México a Estados Unidos, que destacan no sólo por el caudal de información recopilada, sino también por su amplio alcance. Ellos son: el proyecto Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte del País y a los Estados

⁹⁵ Cabe recordar que se trata de estimaciones puntuales contenidas en una estimación de intervalo.

⁹⁶ Esto quizá sea un indicio de que la proporción de vivienda propia entre los hogares con remesas pueda ser mayor.

Unidos (ENEFNEU), que tuvo lugar entre 1978 y 1979, y consistió en una encuesta nacional de hogares y tres encuestas en la frontera norte de México a migrantes no autorizados devueltos por las autoridades estadounidenses del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN); la Encuesta en la Frontera Norte a Trabajadores Indocumentados Devueltos por las Autoridades de los Estados Unidos de América (ETIDEU), realizada en 1984 y que, como su nombre lo revela, se trató de una encuesta de flujo a migrantes indocumentados devueltos; y la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), que es una encuesta continua que se desarrolla desde 1993 y capta gran diversidad de información sobre las características de los flujos de migrantes laborales de carácter temporal a Estados Unidos.

Estas encuestas representan los esfuerzos más destacados en las últimas dos décadas por avanzar en el conocimiento y medición de la migración laboral de mexicanos a Estados Unidos. Entre la valiosa información recopilada por estas fuentes destaca la relacionada con la utilización de los dólares enviados por los migrantes desde el vecino país a sus familiares en México. Ciertamente es que los datos a este respecto no son estrictamente comparables. Diferencias en distintos aspectos de orden metodológico (fundamentalmente, población objetivo y forma de captar el concepto o variable en cuestión) convergen para llamar a la cautela en cualquier intento de comparación directa entre la información sobre usos de remesas proporcionada por las distintas encuestas.

Así, y sin menoscabo de las limitaciones de rigor, en este trabajo se emplean los datos sobre usos de remesas de las tres encuestas y se compara el patrón reportado por estas fuentes. En el cuadro 52 se aprecia que la pauta general del destino de las remesas no se ha modificado sustancialmente en los últimos veinte años. A lo sumo se pueden identificar algunas diferencias entre las frecuencias relativas de las distintas categorías de uso, que podrían estar vinculadas más con la forma de realizar las preguntas y captar las respuestas de los entrevistados, que con una variación significativa de un cambio de comportamiento.⁹⁷

Los datos presentados en el cuadro 52 ilustran un patrón general del destino de las remesas, el cual reafir-

ma la consabida preeminencia del gasto en la satisfacción de necesidades básicas y otros tipos de consumo doméstico. En los tres casos, más de setenta por ciento de los entrevistados indicaron que ese era el principal destino de los dólares recibidos en el hogar; en 1984 la ETIDEU reportó una proporción superior al ochenta por ciento (84%).

Tradicionalmente, después del consumo doméstico, el siguiente rubro en importancia, en el destino de las remesas, ha sido el gasto en vivienda (compra, mejoras, ampliación, construcción). Esto se ve claramente en la información más reciente derivada de la EMIF, de acuerdo a ella casi un 17 por ciento de los migrantes remitentes de dólares manifiestan que el principal destino de este dinero en sus hogares es la vivienda. En la ENEFNEU, aunque en una proporción más reducida y bastante similar a la de la categoría *Otros* (8%) e incluso a la de *Inversión productiva*, los gastos en vivienda también parecen ocupar el segundo lugar con poco menos de nueve por ciento. En la ETIDEU es donde se registra el porcentaje más bajo (5%), siendo desplazado en el segundo lugar de gastos por el rubro *Otros* (casi 9%).

Por último, la aplicación de remesas en lo que se denomina habitualmente como *Inversión productiva* (compra de tierras, implementos agrícolas, ganado, establecimiento de negocios) resulta poco frecuente. Entre 1993 y 1997 no alcanzó el dos por ciento; en 1984 fue de poco menos de tres por ciento; y a fines de la década de los setenta, con la información de la ENEFNEU, es cuando se encuentra el porcentaje más elevado, con algo más de siete por ciento.

La información más reciente proporcionada por la EMIF apoya la hipótesis de que, por una parte, la inmensa mayoría de los recursos que envían los migrantes desde Estados Unidos a sus hogares o a sus familiares en México se destinan al sustento del hogar, cubriendo o complementando los gastos requeridos para la satisfacción de las necesidades básicas de sus miembros (alimentación, vestido, salud, educación, transporte), a la vez de servir para la compra de distintos tipos de bienes de consumo duradero; y por otro lado, la segunda y más que lógica prioridad en el destino de las remesas es la

⁹⁷ En este sentido, debe tenerse en cuenta, por ejemplo, que la ENEFNEU permitía o aceptaba respuestas múltiples en la pregunta sobre usos de remesas.

Cuadro 52. Distribución relativa de los migrantes laborales que enviaron dinero a México desde Estados Unidos, por uso principal del dinero enviado a sus hogares, según diferentes fuentes, 1978-1997

Tipo de uso	ENEFNEU 1978-1979	ETIDEU 1984	EMIF 1993-1997
Total	a_/	100.0	100.0
Consumo básico	70.4	83.7	78.5
Consumo doméstico	70.4	82.0	---
Compra de carro y aparatos eléctricos	---	1.6	---
Vivienda	8.6	5.1	16.5
Compra, construcción, mejoras			
Inversión productiva	7.3	2.7	1.7
Compra de tierras e implementos agrícolas y ganado	---	1.6	---
Establecer o comprar un negocio	---	1.2	---
Otros	8.2	8.5	3.3
Pago de deudas	8.2	3.4	---
Otros gastos	---	5.0	---

--- No aplica.

a_/ La suma no da 100 por ciento ya que no se incluyeron algunos rubros que especifica el autor. Cabe señalar que se aceptaron respuestas para más de un concepto.

Fuentes: Zazueta, César. *Los migrantes y la utilización del dinero enviado o llevado a sus comunidades de origen*, México, 1981, p. 40; CONAPO, *Encuesta en la Frontera Norte a Trabajadores Indocumentados Devueltos por las Autoridades de los Estados Unidos de América (ETIDEU)*, diciembre de 1984, p. 134; cálculo elaborado con base en CONAPO, STYPS, y EL COLEF, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)*, 1993-1994, 1994-1995 y 1996-1997.

vivienda, siendo muy reducida la porción de los envíos que se destina a inversiones productivas o incluso al ahorro.

Para complementar el panorama respecto a las fuentes de información que han recopilado datos sobre el destino de las remesas procedentes de Estados Unidos, en el cuadro 53 se presenta información relativa a un estudio de caso. Allí se incluye información de una investigación encabezada por Papail y Arroyo (1996) en cuatro ciudades de Jalisco con amplia tradición migratoria al vecino país. Los autores indagaron en los hogares de su muestra sobre la fracción del dinero enviado o traído por los migrantes gastada en distintos rubros.⁹⁸

No sin peculiaridades de interés, los datos revelan, de nueva cuenta, que la mayor parte de las remesas se gastan en el sostenimiento familiar: poco menos de tres de cada cuatro dólares. No es posible pasar por alto, sin embargo, el caso especial de Tepatlán de Morelos,

donde sin perjuicio de que el rubro mayoritario de gasto sigue siendo la manutención de la familia (55%), algo más de uno de cada cuatro dólares recibidos se destinaron al ahorro. Otro caso particular parece ser el de San Juan de los Lagos, donde la proporción destinada a sufragar las necesidades familiares se ve un tanto reducida (64%) a expensa de otros usos (19%).

También existen algunos estudios de caso que, al tiempo de advertir la posibilidad de una mayor aplicación de las remesas recibidas en actividades agropecuarias, negocios familiares, pequeñas empresas, y al ahorro, denotan, a su vez, la mencionada complejidad del tema, que impide referirnos a un patrón universal de uso de remesas.

Es claro que la información presentada hasta aquí proviene de fuentes que se diferencian entre sí en términos del diseño metodológico y muestral de la encuesta, su alcance o cobertura, el tipo de población entrevistada, y la forma de realizar las preguntas y re-

⁹⁸ "Sin embargo, hay que tener en cuenta que estos datos conciernen únicamente a las remesas enviadas a las familias y al dinero que traen consigo los migrantes cuando tienen cierta regularidad. Puede escapar a la información recolectada una fracción de estas transferencias, representada por movimientos excepcionales" (Papail, J. y Arroyo, J., 1993; 121).

Cuadro 53. Distribución relativa del uso de remesas familiares, según cuatro comunidades de Jalisco, 1990-1993

Tipo de uso	Total	Lagos de Moreno	San Juan de los Lagos	Tepatitlán de Morelos	Ciudad Guzmán
Número de casos	736	223	56	120	337
Distribución relativa¹					
Manutención de la familia	73.9	82.9	63.8	54.8	76.9
Compra de terreno o casa	6.7	8.1	7.1	7.3	5.5
Inversión productiva	5.4	1.6	2.3	6.1	8.1
Ahorro	8.5	3.6	8.2	26.7	5.2
Otro uso	5.6	3.9	18.6	5.1	4.3

¹ Por cuestiones seguramente de redondeo, la suma de los porcentajes no necesariamente da cien.

Fuente: Papail, J. y Arroyo, J., 1996; *Migración mexicana hacia Estados Unidos y desarrollo regional en Jalisco*. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México, cuadro 34, p.120.

gistrar las respuestas. Con relación a este último aspecto, es preciso puntualizar que los datos de la ENEFNEU, la ETIDEU y la EMIF no corresponden a proporciones de *dinero gastado en o dinero usado para*, sino a porcentajes de la *población entrevistada* que se refirió a uno o más rubros de gasto, como el o los principales usos de las remesas, o el uso que se da en general a las remesas.

Sin embargo, todas estas fuentes de información comparten una característica que no es poco relevante al intentar cotejar los datos: indagan respecto al uso o destino de las remesas, entendidas éstas como envíos (por distintos canales) o transferencias de bolsillo. Es decir, no se investiga respecto del uso del capital ahorrado durante la carrera migratoria del individuo, ni tampoco el destino del capital acumulado en Estados Unidos que trae consigo a su retorno después de una larga estancia en ese país (por una u otra vía).

Creemos que un aspecto que podría estar distorsionando, en alguna medida, los datos enmarcados en el patrón general de uso de los recursos generados en el exterior, es la forma en que se ha captado en las distintas fuentes la porción de remesas destinadas a la *inversión productiva*. Ello es así porque este concepto no es fácil de comprender, ni tampoco es de esperar que los entrevistados entiendan lo mismo en todos los casos. Además, las opciones de respuesta que se han

ofrecido en los cuestionarios no suelen ser exhaustivas; un claro ejemplo tiene que ver con la utilización de alguna parte del dinero recibido en negocios; las opciones explícitas de respuesta, como en el caso de la EMIF, han sido por lo general, *compra, ampliación o establecimiento* de negocios, pero no se ha incorporado la posibilidad de compra de mercancías o de materias primas para el funcionamiento de un negocio establecido. Esto quizá pueda estar subestimando, en algún grado, la proporción de recursos recibidos que se destinan a actividades productivas, específicamente, negocios.⁹⁹

La diferenciación entre uso de las remesas, y uso de la porción ahorrada y acumulada a través del tiempo introduce una dificultad conceptual y metodológica adicional. En efecto, el ahorro es uno de los posibles destinos no excluyentes que se le puede dar a los dólares —o a una parte de ellos— procedentes del vecino país que, por diferentes canales formales o informales, recibe un hogar que tiene vínculos con migrantes temporales o permanentes. Pero, por otro lado, está lo ahorrado en un periodo durante el cual alguna parte de las remesas recibidas fueron destinadas al ahorro; estos recursos, los que corresponden al ahorro acumulado, son los que, por lo regular, se aplican en mayor medida a usos vinculados con actividades productivas (compra de tierras, ganado, maquinaria o equipo de trabajo), esta-

⁹⁹ Cabe señalar que si bien este tipo de gastos, y en general todos los costos de producción y operación de un negocio, se captan en los cuestionarios de la ENIGH para obtener el ingreso neto por negocios propios de algún miembro del hogar, no se incorpora esta información en la base de datos.

blecimiento de negocios, compra o mejora de viviendas, u otro tipo de inversiones no productivas (compra de inmuebles y activos financieros en general).

En el mismo sentido, otra fuente de ambigüedad reside en la falta de claridad respecto a la distinción entre remesas en general (envíos y transferencias de bolsillo), y el capital ahorrado que ingresa a México como parte del flujo de bienes y recursos financieros asociados a la migración de retorno a nuestro país. De nueva cuenta, las primeras son las que tienen la pauta general de aplicación a que hemos hecho referencia, mientras que el capital ahorrado de los migrantes permanentes de retorno (y el de los temporales de larga estancia) es más probable que sea empleado en la adquisición de bienes inmuebles, en la formación de negocios, u otro tipo de inversiones productivas o financieras.

En el cuadro 54 se presentan datos referidos a 1982, de un estudio de caso llevado a cabo por Massey y otros investigadores (Massey, *et al.*, 1991) en hogares de migrantes en cuatro comunidades de Jalisco (3) y Michoacán (1). Los autores, entre otros aspectos, investigaron la forma en que se usó o gastó el dinero ahorrado por los migrantes en su último viaje a Estados Unidos.¹⁰⁰ Sin perjuicio del reducido número de observaciones

muestrales —que en el caso de la comunidad de San Marcos es notoriamente insuficiente— resulta interesante apreciar cómo, cuando el objeto de análisis ya no son los envíos, giros o remesas de dinero, sino que se trata del capital ahorrado por los migrantes (en este caso en el extranjero, en su última estancia), la distribución relativa de gasto en los distintos rubros y, por lo tanto, el patrón de destino de este tipo de recursos se modifica con respecto al anterior. En efecto, la categoría de gastos relativos a manutención familiar, lejos de presentar los elevados porcentajes de los dos cuadros anteriores, ahora solamente en un caso (Santiago) supera el 50 por ciento. En contraposición, se aprecian notables repuntes en las proporciones de los rubros de gastos en vivienda e inversión productiva, que en Altamira y Chamitlán oscilan en torno al 50 por ciento (45 y 57%, respectivamente).

En todo caso, debe reconocerse que las remesas y, particularmente, el ahorro acumulado han aportado importantes recursos para el desarrollo de las comunidades y microrregiones específicas con tradición migratoria, con importantes efectos multiplicadores en la actividad económica local y regional.

Cuadro 54. Distribución relativa de las familias de cuatro comunidades del occidente de México, según uso del dinero ahorrado por los migrantes a Estados Unidos en su último viaje, 1982.

Tipo de uso	Altamira	Chamitlán	Santiago	San Marcos
Número de observaciones muestrales	104	79	85	19
Distribución Relativa¹				
Manutención familiar (incluye bienes de consumo, vehículos y diversión)	45.1	38.0	57.1	26.4
Vivienda (compra, construcción o reparación)	29.8	48.1	22.9	47.6
Inversión productiva (tierras, ganado, herramientas, inicio de negocios)	15.4	8.9	11.5	21.1
Otros (ajuste de cuentas y ahorros)	9.6	5.1	8.6	5.3

¹ Por cuestiones seguramente de redondeo, la suma de los porcentajes no necesariamente da cien.

Fuente: Massey, Douglas, *et al.*, (1991). *Los Ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México*. Ed. Alianza, México, p. 258.

¹⁰⁰ Dicen los autores: "Dada la naturaleza tan irregular y esporádica de los envíos de los emigrantes, la encuesta no pide que se especifique cómo fueron gastados. Más bien, se fija en los ahorros de los emigrantes para establecer en qué se utilizaron las ganancias provenientes de Estados Unidos" (Massey, *et al.*, 1991; 257).

La primera edición de
Migración México-Estados Unidos.
Presente y futuro
se imprimió en
Ediciones Gráficas S. A. de C. V.
Manuel M. Ponce núm. 339
Col. Guadalupe Inn
C. P. 01020. México, D. F.

El tiraje fue de 1000 ejemplares.

